

Enero/Abril
Vol 3 • No 7

ISSN
2697-3677



PACHA

Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global

DOSSIER

MARX, LOS MARXISMOS Y LA CUESTIÓN COLONIAL

2022
Quito, Ecuador

RELIGACIÓN
CICSHAL

Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades
desde América Latina

PACHA

Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global
Vol.3•Nº7• Enero-Abril 2022
ISSN 2697-3677

PACHA. Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global, es una publicación arbitrada que edita 3 números al año. Fundada en 2020, se creó como revista académica de investigación que examina la problemática del Sur Global, entendida como el imaginario resistente de un sujeto político transnacional que resulta de una experiencia compartida de subyugación bajo el capitalismo global contemporáneo.

La revista busca publicar artículos que aborden espacios, pueblos y experiencias de los afectados negativamente por la globalización capitalista contemporánea (América Latina, África, Asia y Medio Oriente).

Son bienvenidos los artículos sobre temas de desarrollo económico, economía política, agricultura, planificación, clase obrera, movimientos populares, política y poder, imperialismo e imperio, instituciones financieras internacionales, medio ambiente e historia económica, entre otros que retraten la temporalidad del Sur Global.

Para Revista Pacha, un objetivo importante es la publicación del trabajo de investigadores con base en el Sur Global, profesores de los principales centros de investigación así como los trabajos de jóvenes investigadores.

La revista acepta artículos originales, no publicados previamente en español, inglés y portugués, que son el producto de una investigación o una revisión y que no están siendo evaluados por otras revistas científicas, ya sea en forma impresa o electrónica.

Pacha. Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global.- Quito, Ecuador. CICSH-AL-Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina, 2021

Abril 2022

ISSN: 2697-3677

1. Ciencias Sociales, 2 Humanidades, 3 América Latina, 4. Asia, 5. Europa

© CICSHAL-Religación. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina. 2022

Correspondencia

Molles N49-59 y Olivos
Código Postal: 170515
Quito, Ecuador

(+593) 984030751
(00593) 25124275

revistapacha@religacion.com
<http://revistapacha.religacion.com/>
www.religacion.com





PACHA

Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global

Editores en Jefe

PhD. Suyai García Gualda
Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales, CONICET-UNCo. Argentina | CICSHAL-RELIGACION. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina, Ecuador
revistapacha@religacion.com | gsuyai@hotmail.com

Dr(c). Oscar Humberto Soto.
Universidad Nacional de Cuyo - Argentina
oscaritosoto@gmail.com

Editores Asociados

Paola Andrea Tovar. Universidad De Montreal, Colombia. Editora Asociada en Antropología

Marcela Cristina Quinteros. Universidade Estadual de Maringá, Brasil. Editora Asociada en Historia Latinoamericana

Mirna Yazmin Estrella Vega, Universidad Nacional Autónoma de México, México. Editora Asociada en Sociología

Rodrigo Navarrete Saavedra. Universidad Austral de Chile, Chile. Editor Asociado en Ciencias Políticas

Aygul Zufarovna Ibatova. Tyumen Industrial University, Rusia. Editora Asociada en Humanidades sobre Asia

Fabrizio Espinosa Ortiz. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México. Editor Asociado en Geografía Humana

Marcelo Starcenbaum. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Editor Asociado en Filosofía e Historiografía

Carla Vanessa Zapata Toapanta. Universidad de Salamanca, España. Editora Asociada en Latinoamericanismo

Consejo Editorial

Andrea Paola Cantarelli, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Gloria Concepción Tenorio Sepúlveda, Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, México

Jorge Gilberto Bonilla Macas, Universidad Católica de Cuenca, Ecuador

María Dolores Sancho, Universidad Nacional del Comahue, Argentina

Mauricio Sandoval Cordero, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Costa Rica

Rivera Varela Bertha Leticia, Universidad Abierta a Distancia, México

Tomás Sebastián Torres López, Universidad Alberto Hurtado, Chile

CONSEJO ASESOR INTERNACIONAL

Alejandro Mejía Tarazona
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador

Alexander Luna Nieto
Fundación Universitaria de Popayán, Colombia

Celeste De Marco
CONICET/Universidad Nacional de Quilmes-CEAR, Argentina

Francisco Javier Jover Martí
Universidad de Castilla-La Mancha, España

Gaya Makaran
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe CIALC, UNAM, México

João Luis Binde
Universidade Federal De Pernambuco, Brasil

Luisina Castelli Rodríguez
Universidad de la República, Uruguay

Mariana Jessica Lerchundi
Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina

Marina Acosta
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Noelia Marina Cortinas
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Paulo Alves Pereira Júnior
Universidad Estatal Paulista, Brasil

Sergio Monroy Isaza
Universidad de Ibagué, Colombia

SUMARIO / CONTENTS

Dossier

Edgars Martínez Navarrete, Miguel Mazzeo, Oscar Soto, Alejandra Ciriza
Presentación del dossier: Marx, los marxismos y la cuestión colonial
e21096

Gabriela Roffinelli
Marx: la crítica radical de la modernidad capitalista frente a las inconsistencias de los estudios Decoloniales y del Posdesarrollo
e21082

Omar Vázquez Heredia
La invención de un Marx moderno-colonial. El ocultamiento de su crítica al colonialismo moderno-colonial en el capitalismo
e21083

Christian Camilo Castaño García
Marxismo y Estudios Subalternos: La controversia sobre la fallida universalización del Capital
e21084

Sebastián García Gómez
El desarrollo de la clase dominante en Colombia a través del conflicto armado, un relato desde la justicia transicional
e21087

Mijail Mitrovic, Sebastián León
Raza y clase en el materialismo histórico: notas sobre América Latina
e21089

Omar Santiago Herrera Rodríguez
Enfrentar el imperialismo ecológico: la importancia de leer hoy a Marx
e21090

Rodolfo Oliveros
Producción de la naturaleza, fractura metabólica y colonialismo
e21092

Fernando David Márquez Duarte, Liliana Plumeda Aguilar, Raúl Ramos Sánchez
El movimiento por un partido obrero independiente en México como un caso de marxismo de base desde el Abya Yala
e21086

María Fernanda Pérez Ochoa
La recepción etnológica de Marx: del evolucionismo antropológico a la crítica del sistema colonial
e21093

Lia Pinheiro Barbosa
La cuestión colonial en la periferia global y en la mirada de los pueblos oprimidos
e21094

Sección General

Hugo Adrian Morales
Aportes para el diseño de una psicología Nuestramericana
e21088

Abdelhak Hiri

Análisis comparativo de la representación mediática de Marruecos en la prensa latinoamericana
e21081

Reseña

Felipe A. López

Reseña de “Privacidad es Poder. Datos, vigilancia y libertad en la era digital”
e21091

Dossier - English Version

Edgars Martínez Navarrete, Miguel Mazzeo, Oscar Soto, Alejandra Ciriza

Dossier Presentation: Marx, Marxisms and the Colonial Question
e21096

Gabriela Roffinelli

Marx: the radical critique of capitalist modernity versus the inconsistencies of Decolonial and Postdevelopment studies.
e21082

Omar Vázquez Heredia

The invention of a modern-colonial Marx. The hiding of his critique of modern-colonial colonialism in capitalism
e21083

Christian Camilo Castaño García

Marxism and Subaltern Studies: The controversy over the failed universalization of Capital.
e21084

Sebastián García Gómez

The development of the dominant class in Colombia through the armed conflict. A story from transitional justice
e21087

Mijail Mitrovic, Sebastián León

Race and Class in Historical Materialism: Notes about Latin America
e21089

Omar Santiago Herrera Rodríguez

Confronting Ecological Imperialism: The Importance of Reading Marx Today
e21090

Rodolfo Oliveros

Production of nature, metabolic rift and colonialism
e21092

Fernando David Márquez Duarte, Liliana Plumeda Aguilar, Raúl Ramos Sánchez

The movement for an independent worker's party in México as a case of Grassroots Marxism from the Abya Yala
e21086

María Fernanda Pérez Ochoa

The ethnological reception of Marx: from anthropological evolutionism to the critique of the colonial system
e21093

Lia Pinheiro Barbosa

The colonial question in the global periphery from the perspective of oppressed peoples
e21094

General Section

Hugo Adrian Morales

Contributions for the design of a Nuestramericana psychology
e21088

Abdelhak Hiri

Comparative analysis of the media representation of Morocco in the Latin American press
e21081

Review

Felipe A. López

Book Review of “Poder. Datos, vigilancia y libertad en la era digital”
e21091

Dossier - Portuguese Version

Edgars Martínez Navarrete, Miguel Mazzeo, Oscar Soto, Alejandra Ciriza

Presentación del dossier: Marx, los marxismos y la cuestión colonial
e21096

Gabriela Roffinelli

Marx: a crítica radical da modernidade capitalista diante das inconsistências dos estudos descoloniais e pós-desenvolvimentais
e21082

Omar Vázquez Heredia

A invenção de um Marx colonial moderno. A ocultação de sua crítica ao colonialismo colonial moderno no capitalismo.
e21083

Christian Camilo Castaño García

Marxismo e Estudos Subalternos: A controvérsia sobre a fracassada universalização do capital
e21084

Sebastián García Gómez

O desenvolvimento da classe dominante na Colômbia através do conflito armado. Um relato a partir da perspectiva da justiça transicional
e21087

Mijail Mitrovic, Sebastián León

Raça e classe no materialismo histórico: Notas sobre a América Latina
e21089

Omar Santiago Herrera Rodríguez

Confrontando o Imperialismo Ecológico: A Importância da Leitura de Marx Hoje
e21090

Rodolfo Oliveros

Produção da natureza, fratura metabólica e colonialismo
e21092

Fernando David Márquez Duarte, Liliana Plumeda Aguilar, Raúl Ramos Sánchez
O movimento para um partido de trabalhadores independentes no México como um caso de marxismo de base de Abya Yala
e21086

María Fernanda Pérez Ochoa
A recepção etnológica de Marx: do evolucionismo antropológico à crítica do sistema colonial
e21093

Lia Pinheiro Barbosa
A questão colonial na periferia global e aos olhos dos povos oprimidos
e21094

Sección General

Hugo Adrian Morales
Contribuições para o projeto de uma psicologia de Nossa América
e21088

Abdelhak Hiri
Análise comparativa da representação mediática do Marrocos na imprensa latino-americana
e21081

Resenha

Felipe A. López
Reseña de “Privacidad es Poder. Datos, vigilancia y libertad en la era digital”
e21091

Presentación de Dossier: Marx, los marxismos y la cuestión colonial

Dossier Presentation: Marx, Marxisms and the Colonial Question

Edgars Martínez Navarrete; Miguel Mazzeo; Oscar Soto; Alejandra Ciriza

La “cuestión colonial” en la obra de Karl Marx y en la tradición marxista está lejos de constituir una problemática acabada. No lo fue a lo largo de la trayectoria intelectual y política de Marx, que recurrentemente fue capaz de reelaborar y afinar sus postulados sobre la situación de los pueblos colonizados y no europeos en el proceso de expansión del capitalismo moderno, y no lo es ahora. Pese las múltiples investigaciones que han sistematizado los planteamientos de Marx sobre la dinámica colonial y el devenir de los pueblos no-europeos, las críticas en torno al supuesto eurocentrismo del pensador alemán y su “monolítica” concepción de la historia, son constantemente renovadas, incluso por “escuelas” de alguna manera vinculadas a la tradición marxista: una gran parte de los estudios decoloniales y poscoloniales son un ejemplo de ello. Pareciera ser que, para tales sectores académicos, el halo cosmopolita y eurocéntrico contenido en obras tempranas como el *Manifiesto Comunista* (2000 [1848]) o en los famosos artículos sobre *La dominación británica en la India* de 1853, configuraran un eje estático y transversal a todo el desarrollo teórico de Marx hasta su vejez.

Es indudable que muchas de estas críticas están fundadas en un desconocimiento de la evolución del pensamiento de Marx. Incluso, una revisión poco detallada de su obra nos permite observar la gran versatilidad que sus ideas fueron adquiriendo con el paso de años, las cuales avanzaron de una defensa “moral” de las naciones colonizadas, a una rotunda crítica de la economía política de carácter anticolonial. Pedro Scaron, en la introducción a los *Materiales para la historia de América Latina* (1972) identifica las distintas etapas de los postulados de Marx frente al problema colonial y nacional, resaltando las constantes reelaboraciones teóricas a lo largo de su vida. Esto es precisamente lo que Néstor Kohan (2020) denomina como el “rediseño epistémico” de Marx, es decir, la rectificación de ciertas ideas iniciales sobre el problema colonial. Tal ejercicio, no sólo fue afinando su aparato teórico frente a la condición histórica de los pueblos no-europeos, envueltos en el avasallante desarrollo del progreso occidental y su inherente proceso de acumulación de capital, sino que también lo llevó a redefinir el carácter político de su proyecto emancipatorio original. Vemos, entonces, a un Marx militante sin medias tintas ni ambigüedades, con las rebeldías del mundo periférico, colonial y dependiente (Kohan, 2020). La recuperación de un texto inédito como es el Cuaderno de Londres N° XIV sobre Colonialismo de 1851, por parte de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, constituye un documento relevante en dirección de lo expuesto. Efectivamente hacia el final de su vida, Marx se interesó en cientos de páginas,



INFORMACIÓN:

<https://doi.org/10.46652/pacha.v3i7.96>
ISSN 2697-3677
Vol. 3, No. 7, 2022. e21096
Quito, Ecuador
Enviado: abril 29, 2022
Aceptado: abril 29, 2022
Publicado: abril 30, 2022
Sección Dossier | Non Peer Reviewed
Publicación continua



AUTORES:

 **Edgars Martínez Navarrete**

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - México
edgarsmartinez@gmail.com

 **Miguel Mazzeo**

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe - Argentina
iealc@sociales.uba.ar

 **Oscar Soto**

Universidad Nacional de Cuyo - Argentina
osoto@mendoza-conicet.gob.ar

 **Alejandra Ciriza**

Universidad Nacional de Cuyo - Argentina
aciriza@mendoza-conicet.gob.ar

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a los y las autoras por estos aportes imprescindibles, así también a la Revista Pacha por abrir estos espacios de discusión teórico-políticos.

NOTA

N/A.

ENTIDAD EDITORA



artículos y cuadernos de notas sobre los problemas de los pueblos de la India, Argelia, América Latina, Rusia, Polonia, China, Persia, entre muchos otros.

Estas investigaciones de Marx -gran parte desconocida e inédita para ese momento- y sus posiciones políticas, sufrieron un duro revés con la avanzada socialdemócrata al interior de la II Internacional. A comienzos del siglo XX, una parte no menor de los intelectuales nucleados en la internacional declaraba su eurocentrismo acérrimo frente al problema colonial, denostando el rol de las naciones oprimidas como obstáculos para el desarrollo del socialismo occidental. No obstante, Lenin y Rosa Luxemburgo sostuvieron una postura radicalmente contraria a tales eurocentrismos y, aunque con diferencias notorias, llevaron adelante el eje estratégico que contemplaba la autodeterminación de las naciones en la construcción revolucionaria de los proyectos socialistas.

El relato colonial-capitalista ha apuntado, entre otras cosas, a configurar una frontera lineal que desestima -aun hoy- las formaciones sociales periféricas. Para el caso de América Latina, a fines de los años '60 del siglo pasado, en contextos de efervescencia política, Pablo González Casanova (2006) retomaba la noción de *colonialismo interno*, como marco interpretativo para comprender las contradicciones diacrónicas que explican las opresiones y resistencias de *Nuestra América*. En la región, la heterogeneidad técnica, institucional y cultural ha coincidido con una estructura de explotación entre grupos materialmente distintos, afectados por la división social, racial y sexual del trabajo, todo lo cual ha otorgado capacidad explicativa a la disputa de clases sociales y la crítica anticolonial que recorre el pensamiento crítico y revolucionario de América Latina, Estados Unidos, África, Europa, Asia y Oceanía.

El dossier 'Marx, los marxismos y la cuestión colonial' que aquí presentamos, constituye un aporte teórico necesario y una contribución política urgente, a un debate por momentos escamoteado: visitar la cuestión colonial en los bordes del pensamiento y 'las praxis' del marxismo intenta, en este número especial de la Revista Pacha, recuperar un marxismo *otro*, creado y recreado en contextos de opresión. Se trata de remitir en lecturas y reflexiones críticas a una forma de pensar la historia, la política y sus tensiones dentro de una trama de luchas sociales que abarcan tanto la resistencia al colonialismo, como la oposición al capital; en todo caso, se trata de una invitación a revisar *nuestros* marxismos del sur.

Hacia una recuperación crítica en nuestros marxismos

Nuestro marxismo no es el marxismo triturado por los "sistema lecturales" de las academias y de los partidos políticos de izquierda, un marxismo sin expresividad y sin problemática (o con problemáticas abstractas o desfasadas, asociables al mundo de hace cincuenta años). Por el contrario, nuestro marxismo reivindica un programa de lectura autónomo y situado y desconfía del poder expansivo "autónomo" y "unilateral" de las doctrinas y las ideas; aspira a las conquistas argumentales colectivas propias, sin las rusticidades de los manuales, sin presumir infalibilidad, sin los pedantes, herméticos e inocuos "fondos profesionales" que se parecen tanto a las jergas de las y los burócratas y que, con sus roles prefijados, atentan contra la intersubjetividad.

Nuestro marxismo reclama encarnadura plebeya y periférica. Es un marxismo gestado en condiciones de dependencia y superexplotación del trabajo. Piensa a los movimientos sociales, a las organizaciones populares, a los reductos culturales y societales no totalmente homologados y estandarizados por el capital, a las estructuras comunitarias y a las instituciones “protocomunistas” de las y los de abajo que habitan las formaciones económico-sociales del Sur Global como los entornos idóneos para la elaboración del lenguaje político marxista y para su revivificación (no revival) como lengua humana, resistente y rebelde. Solo interpelando a lo cotidiano y atrapando lo que se pronuncia en los campos y en los barrios de Nuestra América, solo interiorizándose en los códigos y la vida del “quinto estado”, el marxismo podrá recrearse como lengua de la acción y la imaginación emancipadora: como lengua de ruptura con la entropía burguesa, como lengua profanadora de los discursos públicos hegemónicos, como lengua capaz de expresar aquello que la lengua de las clases dominantes no puede, y ensanchar así el espectro semiológico de la comunicación humana. Al mismo tiempo, a partir de estas operaciones de desciframiento, evitará convertirse en un lenguaje-jaula. Interiorizarse, aquí, no significa “anoticiarse”, sino desarrollar una relación de interioridad, un “ser-estar ahí”, un “pragma” desde el cual lanzar hipótesis (y acciones) profundas.

El nuestro, tampoco es el marxismo desfigurado por el mito burgués de la omnipotencia de la razón. No es el marxismo falseado por alguna de sus variantes dogmáticas nunca deslastradas de las peores herencias decimonónicas, en especial de las incrustaciones de la “ciencia positiva” y el naturalismo con la carga ilustrada, iluminista, evolucionista, unilineal, eurocéntrica, etnocéntrica, colonialista y patriarcal de sus presupuestos; con su confianza en la dinámica de las fuerzas productivas (y su desconfianza en el control popular de las condiciones del proceso de producción y sus resultados) y en otras razones extra-históricas; con su determinismo tecnológico, etc..

Con todas sus incomprensiones sustanciales, esta variante ha sido y es funcional a la identidad geocultural impuesta por Occidente, un verdadero monólogo que debemos desmitificar. Por cierto, no ha sido únicamente esta “filosofía segunda” emparentada al rancio positivismo la que ha abonado el dogmatismo en el marxismo. Hubo y hay otros modos de ser dogmáticas y dogmáticos en/con el marxismo. Por ejemplo, dogmáticas y dogmáticos por utopismo romántico o por puro reformismo. Los lugares comunes dogmáticos, invariablemente, han sido hostiles al núcleo dialéctico del marxismo, tanto o más hostiles que el relativismo antidialéctico. El dogmatismo simplifica hasta la deformación, toma a la causalidad convencional por dialéctica, tiende a concebir el esquema de desarrollo histórico propuesto por Marx como una filosofía de la historia más que como modelo heurístico. En otras ocasiones se expresa en una sofística y/o una falsa praxis que se auto-percibe como incondicionada, capaz de colocarse por fuera de los antagonismos, idónea para prescindir de las contradicciones. Los marxismos dogmáticos –todos– se caracterizan por arrojar al niño y quedarse con el agua sucia de la bañera.

A diferencia del marxismo de las y los marxistas-taxidermistas, nuestro marxismo repudia los formalismos. Detesta las imágenes geométricas del amargo esquematismo, los sistemas de signos sin variantes, las estructuras destinales que solo contribuyen a la rigidización de la vida. Contra el determinismo y el apriorismo, contra el realismo político, blande la razón utópica, la razón

apasionada, la razón trágica. Se opone a cualquier fatalismo que estimule la pasividad. Sabe bien que no hay saber humano sin exigencia política (en última instancia); que, como teoría social, el marxismo no puede estar al margen de la lucha de clases y de los altibajos de la historia que es una continuidad discontinua, multilínea, disyuntiva, contingente: la regular irregularidad de la humanidad deshumanizada.

Nuestro marxismo no se atribuye la posesión del código de los códigos. Se auto-reconoce como teoría de las estructuras (históricas, finitas, diversas, heterogéneas, coexistentes, en constante movimiento y transformación, es decir: las estructuras como proceso) pero también de la subjetividad y la cultura que las comprende. Una teoría de las relaciones de producción y de las formas de la conciencia social. Una teoría de la acción y la recíproca reacción de esos factores. Una teoría crítica del sistema mundial capitalista, de sus relaciones, sus crisis inherentes. Una teoría del “bloque histórico”, de la realidad social como totalidad orgánica. Una teoría de la intervención transformadora (organizada y subjetiva) del orden capitalista. Nuestro marxismo también se identifica con la desesperación y la rabia de las y los de abajo, con su búsqueda de relaciones y soportes para vivir.

Nuestro marxismo no desecha ni invisibiliza ninguna fuente de conocimiento: científicas, míticas, intuitivas, oníricas, emocionales, somáticas. Está siempre bien dispuesto a la incorporación de nuevas formulaciones, a las traducciones hermenéuticas, a las historias que facilitan su arraigo, a los fermentos favorables, a los préstamos mutuos, la intertextualidad, a la alteridad. Reacio a las gnoseologías anacrónicas, se va construyendo como sistema abierto, irresuelto e inquietante; como ontología crítica, epistemología crítica e historicismo crítico; como sociología vagabunda y aventura político-cultural. En fin: como rapsodia dialéctica, crítica y experimentada; capaz de dar cuenta de (y de combatir a) la subalternización clasista, colonial, racista, sexista, hétero-patriarcal, epistemológica, etc.

Nuestro marxismo promueve los viajes barrocos, los “escándalos dialécticos”, las dilataciones semánticas, las hibridaciones, la heterogénesis. De esta manera, asume el riesgo de ser tildado livianamente de “ecléctico” por las y los marxistas-taxidermistas que ven revolotear el fantasma del eclecticismo en cada una de las líneas que no se ajustan al canon estricto de la ortodoxia, aunque esas líneas no entren en contradicción con el hilo lógico de la construcción teórica de Karl Marx.

Nuestro marxismo pretende dar cuenta de la inflexión de todos los tiempos en el presente. Se sabe de sobra, el “realismo mágico” es una construcción eurocéntrica. Para nosotras y nosotros es realismo a secas. De este modo nuestro marxismo quiere asimilar la modernidad sin perder la “ancestralidad”, para conservar la riqueza y la potencia emancipadora de las culturas particulares y de todo aquello que ha permanecido mal asimilado a la historia burguesa y es susceptible de motorizar una toma de conciencia de los pueblos. Para realizar un poder-ser comunitario (la toparquía del maestro Simón Rodríguez) sin mistificaciones ni falsas identificaciones. Este es su modo, vital y político, de insertarse y de actuar en lo nacional-popular. ¿Acaso existe otro modo?

Nuestro marxismo se nutre de todos los aportes de la Teoría Crítica de Nuestra América.

Nuestro marxismo es una herramienta de trabajo y transformación. Un instrumento senti-pensante, subversor, un “disórgano” en los términos de Orlando Fals Borda. No una cucarda. No el blasón de las marxólogas y los marxólogos de gabinete.

Nuestro marxismo, siguiendo la orientación de Walter Benjamín, aspira a recuperar las fuerzas del éxtasis para la revolución. El éxtasis que brota de la persecución del deseo colectivo del proletariado extenso del que formamos parte. Nuestro marxismo, sin ceder un ápice en su rigor científico, está dispuesto a dejarse arrastrar por impulsos mito-poéticos. Nuestro tiempo demanda soluciones poéticas (poesía de la palabra y la acción) porque estamos obligadas y obligados a nombrar lo innombrable y a hacer lo imposible para evitar la catástrofe sistémica (ecológica y antropológica) a la que nos condena la civilización del capital. Va de suyo, las soluciones poéticas también son soluciones éticas. Por eso nuestro marxismo tiende a fugar del progresismo banal y sus lecturas armonicistas, consensualistas, neo-etapistas. Por eso busca diferenciarse de la izquierda absorbida por el progresismo banal y sus teorías “posmarxistas” de la transacción.

Nuestro marxismo quiere regenerarse en la invención permanente e intenta ser –José Carlos Mariátegui dixit– el mejor medio de proseguir y superar a Marx.

Lecturas urgentes desde el sur

La discusión en torno al cruce de lo colonial y el acervo de la praxis marxista, resulta una cuestión trascendental, más aún si se trata de pensar la pluralidad abigarrada de los marxismos latinoamericanos, que en gran medida han sabido escaparle al espejismo trillado de los dogmatismos cortos. Comprender los mil y un marxismos (Mazzeo, 2018), constituye una invitación al trabajo artesanal de *impensar* y desaprender un cierto itinerario intelectual y político marxista, entre otras razones, porque la posibilidad de retomar el pensamiento anti-colonial en Marx implica una comprensión de la lucha de clases y de la lucha por la liberación como procesos combinados a nivel internacional e interno. Por lo anterior, los trabajos aquí reunidos conforman una invitación a reflexionar, debatir y proponer ideas acerca de la cuestión colonial en la obra de Marx y sobre la utilidad del marxismo para analizar las persistencias coloniales en el Sur Global.

Este dossier se abre con el artículo “Marx: la crítica radical de la modernidad capitalista frente a las inconsistencias de los estudios Decoloniales y del Posdesarrollo” de Gabriela Roffinelli, quien avanza en una revisión minuciosa de la obra de Marx, exponiendo tanto lo inverosímil de las impugnaciones acerca del supuesto carácter eurocéntrico del pensamiento marxista -que realizan los teóricos inscriptos en las perspectivas Decoloniales y del Posdesarrollo- como la persistencia del marxismo en tanto crítica radical de la sociedad burguesa, de su colonialismo, y las creencias en la superioridad de la cultura occidental europea y su misión civilizadora.

En segundo lugar, Omar Vázquez Heredia con su texto “La invención de un Marx moderno-colonial. El ocultamiento de su crítica al colonialismo moderno-colonial en el capitalismo”, se detiene en las caracterizaciones que han efectuado miembros del programa de investigación modernidad-colonialidad sobre la posición de Marx ante el colonialismo moderno-colonial. A partir del estudio de sus progresiones teóricas, el autor da cuenta de los cambios en el mismo esquema de pensamiento de Marx y su alejamiento de la tesis modernizadora que separa en un sentido orgánico al sistema-mundo capitalista en zonas modernas y bárbaras.

Po su parte el trabajo titulado “Marxismo y Estudios Subalternos: La controversia sobre la fallida universalización del Capital” de Christian Camilo Castaño García, se propone una discusión en torno del concepto de “universalización del capital” propuesto por Marx en los *Grundrisse*. Partiendo de la controversia iniciada por la publicación del libro *Postcolonial Theory and the Specter of Capitalism* (PTSC) del sociólogo norteamericano Vivek Chibber, el autor argumenta que la tesis marxiana de la universalización del capital debe entenderse como la globalización del modo de producción capitalista y que la historiografía del capitalismo debe incluir el papel del sur global en la conformación del capitalismo con el objetivo de apartir los vicios del eurocentrismo, como un todo.

El trabajo que nos presentan Fernando David Márquez Duarte, Liliana Plumeda Aguilar y Raúl Ramos Sánchez: “El movimiento por un partido obrero independiente en México como un caso de marxismo de base desde el Abya Yala” propone una mirada ‘empírica’ acerca del proceso que rodeó la construcción de un Movimiento por un Partido Obrero Independiente (MPOI) en México. A partir de un recorrido por el itinerario del MPOI, tomando como ejes la discusión teórica de diferentes enfoques marxistas, el texto reivindica el uso de las tácticas de Frente Único Obrero (FUO) y Frente Único Antiimperialista (FUA), como una modalidad de “Marxismo de base desde el Abya Yala”.

En “El desarrollo de la clase dominante en Colombia a través del conflicto armado, un relato desde la justicia transicional”, Sebastián García Gómez analiza la influencia del latifundio en el conflicto armado de Colombia y la reconfiguración de clases en ese país. El autor recurre al arsenal teórico marxista para caracterizar las pujas de clase, argumentando así que el gran capital y la tenencia latifundista pudo consolidarse a instancias de la apropiación por despojo violento que el sector empresarial y ganadero ha perpetrado contra el campesinado local.

Por su parte, Mijail Mitrovic y Sebastián León bucean de manera creativa en un tema central para los marxismos de Nuestra América. En su artículo “Raza y clase en el materialismo histórico: notas sobre América Latina” examinan la problemática de la relación entre raza y clase a partir de la tradición del marxismo latinoamericano. Los autores proponen retomar de manera crítica textos canónicos del marxismo latinoamericano, en especial de José Carlos Mariátegui, para reafirmar la capacidad explicativa del marxismo en torno a la categoría de raza como una problemática histórica y social; de esa manera se suman elementos para repensar los actuales debates sobre la condición (pos)colonial de la región.

El trabajo que lleva como título “Enfrentar el imperialismo ecológico: la importancia de leer hoy a Marx” de Omar Santiago Herrera Rodríguez, navega el debate en torno a la cuestión ecológica desde el pensamiento crítico. El autor propone vincular el instrumental teórico marxista –entre otras sugiere las teorías del imperialismo, el ecosocialismo y la ley del descenso tendencial de la tasa de ganancia- con el uso de la categoría *imperialismo ecológico* del historiador estadounidense Alfred Crosby, como criterio epistémico para un cambio profundo de modo de producción ante la insostenibilidad energética y civilizatoria a la que conduce el capitalismo.

Por otro lado, Rodolfo Oliveros nos invita a desmenuzar la problemática de la fractura del metabolismo social en la sociedad capitalista contemporánea. Anclado en el pensamiento crítico marxista y el método de la crítica de economía política, el artículo “Producción de la naturaleza, fractura metabólica y colonialismo” sugiere que el proceso dominación colonial y, posteriormente imperial, fueron centrales en su consolidación como sistema hegemónico y como factor central de la actual crisis socioecológica planetaria. Este texto aporta nociones para comprender el despliegue del capitalismo y sus relaciones coloniales e imperiales de dominación sobre diversos espacios y sobre la naturaleza.

Por su parte, María Fernanda Pérez Ochoa en su trabajo “La recepción etnológica de Marx: del evolucionismo antropológico a la crítica del sistema colonial” realiza un recuento de la recepción etnológica de Marx entre 1879 y 1882, particularmente de las obras de M. M. Kovalevsky y de L. H. Morgan. A partir de un trabajo documental, la autora expone las razones por las que la proximidad de Marx a la etnología y la teoría evolucionista permiten vislumbrar la centralidad de las sociedades antiguas y las formas no capitalistas de existencia en la obra marxiana. Este trabajo concluye afirmando que en las obras de Kovalevsky y de Morgan, Marx encontró importantes aportaciones para su crítica al sistema capitalista, las cuales se articularon en torno a la renovación de su paradigma teórico desde una concepción multilineal de la historia y se sumaron a la profundización de su crítica al colonialismo de su época.

Finalmente, en el trabajo “La cuestión colonial en la periferia global y en la mirada de los pueblos oprimidos” Lía Pinheiro Barbosa aporta elementos a la comprensión y conceptualización de la cuestión colonial en la periferia global, a partir de la mirada de los movimientos indígenas y campesinos y su vínculo con la producción teórica de los marxismos latinoamericanos. La autora recurre a la historia social, centrando su atención tanto en la productividad de movimientos indígenas y campesinos como a las categorías del colonialismo interno y el colonialismo global en la perspectiva del marxismo latinoamericano, con la intención de marcar las persistencias del colonialismo en Latinoamérica y el Caribe, sobre todo en la etapa actual del capitalismo por explotación.

Este dossier intenta ser un ejercicio importante por recuperar este debate de los cómodos refugios academicistas de corte decolonial y poscolonial, cuestión que amerita repensar el problema desde lecturas rigurosas de Marx y la tradición marxista. Las luchas anticapitalistas del sur remiten intensamente al itinerario originado con el pensador alemán, en tanto la necesidad de una praxis emancipatoria y la congregación de esfuerzos organizativos históricos que buscan la liberación desde las periferias sin caer en localismos nostálgicos, sugieren la vitalidad de un *anti-colonialismo* que pulsa soterrado, pero con ímpetu en las ramificadas arterias del marxismo actual.

Referencias

- González Casanova, P. (2006). *Sociología de la explotación*. CLACSO.
- Kohan, N. (2020). El Marx tardío y la concepción multilineal de la historia. *Utopía y praxis latinoamericana*, 89(25), 55-69.
- Marx, K., y Engels, F. (1972). *Materiales para la historia de América Latina*. Ediciones Pasado y Presente.
- Marx, K., y Engels, F. (2000 [1848]). *El Manifiesto Comunista*. Ediciones Cuadernos Marxistas.
- Mazzeo, M. (2018). *Marx Populi. Collage para repensar el marxismo*. Editorial El Colectivo.

EDITORES

Edgars Martínez Navarrete. Antropólogo social de origen chileno, candidato a doctor en Antropología Social por el CIESAS, CDMX, México. Sus líneas de investigación son la antropología económica, el marxismo, la antropología política y las autonomías indígenas. Acompaña diversas experiencias de lucha indígena tanto en México (Cherán) como en Chile (movimiento mapuche autonomista). Integrante del GT CLACSO: Marxismos y Resistencias del sur global.

Miguel Mazzeo. Profesor de Historia y Doctor en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires –UBA–). Investigador del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC-UBA). Profesor titular regular en la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) y profesor adjunto regular en la UBA. Escritor, autor de varios libros y artículos. Integrante del GT CLACSO: Marxismos y Resistencias del sur global.

Oscar Soto. Politólogo y Magister en Estudios Latinoamericanos (FCPyS-UNCuyo). Profesor de la FCPyS y becario del CONICET. Actualmente realiza su doctorado en Ciencias Sociales. Sus temas de investigación están relacionados a la sociología política y rural, los movimientos sociales y la teoría política crítica latinoamericana. Educador del CEFIC-Tierra de la Unión de Trabajadores Rurales Sin Tierra/MNCI-ST. Integrante del GT CLACSO: Marxismos y Resistencias del sur global.

Alejandra Ciriza. Dra. en Filosofía por la UNCuyo, investigadora principal del CONICET y profesora en la FCPyS de esa universidad, donde dirige una Maestría en Estudios Feministas. Trabaja sobre genealogías feministas del sur en el cruce entre historia y filosofía desde una perspectiva crítica atenta a la clase, la racialización y la disidencia corporal y sexual. Es activista feminista y de DDHH.

Marx: la crítica radical de la modernidad capitalista frente a las inconsistencias de los estudios Decoloniales y del Posdesarrollo

Marx: the radical critique of capitalist modernity versus the inconsistencies of Decolonial and Postdevelopment studies

Gabriela Roffinelli

RESUMEN

Este artículo pone en evidencia la falta de solidez de las impugnaciones acerca del supuesto carácter eurocéntrico del pensamiento de Marx, que realizan los teóricos inscriptos en las perspectivas Decoloniales y del Posdesarrollo. Para ello, se realiza una revisión de los escritos de Marx, tanto de los que conforman su obra central como de aquellos apuntes más desconocidos acerca de las sociedades no europeas, que muestran el desarrollo de sus ideas hasta la comprensión cabal del despliegue desigual y multilineal de las sociedades, del problema colonial y de las luchas de los pueblos oprimidos. En los estudios de Marx no se encuentra una teoría acabada, pero sí las bases epistemológicas que advierten el despliegue desigual del capitalismo como sistema mundial. Es decir, se encuentran los elementos que abren líneas fructíferas de investigación para comprender: a) la subordinación de las formaciones sociales precapitalistas, en primer lugar, a la acumulación originaria del capital en Europa Occidental y, en segundo lugar, al imperialismo y su división internacional del trabajo, b) las tendencias necesariamente expansivas del capitalismo, “la tendencia a crear el mercado mundial” en función de las propias leyes sociales que rigen su comportamiento, c) el desarrollo multilineal, desigual, asimétrico y polarizante entre centros imperialistas y periferias dependientes y d) las múltiples resistencias ante el avance del colonialismo y el imperialismo. Marx y, también, Engels sientan las bases de la crítica más radical de la sociedad burguesa, de su colonialismo, incluso, del imperialismo y de sus inherentes creencias en la superioridad de la cultura occidental europea y en su misión civilizadora.

Palabras claves: colonialismo; desarrollo desigual; eurocentrismo; crítica posmoderna; sistema capitalista mundial.

ABSTRACT

This article aims to reveal the fallacies of the challenges about the supposed Eurocentric character of Marx's thought., carried out by theorists enrolled in the decolonial and Post-development perspectives. Thus, a review of Marx's writings is carried out, both by those that make up his central work and by those more unknown notes about non-European societies, which show the development of his ideas until the full understanding of the unequal and multilineal deployment of societies, the colonial problem and the struggles of oppressed peoples. In these studies of Marx, there is not a finished theory, but the epistemological bases that warn of the unequal deployment of capitalism as a world system. In other words, there are elements that open up fruitful lines of research to understand: a) the subordination of pre-capitalist social formations, firstly, to the original accumulation of capital in Western Europe and, secondly, to imperialism and its international division of labour, b) the necessarily expansive tendencies of capitalism, “the tendency to create the world market”, based on the very social laws that govern its behavior, c) the multilineal, unequal, asymmetrical and polarizing development between imperialist centers and dependent peripheries and d) the multiple resistances to the advance of colonialism and imperialism. Marx and, also, Engels lay the foundations for the most radical critique of bourgeois society, of its colonialism, even of imperialism, and of its inherent beliefs in the superiority of Western European culture and its civilizing mission.

Keywords: colonialism; uneven development; eurocentrism; postmodern criticism; world capitalist system.



INFORMACIÓN:

<https://doi.org/10.46652/pacha.v3i7.82>
ISSN 2697-3677
Vol. 3, No. 7, 2022. e21082
Quito, Ecuador

Enviado: febrero 14, 2022
Aceptado: abril 11, 2022
Publicado: abril 17, 2022
Sección Dossier | Peer Reviewed
Publicación continua



AUTORA:

 Gabriela Roffinelli
Universidad de Buenos Aires - Argentina
gabrielaroffinelli@gmail.com

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existe conflicto de interés posible.

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

NOTA

El artículo no se desprende de un trabajo anterior.

ENTIDAD EDITORA



1. INTRODUCCIÓN

En Nuestra América, la crítica de raíz posmoderna y posestructuralista de las perspectivas conocidas como Decoloniales y Posdesarrollo, como se observa en Kothari et al. (2019), se presentan como “una crítica despiadada del presente” y una “contra-epistemología” superadora de la crítica marxista.

Sistemáticamente, estos intelectuales abonan la idea de que el pensamiento marxista devendría en una especie de versión de “izquierda” de las *Filosofías decimonónicas del Progreso*. Les atribuyen a Marx y Engels la formulación de “una filosofía de la historia, un metarrelato de la *Historia Universal*” que propone “una sucesión histórica de modos de producción (...) a partir de su interpretación de la historia parroquial europea” y que, por tanto, “no escapa del eurocentrismo y el colonialismo característicos de los saberes modernos hegemónicos” (Lander, 2006, pp. 216).

Si bien, deben reconocer que Marx formula la crítica más perspicaz, rigurosa y exhaustiva de la dinámica del sistema capitalista, aseveran que esta crítica (a la que confunden arbitrariamente con su vulgarización mecanicista posterior y/o con los marxismos históricos), en tanto, forma parte de la episteme moderna, occidental y eurocéntrica, concibe un desarrollo lineal y único para todas las sociedades del mundo. De esta forma, el marxismo formaría parte del pensamiento moderno y contendría fuertes limitaciones epistemológicas para entender el colonialismo, las especificidades y diversidades de los pueblos no europeos, las diversas identidades humanas, como las de género, étnicas, culturales, religiosas, etc. Y dada una supuesta obnubilación por la tecnología y el desarrollo de las fuerzas productivas, el marxismo tendría una absoluta falta de preocupación política por las problemáticas medioambientales.

A pesar de su profundidad y radicalidad, la crítica marxista al mundo del capital —por asumir en lo fundamental la noción de Progreso, la idea de que la civilización de Occidente es la máxima expresión de las potencias creativas del hombre, al asumir que la sociedad europea representa el punto más elevado del proceso inexorable de despliegue de las leyes de la historia— no fue capaz de tomar distancia en relación a esta opción cultural particular representada por Occidente y por el capitalismo. Asumió a la sociedad capitalista como una inevitabilidad histórica y como un paso histórico progresista en la dirección de la liberación y la felicidad humana. (Lander, 2008, p. 11)

El párrafo de Lander muestra en que radica, para estas corrientes, la impotencia de la crítica marxista, inscripta en la cultura moderna del progreso, para construir un verdadero horizonte societal alternativo.

En las posturas anticapitalistas identificadas con el marxismo y con el socialismo como horizonte utópico ha habido, en lo fundamental, un encuadramiento común en las interpretaciones del capitalismo y sus alternativas al interior de los imaginarios modernos, coloniales, eurocéntricos de la sociedad industrial. Se hicieron hegemónicas concepciones antropocéntricas, patriarcales y monoculturales, de confianza ciega en el progreso y el desarrollo de las fuerzas productivas (...). (Lander y Arconada Rodríguez, 2019, p. 108)

En consecuencia, los estudios del Posdesarrollo o Decoloniales se auto presentan como una superación de la crítica marxista porque “van más allá de la crítica al capitalismo”. Advierten que la narrativa moderna del desarrollo operó como un dispositivo de poder que “representó (inventó) a las sociedades de África, Asia, y América Latina como «subdesarrolladas»” (Escobar, 2014, p. 28) y, al mismo tiempo, sostienen que el pensamiento marxista reniega del capitalismo, pero no de la narrativa moderna del desarrollo.

Como señala Samir Amín (2003), quien formula una crítica pionera y simultánea al eurocentrismo y a la “falsa alternativa” que expresa el posmodernismo, soslayan que el desarrollo es un concepto histórico y, por tanto, puede ser crítico del capitalismo. En el sentido, que el desarrollo para el marxismo “supone pues un proyecto social que no es capitalista y define su objetivo: liberar a la humanidad de la alienación economicista” (p. 15).

En este artículo se propone una revisión de los escritos de Marx, tanto de los que conforman su obra central como de aquellos apuntes más desconocidos acerca de las sociedades no europeas, que evidencian el desarrollo de su pensamiento. El itinerario de Marx muestra que sus ideas avanzaron desde una condena “moral” al colonialismo, pero todavía optimista frente al avance del capitalismo como inevitable para alcanzar una “formación económico-social superior” sin dominación de clases, hacia una comprensión crítica del despliegue desigual y multilínea de la economía mundial capitalista y de su colonialismo, incluso, del imperialismo y de sus inherentes creencias en la superioridad de la cultura occidental europea y en su misión civilizadora.

Si bien Marx dejó inconclusa su obra, por tanto, no alcanzó a escribir un libro específico, estas reflexiones teóricas abren líneas de investigación fructíferas para la comprensión del desarrollo desigual, multilínea y, en concreto, acerca de la persistencia de la polarización entre las sociedades que conforman el sistema capitalista mundial en la actualidad.

Este recorrido propuesto nos brinda elementos contundentes para refutar las críticas posmodernas que, en el mejor de los casos, desconocen la radicalidad del pensamiento de Marx y de su proyecto de emancipación social para las clases trabajadoras y los pueblos oprimidos de todo el mundo. Proyecto emancipatorio que, como advierte Kohan (2018), asumió como propia la sentencia del indio americano Dionisio Yupanqui pronunciada en las Cortes de Cádiz en 1810: “Un pueblo que oprime a otro pueblo no puede ser libre”.

2. La expansión del mercado mundial capitalista y el colonialismo

Efectivamente, Marx y Engels expusieron posiciones evolucionistas en sus primeros trabajos, como *El Manifiesto Comunista* (1848) o en ciertos escritos periodísticos sobre China, India o México para el *New York Daily Tribune* (1853) o en el desacertado escrito sobre Bolívar para *The New American Cyclopedi* (1858). En *El Manifiesto Comunista* Marx y Engels (1848/2000) elogiaron la penetración del capital en Asia “derribando todas las murallas chinas (...) la burguesía lleva la civilización hasta las naciones más salvajes” (p. 39). Y en los escritos periodísticos de Marx (también de Engels) para el *New York Daily Tribune* aseveraban que el Imperio Británico se constituyó “en el instrumento de la historia” al socavar las sólidas bases del “despotismo oriental” y sentar las bases de la modernización capitalista en India y China; posibilitando que se desarrollaran las fuerzas productivas necesarias para la transición a una sociedad sin clases. Tal

como creía Engels que pasaría a raíz de la conquista de México por Estados Unidos: “Constituye un progreso (...) es en interés de su propio desarrollo que México estará en el futuro bajo la tutela de los Estados Unidos” (Marx y Engels, 1972, p. 183).

Ambos colaboradores denunciaban el sufrimiento y los padecimientos a los que eran sometidos los pueblos colonizados, pero todavía consideraban que el avance del capitalismo era inevitable para transitar hacia la sociedad comunista. De esta forma, el colonialismo resultaba una etapa progresista en el camino de la civilización y el desarrollo de las sociedades no Europeas que estaban presas de lo que consideraban era un “tradicionalismo inmutable” (Anderson K., 2015, p.47). Inferían que en las colonias se repetiría el desarrollo del capitalismo a imagen y semejanza de los países de Europa Occidental y, en consecuencia, la generalización del capitalismo aceleraba el tránsito hacia la sociedad sin clases.

Incluso, por esta razón, Marx tenía la preocupación política de que la expansión del capitalismo fuera de Europa Occidental comprometiera el avance de las fuerzas revolucionarias europeas ante el inminente estallido de una de las depresiones cíclicas del siglo XIX, como lo expresa en una carta a Engels (8 octubre de 1858):

La verdadera tarea de la sociedad burguesa es establecer un mercado mundial, o al menos trazar las líneas principales para uno, y crear una producción adaptada a él. Debido a que la tierra es redonda, parece haberlo logrado colonizando California y Australia y forzándose hacia China y Japón. La revolución es inminente en el continente (europeo) y asumirá un carácter socialista. ¿Pero no estará acaso condenada al fracaso en este rincón del mundo, si consideramos que en un territorio mucho mayor el movimiento de la sociedad burguesa va constantemente en ascenso? (Citado en Schlesinger, 1977, p. 19)

Sin embargo, los dos colaboradores, a medida que avanzaban en sus investigaciones, revisaron estas simplificadoras lecturas acerca de las implicancias que tenía la conformación del mercado mundial y advirtieron la complejidad del problema colonial. En este sentido, Bagú (1988) advierte que “se podría comprobar que los planteamientos originales fueron incesantemente reexaminados a la luz de las nuevas experiencias que los dos iban acumulando” (p. 46).

Efectivamente, hacia 1856, Marx se posiciona abiertamente en favor de las resistencias al Imperio británico en India y China, como la Insurrección de los Cipayos (1857-1858) y la segunda Guerra del Opio (1856-1860) respectivamente, y con la resistencia del pueblo mexicano liderada por Benito Juárez a las intervenciones europeas (1862-1867), a las que califica como “una de las empresas más monstruosas jamás registradas en los anales de la historia internacional” (Marx y Engels, 1972, p. 256).

Sin embargo, para sus críticos posmodernos, estos primeros escritos constituyen una muestra *irrefutable* de una visión lineal del desarrollo histórico, negador de las diferencias históricas de los pueblos, incluso, de forma análoga a la que expresa i“el pensamiento neoliberal”!:

(...) ejemplos que pueden ser caracterizados como muestras de una aplicación unilateral de una visión progresista de la historia, en la cual, como es el caso del pensamiento neoliberal contemporáneo, las especificidades históricas, culturales y sociales de las sociedades, y las prácticas de vida de sus poblaciones, pueden ser obviadas. (Lander, 2006, p. 228)

De hecho, Lander (2006) subraya que la crítica marxista está imbuida del predominio cientificista propio del clima intelectual europeo del siglo XIX. Y, por tanto, “la particular síntesis de teorías y tradiciones culturales”, de las que se nutre el pensamiento de Marx, constituye la raíz de sus visiones eurocéntricas, evolucionistas y cientificistas.

Lander y otros autores del paradigma Decolonial o del Posdesarrollo generalizan ciertas opiniones de Marx y Engels vertidas en algunos textos iniciales al conjunto de la obra marxista. Por consiguiente, soslayan el desarrollo que tuvo el pensamiento marxista en relación con la praxis humana, la lucha de clases, en definitiva, con las transformaciones y contradicciones que se presentaron en la realidad social. Desconocen que la crítica marxista se nutre de la historia - la diacronía - para enriquecer la teoría en el proceso mismo de transformación de lo real.

En este sentido, Perry Anderson (1993) enfatiza que lo característico de la crítica radical que representa el marxismo es que incluye una concepción autocrítica; el marxismo es una teoría de la historia que, a la vez, pretende ofrecer una historia de la teoría. En este sentido, los propios fundadores del materialismo histórico definieron las condiciones de sus descubrimientos intelectuales en correspondencia con la aparición de las contradicciones de clase de la sociedad capitalista; no por un “estado ideal de cosas”, sino a partir del “movimiento real de las cosas” (p. 7). En el mismo sentido, Vargas Lozano (2011) señala que “no dudo que Marx haya podido cometer errores o incluso de que haya hecho formulaciones esquemáticas, pero frente a ellas no faltó nunca la autocrítica” (p. 11).

Por lo tanto, Marx *construye y reconstruye* sus esquemas categoriales de análisis a lo largo de toda su obra. A este respecto, Garo (2000) indica que “existe una continuidad entre los escritos de la juventud y los textos tardíos, una continuidad que es la de un movimiento de investigación que no excluye ni la reorientación radical ni los efectos de ruptura” (p. 287, traducción propia).

De modo que, la crítica marxista no es un dogma rígido que “sustituye el hecho concreto por el concepto abstracto” (Marini, 1973/2015, p. 109), sino que se define por su capacidad de nutrirse ante la dinámica – siempre contradictoria – de la realidad social. Marx reexaminará sus propios análisis, reconstruirá sus categorías y conceptos a medida que la sociedad capitalista se va desplegando - “el movimiento real de las cosas” - y las clases asalariadas se organizan en la lucha social. Trabajo de autoexamen que rige tanto para la crítica teórica, como para la práctica política del movimiento revolucionario que debe “aprender de la derrota, para convertir la siguiente batalla en victoria” (Dunayevskaya, 2017, p. 375).

Las revoluciones proletarias se critican constantemente a sí mismas, se interrumpen continuamente en su propia marcha, vuelven sobre lo que parecía terminado para comenzar de nuevo desde el principio, se burlan concienzudamente y cruelmente de las indecisiones de los lados flojos y de la mezquindad de sus primeros intentos. (Marx, 1851/1955, p. 291)

No es extraño, entonces, que la frase preferida de Marx haya sido “*De omnibus dubitandum*” (duda, sobre todo). Por consiguiente, no se quedó con sus primeras aproximaciones (mayormente mal documentadas), acerca del problema colonial y de los pueblos sometidos, sino que profundizó y avanzó en sus estudios sobre las sociedades no occidentales. Y en su crítica a la economía política, desde *los Grundrisse* (1857-1858) hasta *El Capital* (1867-75), se advierten los esbozos de una teoría del desarrollo histórico de las sociedades de carácter desigual y multilineal. Pero fue después de la derrota de la primera revolución protagonizada por la clase obrera *la Comuna de París en 1871* y hasta el final de sus días que Marx se concentra nuevamente en los estudios de las formaciones sociales precapitalistas y en “las formas de resistencia al capital fuera de Europa occidental y América del Norte” (Anderson, 2016, p. 552). Trabajos que han sido poco estudiados o directamente ignorados por los críticos posmodernos.

Lander (2006) insiste en que los trabajos que el propio Marx dio a conocer en la última etapa de su vida son los de carácter más científicista, evolucionista, determinista, impregnados de un paradigma de conocimiento propio de las ciencias naturales y, por tanto, eurocéntricos:

No puede desconocerse (...) la visión que Marx tiene de su propia obra, la forma en la cual define su contribución en los prólogos y presentaciones de sus textos más importantes, en las cartas en las cuales se refiere a lo que ha sido el conjunto de su aporte teórico. En las referencias de este tipo en los últimos años de vida de Marx, el énfasis está en el carácter científico de su obra, en el determinismo de los procesos sociales. El paradigma del conocimiento de las ciencias naturales está cada vez más presente como referencia explícita en relación con la cual Marx evalúa la importancia y naturaleza de su propia obra (p. 239).

Por un lado, los estudios en los que estuvo concentrado Marx en los últimos años de su vida refutan categóricamente las afirmaciones de Lander; dado que se dedicó a incursionar en el análisis de las formaciones sociales precapitalistas y no occidentales, como “la India y el sur de Asia, el norte de África, la América Latina colonial y precolonial y una variedad de sociedades prealfabetizadas, desde los nativos americanos de América del Norte a los griegos homéricos” (Anderson, K. 2016, p. 11) y sus reflexiones se ubican en las antípodas de cualquier atisbo de determinismo económico del proceso histórico, de filosofía de la historia y eurocentrismo.

Por otro lado, Marx indudablemente realiza una fundamentación científica de su elaboración teórica en función de obtener un conocimiento crítico que se corresponda con la realidad que se propone transformar, pero se basa en el método dialéctico, no en el método nomológico-deductivo basado en leyes cuantitativas probabilísticas. Y la dialéctica - explica Marx - es “escándalo y abominación (...) porque

en la intelección positiva de lo existente incluye también, al propio tiempo, la inteligencia de su negación” (Marx, 1867/1975, p. 20). Esto es, Marx se propone comprender científicamente las leyes sociales e históricas – siempre tendenciales - de las relaciones sociales capitalistas para hacer más eficaz su negación: las luchas de los explotados y oprimidos.

Asimismo, Marx en sus cuadernos de investigación sobre los trabajos de economistas, antropólogos o historiadores de su época realiza múltiples comentarios metodológicos. Precisamente, como advierte Dunayevskaya (2017), les critica su método empírico que les impide seguir dialécticamente los hechos que registran, no solo no relacionándolos con otros hechos históricos, sino imposibilitados de seguir su desarrollo, negación y transformación en lo opuesto. Reproche que ya había formulado en el Libro I de *El Capital*:

...las fallas del materialismo abstracto de las ciencias naturales, un materialismo que hace caso omiso del *proceso histórico*, se ponen de manifiesto en las representaciones abstractas e ideológicas de sus corifeos tan pronto se aventuran fuera de los límites de su especialidad. (Marx, 1867/1975, p. 453)

Pero soslayando o ignorando el complejo despliegue de la crítica abierta por Marx, sus detractores toman una parte de la obra de Marx, o las vulgarizaciones posteriores de la misma, en pos de descalificar su pertinencia, tanto como crítica de lo real, como impugnación del orden social. Recordemos que una teoría crítica, siguiendo la definición de Keucheyan (2010), no solo reflexiona sobre lo real, sino que impugna el orden social existente y, en este sentido, adquiere una dimensión política.

3. Los aportes de Marx para una teoría del desarrollo abierta, desigual y multilineal de las sociedades

Se señaló en el apartado anterior que Marx en sus trabajos juveniles expresó una visión limitada acerca del desarrollo capitalista producto de un excesivo optimismo en la pronta emancipación de las clases trabajadoras. Pero, resulta imposible considerar que este optimismo constituya una mirada eurocéntrica, que suponga una superioridad de la cultura occidental y del hombre blanco europeo, como la que expresa Kipling en su poema *La carga del Hombre Blanco* (1899), en la que glorifica el imperialismo, el colonialismo y la superioridad de la civilización europea.

Por el contrario, es Marx quien sienta las bases epistemológicas de la crítica del capitalismo y de su colonialismo, incluso, del imperialismo y de sus determinaciones concomitantes, como las creencias en la superioridad de la cultura occidental europea y en su misión civilizadora.

Se propone seguir el proceso de transformación de las ideas de Marx, también en parte de Engels, acerca del colonialismo, de los pueblos oprimidos y del desarrollo desigual y multilineal de las formaciones económico-sociales que integran el sistema capitalista mundial, a través de la periodización formulada por Pedro Scarón (1972).

En la primera etapa (1847-1856), Marx y Engels combinan el repudio moral a las atrocidades del colonialismo con la consideración teórica de que la expansión colonialista de Inglaterra en Irlanda y la India o la invasión de EEUU a México forma parte de una etapa de expansión capitalista que abre la posibilidad

de la transición a la sociedad sin clases a nivel global. En la segunda etapa (1856 a 1864) denuncian los atropellos del colonialismo y se posicionan en favor del derecho de los pueblos a resistir contra la injerencia extranjera. Si bien, todavía no revisan claramente sus posiciones teóricas sobre el colonialismo ya advierten *las diferentes vías* de desarrollo de las sociedades precapitalistas. En la tercera etapa (1864 a 1883) la experiencia de la Internacional les permite advertir las problemáticas (para el desarrollo) de los pueblos de las regiones dominadas por el capital inglés (Irlanda, la India, etc.), y sus estudios sobre la comuna rural rusa y las sociedades precapitalistas le permiten a Marx advertir las diversas vías, caminos, líneas de evolución en la historia.

Particularmente Marx transita un cambio gradual de su pensamiento acerca del desarrollo histórico, que se inicia en la década de 1850 y se profundiza en la última etapa de su vida con los estudios sobre la comuna rural rusa (1877-1882) y con los estudios de las investigaciones antropológicas de Morgan, Maine, Hottingen, Budd Phear y Kovalesky (1879-1882), entre otros.

La primera etapa, brevemente descrita en el apartado anterior, es absolutizada y hasta desvirtuada por los críticos posmodernos con el objetivo de responsabilizar a Marx de una visión eurocéntrica y evolucionista. Cuyas raíces epistemológicas se encontrarían en la síntesis de las tradiciones “profundamente arraigadas en la cultura de occidente” de las que se nutre el pensamiento marxista: el socialismo utópico francés, la filosofía alemana y la economía política inglesa -señaladas por Lenin (1913) en su artículo “*Tres fuentes y tres partes integrantes del Marxismo*”- (Lander, 2006, p. 217). En contraposición, Gramsci señala que lo más productivo y perdurable de la obra de Marx reside precisamente en la formidable síntesis que logró entre las grandes corrientes culturales, filosóficas, científicas y políticas de su tiempo. Ya que recurriendo a la “traducibilidad” de esas corrientes pudo conjugarlas con estilo y brillo inigualable (Kohan, 2020).

La segunda etapa, señalada por Scarón, en rigor comienza ya en 1851, cuando Marx emprendió sus estudios del sistema colonial y de las sociedades precapitalistas, como demuestran los cientos de extractos y apuntes que se encuentran agrupados en el *Cuaderno de Londres N° XIV*. En este período empieza a revisar sus propios preconceptos acerca del rol progresista del colonialismo en tanto que abriría las puertas al desarrollo capitalista y, por tanto, al tránsito acelerado al socialismo. Y se posiciona abiertamente en favor de las resistencias de los pueblos sometidos por las potencias colonialistas.

Marx no estaba convencido de que la fuerza de la expansión capitalista acabaría necesariamente por homogeneizar el planeta, aunque algunas frases dispersas aquí y allí, hayan podido sugerirlo. En otras ocasiones no ha dejado de denunciar el callejón sin salida que constituía el colonialismo, dibujando de manera velada la posibilidad de una emergencia del socialismo a partir de las periferias del sistema moderno mundializado, como lo prueban algunos de sus escritos relativos a Rusia (Amin, 2017, pp. 80-81).

En 1857-1858 en los *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse)*, en el apartado sobre las formaciones económicas precapitalistas (conocido como *Las Formen*), Marx introdujo el concepto de “*modo de producción asiático*”, es decir, un modo de producción precapitalista que no respondía al modelo de Europa Occidental.

Los Grundrisse al revelar el análisis marxista de las formas económicas precapitalistas, especialmente “el modo de producción asiático”, pusieron en claro al mismo tiempo cuán erróneo era considerar que Marx sólo se había interesado en Occidente (Dunayevskaya, 2017, p 360).

La aparición del modo de producción asiático tiene la virtud de señalar que el desarrollo social de las sociedades de Oriente y de América Latina no había sido el mismo que en Europa, por lo tanto, no hay una teoría de la evolución universal de las sociedades, pero tiene la dificultad de caracterizar a estas sociedades como estáticas (en las que la comunidad tiene un fuerte control sobre el individuo, una total ausencia de propiedad privada, por la posesión de tierras por ser miembros de la comunidad), es decir, sin un desarrollo de las fuerzas productivas que posibilitara la transición de esas sociedades hacia otros modos de producción. Por el contrario, Amín (1989) destaca que las sociedades precapitalistas no eran estáticas, sino que obligatoriamente debían transformar sus prácticas y medios de producción y reproducción de la vida. Es decir, necesariamente las sociedades deben “poner en tela de juicio las relaciones de producción sobre la base de las cuales se habían desarrollado e inventar nuevas relaciones, únicas capaces de permitir un desarrollo ulterior de las fuerzas productivas” (p. 150).

Al mismo tiempo, Marx advierte un desarrollo histórico multilíneal de las sociedades precapitalistas europeas con “*tres o cuatro vías alternativas a partir de los sistemas comunales primitivos*” (Hobsbawm, 1971, p. 13). En concreto, Marx encuentra cuatro caminos distintos de transformación y desarrollo a partir de la comunidad primitiva (el momento en que comienza el proceso de individualización humana): la comunidad eslava; la comunidad germánica; la comunidad asiática o peruana (que luego dio lugar al modo de producción asiático); y la comunidad antigua.

La tercera etapa la inauguran los estudios sobre las regiones europeas sometidas, como el caso de Irlanda, que desde el siglo XVI era colonia del Imperio británico o el de Polonia sometida por el Imperio Ruso y por Alemania. Estos estudios, como señala Silva (1978), permiten a Marx y Engels comprender cabalmente la situación de los pueblos bajo el yugo colonial y acercarse a la noción de desarrollo desigual del capital. Esta última etapa concluye con los estudios de las formaciones sociales periféricas hacia el final de la vida de Marx.

Las lecciones que extraen de la experiencia irlandesa se sintetizan en una carta de Marx a Engels (30 de noviembre de 1867): lo que los irlandeses necesitan es 1) Gobierno autónomo e independiente de Inglaterra, 2) Revolución agraria (...) y 3) Aranceles proteccionistas frente a Inglaterra (Marx y Engels, 1973, p. 302). Se advierte una clara ruptura en la evaluación teórica del colonialismo de *El Manifiesto...*, como destructor de los arcaicos modos de producción precapitalistas y, a su vez, regenerador por sentar las bases materiales del “progreso” y la “civilización”. Por el contrario, concluyen que el “saqueo colonial” significa un proceso destructivo para las sociedades que lo padecen, sin facilitar su desarrollo posterior. Engels lo expresa claramente en una carta a Marx (19 de enero de 1970) “cuanto más estudio el asunto, más claro me resulta que Irlanda ha sido frenada en su desarrollo por la invasión inglesa, y que se la ha hecho retroceder varios siglos (Marx y Engels, 1973, p. 311).

Al mismo tiempo, observan que el proletariado inglés devenía, de un modo u otro, en tributario de la explotación que sufría el pueblo irlandés por parte del Imperio británico. Y concibieron la “*emancipación nacional*” del pueblo de Irlanda como condición para la “*emancipación social*” de los trabajadores ingleses. Engels en su correspondencia con Kautsky (12 de septiembre de 1882) enfatiza: “aquí (en Inglaterra) no hay

partido obrero, sólo hay conservadores y radicales liberales, y los obreros participan alegremente en el festín del monopolio inglés sobre el mercado mundial” (Marx y Engels, 1973, p. 318).

Y Marx en una carta a Engels (10 de diciembre de 1869) expresa su autocrítica acerca de su evaluación previa y muestra su cambio de consideración sobre la posibilidad de la emancipación nacional de los pueblos dominados:

Durante mucho tiempo creí que sería posible derrocar al régimen irlandés por el ascendiente de la clase obrera inglesa. Siempre expresé este punto de vista en el *New York Tribune*. Pero un estudio más profundo me ha convencido de lo contrario. La clase obrera inglesa nunca hará nada mientras no se libre de Irlanda. La palanca debe aplicarse en Irlanda. Por eso tiene tanta importancia el problema irlandés para el movimiento social en general (Marx y Engels, 1973, p. 309).

En los estudios sobre Irlanda, Marx recupera la idea de Dionisio Yupanqui acerca de que “*un pueblo que oprime a otro pueblo no puede ser libre*”. En este sentido, Amin señala que los estudios de Irlanda y, también, sobre España posibilitaron “entrever, en realidad, el imperialismo” (Amin, 1976, p. 139), es decir, la dominación de los pueblos por la expansión desigual y polarizante del sistema capitalista mundial.

Marx vio perfectamente claro en la cuestión irlandesa. Si, en un primer momento, exhortó a los irlandeses para que renunciaran a su nacionalismo y se unieran al movimiento del proletariado inglés, el cartismo, posteriormente no dudó en tomar partido de un modo incondicional a favor de la Irlanda oprimida, y en afirmar que, en tanto el proletariado inglés no se desembarazara de su chauvinismo, no se podía esperar nada de él. Esta posición resulta tanto más notable cuanto los irlandeses no se hallaban oprimidos por un zar bárbaro, sino por la Inglaterra liberal. (Amin, 2021, p. 46)

Efectivamente, Marx y Engels advierten que en los territorios colonizados no se estaba reproduciendo el capitalismo a semejanza de los países de Europa occidental. Marx en los estudios que realizó sobre el capitalismo inglés en la India, para los *Grundrisse* y *El Capital*, comienza a alejarse de la tesis de que la penetración capitalista engendrará una industria moderna en la colonia asiática. Advierte que las relaciones sociales capitalistas en el ámbito agrario se reproducen en forma de “*caricatura*”.

Los métodos de explotación de la India por los ingleses revelan, mejor que la historia de ningún otro pueblo, toda una serie de experimentos fallidos y realmente necios (en la práctica infames). En Bengala crearon una caricatura de la gran propiedad inglesa de la tierra, en la India sudoriental una caricatura de la propiedad parcelaria; en el Noroeste, convirtieron en lo que de ellos dependían, la comunidad india basada en la propiedad colectiva de la tierra en una caricatura de sí misma. (Marx, 1894/1991, p. 322)

Marx se persuade de la incapacidad del capitalismo inglés de cumplir en la India “con la segunda fase de la «doble misión», que él le asignara en su juventud (...) la de «sentar los fundamentos materiales de la sociedad occidental en Asia»” (Scarón, 1972, p. 9). Advierte que el despliegue del capitalismo en los

países coloniales y semicoloniales contrasta incluso con los países europeos más rezagados, como Alemania o Italia. A diferencia de estos últimos, como en India o China el capitalismo no emerge de forma endógena de la propia disolución de las relaciones precapitalistas, dado que dichas relaciones preexistentes ya habían sido bloqueadas y subordinadas por el dominio colonial a la acumulación capitalista originaria de los países de Europa Occidental.

En el conocido capítulo de *La llamada acumulación originaria*, Marx registra lúcidamente el rol fundamental que el colonialismo cumplió para la acumulación capitalista en las sociedades europeas.

El descubrimiento de las comarcas auríferas y argentíferas, el exterminio y soterramiento en las minas de la población aborígen, la conquista y saqueo de las indias Orientales, la transformación de África en un coto reservado para la caza comercial de pieles negras, caracterizan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos constituyen factores fundamentales de acumulación originaria (...) El sistema colonial arrojó de un solo golpe todos los viejos ídolos por la borda. Proclamó la producción de plusvalor como el fin último y único de la humanidad. (Marx, 1867/1975, pp. 939-943)

También, Marx afirma que “el país más desarrollado muestra al siguiente la imagen de su propio futuro”, pero sólo alude a las economías de Europa Occidental dónde la expansión manufacturera había comenzado a desarrollarse, no al resto del mundo. Pero, igualmente prevé un camino multilineal de transición al capitalismo para las sociedades de Europa Occidental, como lo explicita en 1875 en la edición francesa del Libro I de *El Capital* “recorren el mismo movimiento, aunque según el medio cambie aquel de color local, o se encierre en un ámbito más estrecho, o presente un carácter menos rotundo, o siga un orden de sucesión diferente” (p. 895).

Es decir, advierte una multiplicidad de caminos o vías de desarrollo para la región del mundo en la que el capitalismo se había convertido en la fuerza dominante. Como subraya Amin, estos diferentes recorridos de transición al capitalismo que propone Marx están “en relación con las luchas y los bloques hegemónicos de clase: la vía francesa se oponía a la vía prusiana, por ejemplo”. Y agrega “pueden multiplicarse hasta casi el infinito las vías” (Amin, 2021, p. 29).

Marx advierte las múltiples vías de transición para las sociedades europeas que emergían al desarrollo capitalista “desde las entrañas del mundo feudal” (Silva, 1978), donde todavía persistían clases y/o sectores precapitalistas que ponían trabas a su despliegue y ejercían un poder de reacción conservadora antiburguesa, tal como sucedía en los imperios ruso y austríaco. En este contexto se entiende que Marx, preocupado por los efectos que tendría un posible auge de la reacción conservadora para la lucha revolucionaria del proletariado europeo, apuntara que:

(...) nos atormenta (...) no sólo el desarrollo de la producción capitalista, sino la falta de ese desarrollo. Además de las miserias modernas, nos agobia toda una serie de miserias heredadas, resultantes de que siguen vegetando modos de producción

vetustos, meras supervivencias, con su cohorte de relaciones sociales y políticas anacrónicas. No sólo padecemos a causa de los vivos, sino también de los muertos. Le mort saisif le vif! [¡El muerto atrapa al vivo!] (Marx, 1867/1975, p. 7).

De modo que, este párrafo no sugiere una lectura evolucionista y unilateral, por parte de Marx, de la trayectoria histórica de todas las sociedades. En esos países, como subraya Silva (1978), estaba en juego la “cuestión nacional”, la alianza entre burguesía y proletariado que posibilitara la “revolución burguesa” frente a la reacción de las fuerzas sociales feudales.

Entonces, frente a la crítica posmoderna simplificadora, queda claro que Marx no propone un único camino de desarrollo para las sociedades de Europa y, mucho menos, propone una teoría universal del desarrollo histórico de las sociedades. Y así lo dice claramente en una carta a la redacción del periódico ruso “*Anales de la Patria*” (1877), en respuesta a un crítico de su libro *El Capital*:

...el capítulo de mi libro que versa sobre la acumulación originaria se propone señalar simplemente el camino por el que en la Europa occidental nació el régimen capitalista del seno del régimen económico feudal (...) A todo trance *quiere convertir mi esbozo histórico sobre los orígenes del capitalismo en Europa Occidental en una teoría filosófico-histórica sobre la trayectoria general a que se hallan sometidos fatalmente todos los pueblos*, cualesquiera que sean las circunstancias históricas que en ellos ocurran, para plasmarse por fin en aquella formación económica que, a la par que el mayor impulso de las fuerzas productivas, del trabajo social, asegura el desarrollo del hombre en todos y cada uno de los aspectos. (Esto es hacerme demasiado honor y, al mismo tiempo, demasiado escarnio) (Marx y Engels, 1980, p. 63).

El propio Marx plasma en negro sobre blanco que no pretende elaborar una teoría filosófico-histórica sobre el desarrollo de las sociedades. Por el contrario, advierte que el desarrollo del capitalismo en las sociedades periféricas puede adquirir múltiples desarrollos (“caricaturas”) e incluso, como en Rusia, el tránsito hacia el socialismo podría evitar pasar por el capitalismo.

Pero como a mí no me gusta dejar que nadie «adivine» lo que pienso, voy a expresarme sin rodeos. Para poder enjuiciar con conocimiento propio las bases del desarrollo en Rusia, he aprendido ruso y estudiado durante muchos años memorias oficiales y otras publicaciones referentes a esta materia. Y he llegado al resultado siguiente: si Rusia sigue marchando por el camino que viene recorriendo desde 1861, desperdiciará la más hermosa ocasión que la historia ha ofrecido jamás a un pueblo para esquivar todas las fatales vicisitudes del régimen capitalista (Marx y Engels, 1980, p. 63).

Posteriormente, en la correspondencia (cartas y borradores) con la populista rusa Vera Zasulich (1881) y en el prefacio de 1882 al *Manifiesto Comunista*, Marx advierte no solo los caminos multilineales de desarrollo para las sociedades de Europa Occidental, sino la posibilidad del tránsito al socialismo en sociedades en las que no se han desplegado las relaciones sociales capitalistas de producción. Se desmarca totalmente con cualquier presunción de cierto etapismo o evolucionismo en el desarrollo histórico social.

Los populistas rusos estaban interesados en conocer la opinión de Marx sobre si la comuna rural podría conducir al comunismo sin tener que pasar por el capitalismo. Vera Zasulich (1881) le escribe a Marx

en estos términos:

¡Honorable ciudadano! No ignora usted que su *Capital* goza de gran popularidad en Rusia (...). En los últimos tiempos hemos solido oír que la comuna rural es una forma arcaica que la historia, el socialismo científico, en una palabra, todo cuanto hay de indiscutible, condenan a perecer. Las gentes que predicán esto se llaman discípulos por excelencia de usted: “marxistas”. (...) Pero, ¿cómo lo deducen ustedes de su Capital? (...) nos interesa su opinión al respecto y el gran servicio que nos prestaría exponiendo sus ideas acerca del posible destino de nuestra comunidad rural y de la teoría de la necesidad histórica para todos los países del mundo de pasar por todas las fases de la producción capitalista. (Marx y Engels, 1980, pp. 29-30)

Marx le responde que los lazos comunitarios que prevalecen en la comuna rural rusa, donde “los individuos se comportan no como trabajadores, sino como propietarios, como miembros de una comunidad que también trabaja”, constituyen un “vehículo de regeneración social”, un punto de partida directo hacia la sociedad socialista si se evitan las influencias “perniciosas” del avance del capitalismo:

El análisis de *El Capital*, por tanto, no da, pues, razones ni en pro ni en contra de la vitalidad de la comuna rural. Pero, el estudio especial que de ella he hecho, y cuyos materiales he buscado en las fuentes originales, me ha convencido de que esta comuna es el punto de apoyo de la regeneración social de Rusia, más para que pueda funcionar como tal será preciso eliminar primeramente las influencias deletéreas que la acosan por todas partes y a continuación asegurarle las condiciones normales para un desarrollo espontáneo (...). (Marx y Engels, 1980, p. 61)

Y en los borradores de la carta preguntaba retóricamente:

Si los rusos que gustan del sistema capitalista negaran la posibilidad teórica de semejante evolución, yo les plantearía esta cuestión: para explotar las máquinas, los navíos a vapor, los ferrocarriles, etc. ¿Se vio obligada Rusia a hacer como lo estuvo Occidente, a pasar por un largo período de incubación de la industria mecánica? Que me expliquen además cómo hicieron para introducir en su país en un abrir y cerrar de ojos todo el mecanismo de los intercambios (bancos, sociedades de crédito, etc.) cuya elaboración costó siglos a Occidente. (Marx y Engels, 1980, p. 32)

Evidentemente, Marx no propone una autarquía rural para llegar al socialismo, sino que advierte la no necesidad de atravesar por el desarrollo del capitalismo:

Queda confirmado por el prólogo, claramente escrito y muy conocido (pero nunca bien digerido) a la edición rusa del *Manifiesto comunista*, en que proyectó

la posibilidad de que la revolución en los países atrasados pudiese preceder a la revolución en Occidente. Lo que estaba subrayando en aquellos proyectos de su respuesta a Zasluch era, ante todo, el determinante histórico; en segundo lugar, el concepto teórico que resultaría si ese determinante histórico fuese relacionado con un mundo en crisis, capitalista, pues esto es lo que crea condiciones favorables para transformar el comunismo primitivo en una sociedad colectiva moderna: “Para salvar a la comuna rusa debe haber una revolución rusa”. En pocas palabras, la revolución es indispensable, ya tenga que pasar por el capitalismo o pueda pasar “directamente” a la sociedad moderna desde la comuna. (Dunayevskaya, 2017, p. 374)

Por lo demás, su estudio histórico concreto de las diversas formas de posesión de la tierra y del campesinado en un país no dominado por el capitalismo, lo lleva a revisar sus conclusiones previas sobre el rol del campesinado en los países en los que avanzaban las relaciones de producción capitalistas (en el 18 *Brumario de Luis Bonaparte*, por ejemplo, los campesinos franceses son una clase reaccionaria base de sustentación de Napoleón III). Ya que a diferencia de Europa Occidental la propiedad de la tierra en Rusia mantenía la forma de posesión comunal y no de propiedad privada, y esto constituía la base de sustentación de la resistencia al avance capitalista. Estos apuntes de Marx aportan elementos importantes para abordar el análisis acerca de las problemáticas de posesión y propiedad de la tierra en muchas regiones de América Latina, Asia y África, incluso, en la actualidad.

Por la misma época, Marx estudiaba los trabajos etnográficos de los antropólogos, como Kovalevsky (1879) y Morgan (1880-82), entre otros. En 1879, Marx leyó *La propiedad común de la tierra. Causas, curso y consecuencias de su descomposición* del joven antropólogo ruso Maksim Maksimovich Kovalevsky. De este libro extractó y anotó principalmente las partes en que se abordaban las diversas formas en que los colonizadores (los españoles en América Latina, los británicos en la India y los franceses en Argelia) habían regulado los derechos de posesión de la tierra en las regiones sometidas. Si bien, Marx, por un lado, reprochó al antropólogo ruso haber extrapolado procesos sociales propios de Europa (como el feudalismo) a contextos geográficos e históricos diferentes: “Kovalevsky cree encontrar feudalismo en el sentido de Europa Occidental” (Marx, 2018, p. 185). Por otro lado, resaltó un párrafo del antropólogo ruso en el que destacaba la importancia de la propiedad colectiva de la tierra para articular las resistencias a las potencias colonialistas.

La formación de la propiedad privada de la tierra (a los ojos de los burgueses franceses) es una condición necesaria para que se produzca el progreso en la esfera sociopolítica. La preservación de la propiedad comunal como forma que fomenta las tendencias comunistas en las mentes resulta peligrosa tanto para la colonia como para la metrópolis. (Marx, citado en Musto, 2020, p. 108)

Marx subraya que para los colonizadores la propiedad privada de la tierra asegura la maximización de la rentabilidad, pero fundamentalmente cumplía “una meta política [...]: destruir los cimientos de esta sociedad” (citado en Musto, 2020, p. 109). Y consideraba que, en algunos casos, la propiedad colectiva podría perdurar y sustentar resistencias al avance del colonialismo y el capitalismo.

Marx se dedicó en sus últimos años casi obsesivamente a leer, extractar y completar varios cuadernos antropológico-etnológicos, en gran medida interesado por la historia pasada de la comunidad ancestral (formada a partir de relaciones de parentesco) así como también por su eventual supervivencia y sus potencialidades futuras (en resistencia con el colonialismo y sus enemigos internos), principalmente en civilizaciones y formaciones económico-sociales periféricas del sistema capitalista mundial. (Kohan, 2020, p. 56)

Entonces, en correspondencia con las conclusiones de sus estudios de la comuna rural rusa, Marx refuerza la idea de que el desarrollo de las formaciones económico-sociales precapitalistas no necesariamente tendría que atravesar por la etapa del capitalismo.

La selección de ideas realizada por Marx, sumada a las escasas, pero directas palabras de repudio de las políticas coloniales europeas que añadió a los extractos de Kovalevski, demuestran que se rehusaba a creer que tanto la sociedad india como la argelina estaban destinadas a seguir el mismo camino de desarrollo observado en Europa. (Musto, 2020, p. 110)

En síntesis, los estudios y las anotaciones de Marx sobre las sociedades no europeas muestran un categórico repudio al colonialismo, a la supuesta misión civilizadora de Europa e indagan en las diversas formas de resistencia al avance del colonialismo y el capital.

4. Reflexiones finales

Karl Marx no alcanzó a sistematizar todos estos estudios, ya sea como un libro en sí mismo o como parte de los proyectados libros sobre el comercio internacional o sobre la economía mundial y la crisis, con los que culminaría su magna obra crítica de la sociedad burguesa. No obstante, resulta evidente que Marx avanzó en unas conceptualizaciones más complejas acerca de la heterogeneidad de las formaciones económico-sociales y de su desigual integración en la economía mundial capitalista. No planteó ningún camino de desarrollo universal, ni ninguna sucesión de etapas progresivas por las que debían pasar necesariamente todas las sociedades.

El autor de *El Capital* comprendió cabalmente que el despliegue de la economía capitalista mundial era inherente a la lógica (la ley del valor) del modo de producción capitalista, pero también que en las formaciones económico-sociales que la integran no regía de forma exclusiva el modo de producción capitalista. Y como analizó los orígenes y la emergencia del capitalismo fundamentalmente en la “sede clásica” Inglaterra, pero también en Europa Oriental y en Asia estaba en condiciones de captar el desigual desarrollo que implica la mundialización del capitalismo “precisamente porque había comprendido mejor que nadie lo que define la naturaleza del capitalismo” (Amin, 2017, p. 78).

La experiencia histórica del desigual desarrollo (no en el sentido de que algunas sociedades se desarrollan más rápido o antes que otras, sino como interdependencia mundial de las transformaciones de las distintas formaciones económico sociales) tiene como corolario la conclusión política que, de las

luchas nacionales y sociales en las regiones sometidas por el colonialismo, primero, y el imperialismo, después, como en Irlanda, Polonia o Argelia, influyen en las luchas de las clases trabajadoras de los países capitalistas desarrollados.

En estos estudios de Marx se encuentran las bases epistemológicas, despojadas de posiciones eurocéntricas, lineales, evolucionistas, que abren líneas fructíferas de investigación para comprender como: a) el sistema colonial provocó el bloqueo de las formaciones sociales precapitalistas y las subordinó, en primer lugar, a la acumulación originaria de capital en Europa Occidental y, en segundo lugar, al imperialismo y su división internacional del trabajo b) las tendencias necesariamente expansivas del capitalismo en función de las propias leyes sociales que rigen su comportamiento, c) el desarrollo multilíneal, desigual, asimétrico y polarizante entre centros imperialistas y periferias dependientes y d) las múltiples resistencias ante el avance del colonialismo y el imperialismo.

En este recorrido por la investigación de Marx se advierte la complejidad de los problemas que emergen con la conformación del capitalismo a escala mundial. Por ello, cualquier crítica al eurocentrismo - en tanto modelo cultural que se presenta como un universalismo y se impone al resto de las sociedades - no tiene sentido desvinculada de la lógica de la acumulación capitalista a escala mundial.

El eurocentrismo se construyó históricamente, desde la colonización, imponiendo valores e imaginarios en correspondencia con la lógica de expansión capitalista al resto del mundo. La crítica cultural es importante, pero no se puede desvincular de la lógica inmanente -la ley del valor- del modo de producción capitalista y el imperialismo. Precisamente las perspectivas Decoloniales o del Posdesarrollo se quedan en una crítica hacia los fundamentos culturales y epistemológicos de la Modernidad Occidental, pero sin formular una crítica en sus términos concretos a la ideología y/o la cultura capitalista que se forja a partir del Renacimiento europeo, y eluden una crítica que vaya a las raíces del orden social del capital como responsable de la desigualdad y la inequidad social a nivel global.

Por el contrario, como señala Amin, es Marx quién realiza la crítica más radical de los tiempos modernos, del orden social capitalista que permite descubrir los fundamentos de la alienación mercantil, de la explotación, de la reversión del desarrollo de las fuerzas productivas en fuerzas destructivas de las clases laboriosas y la naturaleza y, por tanto, advertir la diversidad de sujetos sociales que resisten al orden del capital.

Así pues, no se trata de reducir la complejidad de una reflexión teórica a lo vertido en algunos textos canónicos, sino de realizar una aproximación crítica al conjunto de una obra, con sus tensiones, reorientaciones, reformulaciones y rupturas, y no tomarla como una teoría cerrada y estática o como un dogma. Esto expone la actualidad del pensamiento crítico marxista como herramienta teórica imprescindible para la comprensión de las problemáticas actuales, así como, para la elaboración de cualquier proyecto digno de llamarse emancipatorio en nuestros días.

Referencias

- Amin, S. (1976). *Imperialismo y desarrollo desigual*. Fontanella.
- Amin, S. (1989). *El Eurocentrismo. Crítica de una ideología*. Siglo XXI.
- Amin, S. (2003). *Más allá del capitalismo senil. Por un siglo XXI no norteamericano*. Paidós.
- Amin, S. (2011). *La ley del valor mundializada*. El Viejo Topo.
- Amin, S. (2017). *La Revolución de Octubre. Cien años después*. El Viejo Topo.
- Amin, S. (2021). *Clases y naciones en el materialismo histórico*. El Viejo Topo.
- Anderson, K. (2013). De los “Grundrisse” al “Capital”: Temas Multilineales. *Marxismo Crítico*. <https://marxismocritico.com/2013/12/12/de-los-grundrisse-al-capital/>
- Anderson, K. (2015). Los marxismos dominantes de los siglos XIX y XX. En M. Musto (Ed.), *De regreso a Marx. Nuevas lecturas y vigencia en el mundo actual*. (pp. 43-68). Octubre.
- Anderson, K. (2016). *Marx at the Margins. On Nationalism, Ethnicity, and Non-Western Societies*. The University of Chicago Press.
- Anderson, P. (1993). *Tras las huellas del materialismo histórico*. Siglo XXI.
- Bagú, S. (1988). Valor interpretativo de la obra de Marx y Engels aplicable a la realidad de América Latina. *Dialéctica*, 13, 41-60.
- Dunayevskaya, R. (2017). *Rosa Luxemburgo, la liberación femenina y la filosofía marxista de la revolución*. Filosofi@.cu. Editorial
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. UNAULA.
- Garo, I. (2000). *Marx, une critique de la philosophie*. Éditions du Seuil.
- Hobsbawm, E. (1971). *Las formaciones económicas precapitalistas*. Siglo XXI.
- Kipling, R. (1899). La Carga del Hombre Blanco. *McClure's Magazine*. <http://www.geocities.ws/obserflictos/kipling.html>
- Kohan, N. (2018) Marx sobre Nuestra América. *Nuestra América XXI. Desafíos y Alternativa*. 19, 16-20. https://www.clacso.org.ar/grupos_trabajo/archivos/60_bole.pdf
- Kohan, N. (2020). El Marx tardío y la concepción multilineal de la historia. *Utopía y praxis latinoamericana*, 89 (25), 55-69.
- Kothari, A., Salleh, A., Escobar, A., Demaria, F., y Acosta, A. (Eds.) (2019). *Pluriverso. Un diccionario del posdesarrollo*. Icaria-Antrazyt. Decrecimiento.
- Lander, E. (2006). Marxismo, Eurocentrismo y colonialismo. En A. Borón, J. Amadeo y S. González (Eds.), *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. (pp. 209-246). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Lander, E. (2008). *Contribución a la crítica del marxismo realmente existente: verdad, ciencia y tecnología*. El perro y la rana.
- Lander, E., y Arconada Rodríguez, S. (2019). *Crisis civilizatoria. Experiencias de los gobiernos progresistas. Debates en la izquierda latinoamericana*. Calas. Centro Maria Sibylla Merian.
- Limbert Rojas Tudela, F. (2019). Estudio introductorio. En Marx, K. *Colonialismo. Cuaderno de Londres. N° XIV, 1851*. (pp. 9-29). Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Lenin, V. I. (1913). Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo. *Fundación de Estudios Socialistas Federico Engels*. <https://cutt.ly/dFXB1ge>
- Marini, R. M. (2015 [1973]). Dialéctica de la Dependencia. En R. M. Marini. *América Latina, dependencia y globalización (antología)*. (pp. 107-150). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Siglo XXI.
- Marx, K. (1955 [1851]). El 18 Brumario de Luis Bonaparte. En K. Marx y F. Engels. *Obras Escogidas*. (pp. 250-351). Ediciones de Lenguas Extranjeras.
- Marx, K. (2009 [1857]). *Introducción general a la crítica de la economía política*. Siglo XXI.
- Marx, K. (1989). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858 (Vol. II)*. Siglo XXI.
- Marx, K. (2007). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. (Grundrisse) 1857-1858 (Vol. 1)*. Siglo XXI.
- Marx, K. (1975 [1867]). *El Capital. El proceso de producción del capital*. Libro I. Siglo XXI.

- Marx, K. (1991 [1885]). *El Capital. El proceso de circulación del capital*. Libro II. Siglo XXI.
- Marx, K. (1991 [1894]). *El Capital. El proceso global de la producción capitalista*. Libro III. Siglo XXI.
- Marx, K. (1968). *Cartas sobre El Capital*. Edima-edición de materiales.
- Marx, K. (2018). *Comunidad, nacionalismos y capital. Marx 200 años. Textos inéditos*. Ediciones Amauta insurgente. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional. IEALC-UBA.
- Marx, K. y Engels, F. (2000 [1848]). *El Manifiesto Comunista*. Ediciones cuadernos marxistas.
- Marx, K. y Engels, F. (1972). *Materiales para la historia de América Latina*. (Vol. 30). Pasado y Presente.
- Marx, K. y Engels, F. (1973). *Sobre el colonialismo*. (Vol. 37). Pasado y Presente.
- Marx, K. y Engels, F. (1980). *Escritos sobre Rusia II. El porvenir de la comuna rusa*. (Vol. 90). Cuadernos de Pasado y Presente.
- Marx, K. y Engels, F. (1987). Mensaje del Comité Central a la Liga de los Comunistas. En K. Marx y F. Engels. *Obras escogidas* (Vol. 1). Cartago.
- Musto, M. (2020). Las investigaciones tardías de Marx sobre los países no europeos. En E. Torres, E. Concheiro Bórquez, F. Valdés García, M. Bosch Carcuro, P. Vommaro y R. Gómez. (Eds.). *Marx, 200 años. Presente, pasado y futuro*. (pp. 103-154). CLACSO.
- Osorio, J. (2014). Fundamentos de la superexplotación. *Veredas*, 29, 7-35.
- Scarón, P. (1972). A modo de introducción. En K. Marx y F. Engels. *Materiales para la historia de América Latina* (Vol. 30). Cuadernos de Pasado y Presente.
- Schlesinger, R. (1977). *La internacional comunista y el problema colonial* (Vol. 52). Cuadernos de Pasado y Presente.
- Silva, L. (1978). *Antimanual para uso de marxistas, marxólogos y marxianos*. Monte Ávila.
- Vargas Lozano, G. (2011). Prefacio a la edición en español. En M. Musto (Ed.). *Tras las huellas de un fantasma. La actualidad de Marx*. (pp. 9-19). Siglo XXI editores.
- Vargas Martínez, G. (1983). *Bolívar y Marx. Otro debate sobre la ideología del libertador*. Domés.

AUTORA

Gabriela Roffinelli. Doctoranda en Ciencias Sociales (FSOC-UBA). Docente de las carreras de Sociología y Trabajo Social. (Cargo Jefa de Trabajos prácticos). FSOC-UBA. Investigadora Auxiliar del Instituto de Investigación Gino Germami (IIGG), FSOC-UBA.

La invención de un Marx moderno-colonial. El ocultamiento de su crítica al colonialismo moderno-colonial en el capitalismo

The invention of a modern-colonial Marx. The hiding of his critique of modern-colonial colonialism in capitalism

Omar Vázquez Heredia

RESUMEN

En las últimas décadas, en el pensamiento crítico latinoamericano han proliferado autoras y autores poscoloniales o decoloniales, que en ocasiones se ocupan de realizar una lectura crítica de la obra de Marx y de los marxismos. Entonces, el presente artículo surge para analizar y debatir las caracterizaciones que han efectuado miembros del antiguo programa de investigación modernidad-colonialidad sobre la posición de Marx ante el colonialismo moderno-colonial. En ese marco, se hizo un arqueo bibliográfico de Marx y de esos autores poscoloniales y decoloniales, para presentar la evolución de sus ideas sobre el colonialismo moderno-colonial y las críticas generales o parciales realizadas por académicos que fueron inscritos en ese antiguo programa de investigación. Al final, se expone la aceptación inicial de Marx del colonialismo moderno-colonial, y después se evidencia el cambio en su posición al cuestionar el colonialismo moderno-colonial y su alejamiento de la tesis modernizadora que separa en un sentido orgánico al sistema-mundo capitalista en zonas modernas y bárbaras.

Palabras claves: Marx; colonialismo; modernidad-colonialidad; giro decolonial y marxismo.

ABSTRACT

In recent decades, in Latin American critical thought there has been a proliferation of postcolonial or decolonial authors, who sometimes engage in a critical reading of Marx's and Marxisms' works. Thus, this article arises from the need to analyze and discuss the characterizations made by members of the former modernity-coloniality research program on Marx's position in the face of modern-colonial colonialism. In this framework, a bibliographical survey of Marx and of those postcolonial and decolonial authors was made, in order to present the evolution of their ideas on modern-colonial colonialism and the general or partial criticisms made by scholars who were enrolled in that former research program. Lastly, Marx's initial acceptance of modern-colonial colonialism is exposed, as well as the change in his position to questioning modern-colonial colonialism and abandoning the modernizing thesis that separates in an organic sense the capitalist world-system into modern and barbarian zones.

Keywords: Marx; colonialism; modernity-coloniality; decolonial turn and marxism.



INFORMACIÓN:

<https://doi.org/10.46652/pacha.v3i7.83>
ISSN 2697-3677
Vol. 3, No. 7, 2021. e21083
Quito, Ecuador

Enviado: febrero 06, 2022
Aceptado: abril 05, 2022
Publicado: abril 07, 2022
Sección Dossier | Peer Reviewed
Publicación continua



AUTOR:

 Omar Vázquez Heredia
Universidad Central de Venezuela – Venezuela
omarvazquezheredia@gmail.com

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existe conflicto de interés posible.

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

NOTA

N/A

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

En el artículo problematizamos como enmarcados en el llamado giro decolonial (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007), que han desarrollado algunos miembros del antiguo programa de investigación modernidad-colonialidad (Escobar, 2003), en muchas oportunidades, sin un debate previo alrededor de referencias documentales, autores se incorporan a veces linealmente y en otras ocasiones con tensiones a la invención de un Marx moderno-colonial, mediante la develación y encubrimiento de fragmentos de su obra. Así, se presenta a Marx como un blanco, masculino, europeo, heterosexual y universalizador abstracto (Grosfoguel, 2007), y de ese modo se desconoce la productividad de su pensamiento para pensar e identificar la relación constitutiva y reproductiva del capitalismo y la modernidad con el colonialismo y con la colonialidad del poder (Quijano, 2000). Contribuciones de Marx que recuperan autores marxistas como David Harvey que considera a la “acumulación por desposesión” (2007, p. 167) en tanto parte constitutiva del capitalismo; o Jason Moore que al estudiar las transformaciones iniciadas con la modernidad define al capitalismo como una ecología-mundo, una era histórica denominada como “capitaloceno” (2013, p. 10), que ha derivado en la actual crisis ecológica global.

Aquí, no deseamos negar la productividad académica de la tradición poscolonial y decolonial y menos minimizar las contribuciones de diferentes autoras y autores poscoloniales y decoloniales de América Latina en la pertinente descolonización de la llamada colonialidad del saber (Lander, 2000), tampoco nos planteamos ocultar ciertos núcleos eurocéntricos del pensamiento de Marx y especialmente del “marxismo realmente existente” (Lander, 2008, p.10). En realidad, solo aspiramos a demostrar la forma en la cual cercenan y mutilan las posiciones de Marx inventando su supuesta condición indiscutible de pensador moderno-colonial, llegando incluso a su caracterización como parte del “racismo epistemológico” y del “universalismo abstracto occidental”, a partir de resaltar, por un lado, sus escritos de 1853 ante la colonización de la India por Inglaterra y endosando el escrito realizado por Engels en 1848 ante la invasión de Estados Unidos a México (Grosfoguel, 2007; Lander, 2008); mientras, por el otro lado, se encubren textos como sus artículos repudiando las atrocidades inglesas en China de 1857, los efectos de la colonización inglesa en las islas jónicas de 1858, e igualmente distintos pasajes de “*El Capital*” de 1867, y también aquellos en los cuales intercambia ideas con los populistas rusos a través de su correspondencia con la redacción de la revista *Anales de la Patria* en 1877 y con Vera Zasulich en 1881.

Documentos centrales para significar el pensamiento de Marx, observando sus antinomias alrededor del hecho moderno-colonial y del desarrollismo eurocéntrico, ya que evidencian como el capitalismo requirió el colonialismo y ha establecido relaciones de dependencia con la periferia global, desplegando desde sus inicios hasta la actualidad: el despojo violento de los medios y objetos de trabajo, el etnocidio, el infanticidio, la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, la ruptura metabólica entre seres humanos y naturaleza, el consumo de los cuerpos feminizados, en resumen la violencia sacrificial como parte del proceso de culto del nuevo dios moderno: la acumulación de capital (Dussel, 2008a). Pero, sin eludir la necesaria descolonización, traducción y concretización del pensamiento de Marx para comprender tanto las especificidades del capitalismo dependiente de la América Latina, incorporada de forma subordinada al proceso mundial de acumulación, como a la Venezuela del ya centenario extractivismo petrolero. Por ello, al final hemos concluido que:

Las contribuciones del marxismo siguen siendo –a un siglo y medio de sus aportes iniciales– una perspectiva de análisis, fuente de una visión de totalidad y de interpretación de las dinámicas expansivas de la mercantilización progresiva de todas las esferas de la vida, sin la cual difícilmente podríamos comprender la sociedad capitalista contemporánea y las tendencias hegemónicas de la globalización neoliberal. (Lander, 2006, p. 209)

2. El programa de investigación modernidad-colonialidad. Una sinopsis.

En 2003, en un artículo titulado “*Mundos y conocimiento de otro modo*” publicado en revista Tabula Rasa, el antropólogo Arturo Escobar bautizó al programa de investigación modernidad-colonialidad, realizando un recorrido por las actividades académicas de sus miembros, exponiendo algunas de sus principales obras escritas y aportes conceptuales al pensamiento crítico de América Latina. Posteriormente, en 2007, en el prólogo del libro “*El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*”, Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel efectúan una nueva sinopsis del ya mencionado programa de investigación modernidad-colonialidad, ahora renovada ante su caracterización como decoloniales. Nosotros, en lo general, nos remitiremos a los dos documentos referidos para el presente punto, que solo desea referenciar a poscoloniales y decoloniales de la región.

El programa de investigación modernidad-colonialidad se encontraba constituido, al menos en su primer núcleo, por Santiago Castro-Gómez de la Universidad Javeriana, Fernando Coronil de la Universidad de Nueva York, Enrique Dussel de la Universidad Nacional Autónoma de México, Arturo Escobar de la Universidad de North Carolina, Ramón Grosfoguel de la Universidad de Berkeley, Edgardo Lander de la Universidad Central de Venezuela, Walter Dignolo de la Universidad de Duke y Anibal Quijano de la Universidad de Binghamton. Intelectuales nacidos en América Latina que en su mayoría desarrollan sus actividades docentes e investigativas en la academia de Estados Unidos, ya que “Latinoamérica debe ser entendida más como una ‘perspectiva’ o espacio epistemológico que como una región” (Escobar, 2003, p. 70). Articulados, en su momento, en tanto grupo de investigación, alrededor de varias obras colectivas como “*La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*”, “*Pensar (en) los intersticios. Teoría y práctica de la crítica poscolonial*”, “*La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*”, “*Indisciplinar las ciencias sociales. Geopolítica del conocimiento y colonialidad del poder*” y “*El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*” (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007).

Los orígenes conceptuales del programa de investigación modernidad-colonialidad, según Escobar (2003), son producciones teóricas de la periferia global como la filosofía y teología de la liberación, una ciencia social autónoma, la teoría de la dependencia, los estudios subalternos y de las culturas híbridas. Con esas referencias, se consideran como “un encuadre construido desde la periferia latinoamericana del sistema mundo moderno colonial...”, que se propone “...explicar las dinámicas del eurocentrismo en la producción de la modernidad y los intentos de trascenderlas” (Escobar, 2003, p. 67). Una finalidad que asumen, con la intención de superar los límites estrictos de las críticas eurocéntricas al eurocentrismo y a la modernidad, en tanto su “...objetivo es labrar nuevas formas de análisis, no contribuir a los ya establecidos sistemas de pensamiento...” (Escobar, 2003, p. 70).

La condición novedosa del programa de investigación modernidad-colonialidad, para los promotores del denominado giro decolonial, se relaciona primero con la supuesta superación de distintas tradiciones del pensamiento crítico caracterizadas como economicistas y culturalistas, entre ellas el marxismo, el poscolonialismo euroamericano y la teoría del sistema-mundo. En tanto, los decoloniales consideran que “la cultura está siempre entrelazada (y no derivada de) los procesos de la economía política...” mientras “...reconocen el papel fundamental de las epistemes, pero les otorgan un estatuto económico” (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007, pp. 15-16). Segundo, la conceptualización heterárquica del capitalismo como la articulación en red de múltiples regímenes de poder (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007), en tanto no existe la imbricación o determinación a partir de una forma de control jerárquico concreto sino “que todos los niveles ejercen algún grado de influencia mutua en diferentes aspectos particulares y atendiendo a coyunturas históricas específicas” (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007, p. 18).

Las principales ideas en las que tienen una coincidencia absoluta y considero que permitió su comprensión como programa de investigación, las encontramos en la co-constitución colonial del capitalismo y la modernidad y en la caracterización de la colonialidad como el resultado del fin del colonialismo con la independencia formal de los Estados latinoamericanos. Así, plantean que “no hay modernidad sin colonialidad” (Escobar, 2003, p. 61). La modernidad, la cual se inicia en palabras de los integrantes del programa de investigación con el comienzo de la conquista de la ahora llamada América Latina el 12 de octubre de 1492, no se puede entender como un proceso y proyecto intra-europeo, sino mundial y relacional, que al mismo tiempo y de manera articulada tiene una cara emancipatoria y otra encubierta de carácter colonial. Dos condiciones inseparables, constitutivas, por ello se debe entender como modernidad-colonialidad. El capitalismo como forma histórica propia de la modernidad, entonces es un reproductor de relaciones sociales atravesadas por la violencia material y cultural de la colonialidad, no solo en su origen o prehistoria (Marx, 2011), sino en la actualidad concreta como parte de su dinámica interna (Coronil, 2000).

Dicha particularidad implica la legitimación de la paralela división social y racial del trabajo, a través de la construcción eurocentrada de una alteridad, en sus términos, un otro: bárbaro, subdesarrollado, improductivo y atrasado; que se pueda y sobre todo se deba colonizar para a su vez aparentemente emancipar. En ese sentido, las independencias formales de los Estados latinoamericanos derivan en el fin del colonialismo, pero en la persistencia sobre nuevas bases institucionales de la llamada colonialidad, porque no hubo una descolonización de las sociedades de la región (Quijano, 2000). Así, los poscoloniales y decoloniales latinoamericanos para entender la integralidad de la colonialidad han desarrollado categorías como “colonialidad del poder” (Quijano, 2000), “colonialidad del saber” (Lander, 2000), “colonialidad del ser” (Maldonado-Torres, 2007) y “colonialidad territorial” (Betancourt, 2017).

La propuesta académica de los poscoloniales y decoloniales latinoamericanos ante la caracterización de la modernidad como modernidad-colonialidad, es la necesaria decolonización de las distintas relaciones sociales en el marco de un proyecto transmoderno, que supone un “proyecto mundial de liberación...donde la Alteridad, que era co-esencial de la Modernidad, se realice igualmente...La realización sería ahora el pasaje trascendente, donde la Modernidad y su Alteridad negada (las víctimas), se corealizarán por mutua fecundidad creadora” (Dussel, 2008a, p. 159).

A pesar de la señalada coincidencia, tuvieron diferencias y tensiones en torno de conceptos centrales para el debate en las ciencias sociales, como por ejemplo la posmodernidad. Algunos, argumentan que “...la posmodernidad es una crítica eurocéntrica al eurocentrismo” (Grosfoguel, 2007, p. 74), que “al encontrarse autoconcebida en la línea unilateral de la historia del mundo moderno continúa ocultando la colonialidad” (Mignolo, 2000, p. 83), entonces se requiere un proyecto transmoderno, ya que sería un error la “postmodernidad como negación de la modernidad como crítica de toda razón, para caer en un irracionalismo nihilista” (Dussel, 2008a, p. 159). En cambio, otro defiende que para trascender los meta-relatos modernos sin dejar de nombrar a la totalidad es pertinente imbricar la teoría crítica con la teorización posmoderna (Castro-Gómez, 2000).

Cerramos la breve sinopsis del antiguo programa de investigación modernidad-colonialidad, con dos autocríticas realizadas por Escobar, las cuales pueden evidenciar en parte las limitaciones tanto teóricas como prácticas de esos poscoloniales y decoloniales de la región (Escobar, 2003). La primera relacionada con la limitada participación política de sus miembros. Situación que se evidencia en la ausencia de una militancia de esos intelectuales, porque “los esfuerzos se han mantenido principalmente académicos...” solo “...en el plano del discurso abstracto” (Escobar, 2003, p. 71). La segunda, implica que la diferencia colonial empleada por esos poscoloniales y decoloniales latinoamericanos solo observa a los sujetos en tanto clase y raza, mientras descuida la pertinencia de género. Así, el sujeto colonizado “es subsumido en un nuevo tipo de totalidad, una masculino-centrada, denegando así la existencia de la mujer en su alteridad y diferencia” (Escobar, 2003, p. 72). Seguramente, ese descuido del análisis de las relaciones patriarcales como una dimensión del colonialismo y de la colonialidad, tiene su origen en la ausencia de intelectuales poscoloniales y decoloniales feministas en ese grupo de investigadores iniciales, cuando pudieron participar en su comienzo y desarrollo académicas como Maria Lugones, Ochy Curiel, Yuderkys Espinoza, entre otras.

3. El antiguo programa de investigación modernidad-colonialidad. Ante la “cuestión marxista”.

El antiguo programa de investigación modernidad-colonialidad tiene posiciones heterogéneas alrededor de varios temas de las ciencias sociales. Esa situación se repite con claridad ante la denominada por nosotros “cuestión marxista”. La cual vamos a entender al mismo tiempo como los aportes teóricos de Marx y los marxistas en general; los marxismos. Reconociendo que son diferentes, ya que implican tanto la pluralidad de formas en las cuales se procesa y utiliza el pensamiento de Marx para comprender una realidad concreta en un contexto histórico específico, como las formas en las cuales se otorga mayor o menor relevancia a las distintas obras de Marx.

Sin embargo, consideramos que “individualmente nadie es capaz de seguir toda la literatura publicada sobre un conjunto de temas y ni siquiera sobre un solo tema” (Gramsci, 2009, p. 165). Entonces, seguro desconocemos textos completos o fragmentos en los cuales distintos miembros del antiguo programa modernidad-colonialidad hayan definido sus posiciones ante la “cuestión marxista”. La aclaración nos permite comenzar el recorrido planteado evidenciando de antemano posibles omisiones

involuntarias mientras lo delimitamos, ya que solo expondremos las observaciones de los poscoloniales y decoloniales latinoamericanos sobre la condición o no de eurocéntrico de Marx y del reconocimiento o no de sus aportes al pensamiento crítico.

Los únicos dos poscoloniales latinoamericanos que tienen obras completas alrededor de la “cuestión marxista” son Dussel y Lander. El primero tiene varios textos y una compilación de conferencias sobre el pensamiento de Marx: “*La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*”, “*Hacia un Marx desconocido. Un comentario a los manuscritos del 61 y 63*”, “*El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana*”, “*Las metáforas teológicas de Marx*” y “*Marx y la Modernidad*”. Mientras que el segundo solo un libro: “*Contribución a la crítica del marxismo realmente existente: verdad, ciencia y tecnología*”.

Dussel sostiene con un tono crítico que “fue el marxismo standard una modalidad de expansión eurocéntrica” (2008a, p. 203), aquel difundido por los manuales y reproductor de dogmas eurocentrados como el desarrollismo, etapismo y productivismo. Sin embargo, en su última obra dedicada al estudio de la tercera y única redacción completa de “*El Capital*” argumenta que “la posteridad de Marx está aún muy lejos de haberse agotado; es posible que en América Latina esté apenas comenzando” (1990, p. 9), pero se requiere una “relectura latinoamericana de Marx...”, que sea “...única, distinta original por su ‘punto de partida’: la miseria real, histórica y creciente de nuestro pueblo” (1990, p. 333). El intelectual argentino, residenciado en México, plantea en ese sentido la existencia de un último Marx imbricado a la liberación latinoamericana, que surge después del viraje posterior a la publicación del Tomo I de “*El Capital*”, en 1867, y el debate generado por su divulgación en realidades distintas como la rusa (Dussel, 1990). También, en un ciclo de conferencias denominado “*Marx y la Modernidad*”, justifica su vigencia y superación del pensamiento moderno-colonial, al expresar:

Marx era eurocéntrico hasta este momento, y era desarrollista, de la historia lineal a la europea. Pero los populistas rusos le dicen: lo que usted ha dicho, no vale para Rusia. Entonces Marx se preocupó, de tal forma, que se pone a estudiar ruso... ¿Qué pasa? Marx entiende, de pronto, que lo que él ha escrito, es solo válido para Europa Occidental y no para Europa oriental, que es Rusia... Es decir, Marx se está corrigiendo, y se va a dar cuenta, que hay un centro y hay una periferia, y plantea cosas con más complejidad. Ahí se produce una ruptura, interesante para nosotros. (2008b, p. 122)

En ese sentido, como criterio general alrededor de la obra y figura de Marx plantea:

Marx se pone decididamente del lado del obrero, no porque era marxista, sino porque era un hombre sensible a la realidad. Y ese Marx va a ser válido para todas las épocas de la humanidad para siempre, porque es un Marx que se pone del lado del oprimido. (2008b, p. 88)

Por otra parte, Lander se propone efectuar “una crítica política a las ideas y prácticas en torno a la verdad, la ciencia y la tecnología en el marxismo realmente existente” (2008, p. 136), imbricado al “socialismo realmente existente” (2008, p. 10), considerando que Marx se enmarca en una “tradición universalizante y eurocéntrica” (2008, p. 76) y al mismo tiempo que “cuando discute una cultura diferente a la europea, se expresa con mucha radicalidad este eurocentrismo racionalista” (2008, p. 256). Pero, a su vez, sostiene que “asumo, reconozco, la existencia de otras opciones, de tensiones y alternativas

diferentes a las que se constituyeron en el marxismo realmente existente” (2008, p. 10). Igualmente, en el artículo citado en la introducción, reitera que el marxismo “no escapa del eurocentrismo y colonialismo característicos de los saberes modernos hegemónicos” (2006, p. 216), pero reconoce que:

...difícilmente estaríamos en condiciones de comprender la actual dinámica expansiva del capitalismo mundial, conocida como proceso de globalización neoliberal, si dejamos de lado las herramientas teóricas y perspectivas de análisis del capital aportadas por el marxismo. (2006, p. 216)

Otros integrantes del programa modernidad-colonialidad, aunque no tiene textos completos sobre el pensamiento de Marx realizan posicionamientos en sus libros y artículos. En su carrera académica, Quijano transitó desde su condición de miembro de los teóricos de la dependencia hasta convertirse en un poscolonial latinoamericano, en consecuencia, sus criterios sobre el marxismo cambiaron parcialmente. En su texto “*Colonialidad del poder y clasificación social*”, en el que dialoga con el marxismo, señala una diferencia entre el “materialismo histórico” y la “heterogénea herencia de Marx” (2007, p. 97).

En un libro de amplia difusión académica, Mignolo incluye a Marx entre los pensadores que han escritos textos donde “el lugar que ocupa América en el orden mundial no se aleja de una perspectiva europea que se presenta como universal” (2007, p. 17). Pero, en ese mismo libro, resalta a Guaman Poma de Ayala y a Marx como “los dos pensadores en tanto iniciadores del análisis crítico de los excesos de los dos siglos históricos del capitalismo: el colonialismo y la Revolución Industrial” (2007, p. 137).

En su libro más reconocido, donde estudia la llamada invención del Tercer Mundo con los programas de desarrollo de organismos internacionales, Escobar indica:

La filosofía de Marx fue producto de la edad moderna y de la cosmología occidental, marcadas por nociones atávicas de progreso, racionalismo, y por metas de objetividad e incluso universalidad. Colocó el centro del mundo en Occidente, y el de la historia en la modernidad, como período crucial de transición entre el final de la prehistoria y la inauguración de la historia verdadera. (2007, p.109)

Sin embargo, reconoce sus aportes para el pensamiento crítico al capitalismo y lo reconoce en un largo fragmento:

...no se puede desconocer los logros del materialismo histórico: la formulación de una antropología del valor de uso en vez de la abstracción del valor de cambio; el desplazamiento de la noción de excedente total por el de plusvalía y, por consiguiente, la sustitución de la noción de progreso basada en el incremento del excedente por una noción basada en la apropiación de plusvalía por parte de la clase burguesa (explotación); el énfasis en el carácter social del conocimiento en contraposición con la epistemología dominante que situaba la verdad en la mente individual; el contraste entre una concepción unilineal de la historia, en la cual el individuo es el protagonista todopoderoso, y la concepción materialista en la cual las clases sociales aparecen como motor de la historia; la denuncia del carácter supuestamente natural de la economía de mercado, y la conceptualización, a cambio, del modo de producción

capitalista en la que el mercado aparece como producto de la historia. Y, finalmente, el análisis crucial del fetichismo de las mercancías como rango paradigmático de la sociedad capitalista. (2007, p. 108)

Por último, Grosfoguel realiza la crítica más general de la obra de Marx. Al contrario de otros poscoloniales y decoloniales, evita resaltar la productividad analítica de categorías y de las últimas reflexiones teóricas de Marx. Así, sostuvo:

Marx mantiene en común con la tradición filosófica occidental es que su universalismo, a pesar de que surge desde una localización particular, en este caso el proletariado, no problematiza el hecho que dicho sujeto sea europeo, masculino, heterosexual, blanco, judeocristiano...Marx participa del racismo epistémico, en el cual solamente existe una sola epistemología con capacidad universalidad. (2007, p. 69)

4. El re-descubrimiento del Marx crítico del “mito de la modernidad”. Respuesta a los poscoloniales y decoloniales latinoamericanos críticos de Marx.

Designamos a la presente parte del artículo re-descubrimiento ya que en su obra *“El encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad”*, editada por primera vez en 1992, en plenas conmemoraciones de los 500 años del inicio del proceso de conquista y colonización de la actual América Latina, Dussel (2007), sostiene que Marx supera la posición moderno-colonial a diferencia de Kant y Hegel, en tanto que remite a su texto ya referido *“El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana”* y además termina su libro citando varios fragmentos del Tomo I de *“El Capital”* de Marx (Dussel, 2008a). Entonces, nosotros solo deseamos re-descubrir y combatir el actual encubrimiento parcial, proveniente especialmente de algunos decoloniales, de la crítica despiadada que realiza Marx al carácter expropiador, violento y criminal del colonialismo en el capitalismo, en la inmensa mayoría de su obra, y especialmente en el antes referido Libro XXIV del Tomo I de *“El Capital”* denominado “La llamada acumulación originaria”.

No obstante, ya que no deseamos terminar igualmente presentando una versión unilateral del pensamiento de Marx hay que develar la existencia de algunos fragmentos de su obra, los cuales se enmarcan en una posición que se puede caracterizar con tensiones y después abiertamente moderno-colonial. Primero, por ejemplo, en el *“Manifiesto del Partido Comunista”* de 1848, argumenta junto a Engels que:

Merced al rápido perfeccionamiento de los instrumentos de producción y al constante progreso de los medios de comunicación, la burguesía arrastra a la corriente de la civilización a todas las naciones, hasta a las más bárbaras... Obliga a todas las naciones, si no quieren sucumbir, a adoptar el modo burgués de producción, las constriñe a introducir la llamada civilización, es decir, a hacerse burgueses. En una palabra: se forja un mundo a su imagen y semejanza. (2000, p. 61)

En el citado fragmento habría una cierta tensión, alrededor de la posible caracterización como moderno-colonial de Marx, porque, aunque denomina a los “otros” despectivamente como “bárbaros” ya tan temprano como en 1848, atenúa la supuesta condición civilizatoria de las burguesías coloniales en tanto, en sus propias palabras, la llamada civilización solo es la imposición de un mundo a su imagen y semejanza. Tensión superada después, en sus escritos sobre la colonización de la India por parte de Inglaterra, llamados “*Futuros resultados de la dominación británica en la India*” y “*La dominación británica de la India*”, desarrollados en 1853, en los cuales plantea una tesis linealmente moderna-colonial y eurocéntrica.

... por muy lamentable que sea desde un punto de vista humano ver cómo se desorganizan y descomponen en sus unidades integrantes esas decenas de miles de organizaciones sociales laboriosas, patriarcales e inofensivas; por triste que sea verlas sumidas en un mar de dolor, contemplar cómo cada uno de sus miembros va perdiendo a la vez sus viejas formas de civilización y sus medios hereditarios de subsistencia, no debemos olvidar al mismo tiempo que esas idílicas comunidades rurales, por inofensivas que pareciesen, constituyeron siempre una sólida base para el despotismo oriental; que restringieron el intelecto humano a los límites más estrechos, convirtiéndolo en un instrumento sumiso de la superstición, sometiéndolo a la esclavitud de reglas tradicionales y privándolo de toda grandeza y de toda iniciativa histórica. (1978, pp. 23-24)

Reproduce y defiende Marx crudamente el denominado mito de la modernidad, ya que se define a la cultura moderna-colonial como superior y más desarrollada, con una misión civilizatoria de carácter mundial, mientras se identifica a la cultura oriental en tanto inferior, inmutable, despótica y culpable de su propia inmadurez. Esto supone legitimar la violencia y dominación que sufrían los colonizados, el otro no moderno, ante la necesidad de su incorporación a la “civilización”. En palabras de Dussel, en el marco del mito de la modernidad, se intentaba y casi siempre se logró “victimizar al inocente (al Otro) declarándolo causa culpable de su propia victimación, y atribuyéndose el sujeto moderno plena inocencia...”. (Dussel, 2008a, p. 65)

En cambio, posteriormente en su propia obra periodística plantea argumentos críticos ante el colonialismo desplegado por Inglaterra, en los cuales empieza a distanciarse del mito de la modernidad y de la supuesta misión civilizatoria del capital inglés. De esta manera, en su artículo denominado “*Las atrocidades inglesas en China*”, escrito en el año 1857, Marx manifiesta que:

¡La prensa de Inglaterra guarda silencio de las indignantes violaciones del tratado, que diariamente cometen los extranjeros residentes en China bajo la Protección británica! No oímos nada del ilícito comercio del opio que engrosa anualmente el tesoro británico a expensas de la vida humana y la moral. No oímos nada de las constantes concusiones de los funcionarios subalternos, gracias a las cuales el gobierno chino que da privado de sus ingresos legales por la importación y exportación de mercancías. No oímos nada de los agravios inferidos “incluso hasta la muerte” a los emigrados embaucados, hechos cautivos y vendidos a una esclavitud peor que la existente en la costa de Perú y en Cuba. No oímos nada de los frecuentes y brutales escarnios que los extranjeros hacen de la tímida naturaleza de los chinos, o del vicio introducido por

los extranjeros en los puertos abiertos a su comercio. No oímos nada de todo eso ni de muchas cosas más, primero, porque la mayoría de la gente que no vive en China se preocupa poco de las condiciones sociales y morales de este país; y, segundo, porque es parte de la política y prudencia en el aspecto político no mover materias que no han de reportar ningún provecho pecuniario. (1978, p. 61)

Igualmente, en su artículo llamado “*La cuestión de las islas jónicas*”, desarrollado en el año 1858, afirma que:

...los ingleses se jactan de haber concedido a los jonios la dicha de una Constitución libre y haber desarrollado sus recursos materiales hasta un nivel que hace un vivo contraste con la deplorable situación económica en que se encuentra la propia Grecia. (1978, p. 113)

Sin embargo, la realidad para Marx es que:

Ahora bien, porque con cierne a la Constitución, hace falta decir que Lord Grey, en ese período que se le encomendó comerciar con Constituciones en todo el Imperio Colonial de la Gran Bretaña, no pudo pasar por alto las Islas Jónicas; mas no hizo sino restituir aquello que Inglaterra les habla quitado fraudulentamente hace muchos años...En cuanto al desarrollo de los recursos materiales bastará decir que Inglaterra, la Inglaterra del libre cambio, no siente vergüenza de recargar a los jonios con impuestos de exportación. (1978, pp. 113-114)

Los cuestionamientos realizados por Marx al colonialismo inglés, en sus dos artículos, desconocen el supuesto progreso político y el desarrollo económico que generaría la incorporación subordinada al capitalismo mundial eurocentrado del siglo XIX. Fueron y son tan acertados que conservan una vigencia indiscutible, evidenciando que la problematización de las justificaciones del colonialismo antes y de las potencias imperialistas ahora, ya hace muchos años, se efectuaba a través de la pluma de Marx. Incluso la crítica al rol ejercido por los grandes medios de comunicación de masas, para encubrir los desmanes, por ejemplo, del colonialismo otrora en China y en la actualidad de las potencias imperialistas en todo el mundo. Los argumentos para colonizar e intervenir en otros países de Charles Grey, antiguo Primer Ministro del Reino Unido, son iguales a los desplegados por los contemporáneos presidentes de Estados Unidos y de Europa occidental: la exportación de constituciones libres o democracias liberales. Igual, ocurre con la imposición o divulgación consensual del libre comercio para los países de la semiperiferia y periferia, mientras se imponía derechos de exportación a las colonias y en el presente contexto mantienen los subsidios a la agricultura.

Profundizando años después sus posiciones antagónicas ante al colonialismo europeo, expone en el tomo I de “*El Capital*” de 1867, sostiene un tono sumamente crítico cuando asegura que:

Tan pronto como los pueblos cuyo régimen de producción se venía desarrollando en las formas más primitivas de la esclavitud, prestaciones de vasallaje...se ven atraídos hacia el mercado mundial, en el que impera el régimen capitalista de producción y donde se impone a todo el interés de dar salida a los productos para el extranjero,

los tormentos bárbaros de la esclavitud, de la servidumbre de la gleba...se ven acrecentados por los tormentos civilizados del trabajo excedente. (Marx, 2011, p. 181)

Es evidente el cambio de posición de Marx, al transcurrir los años habría superado el mito de la modernidad y la separación de lo moderno y lo bárbaro. Ya no tiene una característica emancipadora la incorporación colonial y subordinada al sistema-mundo capitalista a través de la división internacional del trabajo, sino que exacerba los “tormentos” articulando en torno al mercado mundial distintas formas de control del trabajo: asalariado, esclavitud y servidumbre. Un ejemplo claro, para Marx, es la situación de los afrodescendientes en condición de esclavos en el sur de Estados Unidos porque:

...tan pronto la exportación de algodón pasó a ser un resorte vital para aquellos Estados, la explotación intensiva del negro se convirtió en factor de un sistema calculado y calculador, llegando a darse casos de agotarse en siete años de trabajo la vida del trabajador. Ahora, ya no se trababa de arrancarle cierta cantidad de productos útiles. Ahora, todo giraba en torno a la producción de plusvalía por la plusvalía misma. (2011, p. 181)

Además, Marx imbrica la emancipación del trabajo de los afrodescendientes, en condición de esclavitud, y de los trabajadores blancos asalariados, al expresar que:

En los Estados Unidos, el movimiento obrero no podía salir de su postración mientras una parte de la República siguiese mancillada por la institución de la esclavitud. El trabajo de los blancos no puede emanciparse allí donde está esclavizado el trabajo de los negros. (2011, p. 239)

Con mayor detenimiento y ampliación en el antes mencionado capítulo XXIV del tomo I de “*El Capital*”, Marx despliega una crítica a la forma en la cual se constituye-reproduce el capitalismo entendido como el primer sistema mundo. De esta manera, expone que:

El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen, el comienzo de la conquista y el saqueo de las Indias Orientales, la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros: son todos hechos que señalan los albores de la era de producción capitalista. (2011, p. 638)

En este sentido, la producción capitalista en sus albores se constituye, en sus palabras, en el control de la fuerza de trabajo de los pueblos originarios a través de su esclavización racializada y de los objetos de trabajo (bienes comunes naturales) de Nuestra América, denominada por Marx como Indias Orientales. El etnocidio es un pasado y también presente del capitalismo realmente existente, iniciado con el exterminio de los pueblos originarios mediante su sepultamiento en las minas de oro y plata de Zacatecas y Potosí. Por ello, Marx reconoce que el colonialismo y la utilización de la violencia estatal fueron, y decimos nosotros son necesarios, para el capitalismo realmente existente:

...todos ellos se valen del poder del Estado, de la fuerza concentrada y organizada de la sociedad, para acelerar a pasos agigantados el proceso de transformación del régimen feudal de producción en el régimen capitalista y acortar los intervalos. La violencia es la comadrona de toda sociedad vieja que lleva en sus entrañas otra nueva. Es, por sí misma, una potencia económica. (2011, pp. 638-639)

La constitución-reproducción del capitalismo y su forma de Estado no fue un proceso idílico, ni un contrato en el cual los individuos decidieron entregar su libertad para garantizar su vida y propiedad, como señala la tradición liberal contractualista, requirió de la violencia en sus diversas manifestaciones. Ya que según Marx:

Sabido es que en la historia real desempeña un papel la conquista, la esclavización, el robo y el asesinato; la violencia, en una palabra. En la dulce economía política, por el contrario, ha reinado siempre el idilio. Las únicas fuentes de riqueza han sido desde el primer momento la ley y el 'trabajo'. (2011, p. 607)

El capitalismo realmente existente, antes en Europa occidental y ahora en la semiperiferia y periferia del sistema-mundo, consume y sobre-explota la fuerza de trabajo de los niños y niñas como forma de sacrificio al progreso del único dios de la civilización moderna: la acumulación de capital. Situación que denuncia Marx, ocurría en su contexto en Inglaterra. pero que después del proceso de relocalización del capital transnacional acontece en regiones como América Latina, Asia y África:

Así fueron expedidos al norte miles y miles de criaturas impotentes, desde los siete hasta los trece o los catorce años. Los patronos (es decir, los ladrones de niños), solían vestir y dar de comer a sus víctimas, alojándolos en las casas de aprendices, cerca de la fábrica. (2011, p. 644)

En resumen, siempre en palabras de Marx, “el botín conquistado fuera de Europa mediante el saqueo descarado, la esclavización y la matanza, refluía a la metrópoli para convertirse en capital” (2011, pp. 640-641), entonces “el capital viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos los poros, desde los pies a la cabeza” (2011, p. 646). La referida caracterización del capitalismo realmente existente es totalmente contraria a la efectuada parcialmente en el “*Manifiesto del Partido Comunista*”, 20 años antes, en la cual reconoce cierta condición revolucionaria de la burguesía y su civilización; mucho menos se parece a la desarrollada en sus artículos sobre la India, casi 15 años atrás, que sostenía la progresividad de la colonización inglesa en el antiguo Indostán. En aquello explicado en la llamada acumulación originaria y en otras partes de “*El Capital*”, se observa una fuerte crítica al mito de la modernidad, es decir, se visibiliza que el “progreso” y “desarrollo” de la acumulación capitalista necesitó y necesita un injustificable sacrificio de los “otros” categorizados como “bárbaros”, “no humanos” y “subdesarrollados”: pueblos enteros y millones de vidas tragados por la voracidad del capital.

5. Un Marx descolonizado. Su crítica al universalismo abstracto y a la tesis modernizadora

Ya antes observamos las divergencias alrededor de la cuestión marxista por parte de los antiguos integrantes del programa de investigación modernidad-colonialidad, ante la situación señalada y lo limitado del espacio, solo interpelaremos la posición antimarxista de Grosfoguel. Ese intelectual expresa en un primer texto académico citado:

Marx mantiene en común con la tradición filosófica occidental es que su universalismo, a pesar de que surge desde una localización particular, en este caso el proletariado, no problematiza el hecho que dicho sujeto sea europeo, masculino, heterosexual, blanco, judeocristiano...Marx participa del racismo epistémico, en el cual solamente existe una sola epistemología con capacidad de universalidad. (2007, p. 69)

En otro artículo académico argumenta que:

El mismo problema «etapista» y «lineal» que discutimos en Lenin se encuentra también en Marx cuando describe las etapas de la acumulación de capital. Primero, surge la acumulación originaria, que según Marx es la forma más violenta y sangrienta de acumulación correspondiente a los orígenes del capitalismo; luego sigue la plusvalía absoluta, correspondiente a las primeras fases de la manufactura; finalmente, surge la plusvalía relativa o reproducción ampliada del capital correspondiente a las fases más «avanzadas» del capitalismo industrial. (2008, p. 20)

Las posiciones citadas al parecer pueden provenir de la generalización equivocada de un planteamiento realizado por Marx en el prólogo del Tomo I de *“El Capital”*. En el cual sostuvo que “los países industrialmente más desarrollados no hacen más que poner delante de los países menos progresivos el espejo de su propio porvenir” (2011, p. XIV) En el texto citado se encuentra una idea desarrollista, evolucionista y por ende eurocéntrica, que se puede enmarcar sin mucha dificultad en la tesis modernizadora de la dualidad inconexa entre formaciones socioeconómicas “avanzadas” y “atrasadas”. Pero su generalización equivocada encubre la caracterización de Marx sobre el surgimiento de una división internacional del trabajo y el llamado por los propios marxistas desarrollo desigual y combinado del capitalismo y de la división internacional del trabajo.

No obstante, la referida idea desarrollista y evolucionista que se repite en otras partes de la obra de Marx creó las condiciones de posibilidad para que parte del marxismo asumiera un determinismo histórico, el cual impedía pensar y construir transformaciones socioeconómicas y políticas superadoras del capitalismo sin antes el desarrollo completo de sus fuerzas productivas. Generando hasta dentro del mismo marxismo cuestionamientos como el realizado hace ya más de un siglo, en 1918, por Gramsci, que al caracterizar a la Revolución Rusa decía que:

...es la revolución contra El Capital, de Carlos Marx. El Capital, de Marx, era en Rusia el libro de los burgueses más que el de los proletarios. Era la demostración crítica de la fatal necesidad de que en Rusia se formara una burguesía, empezara una Era capitalista. (2010, p. 34)

No obstante, atenuando su afirmación y reconociendo la importancia del pensamiento de Marx, planteaba que:

...los bolcheviques reniegan de algunas afirmaciones de El Capital, no reniegan, en cambio, de su pensamiento inmanente, vivificador...no han levantado sobre las obras del maestro una exterior doctrina de afirmaciones dogmáticas e indiscutibles. (2010, pp. 34-35)

Las aseveraciones de Gramsci se pueden calificar de parcialmente unilaterales, primero porque parecen ausentes de un análisis de diversos pasajes de “*El Capital*” en los cuales se cuestiona la “tesis modernizadora” y al “universalismo abstracto”. Por ejemplo, cuando Marx en su principal obra caracteriza el surgimiento de una división internacional del trabajo al interior del proceso mundial de acumulación de capital, al sostener con total claridad que:

Se implanta una nueva división internacional del trabajo ajustada a los centros principales de la industria maquinista, división del trabajo que convierte a una parte del planeta en campo preferente de producción agrícola para las necesidades de otra parte organizada primordialmente como campo de producción industrial. (2011, p. 376)

Ese fragmento de “*El Capital*” es parte del análisis de Marx sobre la plusvalía relativa. Entonces, a diferencia de lo planteado por el decolonial Grosfoguel, el autor de la crítica más aguda del capitalismo histórico, aunque sin expresarlo de manera taxativa, considera como contemporáneas a la colonización de países extranjeros para convertirlos en fuentes de materias primas, la acumulación originaria, y a la búsqueda de plusvalía relativa con la intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo mediante el uso de maquinarias en la gran industria, que aumentan la productividad del trabajo, para producir más mercancías y valor en menor tiempo socialmente necesario, sin alargar la jornada laboral, y reduciendo la cantidad de trabajo vivo (trabajadoras y trabajadores) mientras se incrementa la composición orgánica del capital al incorporar más capital fijo. Así, Marx expresó que “la constante ‘eliminación’ de obreros en los países de gran industria, fomenta como planta de estufa la migración y la colonización de países extranjeros, convirtiéndolos en viveros de materias primas para la metrópoli...” (2011, p. 375).

Segundo, las afirmaciones de Gramsci también evidencian que para su época no se tenía acceso a textos en los cuales el propio Marx fue autocrítico con la forma que utilizaban a su obra para justificar la supuesta necesidad del desarrollo capitalista en Rusia, aquellos que enfrentaban a los llamados populistas rusos. Textos que Grosfoguel tiene a su alcance, pero son olvidados en su análisis de la obra de Marx.

Recordemos por ejemplo como Marx en 1877, en carta dirigida a la redacción de la revista Anales de la Patria, repudia que su “esbozo sobre los orígenes del capitalismo en la Europa occidental” se pretenda constituir en una filosofía de la histórica universal para cualquier contexto concreto, es decir, interpela al llamado por Grosfoguel “universalismo” (2007, p. 69) o “punto cero” por Castro-Gómez (2008, p. 27). En esa misma carta, Marx se explica y plantea que:

A todo trance quiere convertir mi esbozo histórico sobre los orígenes del capitalismo en la Europa occidental en una teoría filosófica-histórica sobre la trayectoria general a que se hallan sometidos fatalmente todos los pueblos, cualesquiera que sean las circunstancias históricas que en ella concurren. (2009, p. 381)

Igualmente, en correspondencia dirigida a Vera Zasulich en el año 1881, Marx sostiene que las particularidades de la llamada “acumulación originaria” ocurrida en Europa occidental, en la cual acaeció una violenta desposesión de los medios de trabajo de los campesinos, entre ellos la propiedad individual de la tierra, ocasionando su proletarización, no son universales y tampoco representan una etapa ineludible del desarrollo histórico de todas las formaciones socioeconómicas. En realidad, defiende la posibilidad de constituirse en un sujeto revolucionario del campesino con propiedad comunal, que se organiza alrededor de la denominada “comuna rusa”. Al contrario de lo que sostiene Grosfoguel, que restringe al sujeto revolucionario de Marx al proletariado europeo, blanco, heterosexual, judeo-cristiano. Así, Marx aseveró que:

El análisis presentado en *El Capital* no da, pues, razones, en pro ni en contra de la vitalidad de la comuna rural, pero el estudio especial que de ella he hecho, y cuyos materiales he buscado en las fuentes originales, me ha convencido de que esta comuna es el punto de apoyo de la regeneración social de Rusia. (2009, p. 383)

En conclusión, consideramos que Grosfoguel no logra observar ciertas antinomias y contradicciones de la “heterogénea herencia de Marx” (Quijano, 2007, p. 97). Articula, como ya vimos anteriormente, la totalidad de los aportes analíticos de Marx a los llamados por sus colegas poscoloniales latinoamericanos “marxismo realmente existente” (Lander, 2008, p. 10), “marxismo standard” (Dussel, 2008a, p. 203) o “materialismo histórico” (Quijano, 2007, p. 97). En conclusión, Grosfoguel no realiza un análisis profundizado del pensamiento de Marx, empleando etiquetas en las cuales se niega y esconde al Marx dialéctico, complejo y autocrítico del uso de su propia obra.

6. Conclusiones

El marxismo latinoamericano surge con una dificultad analítica: la ausencia de estudios específicos sobre América Latina de Marx. Situación que genera una ausencia de una reflexión concreta de Marx sobre la región, que permitiera a sus seguidores tener un mejor reconocimiento de la realidad regional (Aricó, 2010). Eso es parte de los factores que han ocasionado que el marxismo latinoamericano, desde sus inicios, se encuentre tensionado por las caracterizaciones erróneas de las relaciones sociales reproducidas en América Latina como “excepcionales” o “distorsionadas” (Lowy, 2007, p. 18). En conclusión, por un lado, cuando se sostiene una posición eurocéntrica, se ha intentado trasladar mecánicamente, sin una previa mediación, las ideas construidas por Marx y entonces se ha terminado concluyendo que las especificidades de la región son desviaciones o distorsiones del verdadero patrón de poder y acumulación capitalista el cual se despliega en Europa y Estados Unidos. Los poscoloniales latinoamericanos, con innegable razón, explican lo indicado como parte de la reproducción del eurocentrismo y universalismo abstracto. En cambio, por el otro lado, al argumentar la excepcionalidad de América Latina se rechaza completamente el marxismo ante su supuesto provincialismo, ya que su origen y desarrollo es parte del pensamiento

europeo, occidental, blanco y hasta heterosexual: desconociendo que surge estudiando al capitalismo en tanto totalidad histórico-social de carácter mundial, en la cual América Latina es incorporada de forma subordinada en la división internacional del trabajo, desde su conquista y colonialidad que comenzó el 12 de octubre de 1492 y sigue en la actualidad en plena intensificación de los flujos de capital financiero en el sistema-mundo, que supuso y supone la continua reprimarización, extranjerización y privatización extractivista de las formaciones socioeconómicas de la región.

Disyuntiva que se renueva con las actuales luchas de las clases subalternas de la región, que colocan al menos en tensión las relaciones sociales imperantes y cuestionan con movilizaciones a los Estados, sin diferenciar los encuadres geopolíticos de sus gobiernos. Ya, hace cerca de un siglo, se presentaba en los debates desarrollados por el marxista latinoamericano José Carlos Mariátegui ante Víctor Raúl Haya de la Torre, que argumentaba la condición excepcional, y ante Victorio Codovilla, que planteaba la condición distorsionada de la realidad latinoamericana. Los dos tanto el fundador del APRA en el Perú, como el dirigente del PC argentino, por la ausencia de una gran clase obrera industrial y el aparente antagonismo entre el capital transnacional y la oligarquía agroexportadora en contra la incipiente burguesía industrial local, terminaban concluyendo en la pertinencia primero de un desarrollo capitalista autónomo de las potencias imperialistas, a través de una alianza entre las clases fundamentales de la nación (obreros, campesinos y la supuesta burguesía nacional), con el objeto de alcanzar la liberación nacional y superar las relaciones “semifeudales” y “atrasadas” creando las “bases materiales” para posteriormente construir el socialismo. En cambio, el marxista peruano, realizando un proceso de traducción del análisis de Rusia a Nuestra América, específicamente al Perú, en el cual descolonizaba al marxismo dominante, argumentó que se requería construir paralelamente el socialismo y la liberación nacional teniendo entre los sujetos revolucionarios a los pueblos originarios y sus formas de organización económicas sustentadas en relaciones de reciprocidad, que tienen un carácter pre y posiblemente poscapitalistas; tal era el caso peruano de los Ayllus.

Nosotros, al igual que Mariátegui y otros marxistas latinoamericanos, comprendemos como parte de nuestras conclusiones la necesidad articulada de la traducción, descolonización y concretización del marxismo para pensar y transformar las relaciones sociales-capitalistas particulares de las formaciones socioeconómicas dependientes, heterogéneas, exportadoras de naturaleza valorizada y en algunos casos hasta abigarradas de Nuestra América.

La traducción del marxismo supone partir interpelando su caracterización como una especie de esperanto, un aparente lenguaje teórico creado artificialmente con el cual se puede pensar igualmente a toda la humanidad, aunque esté incorporada de manera desigual y combinada al proceso global de acumulación de capital. En realidad, el marxismo es un pensamiento que nace y se desarrolla en el proceso de análisis crítico del capitalismo en tanto fenómeno concreto de carácter mundial, que tiene una tendencia a su continua mundialización. Allí estriba su posibilidad de traducción: piensa críticamente a la constitución-reproducción de unas relaciones sociales propias del sistema mundo, no solo de Europa occidental. Al mismo tiempo, necesita un esfuerzo conceptual de traducción que coadyuve a la identificación de las particularidades de distintas realidades, que sufren y padecen de forma específica a la división internacional del trabajo en el capitalismo mundial.

Por otro lado, descolonizar el marxismo implica pensar las formas concretas en que los otros semiperiféricos y periféricos reproducen como partes constitutivas al capitalismo mundial, las cuales están atravesadas por las diversas maneras de concretarse la colonialidad y la dependencia histórica-estructural, entre ellas: la desposesión extractivista de los bienes comunes, la ausencia de hegemonías duraderas y el uso constante de la violencia estatal o paraestatal en las permanentes crisis de dominación, una burguesía dependiente que en lo esencial atesora capital-dinero en la banca internacional antes de acumular capital-productivo, patrones de consumo articulados a las mercancías de propiedad del capital transnacional, poblaciones obreras sobrantes, el racismo y el cosmopolitismo como sentido común reproductor de las características culturales de los centros globales. En resumen, la descolonización del marxismo debe partir comprendiendo que no hay maneras excepcionales o distorsionadas de capitalismo, sino dependientes, con sus especificidades, que se encuentran caracterizadas porque su proceso de valorización se subordina a la acumulación de capital mundial.

También se requiere concretizar el marxismo, primero, hay especificidades de las formaciones socioeconómicas dependientes de América Latina, que surgen en parte de las mercancías mediante la cual desarrollan la reproducción subordinada del mercado mundial, en el caso venezolano: petróleo. De esta manera, concretizar el marxismo en el caso particular de Venezuela supone, por ejemplo, estudiar con sus categorías críticas las relaciones sociales de producción que se despliegan en el proceso de trabajo de extracción y refinación del objeto de trabajo petróleo, dejando de repetir el sentido común de la condición rentista sin su comprobación. Igualmente, para concretizar el marxismo es pertinente reconocer que los países tienen un acumulado político y cultural, una síntesis histórica en tanto nación entendida como “comunidad de carácter” y “comunidad de destino” (Bauer, 1979, p. 142), que se ha constituido en luchas, conquistas o derrotas populares, acontecimientos y procesos históricos bifurcadores, creencias, valores y sentimientos cristalizados, personajes nacionales, entre otros factores.

Referencias

- Aricó, J. (2010). *Marx y América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Bauer, O. (1979). *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia*. Siglo XXI.
- Betancourt, M. (2017). Colonialidad territorial y conflictividad en Abya Yala/América Latina. En H. Alimonda; C. Toro y F. Martín. *Ecología Política Latinoamericana*. (pp. 303-350). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).
- Castro-Gómez, S. (2000). El mundo ya no es ancho, pero sigue siendo ajeno. Fin de la modernidad y transformación de la ‘cultura’ en tiempos de globalización. En E. Lander. *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. (pp. 201-225). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).
- Castro-Gómez, S. (2008). *La hybris del punto cero. Ciencias, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- Castro-Gómez, S y Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre.
- Coronil, F. (2000). Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo. En E. Lander. *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales*. (pp. 119-153). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)

- Dussel, E. (1990). *El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana*. Siglo XXI.
- Dussel, E. (2008a). *1492: El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "Mito de la Modernidad"*. Vicepresidencia de la República Plurinacional de Bolivia.
- Dussel, E. (2008b). *Marx y la Modernidad. Conferencias de la Paz*. Abrelosojos.
- Engels, F y Marx, C. (1978). *Acerca del colonialismo*. Biblioteca Júcar de Política.
- Engels, F y Marx, C. (2000). *Manifiesto del Partido Comunista*. El Tambor de Amalívaca.
- Escobar, A. (2003). Mundo y Conocimiento de Otro Modo. El programa de investigación de modernidad-colonialidad latinoamericano, *Tabula Rasa*, 1, 51-86. <https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1683>
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y desconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- Gramsci, A. (2009). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Nueva Visión.
- Gramsci, A. (2010). *Antología. Antonio Gramsci*. Siglo XXI.
- Grosfoguel, R. (2007). Descolonizando los universalismos universales: el pluri-universalismo transmoderno desde Aimé Césaire hasta los zapatistas. En S. Castro-Gómez, y R. Grosfoguel. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. (pp. 63-77). Siglo del Hombre.
- Grosfoguel, R. (2008). Del imperialismo de Lenin al Imperio de Hardt y Negri: «fases superiores» del eurocentrismo, *Revista Universitas Humanistas*, 35, 15-26. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2239>
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.
- Lander, E. (2000) (Compilador). *Ciencias sociales. Saberes coloniales y eurocéntricos. La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).
- Lander, E. (2006). Marxismo, eurocentrismo y colonialismo. En A. Boron, J. Amadeo y S. González. *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. (pp. 209-243). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).
- Lander, E. (2008). *Contribución a la crítica del marxismo realmente existente. Verdad, ciencia y tecnología*. Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- Löwy, M. (2007). *El marxismo en América Latina*. LOM Editores.
- Maldonado-Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. (pp. 127-167). Siglo del Hombre.
- Marx, C. (2009). Carta a la Redacción de Revista Anales de la Patria y Carta de Carlos Marx a Vera Zasulich. En N. Kohan. *Marx en su (Tercer) Mundo Hacia un socialismo no colonizado*. (pp. 279). Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- Marx, C. (2011). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tomo I. Fondo de Cultura Económica.
- Mignolo, W. (2000). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En E. Lander. *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales*. (pp. 79-117). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)

- Mignolo, W. (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Gedisa.
- Moore, J. (2013). El auge de la ecología-mundo capitalista (I). Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima. *Laberinto*, 38, 9-26. <https://cutt.ly/AFgstRg>
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander. *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales*. (pp. 281-348). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

AUTOR

Omar Vázquez Heredia. Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Magister en Relaciones Comerciales Internacionales de la Universidad Nacional Tres de Febrero. Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad Central de Venezuela. Profesor e investigador.

Marxismo y Estudios Subalternos: La controversia sobre la fallida universalización del Capital

Marxism and Subaltern Studies: The controversy over the failed universalization of Capital

Christian Camilo Castaño García

RESUMEN

En el presente artículo se hace una revisión de la controversia iniciada por la publicación del libro *Postcolonial Theory and the Specter of Capitalism* (PTSC) del sociólogo norteamericano Vivek Chibber, el cual trata de las limitaciones analíticas y políticas de la Teoría Pos-colonial (TP), específicamente de los Estudios Subalternos (ES). Se hará una breve reseña del argumento de Chibber y se presentarán las respuestas a su análisis, haciendo especial énfasis en la discusión acerca de la pertinencia del marxismo y el concepto de “universalización del capital” propuesto por Marx en los *Grundrisse*. Se concluye que la tesis marxiana de la universalización del capital debe entenderse como la globalización del modo de producción capitalista y que la historiografía del capitalismo debe incluir el papel del sur global en la conformación del capitalismo con el objetivo de dejar el eurocentrismo.

Palabras clave: Teoría Pos-colonial; Estudios Subalternos; marxismo; capitalismo; universalización.

ABSTRACT

This article reviews the controversy initiated by the publication of the book *Postcolonial Theory and the Specter of Capitalism* (PTSC) by the North American sociologist Vivek Chibber, which deals with the analytical and political limitations of the Post-colonial Theory (TP), specifically of the Subaltern Studies (SS). A brief review of Chibber’s argument will be made and the responses to his analysis will be presented, with special emphasis on the discussion about the relevance of Marxism and the concept of “capital’s universalization” proposed by Marx in the *Grundrisse*. It is concluded that the Marxian thesis of the universalization of capital must be understood as the globalization of the capitalist mode of production and that the historiography of capitalism must include the role of the global south in the conformation of capitalism with the purpose of leaving eurocentrism behind.

Keywords: Post-colonial Theory; Subaltern Studies; Marxism; capitalism; universalization.



INFORMACIÓN:

<https://doi.org/10.46652/pacha.v3i7.84>
ISSN 2697-3677
Vol. 3, No. 7, 2021. e21084
Quito, Ecuador

Enviado: febrero 02, 2022
Aceptado: marzo 30, 2022
Publicado: abril 08, 2022
Sección Dossier | Peer Reviewed
Publicación continua



AUTOR:

 Christian Camilo Castaño García
Universidad Nacional de Colombia -
Colombia
cccstanog@unal.edu.co

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existe conflicto de interés posible.

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

NOTA

N/A

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción.

Una de las tradiciones intelectuales que ha investigado con mayor profundidad la cuestión del colonialismo ha sido el marxismo. Esto en la medida en que el colonialismo es un fenómeno de la acumulación originaria y de la subsecuente hegemonía europea, en un proceso que va desde el siglo XV hasta mediados del siglo XX, dando lugar a un campo de investigación en los últimos dos siglos.

Uno de esos desarrollos fue la fundación del proyecto de los Estudios Subalternos (ES) en 1982 como una serie de publicaciones sobre la historia de India moderna, gracias al esfuerzo de investigadores reunidos alrededor de Ranajit Guha. Este trabajo luego se convirtió en inspiración de la teoría poscolonial (TP) (Chakrabarty, 2005; Chibber, 2013). Al principio fue considerado como un esfuerzo investigativo enmarcado en el marxismo, pero más adelante dio un giro hacia el posestructuralismo (Chibber, 2013). Esto tendría repercusión en Latinoamérica con el enfoque decolonial, el cual ha suscitado una buena cantidad de críticas.

Muchas de estas críticas han pasado inadvertidas, pero sin duda, la esbozada por Vivek Chibber en su libro “Postcolonial Theory and the Specter of Capitalism” (PTSC) ha sido la que más ha llamado la atención. Esto se debe a que es un libro polémico sobre las aportaciones de los ES para el análisis histórico y del ‘Tercer Mundo’ (Chibber, 2013). Adicionalmente, el texto hace un riguroso análisis de la consistencia de los ES y su soporte empírico e historiográfico. Por tal razón ha despertado un renovado interés en la teoría marxista y en la discusión sobre la TP.

Con esto dicho, en el presente artículo se pretende hacer un balance de la discusión más inmediata que ha tenido lugar después de la publicación del libro de Chibber, sobre todo con lo que tiene que ver con el debate acerca de la ‘universalización del capital’ propuesta por Marx en los *Grundrisse*. Se concluirá que la universalización del capital debe entenderse como la globalización del modo de producción capitalista y que la historiografía del capitalismo debe incluir el papel del sur global en la conformación del capitalismo con el objetivo de dejar la mirada eurocéntrica, según la cual, el capitalismo se expande desde Europa hacia al resto del mundo sin ser constituido por la realidad social por fuera dicho continente.

2. Métodos

Este texto hace una revisión bibliográfica de los textos que han criticado el argumento expuesto en PTSC y las respuestas a dichas críticas por parte de Chibber y otros/as. Los textos que aquí se referencian se refieren a la discusión sobre la TP y el marxismo para las ciencias sociales, específicamente sobre la historiografía y la sociología. No se analizan en este texto algunas respuestas que aluden a la relevancia de la TP para los estudios literarios. También debe resaltarse que esta revisión de la controversia no es exhaustiva debido a dos cuestiones: es imposible hacerlo manteniendo la brevedad del presente artículo; y solo nos referimos a la controversia surgida en el mundo angloamericano en los 3 años subsiguientes a la publicación de PTSC y algunas más recientes que se concentran en la discusión sobre la tesis de la universalización del capital.

Los Estudios Subalternos y sus tesis centrales:

En PTSC, Vivek Chibber realiza una crítica de la TP, centrando su análisis en la obra de tres autores de los ES: Ranajit Guha, Dipesh Chakrabarty y Partha Chatterjee. El interés en ellos se debe a que han sido los exponentes de la versión más consistente y empíricamente informada de la TP, conocidos por realizar una crítica del eurocentrismo, del nacionalismo y el determinismo económico, centrándose en las diferencias de Occidente y Oriente (terminología usada por los ES) y la cuestión cultural como principio explicativo. Como señala Chibber, los ES se propusieron realizar una nueva historia de la modernización política y económica de los países poscoloniales con el objetivo de superar las limitaciones de la historiografía convencional. Este proyecto se funda en seis tesis fundamentales que pretenden subrayar las diferencias socio-históricas entre Occidente y Oriente en los siguientes aspectos: La especificidad y diferencia del capitalismo colonial y la especificidad de la modernidad colonial y el rechazo al eurocentrismo:

Tesis 1. Una Burguesía no hegemónica: La gran diferencia entre Occidente y Oriente radica en la diferencia entre sus respectivas burguesías. Los ES afirman que la burguesía bajo el colonialismo fue incapaz de asegurarse una posición de liderazgo en su lucha contra el antiguo régimen. Antes bien, decidió acomodarse a sus intereses, incorporándolas en el orden político moderno. Por eso, según Chakrabarty, en India no hubo una burguesía comparable a la europea de las narrativas marxistas, es decir, una burguesía implicada con el objetivo de erradicar el orden feudal y capturar el poder del Estado con el fin de revolucionar la cultura política. Esto llevó al fracaso de la lucha nacional-popular contra el orden tradicional. De acuerdo con Guha, mientras la burguesía europea había llegado al poder mediante una coalición con trabajadores y campesinos, no hubo una experiencia similar en el mundo colonial, donde la burguesía nacional no es hegemónica (Chibber, 2013).

Tesis 2. El descarrilamiento de la universalización del Capital: La burguesía india no hizo una revolución y se rehusó a dismantelar los pilares del poder feudal. Esto significa que no hubo un proceso de universalización del capital en el colonialismo, implicando un fallo de la burguesía en dos aspectos centrales: 1) La habilidad del capital de presentar sus intereses como consistentes con los intereses de otras clases; y 2) La implantación de instituciones sociales que reflejen las políticas y la cultura típica de la dominación burguesa, es decir, instituciones asociadas con el liberalismo y la ciudadanía moderna. Esta tesis es importante para los ES, pues afirman que, en la medida en que en las colonias no hubo las transformaciones vistas en Occidente, en virtud de la agencia de una burguesía nacional, entonces la teoría sociológica-política occidental no es apropiada para analizar el mundo poscolonial y por ello se requiere de categorías propias (Chibber, 2013).

Tesis 3. Colonialismo y la pluralización del poder: En tanto los capitalistas no derrocaron a las clases feudales y se acomodaron a ellas, mantuvieron las formas tradicionales de dominación pre-capitalistas. Hubo una coexistencia entre relaciones de poder burguesas clásicas con formas de subordinación personal. Esto implica que el capital y el poder son dos categorías analíticas distintas. Como en el colonialismo la dominación formal se fusionó con las relaciones de poder interpersonales, entonces la relación entre poder y capital es inadecuada para teorizar la historia colonial moderna (Chibber, 2013).

Tesis 4. Los dos dominios de la política colonial: El fracaso del proyecto de universalización del capital tiene dos implicaciones para el análisis político: 1) en tanto que deja intocadas las viejas formas de poder, la burguesía no integra la cultura subalterna en su discurso modernizante, la élite y lo popular permanecen como distintas formaciones sociales; y 2) La persistencia del dominio de lo subalterno implica la persistencia del idioma en el que se han expresado históricamente sus luchas. Esto implica que la política no está organizada como Occidente, esto es, como la búsqueda racional de los intereses individuales. La lucha subalterna en el mundo poscolonial es a menudo formulada en lenguaje religioso y el eje dominante será típicamente el de comunidad-etnicidad, no el de intereses individuales o de clase (Chibber, 2013).

Tesis 5. La falacia del nacionalismo colonial: La brecha entre la élite y lo popular conlleva un rechazo de la interpretación historiográfica del nacionalismo indio. En tanto hubo un fracaso de la burguesía para integrar la élite y los subalternos en un solo dominio discursivo, no se dio un liderazgo nacionalista articulando un proyecto nacional afín a aquel de la burguesía europea (Chibber, 2013).

Tesis 6. El Eurocentrismo de la teoría clásica: La consideración de la diferencia entre Occidente y Oriente lleva a la discusión de la agencia política. En lo referente a la agencia, los subalternos consideran que el marxismo imputa un tipo de psicología política inadecuada a los trabajadores y campesinos no occidentales. Así, Chakrabarty critica a los marxistas por asumir que los trabajadores en la colonia toman decisiones basadas en sus intereses motivados por necesidades materiales. Para él, esto presupone que los trabajadores están motivados por un cálculo utilitario producto de una cultura burguesa. Por ello afirma que los trabajadores en el colonialismo tienen una psicología política diferente, específica a su cultura pre-burguesa, donde las decisiones son tomadas en relación con valores como el honor, la religión y la comunidad (Chibber, 2013).

Chibber agrupa estas tesis en tres dominios en que los ES recalcan la diferencia entre Occidente y Oriente: 1) La naturaleza de la burguesía, 2) La diferencia entre el tipo de relaciones de poder en Occidente y el resto del mundo, y 3) La diferencia en el tipo de psicología política. Así, Chibber se propone demostrar que, contrario a los ES, no hay mayores diferencias entre Occidente y Oriente con respecto a las características de sus burguesías; el tipo de relaciones de poder predominantes; y el tipo de psicología política de los agentes.

3. La crítica a los ES y la universalización del capital.

En este apartado presentamos las críticas de Chibber a las tesis centrales de los ES con respecto a la universalización del capital. Nos centraremos en las cuestiones de (3.1) La naturaleza de la burguesía; y (3.2) La diferencia entre el tipo de relaciones de poder en Occidente y Oriente y el trabajo abstracto.

3.1 La naturaleza de la burguesía:

Una de las razones por las que los ES rechazan el marxismo tradicional, es porque considera que la experiencia moderna de Oriente no puede escribirse bajo el prisma del marxismo occidental, ya que allí no se dio la universalización del capital, como fue entendida por Marx (Marx, 2007). Fue el historiador

Ranjit Guha el primero en formular este argumento (1997). Para él, la modernización india se aparta de la occidental, creando un tipo diferente de cultura política en virtud de la peculiaridad de la burguesía india, lo que llevó a una división de la cultura política india en dos dominios separados: el de la élite, identificado con el ámbito jurídico-formal del estado, y el subalterno, identificado con las redes de parentesco y las jerarquías premodernas. Esto generó un abismo entre la práctica política de ambos. La persistencia de esta división en el mundo poscolonial requiere de una nueva teoría, porque los ES consideran que las teorías marxistas solo logran validez en escenarios con una cultura burguesa como la Europea (Chibber, 2013).

Chibber señala que para que el argumento de Guha sea plausible, se requiere: 1) Una definición de Hegemonía; y 2) Proveer un contrafáctico para mostrar que el agente capaz de crear una cultura política integrada es la burguesía, señalando instancias en que esta tuvo éxito obteniendo la hegemonía sobre las clases subalternas. Por hegemonía, Guha (1997) entiende una condición de dominación (D) en que la Persuasión (P) supera la coerción (C). Y los casos contra los que se contrasta el caso indio son las revoluciones burguesas de Inglaterra (1640) y Francia (1789). En estas, la burguesía logró el establecimiento de instituciones liberales y la creación de una identidad política nacional. Según Guha, esto fue posible gracias a la tendencia universalizadora del Capital, entendida como el impulso de los capitalistas a expandir el alcance de sus operaciones y la cual tiene un aspecto político-cultural. Por tales razones, estas revoluciones presentan tres aspectos significativos: 1) El desmantelamiento del poder terrateniente feudal; 2) Obtención de la hegemonía sobre la coalición antifeudal a través del consenso con otras clases; y 3) El paso de la hegemonía en el momento revolucionario a la creación de una comunidad política liberal (Guha, 1997).

Es precisamente en estos tres aspectos en los que Guha ve el fracaso de la burguesía india del movimiento nacionalista. A diferencia de los capitalistas ingleses y franceses: 1) la burguesía india se acomodó a la clase terrateniente-feudal y jamás lanzó un ataque frontal contra la misma; 2) No lograron la hegemonía en el movimiento nacionalista porque no atrajeron a la clase trabajadora dadas sus alianzas con la nobleza; y 3) el liberalismo burgués falla porque su compromiso con los terratenientes le impidió reclamar legitimidad política frente a las clases subalternas. Esto dio lugar a que en la cultura política india lo subalterno nunca estuviera sujeto a la dominación burguesa. Por esto, el Congreso Nacional Indio recurrió más al uso de la Coerción que de la Persuasión en el momento revolucionario y después de la independencia (Guha, 1997).

Frente a estos argumentos, Chibber contesta con un análisis de las revoluciones inglesa y francesa para demostrar que Guha se equivoca con respecto a su caracterización de la burguesía europea. Con respecto a la revolución inglesa, Chibber afirma: 1) no fue antifeudal porque para la época la explotación de la tierra estaba sujeta a los designios del mercado capitalista; 2) la burguesía inglesa fue hostil a los intereses de las clases subalternas, tan solo aceptando el apoyo popular cuando Jorge I pretendió un golpe al parlamento; y 3) trató todo el tiempo de restringir la participación política de las clases bajas, restringiéndola aún más con la ascensión de Jorge III en 1714. Sobre la revolución francesa: 1) Fue una revolución antifeudal pero no fue liderada por incipientes capitalistas (de 610, 500 miembros del tercer estado eran asalariados de clase media y no capitalistas); 2) no pretendió hacer coaliciones con las clases subalternas y solo admitió su participación cuando Luis XVI planeaba tomarse la Asamblea Nacional;

y 3) no culminó con la implantación de un orden liberal, pues a pesar de la abolición del feudalismo y la declaración de los Derechos del hombre, desde 1790 la legislación restringió el censo electoral y el derecho a cargos públicos a los propietarios, y aunque estas medidas fueron reversadas por la presión revolucionaria, luego sucumbirían con la caída de los jacobinos en 1794. Como resultado, muchos derechos y libertades liberales asociadas a la revolución francesa solo se lograron un siglo después.

Con este examen de la historia, Chibber nos muestra que la burguesía europea no sirve como modelo de la universalización del capital exitoso con el cual contrastar su fallida universalización en la India, pues en ambos hemisferios la burguesía ni fue capaz de crear una cultura política integrada en instituciones liberales, ni formó coaliciones interclasistas. Con esto se cae por completo el argumento de la especificidad de la burguesía india, pues lo que se muestra es que los desarrollos de la misma en Europa y Asia es convergente.

Esto recibió críticas de autores/as afines a la TP: Spivak considera que es un despropósito criticar “Dominance without Hegemony” (DH) de Guha porque es un texto primario, un texto fundador de una tradición (Spivak, 2014). Chatterjee y otros consideran que Chibber se equivoca al considerar que Guha hace una sociología histórica de las revoluciones burguesas en Europa, pues afirman que la pretensión del historiador era realizar una crítica a la historiografía liberal que consideraba un hecho la universalización del capital, llevada a cabo por la burguesía en India a través de una dominación hegemónica. En ese sentido, Guha no requería de hacer una comparación con la trayectoria de la burguesía europea en los siglos XVII y XVIII, tan solo necesitaba mostrar que en la India esta no obtuvo la hegemonía y que en ese sentido diverge de la burguesía europea en los siglos XIX y XX (Anievas y Nişancioğlu, 2017; Chatterjee, 2013; Seth, 2014). En particular, Chatterjee le critica a Chibber que considere que Guha se refiere con el término “burguesía” a los capitalistas, cuando en realidad se refiere a la clase media y a los intelectuales (Chatterjee, 2013)

En primer lugar, Chibber rechaza la objeción de Spivak como un argumento dogmático, pues por ningún motivo un texto por fundante que sea, puede escaparse a la crítica si este está profundamente equivocado (2014c). En relación a las objeciones que afirman que Guha ni hizo ni requirió de una sociología histórica de la burguesía europea para afirmar el fallo de la universalización del capital en la India, se puede observar en DH y en PTSC abundante evidencia textual de que el historiador indio sí hizo tal caracterización de la burguesía europea, porque además lo requiere para poder sostener la fallida universalización del capital en la India y el fracaso de su correspondiente burguesía. Todo lo cual confirma que es él mismo quien escoge como caso paradigmático las revoluciones burguesas de Inglaterra y Francia en los siglos XVII-XVIII y no aquellas del occidente de los siglos XIX-XX (Chibber, 2014a; Guha, 1997). De igual manera, se confirma que lo que Guha tenía en mente cuando hablaba de la burguesía india era a los capitalistas, pues Guha se refiere a la burguesía como la clase explotadora y a G.D. Birla como una de las secciones más avanzadas de la burguesía (Chibber, 2014a).

Con todo, aun si aceptamos la defensa de Chatterjee et al., esta falla irremediablemente, pues si Guha rechaza la historiografía liberal por considerar que la burguesía logró la dominación por medio de la hegemonía en Europa y Asia, entonces Guha debe afirmar bien que (1) El fallo de la burguesía fue convergente tanto en Europa como en Asia; o 2) Que la burguesía no logró tal hegemonía en Asia aunque sí en Europa. Si afirma (1) Entonces el rol de la burguesía fue el mismo en Occidente y en Oriente, por tanto, no hay una peculiaridad de la burguesía india. Y si afirma (2) Entonces es necesario otro marco

historiográfico para analizar la peculiaridad de la India. Como Guha y los poscoloniales insisten en la peculiaridad del capitalismo solo en el contexto de países colonizados, entonces la crítica de Guha tiene que ser (2) y no (1), todo lo cual deja intacto el análisis de Chibber. Además, la tesis de la peculiaridad de la burguesía india es considerada por Dipesh Chakrabarty como la contribución más importante de Guha a los ES y a la TP (Chakrabarty, 2005).

Otras críticas, afines al argumento general de Chibber frente a la TP, han señalado que este parece despreciar la influencia de las revoluciones burguesas en cuanto al establecimiento de instituciones liberales o la promulgación de los derechos del hombre (Sewell, 2014). Sin embargo, lo que Chibber pretende es contrastar las revoluciones burguesas con lo que Guha requiere para su argumento de la desviación de la burguesía y la universalización del capital en la India, enfatizando que nada de lo que en estas ocurrió se acerca a lo que el autor de DH requiere para defender su tesis y que los cambios que llevaron a un orden liberal e inclusivo fueron producto de las luchas sociales, no de la intervención heroica de la burguesía (Chibber, 2014b).

3.2 La diferencia entre el tipo de relaciones de poder en Occidente y Oriente y el trabajo abstracto.

Para los ES, un segundo indicio de la fallida universalización del capital en la India es el fracaso de la burguesía nacional para transformar las relaciones de poder. En la medida en que la burguesía no lanzó un ataque frontal al antiguo régimen, dejó intocadas las relaciones de dominación personal, basadas en la coerción, el paternalismo, el parentesco y las jerarquías de casta. Para Chakrabarty, el capitalismo colonial reprodujo este tipo de relaciones de poder en India, que no pueden subsumirse en una historia universal del capital, pues el poder en Europa se basa en el consentimiento de los gobernados, la igualdad jurídica, relaciones contractuales, etc. Esto pluraliza la historia del poder y requiere de un acercamiento diferente al marxista (Chakrabarty, 2008; Chibber, 2013).

Como en el caso de la tesis de la peculiaridad de la burguesía india, el argumento de la diferencia en las relaciones de poder requiere de un contraste con la historia del capital en Occidente. Chibber se propone analizar la forma de dominación burguesa en la historia europea para contrastarla con la supuesta desviación de la misma en la India. Con esto muestra que la forma de las relaciones de poder en Occidente y Oriente son convergentes, por lo cual no se puede hablar de la fallida universalización del capital en el contexto colonial. Como resultado, Chibber termina redefiniendo el concepto de universalización del capital propuesto por los ES y defendido por Marx en un fragmento de los “Grundrisse”.

Con dicho propósito, Chibber limita la noción de “universalización del Capital” de Marx al elemento económico, esto es, como el impulso de autoexpansión del capital. Este tiene dos niveles: a) el nivel macro, la tendencia del sistema capitalista a expandir su zona de operación; y b) el nivel micro, que explica la tendencia del nivel macro, la interacción y competencia entre empresas individuales que intentan expandir su zona de influencia (Chibber, 2013). Chibber recuerda que las motivaciones de los agentes capitalistas se basan en las relaciones sociales y la dinámica de la competencia, lo que marca el proceso de acumulación de capital. Entonces, lo que el capitalismo universaliza es una estrategia particular de reproducción económica. Así, mientras Guha agrega a la dimensión económica el establecimiento de un orden político particular (el liberalismo), Chibber ofrece un relato del proceso de universalización del capital que no implica necesariamente el cambio político. Así que, con esta definición del proceso,

la universalización está en marcha si las estrategias reproductivas de los agentes se desplazan hacia la dependencia del mercado. Con lo dicho, Chibber pretende hallar el tipo de relaciones de poder que podemos esperar de la implantación del capitalismo en Occidente, que Chakrabarty supone no se basan en el uso arbitrario del poder, del terror o la movilización de las jerarquías tradicionales, pues como él mismo afirma en “Rethinking Working Class History” (RWCH): “el gerente escocés en un molino de yute de Calcuta era algo que él nunca podría haber sido en casa” (Chakrabarty, 1989, como se citó en Chibber, 2013, p. 112).

Sin embargo, como muestra Chibber en detalle, el conflicto entre capital y trabajo en el proceso de producción incentiva a la clase capitalista a ejercer la dominación sobre la fuerza de trabajo para evitar su acción colectiva de resistencia. Para ello puede valerse de las divisiones sociales y las jerarquías preexistentes en el medio social de dos maneras: 1) Obstaculizando una solidaridad de clase si la fuerza de trabajo se organiza por la pertenencia a ciertos grupos sociales que habitan la fábrica de manera desigual; o 2) reforzando su autoridad interpersonal sobre los trabajadores cuando los supervisores provienen de posiciones dominantes en determinadas relaciones étnico-culturales.

De igual forma, es de interés para la clase explotadora controlar el poder del Estado de tal manera que se pueda obstaculizar medidas que disminuyan la dependencia de las personas al trabajo asalariado. Esto explica la hostilidad de la clase dominante en las revoluciones burguesas frente la expansión del censo electoral en un contexto en el que el capital dependía de un alto rendimiento del capital variable. Por ejemplo, Chibber menciona que en EEUU e Inglaterra durante la mayor parte del XIX, los trabajadores no gozaron de las libertades típicas del trabajo libre. Allí se revivieron las leyes del siglo XIV del contrato de trabajo en las que los trabajadores podían incurrir en un delito si dejaban su puesto, el cual obtenían con contratos de trabajo a 7 años con un salario fijo. También podían ser juzgados por faltar al trabajo en caso de enfermedad o por tener un desempeño insatisfactorio. Además, a principios del siglo XX se restauró la deuda por peonaje, emergieron milicias privadas para intimidar a los trabajadores y muchos fueron presionados a vivir en las Company Towns, sistemas paternalistas de empleo y residencia.

Todo esto demuestra que las oligarquías en Occidente intensificaron el poder de los empleadores sobre la fuerza de trabajo, lo que explica la hostilidad al sufragio universal y las prácticas de coerción directa y personal en el trabajo, lo cual es presentada como una desviación del poder burgués tan solo en las colonias. Chibber presenta dos conclusiones: 1) La peculiaridad de la India no es tal y no es generada porque el capital haya fracasado en su impulso universalizador, de ahí las preferencias de la burguesía india con ese marco de relaciones de poder; y 2) si esta crítica es correcta, se puede rechazar la insistencia de Chakrabarty de que el curso de la modernidad política en India no puede ser visto como parte de la “narrativa universal del capital” (Chibber, 2013 p. 126) y que no puede ser explicada con las categorías del marxismo.

En esta misma línea, en la TP se ha enunciado una crítica a las categorías universales de la teoría social tradicional por considerar que estas no permiten ver las diferencias o las particularidades sociales. Chakrabarty y otros/as han propuesto la categoría de “trabajo abstracto” de Marx como ejemplo, considerando que limita el estudio de fenómenos tales como las diferencias raciales, étnicas y de género que se presentan en el capitalismo. Chibber muestra que algunos poscoloniales creen que la movilización

de los empleadores de estereotipos étnico-raciales es una evidencia en contra del trabajo abstracto. Esto se debe a que consideran el trabajo abstracto como un proceso de homogeneización del trabajo y/o como una situación en la que el empleador es indiferente a la identidad étnica de los trabajadores. Chibber analiza estos argumentos y encuentra que malinterpretan el alcance de la categoría de Marx.

Parte de la confusión proviene de cierta literatura marxista que consideró el proceso de industrialización como una forma de homogeneización del trabajo concreto, entendida como la progresiva pérdida de habilidad del trabajo que acompaña la mecanización en la fábrica. Fue Harry Braverman quien mostró cómo los directores de la industria promovieron la división extrema del trabajo, con el objetivo de romper sus niveles de especialización para hacer más fácil el reemplazo de los trabajadores, considerando que dicho fenómeno era una creciente abstracción del trabajo. El problema de este argumento, según el autor de PTSC es que aun cuando el nivel de habilidad de un trabajo en una ocupación dada puede ser disminuido, esto no hace que el trabajo sea indistinguible de otro tipo de trabajo, pues todavía es trabajo concreto. Por otro lado, el capitalismo está produciendo constantemente nuevas habilidades de trabajo en la medida en que produce nuevos y más productos.

Con respecto a la cuestión de la imposición del trabajo abstracto como la indiferencia del empleador a las identidades de los trabajadores o las jerarquías sociales, Chibber muestra que, antes bien, en el capitalismo es racional para los empleadores contratar fuerza de trabajo diferenciada con el objetivo de aumentar el rendimiento de la producción. Chibber explica con detalle la noción de trabajo abstracto: es el gasto de fuerza de trabajo en general que provee el valor a la mercancía, este último determinado por el trabajo socialmente necesario para su producción. En virtud de la dinámica de la competencia, la reducción del trabajo necesario es requerida para la reducción de los costos de producción. Por tal motivo, es racional para el capitalista: 1) usar agrupaciones raciales como un mecanismo de clasificación dentro del proceso laboral si distintas habilidades están distribuidas entre diversas comunidades identitarias, ya que la selección de personas provenientes de tales grupos absuelve al empleador de los costos de entrenamiento; y 2) movilizar las diferencias identitarias para obtener un mayor rendimiento de los trabajadores por encima del que ordinariamente están dispuestos a ofrecer, por ejemplo, utilizando poblaciones que trabajan a menor costo o más tiempo de la jornada normal. La conclusión es que el capital puede reproducir las jerarquías sociales, así como también las puede disolver, lo cual depende de las condiciones que rodean la producción. En ese sentido, el que los empleadores recurran a la coerción personal o a la persistencia de divisiones sociales entre los subalternos pueden ser consideradas como consecuencias de la universalización del capital, no un índice de su fracaso.

Lo anterior ha recibido varias críticas: Partha Chatterjee (2013) considera que el análisis de Chibber no es marxista, pues en su crítica a las observaciones de Chakrabarty sobre la limitación de la categoría de trabajo abstracto para dar cuenta de las diferencias, el autor de PTSC no se da cuenta que Chakrabarty parte precisamente de un postulado marxista, a saber, que el capitalismo va más allá de Occidente en busca de materiales y mano de obra barata, pero se encuentra con modos de producción en los que el trabajo no puede tomar la forma de trabajo abstracto, encontrando un límite para su universalización. Esto se debe a que en tales entornos sociales no existen las condiciones necesarias para el surgimiento del trabajo abstracto: la propiedad privada de los medios de producción y el trabajo libre como mercancía. Es por esa razón que Chakrabarty se pregunta si los capitalistas lograron establecer el trabajo abstracto como medida común en Bengala, encontrando que en los molinos de yute de Calcuta

ciertos trabajadores exigían mayor paga por su posición de casta, excluían a las mujeres de la familia de trabajar en la industria porque se consideraba deshonoroso, o por la existencia de conflictos religiosos entre trabajadores sindicalizados del partido comunista en los 30 y 40, etc. En esa medida, Chakrabarty considera que los trabajadores no eran trabajadores libres ni estaban completamente proletarizados, pues estaban atados a relaciones étnicas y religiosas tradicionales y dependían para su reproducción de la economía tradicional campesina, por ello las relaciones de trabajo asalariado no se comprenden bajo la analítica del trabajo abstracto (Chatterjee, 2013).

En la misma línea, algunos/as consideran que Chibber no distingue entre el concepto filosófico de “capital” del concepto de “capitalismo” (Seth, 2014; Spivak, 2014). Esto le lleva a argumentar que cualquier o todas las formas de relaciones sociales, sistemas políticos, prácticas culturales y normas son compatibles con el capital porque lo que se universaliza bajo la regla general del mismo son las compulsiones de la dependencia del mercado. Para Seth, esto implica ver el capitalismo tan solo como un conjunto de disposiciones económicas, algo que no defiende Marx precisamente. Como consecuencia, Chibber no puede ver que para los ES algunas de las características más peculiares de la India (por ejemplo la persistencia de un gran campesinado), no son simples estadios en transición al capitalismo, sino elementos constitutivos del mismo en la realidad colonial, por tal razón, aun si asumimos que el capital se ha universalizado, podemos encontrar diferencias abismales entre el capitalismo Occidental y Oriental, lo cual justifica el punto de vista poscolonial (Seth, 2014).

Por su parte, Chris Taylor (2013) afirma que Chibber redefine la universalización del capital como globalización del capital y del trabajo abstracto. Pero de acuerdo con Marx, la simple articulación de una sociedad al mercado no trae consigo inmediatamente el trabajo abstracto como consecuencia. Esto porque Marx distingue entre la subsunción formal de la sociedad (cuando el capital subsume el proceso de trabajo desarrollado por formas arcaicas de producción); y la subsunción real (cuando el capital transforma el proceso de trabajo tomando control directo del mismo). Esto implica que en las sociedades formalmente subsumidas se produce capital, pero este no ha reconstituido la totalidad de lo social: produce plusvalía absoluta, no relativa. A pesar de que Chibber es consciente de la distinción, este critica a los ES por negarse a reconocer que el capital reproduce formas de producción formalmente subsumidas. Taylor considera que por esto Chibber no remarca la diferencia entre las sociedades que producen plusvalor absoluto y relativo como señal de una fisura entre la subsunción formal y la real (Taylor, 2013).

Para Taylor (2013) esta diferencia es clave porque para Marx el capital no se universaliza de una vez y por todas y porque el trabajo abstracto que el mercado disemina es un fenómeno territorializado. Taylor, a partir de Marx y de su propio trabajo de investigación, plantea el ejemplo de la contabilidad en las plantaciones coloniales: Para la mayoría de las plantaciones que producían exportaciones coloniales, la abstracción era retroactiva, lo que dificultaba la contabilidad y previno la disposición óptima del capital variable, incluso llevando a crisis de sobreproducción. La abstracción tomaba lugar en Europa después de la exportación y los capitalistas coloniales solo podían contar con los retornos después de que sus productos habían sido vendidos en ultramar. Los capitalistas coloniales no podían operar como la empresa típica-ideal europea que subyace al análisis de Chibber, pues la territorialización desigual del capital impide a ciertos capitalistas adoptar la métrica común del trabajo abstracto. Entonces no es descabellado

sugerir que el trabajo abstracto no es una categoría apropiada para analizar el capitalismo allí donde tal abstracción está lejos de ser realizada. Para Taylor, la insistencia de Chibber en que la universalización del capital consiste simplemente en el impulso a intensificar la plusvalía, simplifica la diferenciación del contexto colonial a un accidente y soslaya el análisis de la manera en que la universalización es realizada bajo condiciones materiales específicas. Entonces, si el capital se universaliza, lo hace de manera desigual e incompleta. Como consecuencia, la racionalidad capitalista se transforma dependiendo de la manera en que una sociedad se articule al capital. Así, las sociedades formalmente subsumidas contienen socialidades que no son reducibles al capital y cuyas resistencias no se identifican con la relación típica al capital (Taylor, 2013).

En esa misma línea, Anievas y Nişancioğlu hacen un examen crítico del tratamiento que hace Chibber de los conceptos de Historia 1 e Historia 2 propuestos por Chakrabarty en su famoso “Provincializing Europe”. A partir de una lectura de Marx, Chakrabarty propone la Historia 1 como la historia de “un pasado postulado por el capital mismo como su precondition”, esto es, la historia de las condiciones necesarias que dan lugar al capitalismo; y la Historia 2, como la historia de un pasado que el capital encuentra como antecedentes que no han sido puestos por el capital (Chakrabarty, 2008). Estas dos historias interactúan dando lugar a formas de trabajo conectadas con elementos étnico-religiosos que exceden el proceso de trabajo mismo.

Con esto en mente, Anievas y Nişancioğlu relacionan la Historia 1 con el trabajo abstracto y la Historia 2 con el trabajo concreto (Anievas y Nişancioğlu, 2017). Por eso creen que Chibber se equivoca al considerar que el argumento de Chakrabarty significa que todos los elementos del trabajo concreto o diferencias culturales que el capital encuentra en las colonias, son elementos disruptivos del capital, es decir, que los elementos que erosionan la Historia 1 son los elementos de la Historia 2. Las razones de tal malinterpretación es que Chakrabarty considera que las contradicciones del capitalismo son principalmente internas a la Historia 1 y porque admite la existencia de elementos de la Historia 2 que no son disruptivos del capital, como la mercancía y el dinero. Pero además de esto, señalan los autores, la consideración de Chibber de que la Historia 1 puede convivir con la Historia 2 sin que todos los elementos de esta última se vean subsumidos por la primera, ni sin que los elementos de la Historia 2 erosionen el capitalismo, lo llevan a afirmar lo que los ES sostienen, a saber, que la universalización del capital no se ha llevado a cabo en el Sur global. Entonces, la propuesta de Chibber de volver a la tesis clásica de que el elemento disruptivo del capitalismo es la contradicción entre capital y trabajo (Historia 1), resulta insuficiente para entender las particularidades del capitalismo fuera de Occidente. Para Anievas y Nişancioğlu, las tensiones entre la Historia 1 y la 2 son cruciales para debilitar una comprensión del capitalismo unidimensional, lo que resulta relevante para la estrategia política en la lucha por el cambio social.

Algunas de estas objeciones han sido respondidas por Chibber y otros. En primer lugar, y con respecto a la cuestión del trabajo abstracto, Chibber responde que su definición del capitalismo como dependencia al mercado no deja de lado el papel del trabajo libre como precondition de la existencia del trabajo asalariado, pues el trabajo asalariado es una forma de dependencia del mercado. Por esta razón responde a Chatterjee que en ningún momento intenta derivar el trabajo abstracto de la producción e intercambio pequeñoburguesa, sino antes bien del surgimiento de una industria capitalista en el

sentido clásico. En esa medida, Chibber considera que la reseña que hace Chatterjee de su texto, al centrarse en una explicación del significado y origen del trabajo abstracto desde el marxismo -algo que presupone PTSC- no lidia con la pregunta que plantea: ¿las categorías universales – “trabajo abstracto”- necesariamente ocuyen las diferencias sociales?. Por eso no se comprende por qué, según Chatterjee, el hecho de que algunos trabajadores exigieran mayores pagas por su posición de casta cuente como ejemplo de la inexistencia del trabajo abstracto en ese contexto. Chibber pregunta: ¿Cómo es que la mera demanda de salarios más altos constituye una evidencia en contra del trabajo abstracto? ¿Estos trabajadores realmente recibieron salarios más altos? Si es así, ¿cómo socava esto la validez del concepto si las diferencias jerárquicas del salario son parte de la teoría marxista? Como observa Chibber, Chatterjee simplemente no explica cómo esto fundamenta la crítica a la noción de trabajo abstracto y simplemente lo asume como contraejemplo (Chibber, 2014a). A esto podemos agregar que no se entiende por qué la enunciación de conflictos religiosos en los sindicatos o la exclusión de las mujeres de la industria del yute cuentan como ejemplo de las limitaciones de la analítica del trabajo abstracto.

En respuesta a Taylor, Paul Heideman objeta que lo que parece ser una crítica a Chibber con respecto al trabajo abstracto, no solo deja intacto el argumento de PTSC, sino que le sirve extensión o de modificación. Para Heideman, la insistencia de Taylor en que la expansión del capitalismo en algunos sitios adopta la subsunción formal y en otros la subsunción real, no apoya la tesis de los ES según la cual esto se debe a la fallida universalización del capital. Entonces, lejos de difuminar las diferencias históricas, la comprensión de la universalización como la difusión de la dependencia al mercado presupone que esta es compatible con las diferencias históricas y culturales de las formaciones sociales con las que se encuentra alrededor del globo, entendidas bajo la rúbrica de la subsunción formal (Heideman, 2013).

Ante esto, Taylor responde a Heideman señalando que con la discusión de la subsunción formal y real, lo que trató de demostrar es que para Marx el capital de manera constitutiva localiza su universalidad. Para Taylor es importante señalar que la particularidad no simplemente acontece como un accidente que el capital encuentra y reproduce, y no se trata de mostrar que para la TP el trabajo abstracto es siempre trabajo concreto, pues eso es ver la cuestión desde la subsunción real. Según Taylor, el objetivo de su crítica era mostrar que Marx da lugar para pensar sobre la particularidad desde un horizonte en que la abstracción real no ha sucedido o en que solo se ha completado en “otro lugar epistémico”, es decir, Occidente, por lo cual concluye que si bien el capital se globaliza, este no se universaliza (Taylor, 2013).

4. El balance de la discusión.

En este apartado haré un balance de la discusión, centrándome en tres puntos: (4.1) La cuestión del marxismo en la crítica a los ES enunciada en PTSC; (4.2) la definición del concepto de “universalización” del capital; y (4.3) la cuestión del eurocentrismo en la historiografía sobre el capitalismo.

4.1 El marxismo de Chibber: ¿marxismo de qué tipo?

Una de las críticas más frecuentes al texto de Chibber se ha centrado en cuestionar sus supuestas credenciales marxistas. Algunos de sus críticos han señalado que la crítica a los ES en PTSC no hace justicia a Marx, bien porque consideran que Chibber condena a los subalternistas por no ser marxistas, bien porque consideran que Chibber no es fiel al marxismo. Esto tiene que ver con que los defensores de la TP malentienden el objetivo central del autor de PTSC y con la manera peculiar con que conciben al marxismo.

Con respecto a la mala interpretación del argumento de Chibber, cabe señalar que los críticos del libro lo consideran como una evaluación crítica de los ES desde el marxismo, o sea, como un contraste de la teoría de Marx con los ES. Pero cómo ha señalado Chibber en sus respuestas a Spivak (2014) y a Chatterjee (2013), su objetivo fue evaluar la coherencia interna de los postulados de los ES y su soporte empírico, independientemente de la cuestión del marxismo, pues tan solo se involucra con Marx en su análisis del trabajo abstracto en la medida en que trata la cuestión de las categorías universales y el estudio de la diferencia y las particularidades históricas. Con esto se comprende cuál es la intención del autor: evaluar el alcance explicativo del marxismo y de la TP con respecto a la historia del Sur Global. Por tal razón, Taylor (2013), Spivak (2014), Chatterjee (2013) y otros pierden completamente de vista el punto central de PTSC, pues incluso en el caso de que no haya referencia a la teoría marxista, se mantiene la crítica interna a los ES. Entonces no tiene sentido defender la tesis de la universalización del capital tan solo porque es una tesis defendida por Marx, lo cual no es más sino apelar a la autoridad. La cuestión es defender el marxismo en la medida en que este es correcto analíticamente y empíricamente. En últimas, Chibber no critica a los ES por no ser lo suficientemente marxistas, sino por estar equivocados con respecto a su análisis del capitalismo y el papel de la teoría marxista. Por esa razón, la particular comprensión de Chibber de lo que significa la universalización del capital y sus implicaciones echa por la borda la comprensión que de ello tienen los ES.

Estas críticas a las credenciales marxistas de PTSC deja entrever una particular manera de comprender el marxismo por parte de los defensores de la TP. Al parecer, algunos toman al marxismo como una doctrina puramente filosófica o como una mera ideología. Esto se puede ver en la acusación que hacen Spivak y Seth a Chibber por no diferenciar el concepto “filosófico” de “capital” del concepto de “capitalismo” – a pesar de que no explican cuál es tal diferencia- o también las críticas a PTSC por no hacer un análisis “dialéctico” (Taylor, 2013; Chattopadhyaya, 2014). Desde esta perspectiva, ser marxista tiene que ver con un acto de fe filosófica y con usar cierto tipo de método. Pero esto resulta paradójico, pues los ES y la TP nacieron como una reformulación del marxismo de la tercera internacional y como un programa de investigación para el estudio del sur global, y ante la crítica, la mejor defensa es afirmar que los ES son más fieles a Marx que sus detractores. Por eso es sintomático que Taylor recalque que su objetivo es defender el marxismo de ser definido como una teoría universalista o que Chatterjee, en su reseña de PTSC, se explaye en una explicación del trabajo abstracto y el capitalismo en la teoría de Marx sin lidiar directamente con las críticas de Chibber (Chatterjee, 2013; Taylor, 2013).

Cabe preguntarse entonces qué tipo de marxismo enrostra Chibber a la TP. No es fácil responder esta pregunta, pues el autor no es explícito al respecto, pero se entrevé que no es un marxismo ortodoxo. Por ejemplo, Chibber critica a Marx en el capítulo 4 de PTSC por su credulidad en la historiografía whig sobre el supuesto papel revolucionario de la burguesía y, en su respuesta a Spivak, afirma que algunas tesis del marxismo ortodoxo son erróneas o cuestionables, entre otras, la comprensión tradicional del materialismo histórico, la teoría del valor, la historiografía sobre las revoluciones burguesas, etc. (Chibber, 2014c) De igual forma, en PTSC se puede ver que Chibber no tiene problema alguno en echar mano de teorías y metodologías que tradicionalmente se han concebido como antítesis del marxismo, cuando hace referencia a los modelos de acción racional o a cierta concepción de la naturaleza humana de filósofos como Martha Nussbaum o Amartya Sen. Entonces, se puede conjeturar que Chibber parte de una orientación ligada al marxismo analítico y al realismo crítico en sociología, el cual está más preocupado por el análisis causal que por el análisis hermenéutico. Es precisamente por ello que Chibber parece

alérgico a la jerga hegeliana y al giro posestructuralista del marxismo contemporáneo, especialmente el que podemos ver en la TP. Por todo esto se puede ver que su marxismo es bastante heterodoxo, por lo cual incluso propone modificaciones a la teoría desarrollada por Marx, en particular, al concepto de ‘universalización del capital’.

4.2 La redefinición de la universalización del capital.

Como se puede observar, buena parte del debate generado por PTSC tiene que ver con la concepción de la universalización del capital. En buena medida, las respuestas a Chibber han resaltado que su crítica lo que muestra es que el capital se globaliza, pero no se universaliza, lo cual dejaría intacto el análisis de los ES. En este sentido, tenemos que aceptar que, como es definida la universalización del capital por Marx en los *Grundrisse*, los ES y sus defensores están en lo correcto, pues si bien el capital expande sus operaciones al rededor del globo, no trae consigo los cambios culturales y políticos que se le atribuyen, a saber, la secularización de la vida social y la implantación de regímenes liberales. Es en este sentido que la redefinición de Chibber del concepto, aunque sustentada por alguno que otro pasaje de *El Capital*, no es fiel a Marx y constituiría un ‘sacrilegio’.

Pero como observamos, Chibber no es ortodoxo, ni el marxismo debe serlo si pretende explicar la realidad social. En esa medida, y teniendo en cuenta el análisis de PTSC, podemos ver que la tesis de la universalización del capital de Marx es parcialmente incorrecta, pues esta se da como la expansión del modo de producción capitalista, pero no genera un tipo particular de cambio superestructural. Es por tal razón que para el marxismo, entendido como un *programa de investigación*, resulta más útil comprender la universalización del capital en un sentido estrictamente económico.

Entonces cabe preguntarse si es mejor hablar de la globalización del capitalismo en vez de su universalización. La respuesta a dicha pregunta depende del punto de vista que se quiera adoptar con respecto al marxismo. Por un lado, se puede afirmar que con el fin de ser fieles a Marx, es preferible hablar de universalización y no de globalización, pues Marx mismo no utilizó el concepto “globalización”. Pero de otra parte, podemos afirmar que dada la terminología contemporánea en las ciencias sociales, es mejor reemplazar el concepto de universalización del capital por aquel de globalización del capital. En últimas, se trata de que el marxismo sea más comprensible y esté a la altura de las discusiones contemporáneas y su lenguaje. En todo caso, debe tenerse en cuenta que su contenido es el mismo: se trata de la expansión del modo de producción capitalista, nada más, nada menos.

Dicho esto, vale la pena cuestionarse si ante este balance es correcto afirmar, como hacen los ES y parte de la TP, que la diferencia abismal entre el Norte y el Sur globales es que el capital no se universalizó en la periferia. Podemos afirmar, gracias a Chibber, que no. La diferencia no estriba en este punto, pues el capital se universalizó globalmente y si hay diferencias entre el centro y la periferia, no se tratan de la fallida universalización del capital, sino del desarrollo desigual y combinado del capitalismo, analizable con las categorías del marxismo. Ahora bien, es importante recalcar que estas categorías no solo no invisibilizan las diferencias y particularidades culturales que son objeto de estudio de las ciencias sociales, sino que pueden iluminar su origen o su persistencia. Pero si se trata de analizar el cambio histórico y social, no resulta de particular relevancia estudiar los pormenores del trabajo concreto y sus características. Un estudio tal puede darse independientemente de la teoría de Marx, valiéndose de los

valiosos aportes de otras tantas teorías sociales y, como se observa en la crítica de Chibber, no implica modificaciones estructurales al marxismo con el ánimo de ser más ‘dialéctico’. Tan solo se requiere utilizar las categorías de manera adecuada para estudiar fenómenos relevantes, sin extrapolar su alcance a temas que el marxismo ni puede, ni pretende explicar, como por ejemplo los rituales culturales que se dan en ciertas industrias en India o en la actividad de las Julahas del norte del mismo país, instancias que Chakrabarty considera que constituyen desafíos para el marxismo y la teoría tradicional en general (Chakrabarty, 2008).

4.3 La cuestión del eurocentrismo

La cuestión de la universalización del capital y su historia ha sido conceptualizada como una expansión del capitalismo desde Europa hacia el resto del mundo. Esta manera de entender el capitalismo está presente en Marx y el marxismo, incluso se puede ver que esta concepción se encuentra en los ES y en el tratamiento que hace Chibber en PTSC. Esta postura ha sido considerada eurocéntrica por varios autores, pues presupone que el capitalismo es un fenómeno exportado por Europa que no ha sido constituido en su origen y trayectoria por los países periféricos.

Aunque este no es un punto recalcado por los miembros fundadores de los ES, cabe decir que esta es una importante observación por parte de historiadores poscoloniales. Como muestra Nilsen (2017) en su excelente reseña de PTSC, es necesario modificar la historiografía tradicional del capitalismo por una que revele cómo los países del Sur Global participaron en el proceso de su expansión. Esto resulta importante, ya que como Marx lo notó, la invasión de América y otros continentes por Europa dio lugar a procesos de acumulación originaria sin los cuales sería impensable el surgimiento del capitalismo. En ese sentido, el colonialismo ha sido parte constitutiva del capitalismo y se requiere de su estudio (Nilsen, 2017). Esto implica ver el capitalismo y su desarrollo como un modo de producción que es resultado de la interrelación entre sociedades, dejar de verlo como un desarrollo lineal y verlo como uno multilinear. Para ello se requiere reformular algunos aspectos centrales del estudio del desarrollo capitalista, apelando al concepto de desarrollo desigual y combinado, reformulado en los últimos tiempos por algunos investigadores (Nilsen, 2017). Empero, esto no implica abandonar las pretensiones universalistas de la teoría social tradicional y sus categorías. Con respecto al marxismo, esto significa que sigue siendo relevante y que su alcance explicativo es muy amplio con respecto al estudio del capitalismo en contextos pos-coloniales.

Referencias

- Ahmad, A. (1992). *In Theory: Classes, Nations, Literatures*. Verso.
- Anievas, A., y Nişancıoğlu, K. (2017). Limits of the Universal: The Promises and Pitfalls of Postcolonial Theory and Its Critique. Brill. *Historical Materialism*, 25(3), 36-75. <https://doi.org/10.1163/1569206X-12341539>
- Chakrabarty, D. (2005). A small history of Subaltern Studies. En H. Schwarz, & S. Ray (Eds.). *A Companion to Postcolonial Studies* (pp. 467-485). Blackwell Publishing. <https://doi.org/10.1002/9780470997024.ch25>

- Chakrabarty, D. (2008). *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference*. Princeton University Press.
- Chatterjee, P. (2013). Subaltern studies and capital. *Economic and Political Weekly*, 48(37), 69-75.
- Chattopadhyaya, U. (26 de junio de 2014). Author's Roundtable: Vivek Chibber, "Postcolonial Theory and the Specter of Capital" Response by Utathya Chattopadhyaya. *Union for criticism*. <https://cutt.ly/fFggilk>
- Chibber, V. (2013). *Postcolonial theory and the Specter of Capitalism*. Verso.
- Chibber, V. (25 de Febrero de 2014a). Subaltern Studies Revisited: Vivek Chibber's Response to Partha Chatterjee. *Verso Books*. <https://www.versobooks.com/blogs/1529-subaltern-studies-revisited-vivek-chibber-s-response-to-partha-chatterjee>
- Chibber, V. (2014b). Confronting Postcolonial Theory. A response to critics. *Journal of World-Systems Research*, 20(2), 311-317. <https://doi.org/10.5195/jwsr.2014.561>
- Chibber, V. (2014c). Making sense of postcolonial theory: a response to Gayatri Chakravorty Spivak. *Cambridge Review of International Affairs*, 27(3), 617-624. <http://dx.doi.org/10.1080/09557571.2014.943593>
- Guha, R. (1997). *Dominance Without Hegemony*. Harvard University Press.
- Heideman, P. (2 de mayo de 2013). Not Even Marxist? Paul M. Heideman examines Chris Taylor's critique of Vivek Chibber. *Verso Books*. <https://cutt.ly/VFggqad>
- Kaiwar, V. (2004). Towards Orientalism and Nativism: The Impasse of Subaltern Studies. Review of *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference* by Dipesh Chakrabarty and *Dominance without Hegemony: History and Power in Colonial India* by Ranajit Guha. *Brill. Historical Materialism*, 12(2), 189-247.
- Kaiwar, V. (2014). *The Postcolonial Orient: The Politics of Difference and the Project of Provincialising Europe*. Brill.
- Larsen, N. (2001). *Determinations: Essays on Theory, Narrative and Nation in the Americas*. Verso.
- Lazarus, N., y Rashmi, V. (2008). Marxism and Postcolonial Studies. En J. Bidet y S. Kouvelakis (Eds). *Critical Companion to Contemporary Marxism* (pp. 309-332). Brill.
- Marx, K. (2007). *Grundrisse: Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. Borrador 1857-1858*. Siglo XXI.
- Marx, K., & Engels, F. (1978). *Acerca del colonialismo*. Júcar.
- Nilsen, A. (2017). Passages from Marxism to Postcolonialism: A Comment on Vivek Chibber's Postcolonial Theory and the Specter of Capital. *Critical Sociology* 43(4-5), 559-571. <https://doi.org/10.1177%2F0896920515614982>
- Parry, B. (2004). *Postcolonial Studies: A Materialist Critique*. Routledge.
- Seth, S. (2014). Review of Postcolonial Theory and the Spectre of Capital by Vivek Chibber. *American Historical Review*, 119(4), 1218-1220.
- Sewell, W. H. (2014). On Vivek Chibber's Postcolonial Theory and the Specter of Capital. *Journal of World-Systems Research*, 22(1), 300-303.

Spivak, G. (2014). Postcolonial theory and the Specter of Capitalism. *Cambridge Review of International Affairs*, 27(1), 184-198.

Taylor, C. (29 de abril de 2013). Not even Marxist. *C.L.R James*. <http://clrjames.blogspot.no/2013/04/not-even-marxist-on-vivek-chibbers.html>

Zapata, C. (2018). El giro decolonial. Consideraciones críticas desde América Latina. *Pléyade*, 21, 49-71. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-36962018000100049>

AUTOR

Christian Camilo Castaño García. Magíster en Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia; Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia.

El desarrollo de la clase dominante en Colombia a través del conflicto armado. Un relato desde la justicia transicional

The development of the dominant class in Colombia through the armed conflict. A story from transitional justice

Sebastián García Gómez

RESUMEN

La historia política de Colombia, al menos en los últimos años, se ha visto enfrentada a una reinterpretación propia, específicamente frente al conflicto armado. Lo anterior, tiene que ver con la instauración de un nuevo modelo de justicia restaurativa establecida por el Acuerdo Final de Paz entre la extinta guerrilla de las FARC-EP y el Estado colombiano, que gira en torno al esclarecimiento de la verdad. Este artículo tiene como objetivo indagar a partir del relato transicional cuál ha sido la influencia del gran capital y del latifundio en el conflicto, y como el mismo ha impactado en la reconfiguración de clases en Colombia. Para ello, se plantean algunos antecedentes de las contradicciones de clases que dieron origen al conflicto armado. Luego, se explica, brevemente, cómo funciona la justicia transicional en Colombia, específicamente la función de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) como aparato judicial. En tercer lugar, plantear un análisis del discurso de los terceros civiles financiadores del conflicto comparecientes ante la JEP. Finalmente, se plantea una caracterización de la clase teniendo como conclusiones, entre otras, que el gran capital y la tenencia latifundista, contrario a lo que se cree, pudo consolidarse gracias a la apropiación por despojo violento por parte del sector empresarial y ganadero financiando ejércitos privados en contra del campesinado y los sectores productivos más débiles.

Palabras clave: Justicia transicional; Capital; Latifundio; Clases sociales; Despojo.

ABSTRACT

The political history of Colombia, at least in recent years, has been faced with its own reinterpretation, specifically in the face of the armed conflict. The foregoing has to do with the establishment of a new model of restorative justice established by the Final Peace Agreement between the extinct guerrilla of the FARC-EP and the Colombian State that revolves around the clarification of the truth. This article aims to investigate, based on the transitional story, what has been the influence of the big capital and large estates in the conflict, and how it has impacted the reconfiguration of classes in Colombia. To do this, some background of the class contradictions that gave rise to the armed conflict are presented. Then, it is briefly explained how transitional justice works in Colombia, specifically the function of the Jurisdiction for Peace (JEP) as a judicial apparatus. Thirdly, to propose an analysis of the discourse of the civil third-party financiers of the conflict appearing before the JEP. Finally, a characterization of the class is proposed having as conclusions, among others, that the big capital and landowner ownership, contrary to what is believed, could be consolidated thanks to the appropriation by violent dispossession by the business and livestock sector financing armies against the peasantry and the weakest productive sectors.

Keywords: Transitional Justice; Capital; Large estate; Social classes; Dispossession.



PACHA

Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global

INFORMACIÓN:

<https://doi.org/10.46652/pacha.v3i7.87>

ISSN 2697-3677

Vol. 3, No. 7, 2022. e21087

Quito, Ecuador

Enviado: febrero 05, 2022

Aceptado: abril 13, 2022

Publicado: abril 20, 2022

Sección Dossier | Peer Reviewed

Publicación continua



AUTOR:

 Sebastián García Gómez

Universidad de Caldas - Colombia

sebastian.511523352@ucaldas.edu.co

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existe conflicto de interés posible.

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

AGRADECIMIENTO

N/A

NOTA

Esta investigación surge de la reconstrucción judicial del conflicto armado que se realiza en el marco del funcionamiento de las instituciones que componen el Sistema integral de Verdad, justicia, reparación y No repetición en Colombia.

ENTIDAD EDITORA

RELIGACIÓN
CICSHAL
Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades
desde América Latina

1. Introducción

El conflicto armado en Colombia ha sido, posiblemente, uno de los campos más estudiados en las últimas décadas. A raíz de ello se ha forjado un corpus considerado de hipótesis acerca de las causas estructurales del mismo y su impacto en la composición social y económica del país. Toda esta tradición sociológica e historia en Colombia ha sido inaugurada, al menos de manera más notoria, por los estudios de Orlando Fals Borda acerca del fenómeno de la Violencia y la composición de clases y modelos productivos en las diferentes zonas del país, desde la colonia hasta la mitad del siglo XX. Con obras como *Campesinos de los Andes* (1955); *Historia de la cuestión agraria en Colombia* (1973); *Capitalismo, hacienda y poblamiento en la Costa Atlántica* (1976) y, finalmente, su obra cumbre en compañía de German Guzmán y Eduardo Umaña, *La Violencia en Colombia* (1963); Fals Borda consolidó una línea de estudio y problematización en torno a la Violentología en Colombia; de la cual han bebido y beben hasta hoy los historiadores del conflicto armado.

La rama de la Violentología ha demostrado que el contexto político, social y económico de Colombia solo se ha podido desarrollar a partir del conflicto y el antagonismo, de allí que, en efecto, este ayude a dar explicación y dotar de contexto interrogantes concretos y generales sobre procesos históricos y políticos de conformación de las clases sociales. Lo anterior reafirma la premisa sobre la cual, “La Violencia permanece en el sustrato de la vida y la cultura colombianas. Su interpretación y simbolización recorren los meandros del pasado y del presente” (Palacios, 2003, p.192).

Con todo, hoy en día existe una nueva posibilidad para poder releer y problematizar las líneas de los antagonismos estructurales de la sociedad colombiana y las diversas realidades del conflicto a partir de la justicia transicional. La misma que nace en el Acuerdo Final entre las FARC-EP y el Estado colombiano, y permite escuchar los relatos tanto de las víctimas como de los victimarios para converger en un paradigma restaurativo que gire en torno a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición. De allí, entonces, la importancia de valerse de estas nuevas fuentes para resolver problemas específicos e historiográficamente determinantes.

Ciertamente, el conflicto no solo ha definido un *ethos* de la violencia en Colombia, también ha desvelado que durante mucho tiempo la lucha de clases fue un fenómeno latente en la política colombiana y que se presentó en un escenario de confrontación. No obstante, desde una perspectiva netamente marxista nunca se llegó a un consenso único en cuanto al cómo se desarrollaron a través de la historia las clases en disputa en Colombia, sino, que se plantearon antagonismos fragmentados con la imposibilidad de, por lo menos, intentar descifrar ampliamente cómo ha evolucionado la clase dominante en Colombia antes, durante y después – en la etapa del post acuerdo – del conflicto armado.

Esta imposibilidad de caracterización no solo ha traído problemas para la comprensión de la clase dominante en su totalidad, además, ha resultado bastante difícil entender cómo, a la inversa, se desarrolla antagónicamente la clase dominada. Por ejemplo, se ha propuesto que la burguesía comparte su escenario hegemónico con los terratenientes; por otro lado, el proletariado comprende no solo los obreros, sino también, las comunidades campesinas y étnicas excluidas

y colonizadas. Incluso, todavía en el siglo pasado, era imposible asegurar que el modo de producción capitalista estaba consolidado en todo el país. Gaitán (1924) habría zanjado la discusión argumentando que los colombianos no son dueños de las cosas que producen, sino que las producen por cuenta de otros de quienes reciben un salario. Los medios sociales de producción están por consiguiente monopolizados por una minoría y eso es precisamente el régimen capitalista.

Si bien los argumentos de Gaitán no son del todo convincentes, es más que seguro que este debate sigue hoy en día más vivo que nunca. Asimismo, que una precaria comprensión de la formación de las clases sociales en Colombia es producto directo de las dudas que persisten sobre los medios de producción y los dispositivos que una clase emplea a su disposición para convertirse en dominante. Los análisis marxistas en Colombia, al menos en su gran mayoría, se han visto hasta el momento relegados porque intentan comprender el marxismo como una ciencia contemplativa apartada de la praxis. A excepción, si se quiere, de la producción intelectual que se enuncia desde las guerrillas marxistas – leninistas; producción que hasta hoy sigue siendo un cuerpo en reconstrucción y recolección.

No obstante, cabe resaltar que todas las hipótesis propuestas desde el marxismo se han leído en clave del conflicto, lo que propone esta investigación es buscar otra perspectiva desde la visión transicional que pretende ahora transitar la disputa del campo militar al campo político. El objetivo del artículo se centra, entonces, en problematizar la composición de la clase dominante colombiana y como el conflicto armado influyó en la evolución actual de la misma, desde las narraciones que se enuncian en la justicia transicional. Dicho objetivo pasa, concretamente, por la resolución necesaria de las siguientes preguntas: ¿cómo se configuró la clase hegemónica antes del conflicto armado? ¿Cuál fue el impacto del conflicto armado en la clase dominante para su evolución? ¿Cuál es el imaginario, entonces, que se forja de esta clase a partir de su responsabilidad en el conflicto? ¿Qué dispositivos se pusieron en marcha para su consolidación y sostenibilidad?

2. Metodología

La investigación aborda las preguntas a partir de un enfoque metodológico analítico, cualitativo, jurisprudencial, documental y teórico; basado en registros audiovisuales y periodísticos de las diligencias registradas en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Especialmente en la declaración de los comparecientes que han fungido dentro del conflicto como terceros civiles y financiadores, y que han integrado gremios ganaderos, bananeros, empresarios y, además, ocupado posiciones políticas en las zonas afectadas por el conflicto.

Sin embargo, para fortalecer el hilo argumentativo de la investigación, la discusión se centró en tres puntos generales. Primero, unos antecedentes a la composición antagónica de clases en Colombia previo al conflicto armado, entendiendo la manera en que se desarrollaron los modos de producción, la división del trabajo, la tenencia de la tierra y la acumulación del capital naciente. Segundo, se explica, de manera muy general, cómo se presenta el paradigma de la justicia restaurativa en Colombia y cómo opera en términos institucionales y materiales en cabeza de

la JEP. En tercer lugar, y como punto de unión entre los puntos uno y dos, se realiza un análisis del discurso de los comparecientes ante la JEP sobre el papel de la clase dominante en la confrontación armada y el impacto que la misma tuvo. Esto con el fin de lograr caracterizaciones generales que permitan comprender no solo la conformación societaria de las clases colombianas, además, las formas de enajenación y el desarrollo de los antagonismos actuales desde una perspectiva marxista.

Esta metodología de investigación pretende apartarse de comprender el conflicto desde su factualidad e inmediatez; más bien, se acoge a la concepción de Lukács (2021) sobre la totalidad, es decir, comprender la evolución de la clase hegemónica a través del conflicto como un fenómeno de relaciones complejas que plantean un entramado problemático, pero que permiten develar las conciencias de clase y su actuar en conjunción con un entorno político determinado.

Cabe mencionar, sin embargo, que el punto ciego de esta investigación, en cierto sentido, es que la JEP y el Sistema de Verdad y Justicia, en general, son instituciones que aún se encuentran en constante desarrollo y que, si bien no han concretado y finiquitado su labor de reconstrucción histórica judicial, pueden arrojar luces que alimenten hipótesis sobre preguntas determinadas del conflicto armado, como las cuestiones presentadas por la presente investigación.

3. Desarrollo

3.1 Antecedentes de los antagonismos de clase en Colombia

Definir la composición de las clases en Colombia no ha resultado nada fácil para los investigadores; por el contrario, se han visto obligados a entender que el marxismo no es un manual que indica con exactitud cómo identificar las fuerzas económicas de una sociedad; mejor aún, es una caja de herramientas que permite entender todo un conglomerado de conceptos dentro de una superestructura que relaciona poder, clase e ideología. No existe, entonces, al menos en Colombia, contradicciones tan notorias como aquel comerciante que rompe el ciclo productivo del señor feudal y fenómenos que poco a poco proletarianizan al campesinado (Olgiastri & Guerra, 1980). Más bien, existe una serie de fracciones que hacen parte de una clase hegemónica y otras que, consecuentemente, hacen parte de un poder contra hegemónico, pero igual de fragmentado.

El mejor diagnóstico, sin embargo, ha sido que el antagonismo de clases se encuentra latente en la realidad política e histórica de Colombia y que se ha desarrollado en un escenario militar de disputa y confrontación armada. Por lo menos, esta hipótesis estaba totalmente concientizada en las guerrillas marxistas leninistas colombianas, como el caso de las FARC-EP.

Respuesta a la rapacidad, a la injusticia y a la estrategia de violencia clásica de los ricos que usurparon el poder en Colombia en detrimento del bienestar de la mayor parte de la población como revolucionario seremos perseverantes en caminos de superación de conflictos a través de los acuerdos políticos como lo hemos hecho desde Marquetalia en 1964. (Cano, 2009, p. 34).

La abismal fragmentación entre la sociedad colombiana, entonces, no solo se mostraba sintomáticamente económica, sino también, violenta. No obstante, tanto el movimiento insurgente, como la acción social colectiva no-combatiente (incluidos los obreros, intelectuales, estudiantes) no encontraban aún la manera de centralizar las fuerzas que se encontraban dispersas para proponer una emancipación que implica una posibilidad real del cambio. Esto en atención a las diferentes perspectivas sobre lo que hace a una clase dentro del contexto colombiano realmente dominante.

Dado lo anterior, es convincente pensar que, para caracterizar las clases sociales en Colombia durante el conflicto armado a través del lente de la justicia transicional, es necesario no solo sujetarse netamente a su aspecto económico, también a sus determinaciones, alcances ideológicos y mecanismos de voluntades. Las clases o facciones sociales son aquellas que se construyen desde las dinámicas históricas y, en ese sentido, la interpretación de estas debe darse en el marco de una reflexión profunda de los agentes sociales.

La determinación de las clases, sin dejar de cubrir prácticas – lucha – de clases y extendiéndose a las relaciones políticas e ideológicas, designa unos lugares objetivos ocupados por los agentes en la división social del trabajo: lugares que son independientes de la voluntad de tales agentes. Puede decirse así que una clase social se define por su lugar en el conjunto de prácticas sociales, es decir, por su lugar en el conjunto de la división del trabajo, que comprende las relaciones políticas y las relaciones ideológicas. (Poulantzas, 2016, p. 15)

Puede plantearse, en principio, la cuestión fundamental de que la composición de clases en Colombia y en su contexto político ha sido cambiante, ambivalente y, desde luego, no corresponden a una fórmula efectiva y siempre constante de contextos dialécticos, es decir, no sigue reglas específicas; así, la clase dominante puede tener distintas ramificaciones en una competencia interna por la hegemonía. Empero, todas y cada una de dichas ramificaciones, seguramente, tienen una vinculación del espíritu conservador con una imagen idealizada de la colonia (Colmenares, 1997). Allí, podría encontrarse el primer indicio interesante como la clave inicial de este análisis.

3.2 Herencia colonial, economía natural y latifundio

Colombia, y en general América Latina, no puede comprender su historia sin entender la persistencia de un legado colonial en todas sus estructuras (Palacios, 1980), sus cimientos sociales y económicos no son la excepción. Antes de la llegada de los españoles, convivía en las tierras del Nuevo Mundo dos modelos principales de producción: La a comunitaria y la tributaria, que no alcanzaron de definir ninguna manera de servidumbre o esclavitud (Fals Borda, 1975). Generalmente, sobre todo en el caso colombiano, ha podido demostrarse que los grupos indígenas que habitaban la región vivían en etapas de recolección y nomadismo con una tecnología rudimentaria.

La clase dominante colombiana, tiene por antonomasia, vestigios de la aristocracia criolla aún arraigados a su conformación. El proceso colonial fue regionalista, local, e independiente uno de otro geográficamente, lo que trajera como consecuencia la imposibilidad de homogeneizar patrones productivos y políticos. Rasgo que hasta hoy persiste en la tipología de clases sociales en Colombia. Tarea difícil, entonces, para la aristocracia criolla, que se concentró en no perder sus beneficios rurales y agrícolas luego del proceso de independencia y solo actuar cuando estos se veían amenazados, sin embargo, “esto no significa que existiese consenso ideológico y acuerdo político entre las facciones localistas, ni mucho menos fuera fácil proponer fórmulas viables sobre la reestructuración estatal” (Palacios, 1980, p. 24).

Todo indica que, desde la colonia, la fuerza social ha estado enfocada, hasta nuestros días, en la tenencia material de la tierra como aquella propiedad inherente todavía a las prácticas del cultivo por medio de la esclavitud. La nobleza de sangre y la estratificación de los criollos aristócratas luego de la independencia solo se basaron en la monopolización de la tierra que tienen más que ver con fenómenos precapitalistas de la producción. Con todo, todo este sistema agrícola únicamente ponía en tensión a la aristocracia criolla porque fueron ellos quienes heredaron las tierras de sus antepasados españoles, lo que indica, en principio, que los campesinos, indígenas y, por supuesto, los esclavos, estaban lejos de tener cualquier incidencia en la repartición de la tierra en materia de dominio.

Las dinámicas de las clases sociales luego de la independencia quedaron marcadas por las instituciones jurídicas y económicas que se desarrollaron en la colonia. El trabajo servil indígena dentro de las encomiendas propició la formación de técnicas agrícolas para el trabajo de la tierra. La clase campesina que más adelante tendrá un papel relevante en el mapa presenta, a su vez, un vestigio indisoluble con la población indígena. “La fuerza campesina colombiana se origina a la par con nuestra historia, en la sociedad indígena descrita. Esta no solo inventó o descubrió las técnicas agrícolas básicas que aún subsisten, sino que estableció formas de trabajo adecuadas” (Fals Borda, 1975, p. 51).

La tierra es, entonces, el primer foco de antagonismos que se presenta en la conformación de la clase dominante, un modo de producción que se presenta como un sistema “semi-feudal” (Palacios, 1980) porque es netamente agrícola. Lo anterior, guarda estrecha relación a la incapacidad de comunicación que se tenía con el mercado internacional, a pesar de que al otro lado del mundo estuviese, luego de mucho tiempo, asentándose la industrialización profunda de toda Europa. La economía colombiana fue, hasta gran parte del siglo XIX, natural. Sin embargo, a pesar de que los sectores más conservadores fueran estrechamente vinculados a la tierra, también existía un capital naciente que derivan de la tierra y su producción, concretamente, la acumulación del capital por el café (Olgiastrì & Guerra, 1980).

El café toma su furor como elemento necesario de la acumulación a comienzos del siglo XX, especialmente en la década de los veinte, lo que implica no solo la desviación de la concentración de la riqueza en la tierra, sino en la producción y la industrialización de los cafetales. La

necesidad de sacar el producto del país implicó, por otro lado, la proletarización de campesinos en la construcción de carreteras y ferrocarriles, dando paso a una pequeña pero determinante división del trabajo obrero. Sin embargo, está claro que los campesinos y productores medianos no controlaban el mercado del café, además, no podían responder a la demanda del mismo, dejándolos excluidos de la posibilidad de tener injerencia en la propiedad material de la tierra y su producción.

Por otro lado, los grandes propietarios de las tierras donde el café era protagonista, empezaron a conformar una *burguesía cafetera* que se encargaba de industrializar el campo y que empezó a fusionar su concentración de la propiedad con una acumulación de la riqueza. No obstante, este proceso de desarrollo capitalista, como bien lo expone Estrada Álvarez (2016) sigue chocando aún con lo que él llamaría el régimen señorial burgués, hacendatario. Esto quiere decir que dentro de la clase dominante existía una clara diferencia de fuerza social entre una y otra facción. Una, pretendía la transformación de la tierra para la superación del latifundio y la otra veía en la tenencia la acumulación necesaria para mantener su hegemonía.

Precisamente, para tratar de modernizar las relaciones agrarias de aquella época, López Pumarejo impulsó la reforma constitucional de 1936, que introdujo los principios de la intervención del Estado en la economía, la función social de la propiedad y la posibilidad de la expropiación de tierras no explotadas. (Orjuela et al., 2017, p. 8)

El interés de López Pumarejo no era, por supuesto, realizar una reforma que entregara la tierra al campesino o al indígena que, hasta entonces, seguían excluidos de la tenencia de la misma; por el contrario, era un mecanismo de presión contra la clase latifundista para moderar su apropiación y comenzar con su proceso de producción que desemboque en industrialización y, por ende, acumulación del capital. La clase dominante, entonces, era la composición unitaria entre los herederos naturales de las tierras extensas y los productores – agrarios – de exportación de productos por medio del trabajo obrero. Los obreros y campesinos eran, de acuerdo a esta tipología, el eslabón más bajo de la cadena, aún por encima de los indígenas.

El trabajo y la tecnificación sobre el café permitieron una distribución dinámica de las clases en Colombia, los caficultores fueron ascendiendo hasta un aburguesamiento progresivo de la mano de la hacienda y la parcela. Los campesinos trabajadores que no eran dueños de las tierras se veían cada vez más en desventaja sobre las condiciones propias de vida. “Mientras el desarrollo económico y la urbanización van arrinconando socialmente al campesino; el caficultor como individuo goza de un estatus más alto determinado, entre otras cosas, por la cantidad y calidad de tierra que posea” (Palacio, 2009, p. 469).

Con todo, el trabajo de la tierra y la industria combinados generaron las épocas de la Violencia dado las precarias condiciones en que trabajaban los campesinos la tierra, estos decidieron crear asociación de ligas campesinas que se preocupan por la dignificación del trabajo y la posibilidad de hacer frente a su incapacidad de adquirir tierra a cambio de mejorar sus condiciones de salario y de trabajo. Como bien lo indica Londoño (2011), la cuestión del antagonismo pasa además de fuerzas económicas y se traduce mediante las fuerzas políticas. La sociogénesis del

conflicto fue, entonces, la combinación de la concentración de tierras en manos de pocos y las condiciones indignas en las que las clases rurales eran obligadas a trabajar.

El afianzamiento del café terminó por impulsar una industrialización del campo y que la burguesía cafetera tomara cada vez más fuerza dentro de la escala social, siendo la primera fase moderna de la relación capitalista y del trabajo alienado, sin embargo, no es, necesariamente, la predominante dentro del imaginario social.

Obligó adicionalmente a una solución de transacción, que, sin afectar el régimen de gran propiedad, dio paso a la agricultura moderna de la plantación de territorio planos (banano, algodón, arroz y caña de azúcar) y con ello a nuevas formas de explotación de trabajo asalariado, al tiempo que persistía el latifundio improductivo, especialmente ganadero. Los intentos de respuesta reformista sobre la tierra, además de fracasar, terminaron por exacerbar la oposición de los sectores más retardatarios y justificar sus respuestas violentas. (Estrada Álvarez, 2016, p. 9)

Es posible afirmar, en este contexto, que la base social de este régimen era la desigualdad entre campesinos sin tierra o con títulos precarios sobre ella y los grupos beneficiados por herencias coloniales y por el gran reparto de tierras públicas que se llevó a cabo durante el siglo XIX (Kalmanovitz & Lopez, 2006). Estas fragmentaciones abonarían el terreno para el crecimiento del conflicto armado colombiano.

3.3 Fracciones de clase en Colombia, el papel del Estado como preludeo del conflicto armado

La clase hegemónica para la época de la Violencia en Colombia estaba dividida, como se ha mencionado, en la burguesía cafetera que estaba empeñada en la producción y el uso industrial de la tierra y, por otro lado, una clase latifundista enfocada en la mera tenencia y acumulación de la tierra. Esta fragmentación, desde luego, siguiendo la dialéctica de la lucha de clases, implica una fragmentación directa en las clases dominadas. No está dado, entonces, la antinomia burguesía – proletariado planteada por Marx (2017) en el *Manifiesto Comunista*.

El Partido Comunista Colombiano (PCC) era la mejor muestra de dicha división, existía un fenómeno de división del trabajo que se desarrollaba en las urbes y, además, un amplio crecimiento del latifundio. No existían solamente obreros, había campesinos e indígenas que eran excluidos de los medios de producción. La creación del Frente Nacional agudizó el problema, dejando sin vocación política al PCC, coadyuvado, además, por lineamientos internacionales de tomar el poder por la vía pacífica. Contrario a ello, las cosas en la práctica eran diferentes, y el PCC contempló la posibilidad de estudiar las repercusiones de un accionar armado en virtud del despojo que se presentaba en el campo a los campesinos por parte de ambas facciones de la clase dominante. Para esa época el Partido era más campesino que obrero, como lo reflejaba la composición del VIII Congreso (1958) (Archila, 2018).

Esta fragmentación de la clase dominada (campesinos y obreros) no tuvo las mismas repercusiones que la fragmentación de la clase dominante (burguesía cafetera y latifundistas), mientras estos últimos seguían en crecimiento, los primeros ejecutaban movimientos improvisados con ánimo revolucionario, pero sin un horizonte claro y un enemigo plenamente identificado. De allí que varios procesos de insurrección armada acabarían siendo experimentos del fracaso a costa de la muerte y la tragedia. Por ejemplo, “Vichada, que, a su vez, fue escenario de un trágico experimento insurreccional que asocio efímeramente el médico Tulio Bayer con unos guerrilleros liberales en proceso de bandolerización” (Archila, 2018, p. 279).

Ciertamente, cabe mencionar que el conflicto con las guerrillas, en general, se activó completamente cuando el Estado entró al contexto como un aliado de la clase dominante en defensa de sus intereses. La política guerrillista del Estado frente a las ligas campesinas, el PCC y, en general, cualquier movimiento de resistencia contra hegemónico permitieron el desencadenamiento del paso total al escenario militar, pues, la creación de la doctrina del enemigo interno, las grandes brechas de desigualdad y el exterminio de la clase campesina, condujeron a que las ligas campesinas se transformaran en movimientos de autodefensa armados y que con el tiempo fueron mutando a una posibilidad real de la toma del poder en representación de la clase excluida. Tal fue, por ejemplo, el caso de las FARC-EP con el bombardeo a Marquetalia en 1964.

El conflicto armado acaece sobre la historia política de Colombia como el antagonismo directo entre dos clases igualmente fraccionadas, sin embargo, con el poder de Estado acomodado a los intereses de la clase burguesa y latifundista como un dispositivo diferenciador con respecto a la otra clase.

La discontinuidad entre la específica materialidad unificada del aparato de estado y el complejo patrón de interpretación de las clases y los modos de producción constituye otra razón fundamental por la cual el concepto de poder de Estado no es redundante. No avanzaremos mucho si nos limitaremos a decir que la clase cuyo modo de dominación se manifiesta en la organización del aparato del estado es la que tiene el poder del Estado y constituye la clase dominante. (Theborn, 2018, p. 183)

En adelante se estudiará cómo va evolucionando la clase dominante y cuáles fueron los efectos finales del conflicto armado en la misma, sin embargo, esto desde el lente de la justicia transicional, y no propiamente del desarrollo inmediato del conflicto; puesto que, como se verá, la justicia restaurativa permite que la narración de la injerencia del gran capital dentro del conflicto se haga desde una perspectiva endógena del mismo. Pero, para ello, se hace necesario, primero, explicar brevemente cómo funciona este nuevo paradigma de justicia y porque se entiende confiable para la investigación.

3.4 Justicia transicional, una historicidad nueva del conflicto armado en Colombia

El modelo de justicia transicional es relativamente joven en los estudios jurídicos. Sin embargo, la mayoría de sus análisis han constituido un corpus excluyente a otras disciplinas correlacionadas con la comprensión de un fenómeno más extenso como es el conflicto. Autores

como Federico Sarsale (2013), aseguran que la justicia transicional se ha desarrollado en tres etapas fundamentalmente. La primera, luego de la segunda guerra mundial, enfocada a un paradigma retributivo de los juicios de Núremberg y de Tokio. La segunda, como justicia restaurativa y, finalmente, la tercera, en tanto justicia global, encaminada al reconocimiento soberano de la condición humana.

La justicia transicional, se presenta como una alternativa a la solución pacífica de un conflicto que ha dejado en notable vulnerabilidad a la población civil que, efectivamente, termina por hacer suya una experiencia de la guerra, de la muerte y de la desolación como un panorama cotidiano de su composición social. Cuando se perpetua la guerra en tantas décadas, aunado a la comparecencia de los tiranos y los autoritarismos del Estado, como es el caso de Colombia, las generaciones que han vivido los suplicios de la violencia, incluso las venideras, tienen en su mente una negación de la posibilidad real y concreta de un cambio.

Con todo, es importante precisar que este modelo moderno de justicia se opone, generalmente, al modelo de justicia retributiva. En otras palabras, el derecho retributivo se ha manifestado en términos de control y castigo sobre los cuerpos a la orden de una sociedad del disciplinamiento. Donde, la pena y la cárcel funcionan como el derecho que tiene el Estado de vengarse del individuo desviado a sus normas, excluyéndose de la sociedad civil. Esta justicia penal carcelaria que soportaron por mucho tiempo los miembros de la insurgencia, desde una perspectiva crítica, permite deducir que el castigo funge un papel no de resocialización o de reparación; por el contrario, funciona en términos de control y cuantificación de los cuerpos propios del sistema capitalista. “La prisión, en resumen, es incompatible con toda esta técnica la pena-efecto, de la pena-representación, de la pena-función general, de la pena-signo y discurso. Es la oscuridad, la violencia y la sospecha” (Foucault, 2009, p. 133).

Por otro lado, la justicia transicional, resuelve un modelo restaurativo para tramitar las incompatibilidades entre la actuación militar y la ley; en otras palabras, no emplea el castigo y se encamina a un andamiaje reparador de la sociedad. Con el transcurrir del tiempo y de la aplicación de la justicia restaurativa en los posconflictos, se ha demostrado que la imposición de penas individuales y privativas de la libertad no tienen efectos realmente transformadores en los núcleos de la sociedad. La justicia restaurativa no tiene por fundamento, estrictamente, el orden punitivo del Estado sobre los acusados; por el contrario, tiene por objetivo las víctimas y la restauración de sus derechos. Todo esto ayuda a pensar, al menos, en el imaginario de una reparación para una sociedad en general, independiente de los antagonismos de clase. Por ello es que tanto la clase dominante como la dominada pueden converger dentro de un escenario transicional para depurar sus propias contradicciones y volver el escenario judicial otro campo de disputa.

El paradigma de la justicia transicional entiende perfectamente que el vínculo más fuerte que puede tener la justicia restaurativa es con el derecho a la verdad, pues, generalmente, son las víctimas las que reclaman ese derecho más allá de una reparación económica (CIDH, 2006). Puede evidenciarse, que actos simbólicos como la verdad y el perdón, pueden reconstruir en mayor medida el tejido de una sociedad rota por el conflicto armado. Con todo, cabe mencionar que el derecho a la verdad y a la reparación tiene una génesis, incluso, mucho más antigua que la justi-

cia transicional, más bien, cabe afirmar que una bebe de la otra y son complementos en rasgos y contextos similares.

Es interesante denotar, igualmente, como el juez transicional es muy diferente al juez ordinario, en tanto puede, mediante sus sentencias y decisiones, abordar componentes históricos, políticos y culturales de la situación *sub judice*. En otras palabras, los jueces ordinarios, generalmente, se encargan de resolver intereses privados, no en el sentido estricto de la palabra, más bien, se encarga de tomar decisiones que recaerá únicamente por las dos partes que se encuentran en litigio. Por el contrario, el juez transicional, dada su competencia sobre actos que tienen consigo una carga histórica, política, social y cultural demasiado fuerte, puede tomar decisiones de las cuales dependa, en gran medida, la comprensión y él dinamiza de dichos factores, es decir, puede tomar decisiones que directa o indirectamente afecten a toda la sociedad.

La verdad como derecho no es, sin embargo, única ni especialmente un instrumento para la garantía de otros derechos o para el cumplimiento de obligaciones estatales, sino que posee en sí misma un valor fundamental para las víctimas y las sociedades que han sufrido las afectaciones derivadas de una época de conflicto o dictadura. Es un derecho independiente que recae en cada ser humano y no debe estar sujeto a restricciones ni suspensiones. (Corte Constitucional de Colombia, 2018)

Es por ello que esta investigación pretende que el análisis de clases no se haga únicamente desde una perspectiva teórica, sino, judicial en un marco transicional diferencial. La fuerza novedosa de este se centra, entonces, en la capacidad de compaginar el entendimiento marxista de la sociedad con la potestad que tiene el juez para poder interpretar la historia con factores más allá de los legales, hacer una lectura multidimensional del conflicto armado, ampliando el foco de comprensión no solo de sus bases estructurales y de su surgimiento. Desde esta perspectiva existen hipótesis más firmes sobre qué clase realmente se benefició del conflicto y que otra se vio directamente afectada por el mismo. Es por esto que el foco de experiencia de lo transicional se torna confiable para releer la composición de clases en Colombia durante el conflicto armado.

3.4.1. Funcionamiento estructural de la JEP

La paz, en términos del derecho internacional, es una obligación y un deber jurídico del Estado. En ese sentido y, en el caso de Colombia en particular, La JEP hace parte del Sistema Integral de Verdad Justicia, Reparación y no Repetición (SIVJRNR) que se encuentran descritos en el punto 5 del Acuerdo Final de Paz. Allí se erigen nuevos órganos que se encargan no solo de un sistema jurisdiccional para imponer las sanciones, sino, de un sistema de estructuración de relatos a lo largo del territorio nacional para caracterizar la historia del conflicto armado, de la cual se encarga la Comisión de la Verdad y, por último, un sistema de búsqueda de desaparecidos que dejó todo el conflicto en general, en cabeza de la Unidad de búsqueda de personas desaparecidas.

Lo claro, es que la JEP tiene como principios fundamentales, especialmente una reparación individual y colectiva, es decir, la satisfacción del derecho de las víctimas a la justicia y a su

re significación en primer lugar y, en segundo lugar, de manera colectiva ofrecer la verdad a la sociedad colombiana, basando su andamiaje judicial en la tesis de una justicia prospectiva a la luz de ver la sociedad como una unidad política que avanza en tanto se curan las heridas del pasado.

Por lo anterior, uno de los paradigmas orientadores del componente de justicia del SIVJNR será la aplicación de una justicia restaurativa que preferentemente busca la restauración del daño causado y la reparación de las víctimas afectadas por el conflicto, especialmente para acabar la situación de exclusión social que les haya provocado la victimización. La justicia restaurativa atiende prioritariamente las necesidades y la dignidad de las víctimas y se aplica con un enfoque integral que garantiza la justicia, la verdad y la no repetición de lo ocurrido. (Acuerdo Final de Paz, 2016)

La JEP se encuentra regulada por varias normas de carácter constitucional y legal en cuanto a su funcionamiento. Los actores que pueden comparecer ante ella son, de manera total y obligatoria: los combatientes tanto de las FARC-EP, como los miembros de fuerzas estatales; de manera voluntaria: los terceros civiles, Agentes del Estado no pertenecientes a la fuerza pública. Y, esencialmente, se aplican dos procedimientos: Procedimiento en caso de reconocimiento de verdad y reconocimiento de responsabilidad y procedimiento en caso de ausencia de reconocimiento de verdad y de responsabilidad.

La JEP, con todo, cuenta con sistemas de reconocimiento temprano de responsabilidad y tiene competencia para brindar amnistías, teniendo como marco de referencia jurídico el Derecho internacional humanitario y el Derecho Penal Internacional. Dicho tribunal, se enfoca en asumir la responsabilidad por organismos y colectividades más que por responsabilidades individuales, es por ello, que las acusaciones van encaminadas a juzgar a las FARC en tanto organización o agentes del Estado, en tanto el Estado mismo. Es por ello que creo un sistema macro de casos, en los cuales recoge todos los patrones de violencia y de crímenes contra los Derechos Humanos que se presentaron en la historia del conflicto.

El SIJVRNR obliga a los actores del conflicto que comparezcan ante dicha jurisdicción a aportar la verdad plena y exhaustiva y, de esta manera, poder acceder a penas alternativas que se pueden cumplir mediante sanciones rurales, urbanas o de limpieza y erradicación de cultivos ilícitos o minas antipersonas. Por otro lado, en caso de que el compareciente no acepte los cargos que se le imputan dentro del conflicto armado, tiene el derecho a entrar en juicio para controvertir el resto de las pruebas que puedan obrar en contra suya y, en caso de hallarse igualmente responsable ser condenado a prisión durante máximo 20 años. Este indicador demuestra que, por lo menos, en este sistema de justicia transicional la punibilidad retributiva no fue del todo abandonada.

Los comparecientes, entonces, se comprometen en su proceso de acogimiento a lo que la JEP (2020a) denomina un *pactum veritatis*, es decir, un procedimiento especial y riguroso de la verdad que permita otorgar no solo los beneficios punitivos, sino que refleje una relación entre su

participación y las causas estructurales del conflicto. Es por ello que el relato de la justicia transicional es un punto de enunciación válido para resolver las preguntas que requiere la presente investigación, porque busca la verdad estructural, porque acoge a todos sus posibles narradores y, evidentemente, porque reconoce que existe un problema político de fondo.

Para garantizar el derecho de las víctimas a la verdad plena, la JEP debe adquirir un conocimiento amplio y profundo sobre el conflicto. Lo primero que ha de destacarse sobre el particular es que el referido conflicto no es solo armado, sino también político y social. En el desarrollo de los procesos judiciales de su competencia, los órganos de la JEP deben procurar acopiar la información necesaria para determinar y contrastar la ocurrencia de los hechos y las responsabilidades. Pero, para lograr la consecución de una paz estable y duradera, la verdad judicial debe ser extensa y profunda, pues de ella no solo depende el éxito del procesamiento penal, sino la dignificación de las víctimas... y la superación efectiva del conflicto a través de la adquisición de un conocimiento colectivo, definitivo y complejo sobre el mismo. (Jurisdicción Especial para la Paz, 2018)

Esto quiere decir que, desde luego, la mera confesión no bastará para realizar un juicio sobre la veracidad de los hechos, será apenas un indicio que conduzca al juez transicional a engranar todos los factores y patrones criminales dentro del conflicto. No obstante, esta suerte de confesión genera una ruptura compulsiva consigo mismo que aporta al principio dialógico de la comprensión de una tipología del conflicto colombiano.

Dado lo anterior, existe evidencia que lo que pretende la JEP, *prima facie*, es reconstruir una historia del dinamismo del conflicto, sus factores, causas y consecuencias para enfrentar la fragmentación de la verdad con una reconstrucción imparcial de la misma. Empero, no hay que desconocer, que “la justicia transicional es un espacio de disputa en el que diferentes actores, con diferentes intereses, discursos y recursos, luchan alrededor de una conceptualización, el diseño y mecanismo orientados a promover la paz y responder a las demandas de justicia” (Gómez- Sánchez, 2013, p. 148).

Sin embargo, teniendo en cuenta la advertencia presentada por Gómez- Sánchez, también hay que cercar el contexto político sobre el cual se han presentado los debates en torno a la puesta en marcha de la justicia transicional como tal. Desde su nacimiento, debe reconocerse, ha sido ampliamente atacada y cuestionada por la representación de la clase dominante en el Estado, pues, con el paso del tiempo, se ha buscado restarle potencialidad emancipadora, precisamente porque esta pretende articular su responsabilidad en el conflicto armado (Ordoñez, 2020). Lo cual, si se quiere, puede tomarse como un indicativo de que esta reconstrucción judicial no beneficia a una historicidad hegemónica.

La JEP, además, es importante para esta investigación porque reivindica el principio de que una justicia transicional realmente transformadora debe ocuparse, igualmente, del campo económico (Gready & Robins, 2014). Por ello, habiendo entendido la relación de la justicia transi-

cional con la búsqueda histórica de la verdad y las causas estructurales del mismo, en adelante, se emplearán los aportes de verdad ante la JEP de sus comparecientes para indagar por los dispositivos de acumulación y desposesión que la clase dominante pudo poner a su disposición y como sus fracciones finalmente mutan, se debilitan, evolucionan o se consolidan.

3.5 El relato del capital, el despojo y el conflicto a través de la justicia transicional

Como se mencionó en la parte primera de este escrito, tanto la clase dominada como la dominante se encontraban fragmentadas a la luz de las diferentes formas de enajenación, poder social, acumulación de la tenencia y división del trabajo que una ejercía sobre la otra. Empero, en la actualidad, cabe resaltar que dicha distribución de facciones de clases no es ni mucho menos la misma sobre la cual emerge el conflicto armado en Colombia; y no necesariamente porque este allá resultó en la revolución o en el triunfo de la clase obrera y campesina sobre la burguesa y latifundista, más bien, porque la brecha de desigualdad se volvió más significativa y tanto los roles de la industrialización y la posesión improductiva de la tierra a gran escala lograron consolidarse y evolucionar hasta conformar dos grandes alas con la misma capacidad e intereses hegemónicos que, si en los años anteriores se yuxtaponen, hoy se complementan.

Se había expuesto que el conflicto mismo era el resultado de la lucha de clases. La clase dominante estaba compuesta, por un lado, por la burguesía cafetera que era predominante gracias al fuerte proceso de exportación del café y, por otro lado, por los terratenientes y hacendados hereditarios que eran dueños de grandes extensiones de tierras improductivas. Estos serían, si se quiere, la parte débil de la clase dominante. La violencia, desde luego, fue un factor clave para esta conformación, la represión del movimiento obrero y campesino fue necesaria tanto para la producción como para la tenencia de la tierra en pocas manos, no obstante, esta violencia solo trajo como resultado respuestas contrainsurgentes igualmente violentas y justificadas.

Pese a todo, la clase dominante sufrió varios cambios entre la época de 1980 y comienzos de los años 2000. En principio, la recomposición de clases y de factores de poder implican el debilitamiento de la burguesía cafetera y la burguesía industrial; si inicio el despliegue de la burguesía financiera; se fortaleció el poder latifundista y terrateniente, gracias a la economía de la cocaína. El capitalismo criminal de la cocaína que se constituyó en este periodo devino en factor esencial para la comprensión de tendencias en la formalización socioeconómica y de mayor complejidad (Estrada-Álvarez, 2016).

A pesar de todo, la burguesía cafetera no es que haya dejado de representar un rol hegemónico, simplemente su desarrollo productivo se vio influido por el crecimiento de producción de otro tipo de productos como el banano y el azúcar (Reyes & Amaya, 2009), además, de la proliferación en la política exploradora del petróleo y los gases. Por otro lado, algo tuvo que impulsar el crecimiento exponencial, primero, de una fracción de clase ya conocida, aquella que no tenía cuenta con una vocación capitalista, pero que sostenía su fuerza social a partir de la mera concentración de la tierra y, por otro lado, aquella que basaba su economía en la producción y

exportación de cocaína; una burguesía ilegal apoyada en un capitalismo criminal. Con todo, también emergió una clase enfocada en la ganadería y la industria cárnica y lechera. Estas tres últimas tenían en común, como es fácil concluir, que para su consolidación económica la tenencia de la tierra implicaba todo su poder de clase.

Los terratenientes, narcotraficantes y ganaderos, encontraron la manera de formar un bloque en la mayoría de los casos legal y extralegal que permitiera consolidar su hegemonía e, indirectamente, contrarrestar el poder de la burguesía tradicional. Esto implicaría que estos sectores no solo aunaran esfuerzos para su interés, sino que articulará todo un aparato y empresa del despojo que involucra, incluso, a servidores públicos y miembros de las fuerzas oficiales del Estado colombiano. Así lo reconocería el general (r) Miguel Maza Márquez, principal representante de las fuerzas del Estado mediante el conflicto armado en la zona del Urabá, en el caso 06, que “durante mucho tiempo se gestaron relaciones entre los paramilitares, en los agentes del Estado y amplios sectores de la producción bananera para ejercer control militar y de despojo en la zona” (JEP, 2021b).

Cuando Marx (2014), describe el problema de la acumulación originaria en *El Capital*, no solo expresaba que el capitalismo se fundaba en fuerzas enteramente económicas, sino, además, violentas. En la historia de la acumulación originaria, menciona, hay momentos en que la masa humana se ven separadas de manera súbita y violentamente de sus medios de sustento y lanzadas al mercado de trabajo, convertidos en proletarios libres como pájaros. Esta expropiación de los productores rurales, de los campesinos, a los que se les arrebató la tierra, fue lo que sirvió de base de todo este proceso.

Este proceso violento de expropiación agrícola a los campesinos se presentó en Colombia de manera contundente (Reyes & Duica, 2009), basta decir que no desde una perspectiva originaria, como al caso que hace alusión Marx, sino a la articulación de toda una empresa criminal perdurable en el tiempo, capaz de articular la violencia, la apropiación, la acumulación y el despojo como un factor permanente dentro de las dinámicas del conflicto. En este sentido, mientras las fuerzas militares oficiales se encontraban en constante disputa contra la insurgencia guerrillera, el fenómeno de los ejércitos privados conformado por hacendados empezó a tomar cada vez más fuerza con un discurso reaccionario en una defensa a la propiedad amenazada supuestamente por las guerrillas. No obstante, es de destacar que el fenómeno paramilitar no tuvo un enfrentamiento considerable y directo frente a guerrillas como las FARC-EP o el ELN (Cano, 1997); más bien, se encargó del ataque a la población civil, inerme, de las zonas donde persistía presencia de los grupos insurgentes.

Las facciones de la clase dominante que tenían por eje estructural y económico la tenencia de la tierra (latifundistas sin vocación capitalista, ganaderos, narcotraficantes) vieron en la conformación de los grupos paramilitares una oportunidad de despojar a los campesinos de sus tierras y acumularlas como propiedad productiva o de mera tenencia para las clases dominantes. Esta tendencia se presentó, según las estadísticas, en las zonas del Urabá, Turbo y, en general, el departamento de Antioquia (JEP, 2018). El caso bananero, que se encuentra hoy investigado por caso 04, recoge testimonios de varios empresarios bananeros donde confiesan no solo despojar a los campesinos de la tierra, sino, atentar contra los que se resisten al despojo. “En su condición

de empresario bananero de la región con cercanos vínculos, sin ser miembro, con grupos armados organizados, concertó la perpetuación de hecho victimizante para lograr el desplazamiento y desalojo forzoso de sus predios que se encontraban ocupados por familias campesinas” (JEP, 2020a, p. 9).

La industria del banano ya habría sido objeto de debate judicial gracias a sus alianzas con grupos paramilitares para la financiación del despojo de tierras, pero esta vez sus propios representantes confiesan dichas conductas. Así lo demuestra el documento presentado ante la JEP y que vincula 5 empresas bananeras: “El documento agrega que Proban, Uniban, Banacol, Banafrut, Tropical y Conserva han sido mencionadas por ex paramilitares durante las versiones libres rendidas ante jueces y fiscales en aplicación a la Ley de Justicia y Paz (JEP, 2020b, pp. 37-47).

La cuestión del despojo no es ajena desde luego a los ganaderos, quienes configuraban una empresa igual de violenta, pero más sofisticada. En un primer momento, los ejércitos paramilitares despojaron por medio de la violencia y las amenazas a los campesinos dueños de las tierras y, en un segundo momento, los ganaderos en cabeza de los fondos gremiales de la zona aparecían para comprar estas por precios irrisorios muy inferiores a lo que realmente costaban. Los fondos ganaderos se presentaban como una posibilidad a los campesinos de abandonar su tierra sin las manos vacías. Lo que estos no sabían era que tanto los paramilitares como los fondos trabajaban para una causa común.

Fue en este periodo cuando comenzó a urdirse un patrón que masificaría el despojo y la apropiación ilegal de tierras, el cual consistió en las presiones, amenazas, agresiones físicas y asesinatos ejercidos por los paramilitares a las familias campesinas, indígenas y afrodescendientes, propietarias de predios que les fueron titulados por el Estado, para forzar el desplazamiento, y con ello el abandono de las tierras, o la venta de las fincas a los empresarios o a sus testaferros. El patrón se repitió una y otra vez en diferentes territorios. (Comisión Intereclesial de Justicia y paz [CIJP] et al., 2019, p.19)

Con este entendido, los ganaderos no ocupaban de facto los terrenos despojados, antes, pasaba por un periodo de “legalización” dividido en dos fases. La primera, una aprobación de presupuesto de las juntas directivas de los fondos ganaderos para realizar contratos de compraventa de los predios objeto del despojo; la segunda, mediante la autenticación de los títulos por poder notarial para que dichos predios, por lo menos ante el Estado, figuraron dentro de la producción ganadera.

La JEP confirma estos hechos gracias a las confesiones de los presidentes de dichos gremios ganaderos, como es el caso de FEDEGAN, donde aseguran haberse aliado con grupos paramilitares para obligar a los campesinos a vender sus tierras y, posteriormente, quemar las casas donde estos habitaban. Incluso, haber incluido dentro de su empresa criminal varios agentes del Estado para blindarse jurídicamente de sus delitos y, además, poder asegurar la titulación de todas las propiedades acumuladas por despojo a los campesinos dentro de sus haberes.

Por su cuenta, las víctimas han narrado ante el Tribunal de Paz (2021) que fueron obligas

por las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá a abandonar sus predios para dos años más tarde ser abordados por “comisionistas” ...con el fin de adquirir sus tierras para el Fondo Ganadero de Córdoba. Esta perspectiva transicional permite realizar hipótesis acerca de cómo fue que la clase dominante latifundista, en general, pudiera consolidar su poder hegemónico en relación con la burguesía cafetera y abriendo paso a otros medios de producción basados igualmente en la producción de la tierra.

Ciertamente, se ve que durante el conflicto armado hubo una evolución dentro de la clase dominante y la concentración del capital. Por un lado, la burguesía encontró nuevas maneras de producción en el campo como el banano, el azúcar y, en general, los cultivos a gran escala (diferentes desde luego a los campesinos que son medianos y pequeños productores) Esta parte de la burguesía se asocia con el capital internacional y el mercado mundial para regular el comercio de sus productos y adhiere a su escala social a los ganaderos y extra legalmente a los productores de cultivos ilícitos. Por otro lado, la clase latifundista creció igualmente gracias al despojo de tierras, pero su poder hegemónico solo se centra en la mera tenencia y acumulación de la tierra en tanto propiedad privada, privilegiando la herencia y el legado, es decir, sin una vocación capitalista concreta.

4. Conclusiones

La justicia transicional ha demostrado, entonces, que el conflicto solo ha desfavorecido a la clase que por antonomasia ya se encontraba excluida de cualquier libertad económica y territorial; por el contrario, ha beneficiado ampliamente a la clase dominante sin dejar de reconocer que ha sido un factor trascendental para su evolución y consolidación. En conclusión, la clase dominante, ha concurrido ante un dispositivo de acumulación por desposesión de la tierra (Harvey, 2005) donde la tierra se concentra en poquísimas manos. Sin duda, este elemento de desposesión únicamente puede funcionar mediante la articulación entre capital, violencia y derecho. Una partidura que durante la historia de la sociedad también ha definido la hegemonía de una clase.

Ciertamente, hay que mencionar, que existe un elemento importante dentro de la consolidación de la burguesía y el latifundio dentro de la historia moderna de Colombia, la participación del Estado ha sido el mejor bloque en el cual se han encontrado todas las facciones de la clase dominante para poder excluir y alienar al campesinado, los obreros, indigencias, etc. No carecía de razón Marx (2017), cuando aseguraba que el Estado no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa.

La clase dominante ha evolucionado en torno a la tierra y su acumulación por medio de la desposesión y ahora, gracias a la justicia transicional se concluye que a pesar de que dentro de esta clase dominante hay una división, más que nunca es necesaria la unión de la clase dominada para disputar tanto en el campo político como judicial la reivindicación a los bienes comunales, la reforma agraria rural e integral, la renta básica y consolidar un bloque contra hegemónico que verdaderamente impulse factores de no repetición; pero, sobre todo, construir una memoria histórica sobre cómo se han presentado los antagonismos de clase dentro del país y los dispositivos violentos y necro políticos de la burguesía y el latifundio.

Referencias

- Archila, M. (2003). *Idas y venidas, vueltas y revueltas: Protestas sociales en Colombia*. Siglo del Hombre Editores, CINEP.
- Cano, A. (2009). *Sobre las bases gringas*. Montañas de Colombia.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica. Balance sobre contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. CNMH.
- CIJP., & otros. (2019). *Conflicto armado y violencia sociopolítica en la implementación y el desarrollo de un modelo de acumulación por desposesión en la región de Urabá*. Informe a la Comisión de la Verdad.
- Colmenares, A. (1977). *Partidos políticos y clases soc.* TM editores.
- Corte Constitucional de Colombia. (2018). *C-017 de 2018*. Relatoría Corte Constitucional de Colombia.
- Elias, N. (2014). *El proceso de la civilización: Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de Cultura Económica.
- Estrada, J. (2016). *Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada, elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado*. Fondo de Cultura Económica. Espacio crítico.
- Fals Borda, O. (2018). *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. Rosca de investigación y acción social.
- Foucault, M. (2015). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.
- Gaitán, J. (1924). *Las ideas socialistas en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.
- Gobierno Nacional y FARC-EP. (2016). *Acuerdo final Gobierno de Colombia – FARC_EP para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Desde abajo.
- Gómez, G. (2013). Justicia transicional “desde abajo”: Un marco teórico constructivista crítico para el análisis de la experiencia colombiana. *Revista Co-herencia*, 19(10), 137-166. <https://doi.org/10.17230/co-herencia.10.19.6>
- Gready, P & Robins, S. (2014). From Transitional to Transformative Justice: A new agenda for practice. *The international Journal of Transitional Justice*. Oxford University Press, 1-22. <https://doi.org/10.1093/ijtj/iju013>.
- Guzmán, G. Fals Borda, O., & Umaña, E. (2019) *La violencia en Colombia Tomo I*: Taurus.
- Harvey, D. (2005). *El “nuevo imperialismo”: acumulación por desposesión*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
- Jurisdicción Especial para la Paz. (2018). *Auto SRVR 040 de 2018*. Relatoría JEP.
- Jurisdicción Especial para la Paz. (2020a). *Guía de derechos y deberes para comparecientes en la JEP*. Universidad Nacional de Colombia
- Jurisdicción Especial para la Paz. (2020b). *Auto SRVR 095 de 2020*. Relatoría JEP.
- Jurisdicción Especial para la Paz. (2021a). *Auto SRVR 04/05 de 2021*. Relatoría JEP.
- Jurisdicción Especial para la Paz. (2021b). *Auto SRVR 124 de 2021*. Relatoría JEP.
- Jurisdicción Especial para la Paz [JEP Colombia] (2021). *Caso 06// Versión general (r) Miguel Maza Márquez*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=AJ4oydQug-M>

- Kalmanovitz, G., & López, E. (2006). *La agricultura colombiana en el siglo XX*. Fondo de Cultura económica.
- Londoño, R. (2011). *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)*. Universidad Nacional de Colombia
- Lukács, G. (2021). *Historia y conciencia de clase*. Siglo XXI.
- Marx, C. (2016). *Contribución a la crítica de la economía política*. Siglo XXI.
- Marx, K. (2014). *El capital, contribución a la crítica de la economía política*. Fondo de cultura económica.
- Marx, K. (2017). *Manifiesto comunista*. Editorial siglo XXI.
- Ogliastri, L., & Guerra, E. (1980). Fracciones de clase en la burguesía de las ciudades intermedias en Colombia: un estudio sociológico. *Revista Mexicana de Sociología*, 42(4). 1631 – 1661. <https://doi.org/10.2307/3539964>
- Ordoñez, F. (2020). 12. *La Justicia Especial para la Paz. Trabas retos de un pilar disminuido*. CEDIPO
- Orjuela, L. Rojas, C. Cantor, C., & Rodríguez, C. (2017). Para echarle tierra al conflicto: pasado y presente de la cuestión agraria en Colombia. En M. N. Olarte (Ed.), *Los retos de la Colombia contemporánea: miradas disciplinares diversas en las ciencias sociales* (pp. 1–40). Universidad de los Andes.
- Palacios, M. (1980). La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica. *Revista Mexicana de Sociología*, 42(4), 1663-1689.
- Palacios, M. (2002). *El café en Colombia, 1850-1970. Una historia económica, social y política*. El colegio de México.
- Palacios, M. (2003). *Entre la legitimidad y la violencia Colombia, 1875-1994*. Editorial norma.
- Palacios, M. (2011). *¿De quién es la tierra en Colombia? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*. Fondo de Cultura Económica.
- Poulantzas, N. (1967). A propos de la théorie marxiste du droit. *Archives de Philosophie du Droit*. XII. 145-162.
- Poulantzas, N. (2016). *Las clases sociales en el capitalismo actual*. Siglo XXI.
- Reyes, A. (2009), *Guerreros y campesinos: despojo y restitución de tierras en Colombia*. Ariel Editores.
- Sánchez, G. (1991). *Guerra y política en la sociedad colombiana*. El áncora editoriales.
- Sersale, F. (2013). *Justicia transicional en las américas, impacto del sistema interamericano*. Revista Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 57, 115-136. <https://biblioteca.corteidh.or.cr/documento/67150>
- Therborn, G. (2018). *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos de Estado y poder estatal en el feudalismo, el socialismo y el capitalismo*. Siglo XXI.

AUTOR

Sebastián García Gómez. Abogado, Universidad de Caldas y voluntario en el Centro de investigaciones Sociojurídicas de la Universidad de Caldas (CIS).

Raza y clase en el materialismo histórico: notas sobre América Latina

Race and Class in Historical Materialism: Notes about Latin America

Mijail Mitrovic; Sebastián León

RESUMEN

Este artículo examina la problemática de la relación entre raza y clase tal como se ha desarrollado en la tradición del marxismo latinoamericano. Nuestro objetivo es mostrar la capacidad del materialismo histórico para pensar y explicar satisfactoriamente categorías y problemáticas ajenas al contexto europeo de su nacimiento, a partir de su confrontación con otras realidades históricas y geográficas. Para ello hemos hecho una revisión crítica de textos canónicos del marxismo latinoamericano, en especial de José Carlos Mariátegui, con la finalidad de ofrecer una interpretación alternativa a la que hoy en día sostiene que el marxismo no puede hacerse cargo del problema de la raza en América Latina. Nuestra interpretación parte de la hipótesis de que el materialismo histórico debe ser situado, tanto en Europa como en América Latina, en las coordenadas históricas en las que emergió, como una teoría que ubica las problemáticas y conflictos sociales en el terreno de la historia, en contraposición con explicaciones pretendidamente científicas que hallaban en la cuestión racial la clave interpretativa para el análisis de la realidad social. De ese modo, nuestro trabajo muestra cómo el marxismo, al abordar la categoría de raza como una problemática histórica y social vinculada a la organización concreta del orden social capitalista, imbricada a otra categoría sociohistórica clave como es la clase, y no como una mera noción identitaria, logra darle la importancia debida y explicar adecuadamente el problema racial que caracteriza nuestro continente. Concluimos que el simultáneo rigor y flexibilidad de la teoría materialista de la historia la hace vigente y muy necesaria para repensar los actuales debates sobre la condición (pos)colonial de la región.

Palabras clave: marxismo latinoamericano; José Carlos Mariátegui; Aníbal Quijano; René Zavaleta Mercado

ABSTRACT

This article examines the problematic of the relation between race and class as it has been developed in the tradition of Latin American Marxism. Our goal is to show the capacity of historical materialism to think about and explain categories and problems outside the European context of its birth, based on its confrontation with other historical and geographical realities. For this we have made a critical review of canonical texts of Latin American Marxism, especially José Carlos Mariátegui's, in order to offer an alternative interpretation to the one that today maintains that Marxism cannot take care of the problem of race in our region. Our interpretation starts from the hypothesis that historical materialism must be situated, both in Europe and in Latin America, in the historical coordinates in which it emerged, as a theory that places social problems and conflicts in the field of history, in contrast with supposedly scientific explanations that found in the racial question the interpretative key for the analysis of social reality. In this way, our work shows how Marxism, by approaching the category of race as a historical and social problem linked to the concrete organization of the capitalist social order, interwoven with another key sociohistorical category such as class, and not as a mere notion of identity, manages to give it due importance and adequately explain the racial problem that characterizes Latin American history. We conclude that the simultaneous rigor and flexibility of the materialist theory of history makes it valid and very necessary to rethink the current debates on the (post)colonial condition of the region.

Keywords: Latin American Marxism; José Carlos Mariátegui; Aníbal Quijano; René Zavaleta Mercado



INFORMACIÓN:

<https://doi.org/10.46652/pacha.v3i7.89>
ISSN 2697-3677
Vol. 3, No. 7, 2022. e21089
Quito, Ecuador
Enviado: febrero 17, 2022
Aceptado: abril 14, 2022
Publicado: abril 20, 2022
Sección Dossier | Peer Reviewed
Publicación continua



AUTORES:

 *Mijail Mitrovic*
Pontificia Universidad Católica del Perú
- Perú
m.mitrovic@pucp.edu.pe

 *Sebastián León*
Pontificia Universidad Católica del Perú
- Perú
sleond@pucp.pe

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existe conflicto de interés posible.

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

AGRADECIMIENTO

N/A

NOTA

El artículo no se desprende de ningún trabajo anterior.

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

*Ninguna idea que fructifica,
ninguna idea que se aclimata,
es una idea exótica.*
José Carlos Mariátegui (1924)

El materialismo histórico como corriente política e intelectual nació en Europa durante la segunda mitad del siglo XIX, influenciada por las narrativas evolucionistas del progreso que caracterizaron a la Ilustración. La temprana fascinación de Marx y Engels con el desarrollo de la industria y el movimiento social y político que se formaba en torno a la naciente clase obrera llevaría en un primer momento a una comprensión unilineal del desarrollo de la historia y de las formaciones sociales, en la que el mundo no-europeo “oriental” y “atrasado” debía seguir los pasos de Europa y Angloamérica para pasar a formar parte del movimiento histórico universal. En un segundo momento, las reflexiones sobre Irlanda y la cuestión nacional, las comunas rusas y su posibilidad de un desarrollo autónomo hacia el socialismo, así como las reflexiones sobre la autonomía de lo político, llevaron al marxismo a un descentramiento sustantivo respecto de sus iniciales compromisos “eurocéntricos” (Franco, 1981; Aricó, 1983).

Pese a ello, el momento previo a aquel descentramiento ha mantenido una fuerza gravitatoria en la imagen del marxismo al interior de la teoría social contemporánea, en especial tras el giro hacia al posmodernismo global entre los años 80 y 90 del siglo pasado. Aquella concepción inicial sobre la historia y las relaciones entre “occidente” y “oriente” –adoptada y difundida posteriormente por los partidos socialdemócratas de la Segunda Internacional– le ha valido numerosas críticas por su carácter eurocéntrico, cómplice del colonialismo y ciego ante problemáticas sociales “no económicas” como el racismo, el género, etc. (Said, 2003 [1978]; De Castro, 2010; Mignolo y Walsh, 2018; Bhambra, 2021). No obstante, esas hoy extendidas críticas tienden a ignorar la capacidad de la teoría marxista para modificarse y refinarse a partir de la experiencia concreta, que debe ser vista como el centro de su teorización progresiva justamente por su aserción de que la lucha social se desenvuelve en el terreno cambiante de la historia, y que la teoría y sus categorías no pueden situarse al margen de ésta.

Hoy existe cierto consenso en que la transformación en la teoría y la política marxista, sobre todo bajo el contexto de la Tercera Internacional, permite explicar su adaptabilidad a realidades sociales distintas a las que le dieron inicial sustento, así como una comprensión más determinada del capitalismo como totalidad global (Chibber, 2013; Losurdo, 2013). América Latina cumplió un papel especial en dichos procesos, sobre todo una vez que José Carlos Mariátegui intervino en el debate político de los años 20 en el Perú, pero con ideas de amplia proyección en la región y en el Tercer Mundo. En este artículo buscamos mostrar esta adaptabilidad del marxismo, su capacidad para reinterpretar sus categorías mediante la incorporación de otras a partir de su confrontación con nuevos contextos y problemáticas, con miras a una explicación cada vez más completa, rigurosa y sistemática del orden social capitalista. Para el caso específico de América Latina, nos centraremos en cómo la tradición marxista latinoamericana ha teorizado la cuestión de la raza, otorgándole la importancia debida y llevándola más allá de explicaciones que la han relegado al lugar de una categoría meramente cultural o identitaria.

2. Metodología

En este trabajo hemos realizado una revisión crítica de textos canónicos del marxismo latinoamericano, especialmente del peruano José Carlos Mariátegui, para ofrecer una interpretación alternativa a la que hoy en día sostiene que el marxismo no puede hacerse cargo del problema de la raza en América Latina. Nuestra interpretación parte de la hipótesis de que el materialismo histórico debe ser situado, tanto en Europa como en América Latina, en las coordenadas históricas de las que emergió, como una teoría que ubica las problemáticas y conflictos sociales en el terreno cambiante de la historia, en contraposición con explicaciones pretendidamente científicas que hallaban en la raza el factor clave para el análisis y la explicación de los fenómenos del mundo social, naturalizando las diferencias y jerarquías sociales.

Desde dichas coordenadas, planteamos discutir la pretendida “ceguera racial” que caracterizaría al marxismo como teoría, a través del examen minucioso de la obra de Mariátegui en el contexto peruano de los años 20. Ello nos permite avanzar hacia la comprensión de que el modo específico en que el marxismo latinoamericano ha tratado la raza en su estrecha relación con las clases sociales constituye uno de sus aportes centrales a la teoría social y política en la región. Para ello, nos detenemos en el pensamiento de Aníbal Quijano y René Zavaleta Mercado durante la segunda mitad del siglo XX, entendidos como desarrollos ulteriores del modo en que Mariátegui reconceptualizó el lugar de la raza en América Latina. La relectura de textos clásicos aquí ofrecida invita a extender el debate hacia otros autores de la región que forman parte de la tradición marxista latinoamericana, así como a otras tendencias del pensamiento social contemporáneo que se interesan por comprender la historia de América Latina a partir de la relación entre raza y clase.

3. Materialismo histórico y “ceguera racial”

¿Fue el marxismo una teoría “ciega” ante la raza durante su proceso de emergencia? A primera vista, el surgimiento del materialismo histórico durante la década de 1840 estuvo marcado por la confianza en que el desarrollo de la burguesía y su gran industria a escala mundial llevaría a los viejos órdenes sociales a una ruina inevitable. En el *Manifiesto del Partido Comunista* de 1848, Marx y Engels anotan:

La burguesía ha sometido el campo al dominio de la ciudad. Ha creado urbes inmensas; ha aumentado enormemente la población de las ciudades en comparación con la del campo, substrayendo una gran parte de la población al idiotismo de la vida rural. Del mismo modo ha subordinado el campo a la ciudad, ha subordinado los países bárbaros o semibárbaros a los países civilizados, los pueblos campesinos a los pueblos burgueses, el Oriente al Occidente. (2014, p. 15)

Años después, revisarán esa proximidad entre campesino y barbarie al prologar la segunda traducción rusa del *Manifiesto* en 1882, donde sugieren que de las comunas rurales rusas aca-

so podría surgir “una forma más alta de comunismo del suelo”. Sin embargo, el reconocimiento de aquella trayectoria autocrítica en la teoría marxista posterior (Shanin, 1983) no ha supuesto que se despejen las razonables reticencias contemporáneas ante el empleo de un esquema evolucionista que separa civilización y barbarie en el texto original de 1848. No obstante, conviene encarar el problema del evolucionismo y del imaginario racial —racista— que hoy convoca mediante otra estrategia.

Como lo sugiere Domenico Losurdo (2013), el surgimiento del marxismo en la Europa de mediados del siglo XIX supuso la aparición de la *lucha de clases* como clave explicativa de los conflictos sociales evidenciados por el proceso de industrialización. Ello permitió, además, “arrojar luz sobre el proceso histórico como tal” (2013, p. 41), en competencia con otras teorías que en el mismo momento —entre 1840 y 1890, gruesamente hablando— avanzaban hacia su formalización científica. Tal es el caso de lo que el mismo autor llama “paradigma racial o etnológico-racial”, que comprende una conceptualización de las sociedades en base al par civilización-barbarie, y que trabaja a partir del “desliz naturalista” mediante el cual el hecho de la diversidad de sociedades o civilizaciones se absorbe en una diversidad de razas o “expresiones de un espíritu o un alma eternos”, “en vez de entenderlas partiendo de situaciones y conflictos determinados históricamente” (2013, p. 43). Lo etnológico de tal paradigma radicaría en la conversión de los procesos de formación de los pueblos en entidades culturales estables, mientras que lo racial consistiría en la inscripción de dichas entidades abstractas en la superficie de los cuerpos.

Arthur de Gobineau, Ludwig Gumplowicz o Gustave Le Bon —este último que, según Losurdo, avanza hacia un “paradigma psicopatológico” que no examinaremos aquí— serían algunas de las figuras centrales del racismo científico, que habitó cómodamente los imaginarios sociológicos del liberalismo desde entonces hasta bien entrado el siglo XX (Losurdo, 2007). Aquel paradigma racial encontró su aplicación directa sobre el cuerpo social mediante el desarrollo de la fisiognomía y la frenología, que “contribuyeron a la hegemonía ideológica de un capitalismo que dependía más de una división jerárquica del trabajo (...) que aplaudía su propio progreso como el resultado de la inteligencia y la habilidad individuales”, al decir de Allan Sekula (2003 [1986], p. 142). Extendido el discurso romántico sobre el alma y carácter perenne de los pueblos, para la segunda mitad del siglo XIX las teorías raciales operaban no solo como justificación de las empresas coloniales en curso, sino que habían logrado inscribirse en los cuerpos individuales en las propias metrópolis a fin de organizar las divisiones sociales como divisiones raciales, con rápidas aplicaciones en prácticas como la criminología (Foucault, 2010 [1978]). No es difícil advertir la radical negación de tales ideologías que supuso la aparición de la teoría de la lucha de clases desarrollada por Marx y Engels: “mediante una ruptura epistemológica radical con las ideologías naturalistas, la teoría marxiana de la lucha de clases sitúa el *conflicto social* en el terreno de la historia” (Losurdo 2013, p. 63).

Así, en un primer nivel hay que asumir que la exigencia de deshacerse de la noción de raza en el primer marxismo carece de sentido, pues se trata de una categoría que estaba siendo desarrollada *al mismo tiempo* que la teoría de la lucha de clases. Ello no impide comprender que el materialismo histórico emerge precisamente para despejar la bruma ideológica de una explicación sobre el conflicto social que pasaba de asentarse en las entelequias del alma de los pueblos

a las sofisticadas teorías de la desigualdad racial, todo ello como parte de la empresa colonial. No se trataba, pues, de una “ceguera” ante la raza, sino de una búsqueda por superar lo que entonces era vendido por las burguesías europeas como lo más avanzado de las ciencias naturales.

Desde luego, esta visión *a posteriori* no significa negar que, en su etapa más temprana, el materialismo histórico mantenía todavía importantes vestigios de la idiosincrasia eurocéntrica que colocaba indiscutidamente al desarrollo particular de occidente como modelo único de la historia universal. Pero ello no debería llevar a desconocer la ruptura que operan Marx y Engels con las ideologías y marcos naturalistas, derivada de un análisis de clase firmemente arraigado en configuraciones históricas contingentes. Todo ello permitirá al marxismo su posibilidad de refinamiento a partir de una mejor comprensión histórica del capitalismo y del subsecuente abandono de la narrativa eurocéntrica, mediante la autocrítica. Como veremos en la siguiente sección, en América Latina la competencia entre los paradigmas naturalista-racial e histórico-clasista para la explicación de lo social queda puesta en evidencia durante la década de 1920.

Ahora bien, la experiencia histórica latinoamericana puede echar luces sobre la capacidad del marxismo para encarar formaciones sociales donde criterios étnicos o raciales y de clase se superponen. Así como el marxismo arribó a América Latina hacia el cambio de siglo, las teorías raciales entonces ya circulaban intensamente entre las clases dominantes de la región. Del mismo modo que el discurso liberal latinoamericano importó nociones como república, soberanía, civilización, Estado —entre muchas otras—, la noción de raza fue importada a fin de resolver los conflictos étnicos y de clase al interior de los jóvenes Estados nacionales. Lo que en Europa adquirió la doble tarea de justificar el colonialismo y reorganizar las divisiones de clases como divisiones raciales en las metrópolis mismas, en América sirvió para imaginar soluciones definitivas al “problema” que algunos países, como Argentina o Estados Unidos, resolvieron expeditivamente mediante el exterminio de los pueblos indígenas.

En el Perú, desde muy temprano en la República se pusieron en juego las ideas de Gobineau en la educación pública. Como lo analiza Alberto Flores Galindo, el liberal Sebastián Lorente, encargado de los textos escolares durante la década de 1860, sostenía que “con la opresión secular llega a deteriorarse el cuerpo junto con las dotes del espíritu: la fisonomía de ciertos indígenas ofrece el aire de las razas decrepitas, hay ausencia total de lozanía, falta de frescura, que anima las razas llenas de juventud y porvenir” (citado en Flores Galindo 1988, p. 275). Así, sostiene el historiador, “es al promediar el siglo pasado que, junto con la recomposición de la clase alta peruana [tras las primeras décadas de independencia, marcadas por enfrentamientos entre caudillos militares], termina por cristalizar este discurso racista sobre la sociedad” (1988, p. 276), que también se extendió hacia la población indígena de la Amazonía.

Aquel imaginario ya cristalizado avanzará considerablemente hasta bien entrado el siglo XX. Lo encontramos también entre las ideas de los civilistas —liderados por Manuel Pardo y Lavalle, primer presidente civil entre 1872 y 1876—, que exhiben también los frutos de aquellas importaciones conceptuales. El diplomático civilista Alejandro Deustua sostuvo en 1937:

El Perú debe su desgracia a esa raza indígena, que ha llegado, en su disolución psíquica, a obtener la rigidez biológica de los seres que han cerrado definitivamente su ciclo de evolución y que no han podido transmitir al mestizaje las virtudes propias de razas en el período de su progreso (...). Está bien que se utilice las habilidades mecánicas del indio; mucho mejor que se ampare y defienda contra sus explotadores de todas especies y que se introduzca en sus costumbres los hábitos de higiene de que carece. Pero no debe ir más allá, sacrificando recursos que serán estériles en esa obra superior y que serían más provechosos en la satisfacción urgente de otras necesidades sociales. El indio no es ni puede ser sino una máquina. (citado en Manrique 1999, pp. 23-24)

Este desarrollo local del racismo científico responde a un proceso de más largo aliento, que desde la segunda mitad del siglo XIX entendía que la ciudadanía de los indígenas —campesinado siervo al interior de las haciendas, indios siervos en las ciudades, etc.— sería alcanzada mediante la educación como entrada a la civilización, o bien mediante su desindianización y conversión en obreros industriales (Drinot, 2016). La carta del exterminio se mantuvo como un deseo no siempre confesado en el corazón del liberalismo, aunque Deustua permite reconocerlo por detrás de un discurso público pretendidamente progresista. Es contra estos discursos que Mariátegui tomó la palabra a mediados de los años 20, y su obra permite esclarecer la importancia que el marxismo tuvo en América Latina y Europa para enfrentar las ideologías raciales.

4. Razas y clases en América Latina: la mirada de Mariátegui

Si bien la conversión al marxismo por parte de José Carlos Mariátegui estuvo íntimamente ligada a su periplo europeo (1920-1923), es con la publicación de sus *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* en 1928 donde el autodidacta encara las ideologías del entorno intelectual antes esbozado. En su ensayo sobre “El problema del indio”, Mariátegui denuncia la futilidad y superficialidad de toda aproximación bienintencionada a la situación de la población indígena del Perú en términos puramente “culturales”, esto es, que buscara enmarcar dicha problemática como algo a tratarse desde la educación, la administración, la legalidad o la moralidad, etc. La intelectualidad novecentista en el Perú, aquella llamada a sostener la República Aristocrática (1895-1919), junto al nacionalismo criollo (Méndez, 1995) que prolifera bajo el Oncenio de Augusto B. Leguía (1919-1930), reclamaban nuevos enfoques para pensar la realidad nacional. El marxismo permitiría superar esos impases ideológicos.

Sin embargo, la empresa de Mariátegui no consiste únicamente de una crítica de ideas ni de una refutación académica, pues avanza hasta señalar la complicidad de dichas ideas —ideologías— en la perpetuación del problema mediante el oscurecimiento de sus causas. El problema indígena no admitía ya explicarse por el “atraso cultural”, confesiones de culpa por la poca compasión de las clases dominantes por su miseria, señalamientos estrictamente jurídicos sobre la necesidad de convertir al campesinado en propietarios de la tierra o prevenir los abusos, ni

argumentos raciales donde la pobreza indígena responde a su natural inferioridad. “La degeneración del indio peruano es una barata invención de los leguleyos de la mesa feudal” (1974, p. 40), sentencia Mariátegui.

Y es que, al igual que quienes abrazaban sin pudor una postura abiertamente racista, las aproximaciones culturalistas optaban por ignorar la raigambre socioeconómica de la situación histórica de los indígenas, degradándolos a la condición de portadores pasivos de una esencialidad atemporal sobre los que debía intervenir externamente (ya fuera para trocar dicha esencialidad por una nueva, útil a los fines de la cultura burguesa, o directamente para eliminarlos, de considerarse imposible dicho proceso de aculturación).

Para Mariátegui el problema indígena remite al régimen de propiedad de la tierra, es decir, a un ordenamiento económico-político frente al cual no habrá salida que no pase por la expropiación de los enormes latifundios y la nacionalización de la tierra, lo que significará la neutralización política de los gamonales. En ese sentido, anota el autor:

Todas las tesis sobre el problema indígena que ignoran o eluden a éste como problema económico-social, son otros tantos estériles ejercicios teóricos –y a veces solo verbales–, condenados a un absoluto descrédito. No las salva a algunas su buena fe. Prácticamente, todas han servido sino para ocultar o desfigurar la realidad del problema. La crítica socialista lo descubre y esclarece, porque busca sus causas en la economía del país y no en su mecanismo administrativo, jurídico o eclesiástico, ni en su dualidad o pluralidad de razas, ni en sus condiciones culturales y morales. Cualquier intento de resolverla con medidas de administración o policía, con métodos de enseñanza o con obra de vialidad [como la famosa “conscripción vial” impuesta por el gobierno de Augusto B. Leguía sobre la población indígena], constituye un trabajo superficial o adjetivo, mientras subsista la feudalidad de los “gamonales”. [...] El nuevo examen del problema indígena, por esto, se preocupa [fundamentalmente] [...] de las consecuencias del régimen de propiedad agraria. [...] El nuevo planteamiento consiste en *buscar el problema indígena en el problema de la tierra*. (1974, p. 35)

El problema indígena, pues, no es independiente del problema de la tierra. Aún más: Mariátegui introduce el primero *en* el segundo, es decir, devuelve el debate sobre lo indígena a su base material. El problema indígena ha quedado encubierto por las explicaciones señaladas, por lo que hace falta comprender su ligazón estructural con el modo de producción. No es difícil reconocer que en dicha operación el autor pone en obra el esquema base/superestructura, entendido por Marx mismo como el “resultado general” de sus investigaciones en economía política, según sostuvo en el *Prefacio* de 1859. De otro modo, Mariátegui defiende el marxismo de su descalificación como un economicismo al decir que “la economía no explica, probablemente, la totalidad de un fenómeno y de sus consecuencias. Pero explica sus raíces” (1978a, p. 59). Se trata, pues, del *cimiento* de la estructura social (1978c, p. 92). Había que hacer descender el problema indígena de las alturas ideológicas de las superestructuras hacia el terreno económico-político.

Con ello en mente, y frente a las miradas parciales del problema indígena como asuntos culturales, raciales, morales o educativos, Mariátegui busca superar esos “retazos de la realidad nacional” y componer “un cuadro de la realidad entera” (1978b, p. 55). Como lo sostuvo antes de la aparición de sus 7 *ensayos*, “la propiedad de la tierra es la raíz de toda organización social, política y económica. En el Perú, en particular, esta cuestión domina todas las otras cuestiones de la economía nacional. El problema del indio es, en último análisis, el problema de la tierra” (1978b, p. 56). Esa hipótesis, finalmente, le permite enfrentar las pseudo-explicaciones existentes sobre el problema indígena y abrir la ruta hacia una política socialista en el Perú.

Pero Mariátegui irá más allá del diagnóstico de las condiciones históricas concretas de la problemática indígena. La identificación del problema del indio con el problema de la propiedad de la tierra no lo llevará a defender alguna salida economicista, sino que, siguiendo el hilo conductor de la lucha de clases en la que se hallan envueltos los indígenas y la clase terrateniente (los gamonales), señalará la agencia política de los primeros y destacará la necesidad de su organización como condición fundamental para pensar un horizonte socialista en el Perú. Frente a quienes en el campo socialista minimizaban el rol de la agencia indígena por verla como contraria a la primacía obrera defendida por el marxismo de la Segunda Internacional (siguiendo el esquema eurocéntrico en el que lo indio aparece como un elemento “atrasado” de la sociedad), Mariátegui incide en que pensar el horizonte de la emancipación del proletariado enarbolado por el socialismo en un país como el Perú exige, dadas sus condiciones particulares, incorporar la lucha y las aspiraciones de la población indígena en dicho horizonte. Como lo plantea en su polémica con el aprista Luis Alberto Sánchez en febrero de 1927:

El socialismo ordena y define las reivindicaciones de las masas, de la clase trabajadora. Y en el Perú las masas –la clase trabajadora– son en sus cuatro quintas partes indígenas. Nuestro socialismo no sería, pues, peruano –ni siquiera sería socialismo– si no se solidarizase, primeramente, con las reivindicaciones indígenas. En esta actitud no se esconde nada de oportunismo. Ni se descubre nada de artificio, si se reflexiona dos minutos en lo que es socialismo. Esta actitud no es postiza, ni fingida, ni astuta. No es más que socialista. (1969a, p. 217)

Así pues, la solidaridad con los indígenas y la incorporación de su lucha en la constitución de una fuerza política revolucionaria deja de entenderse como una impostura romántica e idealista y pasa a verse como una exigencia necesaria, derivada de condiciones históricas concretas, para la transformación radical de la sociedad. Es esta postura la que los allegados de Mariátegui defenderían ante los representantes de la Comintern, durante la famosa Primera Conferencia Comunista Latinoamericana que tuvo lugar en junio de 1929 en Buenos Aires.

En dicha reunión el doctor Hugo Pesce presentó el texto “El problema de las razas en la América Latina”, cuya primera sección fue escrita por Mariátegui, quien no pudo viajar al encuentro. Se trata de un encuadre donde el asunto racial será abordado en la misma línea antes revisada: “Económica, social y políticamente, el problema de las razas, como el de la tierra, es, en su base, el de la liquidación de la feudalidad” (1969b, p. 21). Frente a la inferioridad o “primitivis-

mo” esgrimido por la intelectualidad dominante en la región, y frente a la hipótesis del “cruzamiento de la raza indígena con razas superiores extranjeras” (1969b, p. 25) que llevaron a varios países a impulsar la inmigración con fines de colonización interna y mestizaje —una “ingenuidad antisociológica”, agrega el autor (1974, p. 40)—, Mariátegui sostiene que “la colonización de la América Latina por la raza blanca no ha tenido, en tanto, como es fácil probarlo, sino efectos retardatarios y deprimentes en la vida de las razas indígenas” (1969b, pp. 24-25). Y ese orden merece ser impugnado en su totalidad.

Pero también introduce aquí al imperialismo como factor decisivo en el “problema de las razas”:

Los elementos feudales o burgueses, en nuestros países, sienten por los indios, como por los negros y mulatos, el mismo desprecio que los imperialistas blancos. El sentimiento racial actúa en esta clase dominante en un sentido absolutamente favorable a la penetración imperialista. Entre el señor o el burgués criollo y sus peones de color, no hay nada de común. La solidaridad de clase, se suma a la solidaridad de raza o de prejuicio, para hacer de las burguesías nacionales instrumentos dóciles del imperialismo yanqui o británico. Y este sentimiento se extiende a gran parte de las clases medias, que imitan a la aristocracia y a la burguesía en el desdén por la plebe de color, aunque su propio mestizaje sea demasiado evidente. (1969b, p. 27)

El “sentimiento racial” opera en el agrupamiento de las clases dominantes y medias contra la población indígena, mayoritaria en un país como el Perú de inicios del siglo XX. Sin embargo, Mariátegui discute también la respuesta indigenista liberal al “prejuicio de la inferioridad de la raza indígena” antes presentado, pues la creencia de que las “fuerzas raciales autóctonas” resolverán por sí solas las contradicciones del capitalismo dependiente latinoamericano no es más que “caer en el más ingenuo y absurdo misticismo” (1969b, p. 30). Desde luego, el rechazo de cierto indigenismo no cancela su convicción por recuperar elementos de la organización social previa a la conquista que sirvan de sustento para un socialismo con características propias.

Este posicionamiento requiere, a su vez, de plantear una clave de lectura materialista sobre la historia de la región: para salir del bucle que lleva de la inferioridad a la superioridad racial, Mariátegui dirá que la conquista española de los pueblos indígenas se debió a la *superioridad de la técnica* con la que los invasores contaban al llegar a estas tierras: “La pólvora, el hierro, la caballería, no eran ventajas raciales; eran ventajas técnicas” (1969b, p. 31). Con ellas, finalmente, el feudalismo se impuso a las antiguas organizaciones indígenas, produciendo un orden servil que aguardaba, a su juicio, el desarrollo de las modernas relaciones de producción capitalistas. Así, concluye, “la influencia del factor raza se acusa evidentemente insignificante al lado de la influencia del factor economía —producción, técnica, ciencia, etc.” (1969b, p. 31).

Podríamos decir que aquí Mariátegui, como buena parte de la intelectualidad socialista de su época, empleaba aún las categorías descriptivas impuestas por el paradigma racial. En algunos casos, encara los tropos extendidos sobre el pueblo indígena —su “cocamanía y alcoholismo”, por ejemplo— a fin de comprenderlos como “resultados de la opresión” blanca y criolla (1969, p. 28). Más allá del lenguaje de época, lo crucial es reconocer el desplazamiento que Mariátegui traza hacia los márgenes de dicho paradigma, donde las categorías todavía aparecen, pero ya no operan como lo venían haciendo. La raza deviene entonces en *factor insignificante*, y las realidades sociales que dicha categoría pretendía capturar son ahora analizables mediante la lucha de clases, sobre todo en países como Perú y Bolivia, en los que “la reivindicación del indio es la reivindicación popular y social dominante” (1969, p. 32). Esa “transformación de la clave socio-étnica en una clave socioeconómica”, sostiene Carlos Franco, fue central en Mariátegui —y en el pensamiento inicial de Víctor Raúl Haya de la Torre, fundador del APRA— para “redefinir el problema nacional” el proceso de:

...formación de la nación como el producto de la articulación de los sujetos sociales bloqueados en su desarrollo por el imperialismo y la clase latifundista. Campesinos, obreros, artesanos e intelectuales fueron percibidos entonces como titulares de la nación y portadores del proyecto orientado a la reapropiación colectiva de la capacidad de decisión. (1981, p. 86)

Por todo lo anterior, en Mariátegui atendemos al “desarrollo de un acercamiento hacia la desigualdad social que, en su raíz, paradójicamente, deja de lado consideraciones de raza” (De Castro 2010, p. 83).

Ahora bien, ¿qué implican estos desarrollos para una teoría de la lucha de clases que, superado el paradigma racial, busque conceptualizar la dinámica social en los países andinos y latinoamericanos? En primer lugar, hace falta reconocer que, en palabras de Mariátegui, “en estos países el factor raza se complica con el factor clase” (1969, p. 32). Al estudiar la institución de la servidumbre doméstica en la Lima de mediados del siglo XIX, el historiador Alberto Flores Galindo sostuvo que en aquellas dinámicas sociales se hacía patente “la simbiosis entre los criterios de clase social y de casta” en el Perú (1988, p. 285). Esa simbiosis constituye el centro de lo que autores como Stanley y Barbara Stein (1970) o Julio Cotler (2006 [1978]) llamaron “herencia colonial”, aunque Flores Galindo rastrea esa herencia en los mecanismos sociales de reproducción de las relaciones entre clases en el país. Dice el historiador:

El racismo no sólo tenía que ver con una interpretación de la historia peruana o con proyectos políticos; también formaba parte del entramado mismo de la vida cotidiana, estaba presente en el ámbito doméstico y se aprendía desde temprano, cuando los niños que nacían en esas casas de Lima observaban cómo sus padres trataban a esos cholitos, que podían tener la misma edad y eventualmente compartir algún juego con el hijo del jefe de familia. (Flores Galindo 1988, p. 283)

En el cruce entre la importación ideológica y la reproducción de relaciones sociales propias de las haciendas en los Andes, el racismo se instaló como matriz en la formación social peruana. Sin el detalle de la labor historiográfica propiamente dicha, Mariátegui entendió la gravedad que esta “complicación” entre raza y clase suponía para el país y para el desarrollo de una política socialista, y sostuvo que hacía falta “convertir el factor raza en factor revolucionario” (1969, p. 33).

De ahí que, en el tramo final de su vida, poco antes de 1930, haya orientado sus esfuerzos hacia la constitución del Partido Socialista y hacia la organización de “propagandistas indios” que harán que la doctrina socialista arraigue “prontamente en las masas indígenas” (1969, p. 33). Si Flores Galindo reconoció a Lima como “centro de la irradiación de la ideología racista” (1988, p. 284), lo que aplica también a las grandes ciudades del país, Mariátegui pensaba que el encuentro entre obreros industriales y campesinos en las ciudades llevaría a la constitución del sujeto revolucionario en el Perú:

El indio alfabeto, al que la ciudad corrompe, se convierte regularmente en un auxiliar de los explotadores de su raza. Pero en la ciudad, en el ambiente obrero revolucionario, el indio empieza ya a asimilar la idea revolucionaria, a apropiarse de ella, a entender su valor como instrumento de emancipación de esta raza, oprimida por la misma clase que explota en la fábrica al obrero, en el que descubre un hermano de clase. (1969, p. 33)

No discutiremos aquí el curso posterior de las organizaciones revolucionarias en el Perú, pero baste decir que las esperanzas de Mariátegui reposaban en un desarrollo industrial que no avanzaría al ritmo esperado, el mismo que habría establecido las condiciones para que el contacto entre obreros y campesinos se intensificara hasta devenir una firme alianza para la revolución. Sin embargo, hemos visto con suficiencia el modo en que Mariátegui no solo criticó el paradigma racial —o, más directamente, la ideología racista— a través de consideraciones epistemológicas, a fin de comprender la dinámica concreta de la historia y presente de los países andinos; sino que elaboró una política socialista mediante la cual la insignificancia de la raza como categoría reclamaba aún convertir la realidad que antes describía (el “factor raza”) en un factor revolucionario. En breve, podríamos decir que la revolución en América Latina sería el resultado de la alianza entre razas y clases. En última instancia, se trata de una *superación política* del paradigma racial que, como veremos en la siguiente sección, marcó una impronta indeleble en el marxismo latinoamericano del resto del siglo XX.

5. Especificidad colonial y superación de la problemática de la raza en el marxismo latinoamericano

Con Mariátegui puede verse cómo el naciente marxismo latinoamericano da pasos definitivos hacia la ruptura con el esquema unilineal de la historia universal, que contemplaba las condiciones del desarrollo industrial en Europa como el modelo único de la historia al que los

pueblos atrasados debían adaptarse. Esta visión jerarquizada de los tiempos, que sujeta un contexto “atrasado” a uno “desarrollado” (uno bárbaro a uno civilizado) comienza a ceder hacia una comprensión del tiempo histórico como un espacio plural y sincrónico en el que convergen temporalidades heterogéneas. Si bien el arsenal teórico del que disponían Mariátegui y otros pensadores de la órbita del leninismo (como Mao Zedong o Ho Chi Minh) todavía estaba atado a los constreñimientos del esquema clásico de los modos de producción nacionales —remitiéndose a nociones como la de “feudalidad” o “semi-feudalidad” para pensar la especificidad de las sociedades (pos)coloniales—, y aún remite a cierto sentido común desarrollista, es clara la intención de quiebre que operan, mediante el análisis de las condiciones sociales concretas, respecto de las formas de praxis política que subordinaban la agencia histórica de los pueblos coloniales a los intereses, ideas y designios de la metrópolis occidentales.

La crítica leninista del imperialismo jugó aquí un papel central, dejada de lado por Haya de la Torre y su teoría de la “doble faz” positiva y negativa del imperialismo (Franco 1981, p. 80), pues permitirá a Mariátegui pensar confiadamente que había más en juego en las luchas sociales y políticas de la periferia colonial que una reiteración del pasado de Europa. La caída del capitalismo como macroestructura imperialista exigía la agencia política innovadora de las masas explotadas en el mundo colonial. Es esta necesidad la que espoleará los subsecuentes desarrollos teóricos del marxismo en América Latina. Theotônio Dos Santos es claro cuando explica la necesidad de llevar más allá el análisis leninista sobre el imperialismo, al pensar la interacción socioeconómica entre metrópolis y (semi)colonias no ya desde el horizonte de la metrópolis sino desde el propio mundo colonial. Esto es, se reconoce la necesidad de desplazar la teorización del capitalismo del centro “desarrollado” a la periferia “subdesarrollada” (1970, pp. 39-42).

Aquí el aporte de la teoría latinoamericana de la dependencia —de la que Mariátegui (1978c) fue precursor, como lo reconoce Franco (1981, p. 78)— y los análisis del capitalismo comprendido como sistema-mundo desarrollados por autores como Immanuel Wallerstein o Samir Amin serán fundamentales para el descentramiento de los esquemas teóricos del materialismo histórico en las últimas décadas del siglo pasado. Empiezan a contemplarse no solo los beneficios que el norte global obtiene de la superexplotación en el sur, perpetuada gracias a formas de trabajo que habían sido consideradas como “precapitalistas” (“feudales”, “semi-feudales”, “patriarcales”, “esclavas”, etc.) y que ahora se revelaban como necesarias para la reproducción del capitalismo, sino también cómo esta situación influye en el desarrollo histórico específico de las regiones periféricas y en la constitución y perpetuación de sus formas particulares de desigualdad social y cultural. Esto incluye, como es evidente, las problemáticas raciales que caracterizan a la región, y que, como ya lo denunciaba Mariátegui, a menudo se pretenden abordar desconectadas de las condiciones socioeconómicas que son su cimiento.

En este desarrollo del materialismo histórico en la región destacan el sociólogo peruano Aníbal Quijano y el boliviano René Zavaleta, quienes, mediante las categorías de *heterogeneidad histórico-estructural* y *formación social abigarrada*, respectivamente, tratarán de pensar la pluralidad y superposición de tiempos históricos que caracteriza a las sociedades latinoamericanas. La herencia de la noción trotskiana de “desarrollo desigual y combinado” será evidente en estos

desarrollos posteriores del marxismo latinoamericano, y, no obstante, se diferenciarán de aquella. En el caso de Quijano y la heterogeneidad histórico-estructural, la diferencia recaerá en la búsqueda consciente por romper con el dualismo presente en una concepción que afirmaba la convivencia simultánea de modos de producción “modernos” y “premodernos” en una misma formación social. Su originalidad, entonces, recaerá en que en lugar de pensar las sociedades latinoamericanas como sociedades a un tiempo atrasadas y desarrolladas (o en “vías de desarrollo”), se pensará su heterogeneidad como característica de formaciones sociales específicas. Ya en la tesis doctoral de Quijano defendida en 1964, esto se deja bastante en claro:

Estos elementos [en las formaciones sociales latinoamericanas] no coexisten yuxtapuestos o superpuestos, simplemente, sino que por el contrario resultan en configuraciones institucionales sui generis, inestables por su naturaleza, pero capaces de permanecer en esta situación durante un período de tiempo suficientemente considerable como para tener derecho a que su especificidad sea notada y destacada con un tipo especial de estructura institucional. (1980, p. 51)

Por contraste, en un primer momento la concepción de Zavaleta del abigarramiento parece representar una concepción más clásica u “ortodoxa”:

Si se dice que Bolivia es una formación abigarrada es porque en ella se han superpuesto las épocas económicas [...] sin combinarse demasiado, como si el feudalismo perteneciera a una cultura y el capitalismo a otra, y ocurrieran sin embargo en el mismo escenario; como si hubiera un país en el feudalismo y otro en el capitalismo, superpuestos y no combinados. (2015 [1983], p. 214)

No obstante, es en la propuesta de Zavaleta de la crisis como la “forma de la unidad patética de lo diverso”, en tanto que su resultado es la desestabilización y reensamblaje de los tiempos heterogéneos en una unidad precaria que revela precisamente aquello que hay de específico o singular en realidades como la boliviana (o la peruana) (2015 [1983], p. 216), en donde queda patente la cercanía con el antievolucionismo de Quijano. Al entender el marxismo como “la utilización científica del horizonte de visibilidad dado por el modo de producción capitalista”, Zavaleta (2015 [1975], p. 69) se propone esclarecer la peculiaridad de las clases trabajadoras en formaciones sociales abigarradas donde el capitalismo mantiene una forma de enclave —como en las históricas penetraciones del capital británico y estadounidense en las minas de Perú y Bolivia—. Es decir, en sociedades donde la sociedad burguesa no ha instalado sus ideales declarados con “la fuerza de un prejuicio popular”, según la fórmula de Marx.

Es en este nuevo marco centrado en la especificidad histórica de América Latina que la cuestión de la raza cobra un nuevo protagonismo en el marxismo latinoamericano. Ambos autores elaborarán categorías para pensar las estructuras institucionales y las formas de poder político que operan en los contextos poscoloniales, si bien Zavaleta con un mayor interés por lo nacional y estatal, y Quijano más enfocado en la dimensión macroestructural del capitalismo; en cada caso, la problemática racial pasará a ocupar un lugar central en sus elaboraciones.

En el caso de Zavaleta, claramente influido por el pensamiento de Antonio Gramsci, las circunstancias históricas de una Bolivia en la que las élites eurodescendientes que tradicionalmente ostentaron el poder del Estado renuncian a la constitución de una hegemonía y a un proyecto de construcción nacional en el que el grueso de la sociedad civil se vea representado, llevaron al marxista boliviano a desarrollar la categoría de *Estado aparente*. El Estado aparente sería la forma específica de dominación sin hegemonía históricamente vigente en países como Bolivia, en donde por largo tiempo el aparato estatal excluyó abiertamente de sus instancias al grueso de una población explícitamente racializada (como es el caso de la población indígena). A modo de un “feudo [blanco] encerrado bajo unas gigantescas paredes frente al asedio [indígena]” (García Linera, 2012, p. 9), esta forma particular de Estado racial emplea abiertamente la coerción según necesite extraer plustrabajo de las masas indígenas, despojarlas territorialmente o imponerles relaciones salariales u otras formas de legalidad.

Sin embargo, se trata de una forma estatal particularmente inestable, en la medida en que convive con lógicas subjetivas y formas de organización comunitaria frente a las cuales carece de legitimidad (Caballuz y Torres 2021, pp. 77-86). Aquí se hace patente la medida en que la identificación racial no solo *operativiza* estas formas locales de explotación capitalista, sino que también *determina* las formas institucionales específicas de estas realidades nacionales y posibles formas de acción política, como es el caso de la resistencia popular ante la dominación estatal y la configuración de sujetos políticos “plebeyos” (García Linera, 2008).

Quijano, por su parte, en las últimas décadas de su trayectoria intelectual, desarrollará la categoría de *colonialidad del poder* para pensar de qué manera la especificidad de los contextos (pos)coloniales que autores como él y Zavaleta trataron de aprehender revelaba algo sobre la totalidad del sistema capitalista y su estructuración histórica. Esta etapa de la obra de Quijano suele leerse como un momento (sino *el momento*) clave en el surgimiento del llamado “giro decolonial”, y es parte de un intercambio con autores tan diversos como Enrique Dussel, Santiago Castro-Gómez, Catherine Walsh, o Walter Dignolo; quienes —con la excepción de Dussel, que aún mantiene alguna filiación con el marxismo— han sido explícitos en su ruptura con una teoría que se les aparece como congénitamente eurocéntrica.

El caso de Quijano es, si se quiere, algo ambiguo, con pasajes de su obra tardía en los que parece acercarse al ambiente intelectual de los años 90 donde se insta al abandono definitivo de nociones como la de clase (1990, p. 26), y otros en los que hace hincapié en la necesidad de no lanzar el bebé (esto es, el marxismo y su análisis de clase) con el agua sucia (sus variantes “metafísicas” y “eurocéntricas”) (2014, p. 301). Lo cierto es que, al decir de Guillermo Rochabrún (2015), el proyecto intelectual de Quijano desplazó su énfasis inicial en el capitalismo como totalidad global hacia la búsqueda por comprender el *patrón de poder* que se instaura en el mundo desde los inicios de la empresa colonial, aquella que le imprime su *carácter colonial*. En todo caso, la pretensión de Quijano (como la de otros autores en la órbita del marxismo, como E.P. Thompson o Ellen Meiksins Wood, a quienes él mismo menciona, o como el propio Losurdo) durante el período donde desarrolla la colonialidad del poder puede interpretarse como una renovación del

materialismo histórico, al separarlo de interpretaciones ahistóricas que pretenden anteponer las relaciones de producción a los procesos históricos y comprenden a las clases sociales y sus intereses como expresión de las jerarquías en estas estructuras invariantes. Teniendo clara aquella intención, se hace patente la distancia entre Quijano y aquellos autores del giro decolonial que hoy pretenderían desaprender las valiosas intuiciones materialistas sobre la raza que Mariátegui legara a la teoría social latinoamericana (ya no solo marxista) hace casi un siglo, que el mismo Quijano (2020) reconoció como indispensables para su pensamiento.

Al igual que los teóricos marxistas mencionados, Quijano propone que lo que cohesiona y estructura la totalidad social capitalista no serán leyes económicas transhistóricas sino *el poder*, comprendido como la convergencia de relaciones de explotación, dominación y conflicto en una diversidad de ámbitos que van desde el trabajo hasta la autoridad-coerción estatal, pasando por el sexo y la subjetividad (2014, p. 289). Lo específico del poder capitalista, por su parte, será lo que define como *colonialidad*, esto es, la clasificación de la población mundial a partir de la racialización de las relaciones entre un norte global o centro desarrollado y un sur atrasado o periférico (es decir, entre colonizadores y colonizados). Esta operación permitirá a Quijano mostrar de qué manera la racialización no solo distorsiona la realidad de las relaciones socioeconómicas de explotación, sino que las operativiza tanto dentro como fuera de la periferia colonial, en tanto que hace posible la reproducción de la diversidad de formas de trabajo que atraviesan el capitalismo y que este requiere para su reproducción, así como la naturalización de aquellas jerarquías epistemológicas y monopolios materiales y subjetivos que legitiman las distinciones entre las diversas regiones de la totalidad. Esto sin mencionar su rol en las distintas configuraciones regionales de la autoridad y coerción estatal (1992, pp. 12-15) —visión compatible con el análisis de Zavaleta sobre la constitución de Estados aparentes en el mundo andino—.

Así, el nuevo protagonismo que ocupa la raza en los desarrollos posteriores a Mariátegui del marxismo latinoamericano no implica una refutación ni un abandono de la centralidad de la lucha de clases. Más bien, ayuda a ilustrar y enriquecer la interpretación ya mencionada de Losurdo, según la cual el lugar de aquella en el marxismo es el de una *teoría general del conflicto social*, en tanto que esta pretensión implica una imbricación de explotación, dominación y conflicto como la propuesta por Quijano. No se trata de debatir sobre si lo preponderante en el sistema de explotación y dominación que llamamos capitalismo es la clase o la raza, sino la manera en que ambas se entrelazan y operan en simultáneo en la totalidad social, generando iteraciones diversas de la lucha de clases. Las variadas formas de explotación de clase no pueden existir sin la clasificación racial, pero esta última y las formas de opresión que fundamenta se disuelven en una vana ensoñación, desprovista de toda realidad concreta, si se pierde de vista su lugar en la estructuración de la totalidad capitalista y su interconexión con las formas de trabajo y apropiación.

Como ya hemos visto, Mariátegui insistía en que pensar un horizonte de emancipación de las clases trabajadoras como el que se defendía desde el socialismo carecía de sentido, en una realidad como la del Perú, si no se tenían en cuenta las luchas y aspiraciones de los pueblos indígenas. Esto no era una mera impostura romántica: para el Amauta se trataba de una exigen-

cia material, pues actuar sobre una realidad concreta con la pretensión de transformarla exigía conocerla y no impostarle vanamente fórmulas abstractas, calcadas de otras experiencias. De ahí que se orientara hacia “una dirección que *simultáneamente construía el movimiento nacional y la tendencia socialista*” durante los años 20 (Franco 1981, p. 106, énfasis original). Esa orientación, finalmente, dejó marcas notorias en el marxismo latinoamericano posterior, como Quijano y Zavaleta lo demuestran ampliamente.

6. Conclusiones

Como hemos podido ver, pese a sus orígenes eurocentrados, el materialismo histórico tal y como fue concebido originalmente por Marx y Engels dispuso desde sus inicios de los recursos teóricos para superar sus postulados más problemáticos, aproximándose a las experiencias históricas concretas. La centralidad de la categoría de lucha de clases, en lugar de perpetuar la impostación de las estructuras económicas por encima del terreno de la historia, hizo posible una consideración de la realidad social y sus agentes concretos a partir de sus configuraciones históricas específicas. Esto posibilitaría, a la postre, que se convirtiera en una herramienta útil para deslegitimar las pretensiones de los discursos racistas surgidos en Europa y que originase aproximaciones fecundas a la problemática de la raza en contextos coloniales y poscoloniales en América Latina y el Tercer Mundo, siendo la obra de José Carlos Mariátegui un ejemplo emblemático del *aclimatamiento* del marxismo en la región, según reza el epígrafe que abre este texto.

La exigencia de pensar la lucha de clases como principal dinámica que explica el conflicto social permitió también, en las décadas subsecuentes, nuevos desarrollos teóricos surgidos en la periferia (pos)colonial misma, que habilitan el pensar no solamente dinámicas específicas del capitalismo de la región sino también la ampliación y refinamiento de la comprensión del mismo como totalidad global, incorporando la raza ya no solo en tanto distorsión ideológica, sino como un factor fundamental en la formación de sus mecanismos de explotación y dominación. De la constatación de la “complicación” de la relación entre raza y clase por parte de Mariátegui en los años 20, el marxismo latinoamericano consigue aprehender el estrecho vínculo entre ambas dimensiones de cara a la experiencia histórica de la región, en especial a partir de la historia de los países andinos.

Como producto de este desarrollo teórico, la raza deviene un factor clave para pensar de manera concreta el conflicto social y la lucha de clases dentro y fuera de América Latina. Esto fundamenta formas de praxis política socialista que vayan más allá de un obrerismo estrecho y esquemático, ajeno a las configuraciones históricas reales de sociedades donde el campesinado ha mantenido un papel central en la dinámica social. En un sistema cuya reproducción material se sostiene en la colonialidad del poder y contextos poscoloniales en los que los Estados nación se constituyen y reconstituyen excluyendo a masas racializadas y sometidas a una vida precarizada, se torna impensable dejar de lado la cuestión de la raza en la tarea de pensar un horizonte emancipatorio y la composición de una subjetividad política capaz de realizarlo.

Así, la cuestión del socialismo en la periferia colonial, en contextos en los que tradicionalmente ha regido el Estado aparente, reclama reflexiones sobre la construcción de lo nacional-popular, que aparece como una exigencia política necesaria para la creación de un estado de cosas en que sea posible la superación del dominio capitalista. Destaca aquí la obra reciente de Álvaro García Linera (2012), ex-vicepresidente de Bolivia, quien propone la construcción del Estado plurinacional (esto es, la incorporación de los pueblos indígenas y sus lógicas y modos particulares de organización jurídico-política y socioeconómica a las instancias del Estado) como el camino particular de Bolivia en la transición del capitalismo hacia el comunismo.

Ese paso de la consideración sobre las imbricaciones entre raza y clase hacia la que concierne a la construcción de la nación latinoamericana y el socialismo, no obstante, excede el propósito de este trabajo. Las trayectorias teóricas antes examinadas son indispensables para superar los extendidos prejuicios sobre la incapacidad del marxismo para lidiar con la raza, tal como se han difundido desde el giro hacia los movimientos sociales y la sociedad civil en los 80, y sobre todo durante el auge del giro decolonial en el pensamiento latinoamericano. Pero, sobre todo, su utilidad reside en ser una herramienta para confrontar las ideologías racistas que las clases dominantes a nivel global reproducen mediante el ejercicio del poder, y exhiben con creciente orgullo e impunidad en años recientes. A casi 100 años de su formulación, la lección de Mariátegui sobre la necesidad de una superación política del racismo merece ser ponderada como uno de los quiebres de mayor relevancia histórica para la posibilidad del encuentro entre el marxismo y las sociedades latinoamericanas.

Referencias

- Aricó, J. (1983). Marx y América Latina. *Nueva Sociedad*, 66, 47-58.
- Bhambra, G. (2021). Decolonizing Critical Theory? Epistemological Justice, Progress, Reparations. *Critical Times*, 4(11), 73-89. <http://doi.org/10.1215/26410478-8855227>
- Cabaluz, J.F. y Torres, T. (2021). *Aproximaciones al marxismo latinoamericano: Teoría, historia y política*. Ariadna Ediciones.
- Chibber, V. (2013). *Postcolonial Theory and the Spectre of Capital*. Verso.
- Cotler, J. (2006 [1978]). *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- De Castro, J. E. (2010). ¿Fue José Carlos Mariátegui racista? *A contracorriente*, 7(2), 80-91.
- Dos Santos, T. (1970). Dependencia y cambio social. *Cuadernos de Estudios Socioeconómicos*, 11, 39-46.
- Drinot, P. (2016). *La seducción de la clase obrera: trabajadores, raza y la formación del estado peruano*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Flores Galindo, A. (1988). "República sin ciudadanos". En A. Flores Galindo. *Buscando un Inca: identidad y utopía en los Andes*. (pp. 257-285) Editorial Horizonte,
- Foucault, M. (2010 [1978]). *La verdad y las formas jurídicas*. Gedisa.

- Franco, C. (1981). *Del marxismo eurocéntrico al marxismo latinoamericano*. CEDEP.
- García Linera, A. (2008). *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- García Linera, A. (2012). “Del Estado aparente al Estado integral”, conferencia en el *III Seminario Internacional Universidad-Sociedad-Estado: ‘A 400 años de la Universidad en la región’*. Córdoba.
- Losurdo, D. (2007). *Contrahistoria del liberalismo*. Traducción de Marcia Gasca. Revisión de Joaquín Miras. El Viejo Topo.
- Losurdo, D. (2013). *La lucha de clases. Una historia política y filosófica*. Traducción de Juan Vivanco. El Viejo Topo.
- Manrique, N. (1999). *Introducción. Algunas reflexiones sobre el colonialismo, el racismo y la cuestión nacional*. Ministerio de Cultura del Perú, Centro de Recursos Interculturales. <https://cutt.ly/gFNpvjv>
- Mariátegui, J. C. (1969a). Indigenismo y socialismo. Intermezzo polémico [1927]. En Mariátegui, J.C., *Ideología y política*. (pp. 214-218). Empresa editora Amauta.
- Mariátegui, J. C. (1969b). El problema de las razas en la América Latina [1929]. En Mariátegui, J. C., *Ideología y política*. (pp. 21-86). Empresa editora Amauta.
- Mariátegui, J. C. (1974). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Empresa editora Amauta.
- Mariátegui, J. C. (1978a). El hecho económico en la historia peruana [1925]. En Mariátegui, J. C., *Peruanicemos el Perú*. (pp. 58-61). Empresa editora Amauta.
- Mariátegui, J. C. (1978b). Un programa de estudios sociales y económicos [1925]. En Mariátegui, J. C., *Peruanicemos el Perú*. (pp. 54-57) Empresa editora Amauta.
- Mariátegui, J. C. (1978c). Economía colonial [1926]. En Mariátegui, J. C., *Peruanicemos el Perú*. (92-95). Empresa editora Amauta.
- Marx, K. y F. Engels (2014). *Manifiesto del Partido Comunista*. Partido Comunista de México.
- Méndez, C. (1995). *Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Mignolo, W. y C. Walsh (2018). *On Decoloniality*. Duke University Press.
- Quijano, A. (1980). Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú. En Quijano, A., *Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú*. (pp. 47-116). Mosca Azul Editores.
- Quijano, A. (1991). Colonialidad y modernidad/racionalidad. *Perú Indígena*, 13(29), 11-20.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder y clasificación social. En Quijano, A., *Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. (pp. 285-327). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Quijano, A. (2020). “Raza”, “etnia” y “nación” en Mariátegui: cuestiones abiertas [1993]. En Quijano, A., *Por la imaginación política. De la socialización a la descolonialidad del poder*. (pp. 187-202). Compilación realizada por Danilo Assis Clímaco. Red de Descolonialidad y Autogobierno Social.
- Rochabrún, G. (2015). La reinención de Aníbal Quijano, *Hueso Húmero*, 64, 3-16.

- Said, E. (2003 [1978]). *Orientalism*. Penguin Books.
- Sekula, A. (2003 [1986]). El cuerpo y el archivo. En Picazo, G. y J. Ribalta (eds.), *Indiferencia y singularidad*. (pp. 133-200). Editorial Gustavo Gili.
- Stein, S. y B. Stein (1970). *La herencia colonial de América Latina*. Siglo XXI Editores.
- Shanin, T. (ed.) (1983). *El Marx tardío y la vía rusa. Marx y la periferia del capitalismo*. Editorial Revolución.
- Zavaleta Mercado, R. (2015 [1975]). Clase y conocimiento. En Zavaleta Mercado, R., *La autodeterminación de las masas*. (pp. 67-75) Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Siglo XXI Editores.
- Zavaleta Mercado, R. (2015 [1983]). Las masas en noviembre. En Zavaleta Mercado, R., *La autodeterminación de las masas*. (pp. 207-262). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Siglo XXI Editores.

AUTORES

Mijail Mitrovic. Magister en antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde actualmente cursa el doctorado en la misma especialidad. Es docente y coordinador del Área Académica de Teoría e Investigación de la Facultad de Arte y Diseño, además de docente en la Maestría de Estudios Culturales en la PUCP.

Sebastián León. Magíster en filosofía por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente es docente en la misma casa de estudios.

Enfrentar el imperialismo ecológico: la importancia de leer hoy a Marx

Confronting Ecological Imperialism: The Importance of Reading Marx Today

Omar Santiago Herrera Rodríguez

RESUMEN

El carácter materialista que fundamenta la obra de Marx permite comprender la dialéctica imperialismo/colonialismo desde su núcleo ecológico constitutivo y constituyente. La acumulación de capital como fin del modo de producción capitalista demanda la incesante ampliación de las fronteras de los Estados-nación en búsqueda de combustibles fósiles, materias primas y mano de obra, lo cual, a su vez, concatena una serie de impactos en los ecosistemas colonizados que amortizan temporalmente los efectos críticos del modo de producción capitalista. De esta manera, se propone una apropiación crítica de la categoría *imperialismo ecológico* del historiador estadounidense Alfred Crosby utilizando un marco categorial marxista basado en las teorías del imperialismo, el ecosocialismo y la ley del descenso tendencial de la tasa de ganancia desarrollada por Marx, demostrando la necesidad de realizar un cambio profundo de modo de producción ante la insostenibilidad energética y civilizatoria a la conduce el capitalismo.

Palabras clave: imperialismo ecológico; colonialismo; acumulación de capital; ganancia.

ABSTRACT

The materialist character underlying Marx's work allows us to understand the imperialism/colonialism dialectic from its constitutive and constituent ecological core. The accumulation of capital as the goal of the capitalist mode of production demands the incessant expansion of the borders of nation-states in search of fossil fuels, raw materials and labor, which in turn, concatenates a series of impacts on colonized ecosystems that temporarily amortize the critical effects of the capitalist mode of production. In this way, it is proposed a critical appropriation of the category *ecological imperialism* of the American historian Alfred Crosby using a marxist's framework based on imperialism's theories, ecosocialism and the law of the tendency of the rate of profit to fall developed by Marx, demonstrating the need to make a deep change of mode of production in the face of the unsustainability of energy and civilization to which capitalism leads.

Keywords: ecological imperialism; colonialism; capital accumulation; profit.



INFORMACIÓN:

<https://doi.org/10.46652/pacha.v3i7.90>
ISSN 2697-3677
Vol. 3, No. 7, 2021. e21090
Quito, Ecuador

Enviado: febrero 13, 2022
Aceptado: abril 01, 2022
Publicado: abril 09, 2022
Sección Dossier | Peer Reviewed
Publicación continua



AUTOR:

 Omar Santiago Herrera Rodríguez
Investigador independiente - Costa Rica
omsahero@gmail.com

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existe conflicto de interés posible.

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

NOTA

N/A

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

El presente trabajo tiene como propósito una apropiación crítica de la categoría *imperialismo ecológico* propuesta por el historiador estadounidense Alfred Crosby, mediante la discusión del carácter ecológico posible de una teoría del imperialismo marxista, leída y entendida a través de la teoría de la reproducción ampliada de capital y la ley del descenso tendencial de la tasa de ganancia desarrolladas por Marx en *El Capital*.

A pesar de que las discusiones marxistas sobre el imperialismo han destacado la implicación colonial de esta fase del capitalismo productivo: a) de la necesidad del capital de expandir sus mercados y continuar de este modo su reproducción y b) de la necesidad de conseguir materias primas, la cuestión ecológica detrás de este proceso socio-histórico no ha sido abordada.

Por esta razón, la hipótesis que mueve a este estudio consiste en: dado que la revolución industrial a mediados del siglo XIX tuvo por causa motora el empleo de combustibles fósiles, la fase imperialista del capital demanda ineluctablemente la búsqueda y obtención de nuevos yacimientos de combustibles (y otras materias primas) para a) mantener la reproducción ampliada de capital y b) contrarrestar el descenso tendencial de la tasa de la ganancia, lo que implica, en consecuencia, un permanente desplazamiento espacio-temporal de las contradicciones inmanentes del capital con predominio del empleo de relaciones coloniales estructuradas mediante dinámicas de centro-periferia.

A continuación, se observará el estado de la cuestión del examen crítico del *imperialismo ecológico* dentro del marxismo, el cual se encuentra todavía en un estado embrionario, pero que, bajo las coordenadas a exponer, muestra un enorme potencial heurístico e investigativo.

2. Discusiones sobre imperialismo ecológico en el marxismo

En 1986 el historiador estadounidense Alfred Crosby publicó *Imperialismo ecológico. La expansión biológica de Europa, 900-1900*, obra en la que examinó las condiciones y efectos generados por la colonización de diversas civilizaciones sobre otras. Para esta tarea, Crosby (1999) analizó la expansión biológica desarrollada por las civilizaciones colonizadoras, mostrando tanto:

a) Los resultados o impactos ecológicos azarosos o no planificados del proceso de colonización, por ejemplo: la inserción de flora y fauna ajena al ecosistema colonizado, las ventajas que generó en un momento histórico la domesticación de ciertos animales (los caballos) o las pandemias desencadenadas por el contacto entre sistemas inmunitarios distintos en ecosistemas diferentes.

b) Los resultados o impactos ecológicos derivados de procesos socio-económicos planificados, como fue el caso de la conquista de La Gran Canaria, en el que, los intereses económico-azucareros de las grandes potencias coloniales del momento (Portugal, España, Francia) generaron una serie de efectos devastadores para la población y el ecosistema local: deforestación a partir del cultivo de caña, esclavización de la población guache y exterminio de los focos de resistencia, inmigración de mano de obra esclava de Europa y África, modificación de los cauces de los ríos para la irrigación de las nuevas tierras de cultivo, entre otros.

En este sentido, la crítica desarrollada por Clarke y Foster (2004) es parcialmente justa, pues según los autores:

...el imperialismo ecológico funcionaba en la lectura de Crosby, como una fuerza puramente biológica, como si fuera un simple “encuentro” entre regiones del mundo que habían estado hasta entonces separadas geográficamente. las relaciones sociales de producción estaban fundamentalmente ausentes en esta interpretación histórica. (p. 232)

Clarke y Foster (2004) yerran al momento de señalar que el imperialismo ecológico opera, según Crosby, como una *fuerza puramente biológica*; de hecho, desde el prefacio a la obra supra citada, el historiador considera en su problema de investigación los elementos socio-económicos que median dicha expansión biológica:

¿Por qué se produjeron semejantes movimientos de gente a zonas tan distantes? Las condiciones por las que atravesaba Europa dieron un impulso considerable—la explosión demográfica y consecuente escasez de tierra cultivable, rivalidades nacionales, persecución de minorías—y aplicación del vapor a los medios de transporte terrestres y marítimos—sin duda facilitó las migraciones a distancia. (Crosby, 1999, p. 17)

Resulta evidente que la imputación biológica no es admisible; no obstante, el señalamiento en torno a la ausencia de una explicación que consiguiera articular todos estos elementos en el marco de un modo de producción y la lógica de éste es una crítica valiosa que ofrece una clave de lectura para reinterpretar los insumos ofrecidos por Crosby, a partir de la necesidad expansiva del capital que requiere de nuevos recursos para sostenerse y desarrollarse y por ende, demanda la colonización de nuevas tierras y nuevas sociedades.

Ahora bien, Clarke y Foster (2004) señalan que el análisis de un imperialismo ecológico es complicado, por cuanto requiere de un análisis global que considere las divisiones dentro del sistema capitalista marcadas por la competencia entre Estados-nación, la división jerárquica centro-periferia y la existencia de un sistema mundial de dominación y dependencia.

Además de esto, los autores señalan la debilidad de no contar con un materialismo ecológico “como método de análisis del capitalismo dentro de la teoría marxista como un todo” (Clarke y Foster, 2004, p. 232). En realidad, podría apreciarse que, los primeros elementos han sido trabajados por el marxismo desde clásicos como Lenin y Luxemburgo, pasando por Gramsci, Poulantzas, Barán, Zweezy, Amin, los teóricos de la dependencia en América Latina, hasta autores contemporáneos como Robert Jessop o David Harvey; no obstante, todos ellos sin un materialismo ecológico como parte de su marco categorial y, en contraparte, la camada de pensadores ecosocialistas de la segunda y tercera etapa, como les denominaron Burkett y Foster (2016), han construido dicho materialismo ecológico, pero sin haberlo aplicado aún a estas tres aristas que constituyen dicho imperialismo ecológico.

Si se observa el esfuerzo desarrollado por Clarke y Foster (2004 y 2012) sobre la categoría *imperialismo ecológico*, éste se caracteriza por articular la cuestión de la acumulación originaria de capital analizada por Marx con el enfoque de la *fractura metabólica* durante la extracción de guano y nitrato de Perú y Chile por parte de Inglaterra para explicar análogamente los procesos contemporáneos de explotación petrolera. Sin embargo, ninguno de los dos asume la empresa de construir el andamiaje o las coordenadas teóricas para incorporar la categoría *imperialismo ecológico* al marxismo; razón por la cual, el objetivo de este trabajo consiste construir el marco referencial desde el cual establecer los elementos fundamentales que constituyen el imperialismo ecológico desde una lectura marxista.

Para este fin, este trabajo se dividirá en tres acápites: a) un examen de las discusiones sobre el imperialismo en el marxismo, con el fin de construir el núcleo de elementos centrales que conforman una teoría del imperialismo marxista hoy, b) un examen de las discusiones en torno a la *ley del descenso tendencial de la tasa de ganancia* propuestas por Marx y c) la definición del imperialismo ecológico.

3. Discutir las teorías marxistas del imperialismo hoy

El trabajo de Quiroga y Gaido (2020) brinda una importante contribución en términos de mapear el origen y desarrollo de la discusión sobre el imperialismo—y sus múltiples explicaciones y posiciones—en las primeras décadas del pensamiento marxista abarcando el periodo comprendido entre los años 1896-1919.

En especial, Quiroga y Gaido (2020) han mostrado las disputas entre facciones que conformaron la I y II Internacional y cómo la cuestión colonial generó múltiples tensiones y posiciones divergentes, donde la figura de Kautsky cobró gran importancia debido a su postura de:

- a) Criticar las posiciones pro-coloniales a lo interno de la Internacional (lo que se coliga a la demostración que hace Anderson (2010) del carácter anticolonial de la obra de Marx y Engels)
- b) Criticar aquellas ideas nacionalistas que conducían a legitimar y validar acciones que pudiesen derivar en el enfrentamiento entre la propia clase obrera de distintos países (la cuestión de la guerra entre Estados), aunque contradictoriamente, como señala Katz (2016), años después en el propio parlamento alemán, la bancada socialdemócrata votaría a favor de dotar de presupuesto de guerra al Estado alemán en el marco de la declaratoria de guerra de Gran Bretaña a este país, en 1914.
- c) Defender la idea de que los países coloniales podían saltar estadios del desarrollo (otra idea que se coliga con la obra de Marx en torno a sus cartas a Vera Zasúlich (Marx, 2015) o su cuaderno de Kovalevsky como lo señala Linera (2015); también ha sido demostrado en los trabajos de Melotti (1974) y Dussel (1990) al respecto y otros más recientes como los de Kohan (2003 y 2020) y Anderson (2010).

Fue en el marco de la confluencia de una serie de factores, tales como: 1) el desarrollo de discusiones en torno a los procesos de colonización de las grandes potencias capitalistas, por parte de los distintos grupos que conformaban la Internacional, 2) la posibilidad histórica tangible de una guerra entre potencias capitalistas y 3) los esfuerzos por intentar encontrar el fundamento del imperialismo en la crítica de la economía política de Marx, que, según Quiroga y Gaido (2020), se nutrió la discusión alrededor de la cuestión del imperialismo durante las primeras dos décadas del siglo XX.

Sin embargo, el debate sobre el imperialismo dio un salto cualitativo de la mano de dos obras que, a la fecha, revisten una importancia neurálgica en la tradición marxista porque continúan conformando los marcos categoriales de diversas discusiones contemporáneas sobre el imperialismo: *La acumulación de capital* de Rosa Luxemburgo, publicada en 1913, e *Imperialismo, fase superior del capitalismo* de Vladímir Lenin, publicada en 1916. Si bien ambas obras intentan explicar la génesis histórica del imperialismo, toman como punto de partida premisas distintas que, en consecuencia, conducen a comprensiones diferentes sobre el mismo fenómeno.

La teoría luxemburguista del imperialismo se asienta en su crítica al modelo explicativo realizado por Marx de la reproducción ampliada de capital. Para Luxemburgo (2019), la acumulación ampliada de capital no puede desarrollarse dentro del capitalismo, sino que necesita de forma ineludible de las economías no capitalistas para alcanzar dicho fin:

La acumulación no es meramente una relación interna entre las ramas de la economía capitalista, sino, ante todo, una relación entre el capital y el medio ambiente no capitalista en el que cada una de las dos grandes secciones de la producción puede localizar el proceso de acumulación, en parte y por su propia cuenta, con independencia de la otra, aun cuando el movimiento de ambas se esté interponiendo y cruzando constantemente. (p. 380)

Ante la imposibilidad autónoma del capitalismo de reproducirse de forma ampliada, requiere de sociedades no capitalistas donde colocar sus productos. Así, de un lado de la escena se encuentran “los sitios de producción de la plusvalía” (Luxemburgo, 2019, p. 413) y del otro lado están los “métodos, la política colonial, el sistema de empréstitos internacionales, la política de intereses privados, la guerra” (Luxemburgo, 2019, p. 414), es decir, la fuerza y la violencia por medio de los cuales los capitalistas consiguen el control de los mercados y la ubicación de las mercancías y capital excedente.

Este esquema le permite a Luxemburgo encontrar la razón por la cual el imperialismo surge: el capitalismo desarrolla permanentemente los medios de producción y en consecuencia, requiere ubicar la masa creciente de mercancías, de ahí su expansión territorial hacia economías no capitalistas: “Los dos aspectos de la acumulación del capital se hallan ligados orgánicamente por las condiciones de reproducción del capital mismo, y solo de ambos reunidos sale el curso histórico del capital” (Luxemburgo, 2019, p. 414).

Veraza (2003) advierte la incoherencia de Luxemburgo al exteriorizar la condición de identidad del capitalismo (su capacidad reproductiva; es decir, lo que hace al capitalismo ser capitalismo) en el no-capitalismo; por supuesto, esta crítica apunta a una debilidad teórica significativa: Luxemburgo tendría que admitir que: a) el capitalismo no es una totalidad, b) las condiciones de existencia y desarrollo del capitalismo no se encuentran en el capitalismo. La primera no podría ser aceptada por la misma Luxemburgo debido a su propio marco categorial (nunca cuestiona la teoría del valor y la universalización de la forma mercancía como tales), mientras la segunda conduce a un sinsentido lógico.

En el campo histórico-empírico, si bien la teoría del imperialismo de Rosa Luxemburgo brinda herramientas en torno a puntos de mira indispensables para comprender las relaciones imperialistas entre países del capitalismo central y sus colonias, por ejemplo: la violencia, la guerra, la deuda externa-empréstitos internacionales, las políticas aduaneras; entre otras, genera limitaciones—debido a su exteriorización del problema—para pensar otro conjunto de formas que el capitalismo crea para propiciar su reproducción ampliada en el marco de acciones no coloniales *strictu sensu*: el abaratamiento de mercancías ante innovaciones tecnológicas en periodos de tiempo delimitados que permite a un mayor sector de la población su consumo, la obsolescencia programada de las mercancías, la inversión a largo plazo en torno a áreas necesarias para la reproducción del capital a largo plazo (políticas sociales, infraestructura), el crédito y endeudamiento, la especulación y sus burbujas, el desarrollo desigual y combinado a lo interno de una misma formación social, etc.

Otra limitación de la teoría imperialista subconsumista de Luxemburgo se encuentra en su potencial “desenlace”: la expansión del capital choca con la finitud del número de economías no capitalistas, de manera que, una vez absorbidas y asimiladas dichas economías (algo que el *mainstream* académico y publicitario contemporáneo bautizó con el vago concepto de *globalización*), solamente cabría la catástrofe del sistema en su conjunto ante la imposibilidad del capitalismo de reproducirse por sí mismo, pues, habría que aceptar a nivel teórico que dichas formaciones han sido subsumidas en la totalidad capitalista y por ende, son capitalistas, solo que en condiciones desiguales; sin embargo, tal eclosión no ha tenido lugar, precisamente porque, como la propia Luxemburgo pudo prever, las grandes potencias capitalistas entrarían en guerras por el control de los mercados y en beneficio de sus empresas, lo que demuestra que el capitalismo cuenta con sus propias herramientas para auto-reproducirse y encontrar mecanismos contra-tendenciales a sus propias contradicciones (este será tema del próximo apartado).

A diferencia de Luxemburgo que parte de Marx para levantar su propia teoría, Lenin se apropia de los modelos desarrollados por Rudolph Hilferding en su obra *El capital financiero*, publicada en 1910, y por John Atkinson Hobson en su obra *Imperialism: A Study*, publicada en 1902 para intentar dar una explicación del imperialismo.

Sobre este proceso, que para Lenin constituye un estadio del desarrollo del capitalismo, hay seis características centrales que lo configuran:

1) la concentración de la producción y del capital llegada hasta un grado tan elevado de desarrollo, que ha creado los monopolios, los cuales desempeñan un papel decisivo en la vida económica; 2) la fusión del capital bancario con el industrial y la creación, sobre la base de este “capital financiero”, de la oligarquía financiera; 3) la exportación de capitales, a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere una importancia particularmente grande; 4) la formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas, las cuales se reparten el mundo, y 5) la terminación del reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes. (Lenin, 1966, p. 88)

A diferencia de otros estadios del modo de producción capitalista, Lenin encuentra que esta fase imperialista se caracteriza por una acelerada concentración de los medios de producción en carteles (lo describe como el tránsito del capitalismo competitivo al monopolístico), donde el sector financiero ocupa un lugar central debido a que son los poseedores de las cajas de ahorro de diversos sectores sociales (entre ellos, los capitalistas industriales) y de la capacidad de emisión de valores. Es una época donde domina el capital financiero, de ahí que, la exportación de los excedentes de capitales prevalezca sobre la exportación de mercancías:

La posibilidad de la exportación de capitales la determina el hecho de que una serie de países atrasados han sido ya incorporados a la circulación del capitalismo mundial, han sido construidas las principales líneas ferroviarias o se ha iniciado su construcción, se han asegurado las condiciones elementales de desarrollo de la industria, etc. La necesidad de la exportación de capitales obedece al hecho de que en algunos países del capitalismo ha “madurado excesivamente” y al capital (atendido el desarrollo insuficiente de la agricultura y la miseria de las masas) le falta campo para su colocación “lucrativa”. (Lenin, 1966, p. 61).

De esta manera, Lenin explica cómo se conforma un mercado mundial integrado en un marco de relaciones y desarrollos desiguales entre países donde, los países centrales del capitalismo cuentan con excedentes de capital que necesitan ser colocados en otros países (en este caso, países no desarrollados) para mantener la circulación del capital y la generación de ganancias. De ahí que, los grandes monopolios de la mano de los Estados necesiten consecuentemente repartirse los territorios del planeta y controlar las materias primas de estos territorios.

Una sexta característica de este momento histórico que Lenin (1996) separa a nivel expositivo de las demás refiere a la reducción de los flujos migratorios de los países centrales a las colonias, para en su lugar, acelerar el proceso migratorio inverso. Esto contribuyó también a la generación de estratos entre obreros, promoviendo una descomposición temporal del movimiento obrero.

Autores como Kohan (2017) o la mayoría que realiza algún comentario a este texto de Lenin, restan importancia a esta característica y la califican como de “menor rango explicativo” en relación con las cinco características que el pensador ruso sintetizó; sin embargo, las reconfiguraciones de los

flujos migratorios (algo a lo que Crosby prestó enorme atención y que, en realidad, es también central en el *enfoque de la fractura metabólica*) debido al proceso de monopolización de mercados y las posesiones coloniales de los países centrales del capitalismo da una clave de ruta, teórica y político-estratégica, a la cuestión migratoria del siglo XX hasta la actualidad, a la explotación laboral diferenciada bajo velos nacionalistas y racistas, a las dificultades de organización de un movimiento internacional, a los discursos de odio y discriminación contra grupos poblacionales específicos, al ascenso de gobiernos nacionalistas en países como Estados Unidos e Inglaterra, entre otros fenómenos.

Si bien Lenin (1966) no lo aborda ni considera, el carácter racial de esta estratificación internacional del movimiento obrero es central dentro de los componentes que obnubilan la capacidad del movimiento para cobrar consciencia de clase y construir alternativas prácticas de lucha.

El propio Marx (2017) analizaba en *El Capital* la situación de los esclavos negros importados en Estados Unidos: “la duración de su vida, mientras sobreviva, se vuelve asunto de menor importancia que su productividad.” (p. 333) (manuscritas del original) y páginas después señalaba: “El trabajo cuya piel es blanca, no puede emanciparse allí donde se estigmatiza el trabajo de piel negra” (p. 369). Todavía miles de migrantes africanos mueren al hundirse sus embarcaciones en las costas europeas o miles de migrantes latinoamericanos fallecen en el desierto de Sonora-Arizona, mientras los gobiernos de Inglaterra y Estados Unidos, bajo las administraciones de Boris Jhonson y Donald Trump respectivamente, recrudecieron sus políticas migratorias.

En torno al planteamiento general de Lenin, Heinrich (2018) ve la necesidad de abandonar este esquema debido al conjunto de ideas problemáticas que lo conforman:

El imperialismo es propuesto como un estadio necesario y final del desarrollo del capitalismo que solo puede acabar en la guerra o la revolución.

No es el valor lo que domina la economía, sino las voluntades de los capitales individuales concentrados en monopolios.

El Estado es reducido a un instrumento de los monopolios.

No se comprende por qué la explotación de la clase trabajadora extranjera es peor que la explotación de la clase trabajadora nacional.

Gran parte de la exportación de capitales no se hizo hacia las colonias, sino que, se hizo a otros países desarrollados del capitalismo.

La economía estadounidense se basa preponderantemente en la importación de capitales.

La respuesta a estos puntos (a favor y en contra) permitirá establecer el marco base para una teoría del imperialismo desde el marxismo que nos conduzca hacia la posterior composición del marco categorial fundamental para un imperialismo ecológico.

En primer lugar, la crítica al supuesto teleológico no es admisible, por cuanto, Lenin no señala que el imperialismo sea la última fase o la *fase final* del capitalismo, sino una fase superior; de ahí, *necesidad* se sigue no de una razón de causalidad, sino del comportamiento tendencial de desarrollo del modo de producción capitalista.

Lo anterior nos arroja a un problema distinto señalado por Amin (2016) contra Lenin y Bujarin: el imperialismo no sería un estadio del capitalismo, sino que, para el pensador egipcio, el capitalismo ha sido siempre imperialista por cuanto ha generado desde sus orígenes relaciones centro-periferia.

La aseveración de Amin es problemática porque no permite distinguir elementos sustantivos como: a) el desarrollo del modo de producción capitalista a lo largo del tiempo, b) las relaciones entre diferentes centros respecto de sus periferias (no es lo mismo la relación colonial establecida por España y Portugal a partir del siglo XV con América que la relación colonial de Inglaterra en el siglo XIX con India), c) el predominio epocal del monopolio y el capital financiero en el mercado mundial a finales del siglo XIX. Es admisible, por otra parte, atemperar el planteamiento de Samir Amin, indicando que, el capitalismo desde su origen es potencialmente imperialista y que, bajo determinadas condiciones socio-históricas sus categorías se despliegan y desarrollan, como ya había visto Hegel en los párrafos 245-246 de *Las líneas fundamentales sobre la Filosofía del Derecho*.

Las observaciones segunda y tercera de Heinrich guardan razón en el sentido de que, la teoría del imperialismo leninista adolece de una crítica de la economía política, debido a sus referentes teóricos inmediatos. Los grupos de capitalistas agrupados en monopolios y los Estados en los que se encuentran localizados dichos grupos, forman parte de la lógica del capital y su desarrollo histórico, no pudiendo revertir ni subvertir sus intereses particulares en cuanto vayan en contra de la finalidad del capital: la acumulación.

Si bien, a la hora de analizar coyunturas resulta indispensable considerar las voluntades, intereses y estrategias de los grupos de poder y la fuerza económico-política con que cuentan a partir de sus alianzas, estas no configuran en última instancia la explicación del imperialismo, su desarrollo y modo de operar. Por ejemplo, el surgimiento de una guerra entre Estados centrales del capitalismo como ocurrió con las denominadas Guerras Mundiales del siglo XX o los procesos de colonización de los siglos XIX-XX no se explica por la voluntad de los grupos monopólicos o la voluntad de los gobiernos de los países centrales del capitalismo, sino por la necesidad expansiva y progresiva del capital a auto-valorizarse y acumularse.

En este último punto, Rosa Luxemburgo, aunque equivocada en sus conclusiones y su examen de la teoría de Marx, aventajó a Lenin porque realizó el ejercicio de brindar una teoría del imperialismo desde la crítica de la economía política. De manera que, cabe adscribir la tesis de Foster (2015) de que un análisis marxista del imperialismo “debe centrarse en la acumulación de capital” (p. 39) y que, dicha acumulación se ha constituido fundamentalmente (no exclusivamente) a partir de relaciones de centro-periferia.

La afirmación de Heinrich de no comprender por qué la explotación de la mano de obra extranjera puede ser considerada peor que la explotación de la mano de obra local o nacional parece desconocer de forma inexplicable la violencia de los procesos de conquista, colonización, explotación y saqueo hacia

las colonias por parte de los centros imperialistas (Estados Unidos, Francia, Inglaterra), los cuales fueron vistos y denunciados por Marx y Engels durante el siglo XIX: la venta de esclavos chinos para ser llevados a Perú y Cuba (Marx, 1974); las torturas a la que sometían los ingleses a los pobladores indios que no pagaban los impuestos (Marx, 2013); la explotación de los negros jamaquinos en Estados Unidos (Marx, 2017b), la crueldad y el despotismo francés hacia los pobladores de Argelia (Engels, 1974).

Es bastante conocido que Marx (2017) describió con amplitud y detalle el saqueo del campesinado inglés de sus tierras y su posterior explotación en las fábricas; también las condiciones de miseria e insalubridad en la que los hombres, mujeres y niños debían trabajar y cómo morían; sin embargo, la explotación laboral en las periferias ha sido históricamente peor, no en un sentido moral inconmensurable como parece querer pensar Heinrich, sino, en la precariedad de las condiciones de trabajo en términos comparativos (en ocasiones, en condiciones de esclavitud), las asimetrías salariales, la explotación laboral, etc. De no ser esto así, no podrían explicarse las migraciones masivas hacia los países centrales del capitalismo desde la periferia ni tampoco habría, como demuestra Foster (2015), una tendencia creciente al desplazamiento del Norte al Sur de la industria manufacturera. Tal como señala Amin (2021):

El capital central nacional no se ve obligado a emigrar como consecuencia de la insuficiencia de salidas posibles en el centro: emigrará hacia la periferia si allí puede obtener una remuneración mejor, la perecuación de la tasa de ganancia redistribuirá los beneficios de esta mejor remuneración y hará aparecer la exportación de capitales como un medio de combatir la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. (p. 165)

En este sentido, Davis (2006) demuestra las atrocidades que el gobierno inglés cometió en India durante las sequías acontecidas a finales del siglo XIX, en las que decenas de millones de personas murieron de hambre al mismo tiempo que se importaba el grano indio a Inglaterra y se le cobraban más impuestos al pueblo empobrecido para pagar por supuestos programas sociales que nunca llegaron a ver. Davis reproduce el siguiente fragmento del informe de época del funcionario inglés Ronald Osborne y se coloca aquí con fines ejemplificativos:

Durante todo ese lúgubre invierno, la hambruna estuvo bien ocupada devorando a sus víctimas por millares... [D]urante la desesperada tentativa de mantener a su ganado con vida, los campesinos miserables lo alimentaron con la paja que cubría sus cabañas y que les hacía de cama. Pero el invierno fue inusualmente duro y, sin un techo por encima o un lecho por debajo, grandes multitudes, ligeramente vestidas y pobremente alimentadas, perecieron de frío. Los moribundos y los muertos quedaron derramados por los caminos rurales. Muchos cadáveres fueron arrojados a pozos viejos porque las muertes eran demasiado numerosas como para que sus familias miserables pudieran realizar los ritos funerarios habituales. Las madres vendían a sus hijos por una sola comida ligera. Los maridos arrojaban a sus esposas en los embalses para ahorrarse el tormento de verles sufrir la prolongada agonía que acompaña a las muertes de hambre. En medio de estas escenas de muerte, el Gobierno de la India mantuvo su serenidad y alegría intactas. (Davis, 2006, p. 69)

Sobre la exportación de capitales a otros centros del mercado mundial capitalista, en efecto, es evidente que una parte de las transferencias, sean mercantiles o financieras, ocurren entre países centrales del capitalismo; sin embargo, esta observación es tan solo parcial y desconsidera los efectos de la transferencia de capitales a las periferias.

Resulta innegable el papel que ha jugado el nacimiento e incremento de la deuda externa latinoamericana en las economías centrales del capitalismo en doble vía: a) la ubicación de excedentes de capitales por un lado a través del financiamiento de procesos de “modernización” y “desarrollo” durante las décadas de los 50-60 y b) la obtención de ganancias suntuosas a partir del pago de intereses y el incremento automático de la deuda. Como señala Hinkelammert (1988):

[...] todo el Plan Marshall para Europa desde 1948 hasta 1951 fue de 14 mil millones de dólares de su tiempo, lo que en precios actuales serían alrededor de 70 mil millones. Entre 1982 y 1986 América Latina transfirió excedentes a los países del centro por un monto equivalente a un Plan Marshall y medio. (p. 19)

Al día de hoy, el pago de la deuda continúa siendo interminable y creciente para los países latinoamericanos. Por otro lado, los procesos de colonización no se dieron solo en términos de ubicación de capitales, sino también, de control estratégico de materias primas fundamentales para la reproducción del capitalismo (esto fue visto por Lenin). De esta manera, un gobierno como el de Estados Unidos durante décadas ha desarrollado empresas militares, políticas y diplomáticas para garantizar yacimientos de materias primas y de combustibles fósiles que aseguren su lugar de primera potencia en el mundo.

Sus acciones van desde las invasiones a Iraq, Libia, Siria, Yemen o Afganistán (Petras y Veltmeyer, 2004), las reconfiguraciones espaciales y creaciones de planes de seguridad e inversión como el Plan Colombia, Plan Puebla-Panamá, Corredor Biológico Mesoamericano (Plan Mesoamérica), Plan Nuevos Horizontes (Tablada y Hernández, 2004), la firma de tratados de libre comercio (TLCAN, TLC o acuerdos bilaterales) y por supuesto, el financiamiento de golpes militares desde la década de los cincuenta (Guatemala), pasando por más de tres décadas de dictaduras en los distintos países de América del Sur, hasta acontecimientos más cercanos como el intento de golpe de Estado en Venezuela (2002), los exitosos golpes de Estado en Honduras (2009) y Paraguay (2012) o la presión política sobre los gobiernos de Bolivia (Evo Morales) y Brasil (Lula-Rouseff). Los mecanismos para mantener zonas geoestratégicas en términos militares y económicos son variados.

La historia parece repetirse cuando se observa cómo los gobiernos ingleses y portugueses, como lo demuestra Davis (2006), se encargaron de depredar a sus colonias (China, India, Brasil), aprovechándose incluso de factores como las prolongadas sequías ocasionadas por el fenómeno del Niño, mientras hoy, el gobierno estadounidense, como señalan Saxe-Fernández y Núñez (2001) concentra más del 50% de las exportaciones latinoamericanas de bienes industriales y agrícolas bajo relaciones ventajosas en detrimento del desarrollo de los países latinoamericanos y la precarización de la vida de amplias masas poblacionales campesinas y de distintos grupos indígenas.

Es decir, es posible demostrar empíricamente la validez del punto más fuerte de la teoría del imperialismo de Lenin: la tendencia a la monopolización conlleva a la repartición del mundo y al control

centro-periferia mediante relaciones desiguales; lo cual, debilita la crítica de Heinrich de que las transferencias de capitales se daban también hacia otros países centrales, dinámica que, puede convivir en el marco de la necesidad del capital por incrementar la tasa de ganancia, pero que, exige siempre el control de unos pocos países sobre las economías de la mayoría de los países del mundo.

La última crítica de Heinrich señala que Estados Unidos, el país imperialista con mayor poder durante el siglo XX y XXI basa su economía en la importación de capitales. Obsérvese bien lo que ha dicho Lenin (1966): “Lo que caracteriza al viejo capitalismo, en el cual dominaba plenamente la libre competencia, era la exportación de *mercancías*. Lo que caracteriza al capitalismo, en el que impera el monopolio, es la exportación de *capital*.” (p. 59)

En ningún momento, Lenin está haciendo un análisis comparativo entre importación/exportación de capitales, sino entre mercancías/capitales, esto último, en relación con la ensambladura monopólica entre el sector bancario y el industrial. En efecto, Estados Unidos es un país que importa una enorme cantidad de bienes de capital y, de hecho, para el caso latinoamericano o en relación con Medio Oriente, lo hace a través de convenios y estrategias que le favorecen, o mediante la violencia directa y la coacción económico-política.

También debe recordarse que, Estados Unidos es un país que obtuvo su ventaja industrial y económica sobre el resto del mundo a partir de la reconstrucción de Europa después de la II Guerra Mundial y el financiamiento de los procesos de modernización en América Latina durante la segunda mitad del siglo XX, es decir, a partir de la exportación de capitales que le han permitido dinamizar su economía.

En esta misma línea argumental, Harvey (2003) recuerda que el imperialismo surge en el marco de:

Los capitales excedentes en Europa, cada vez más bloqueados por una negativa a encontrar un uso interno para los mismos, se vieron obligados a desparramarse por el mundo en una oleada masiva de comercio e inversión especulativa, sobre todo a partir de 1870. (Harvey, 2003, p. 50)

El otro elemento que Heinrich pasa por alto es el de la consecución de materias primas como necesidad del proceso de monopolización del capital:

Cuanto más desarrollado está el capitalismo, cuanto más sensible se hace la insuficiencia de materias primas, cuanto más dura es la competencia y la busca de fuentes de materias primas en todo el mundo, tanto más encarnizada es la lucha por la adquisición de colonias. (Lenin, 1966, p. 82)

No es necesario reiterar el recuento de golpes de Estado e invasiones realizadas por Estados Unidos a distintos países del orbe durante décadas que se ha dicho páginas atrás.

Una última discusión. Existe una teoría contemporánea del imperialismo propuesta por David Harvey (2003), la cual plantea que el imperialismo se basa en la búsqueda de soluciones espacio-temporales al problema de exceso de capital de las principales economías europeas durante la segunda mitad del siglo XIX.

Si bien, Harvey no realiza ninguna separación conceptual, sí ofrece ejemplos de cómo operan dichas soluciones: las soluciones espaciales pueden entenderse en el marco de la transferencia de capitales hacia otros países por parte de aquellos donde se sobre-acumula capital y hay excedente del mismo, conduciendo a competencias y luchas monopolistas; mientras que las soluciones temporales hacen referencia a la inversión de capital que requiere de un largo plazo para generar el retorno de la ganancia, como por ejemplo ocurre en la inversión de infraestructura, investigación y educación. Hasta aquí Harvey no ha dicho nada especial.

El elemento novedoso de Harvey (2003) se encuentra en el concepto *desposesión* o bien, en la idea de un *imperialismo por desposesión*:

¿Cómo contribuye a resolver el problema de sobreacumulación la acumulación por desposesión? Existe sobreacumulación, recordemos, cuando excedentes de capital (acompañados a veces por excedentes de fuerza de trabajo) permanecen ociosos sin que se vislumbren salidas rentables. El hecho determinante, en cualquier caso, es el excedente de capital lo que posibilita la acumulación por desposesión es la liberación de un conjunto de activos (incluida la fuerza de trabajo) a un coste muy bajo (y en algunos casos nulo). El capital sobre acumulado puede apoderarse de tales activos y llevarse inmediatamente un uso rentable. (p. 119)

El contexto cercano de Harvey desde el cual piensa es el de la quiebra de la empresa Enron en 2001 (apenas unos años después veremos la quiebra de Lehman Brothers y el escandaloso rescate financiero de Goldman Sachs), en el que cientos de familias perdieron sus trabajos y pensiones, etc. El sistema de crédito es la palanca, dice Harvey (2003), para facilitar la desposesión de los bienes de las personas. En realidad, el capitalismo históricamente ha desposeído a amplias masas poblacionales de todo lo que tienen si esto es necesario para garantizar su reproducción: Marx había visto esto con el campesinado inglés y el proceso de conformación del proletariado urbano: tan solo poseerán su fuerza de trabajo para ser vendida al capitalista dueño de los medios de producción.

El problema de esta teoría del imperialismo, como señala Foster (2015), es su carácter abstracto:

Pero la acumulación por desposesión, entendida como lógica de expropiación de toda la realidad en interés de la acumulación de capital es, según la propia definición de Harvey, de carácter tan abstracto que puede aplicarse por igual a fenómenos tan diversos como el saqueo de las pensiones estatales, la privatización de las escuelas, los rescates de capital financiero, las apropiaciones de tierra globales, la mercantilización de los medios sociales o la destrucción y mercantilización de los bienes comunes atmosféricos. Por tanto, resulta fácil divorciarla de muchas de las preocupaciones históricas, concretas, de la teoría del imperialismo como tal, e incluso se aparta de las teorías marxianas tradicionales sobre la explotación. (Foster, 2015, p. 36-37)

De esta manera, es posible afirmar que, más que una teoría del imperialismo o una explicación sobre este, Harvey recicla con otros términos el problema de la acumulación capitalista y la universalización de la forma mercancía que, conducen a la subsunción de cualquier objeto a la lógica del capital y, por ende, a volverlo objeto-de-apropiación y valor de cambio.

Por esta razón, la teoría de Harvey resulta poco útil en términos de pensar el imperialismo desde una discusión marxista y, en consecuencia, no guarda relación con una auténtica discusión marxista sobre el imperialismo, sin que ello demerite su aporte dentro de una reflexión más amplia.

A partir de la discusión generada en este apartado, es posible hacer una síntesis de los fundamentos de los que debe partir una teoría del imperialismo marxista:

- a) Se basa en la acumulación/concentración de capital, por tanto, en la necesidad inherente del capital a auto-valorizarse y reproducirse de forma ampliada (hasta el infinito) y, en el plano fenoménico, a la necesidad de los capitalistas por elevar su tasa de ganancia;
- b) Genera una cartografía mundial basada en relaciones desiguales entre centros/periferia con acento colonial, donde los centros designan grandes monopolios correlacionados con los Estados centrales del capitalismo y las periferias designan a los Estados y sus economías que, por las relaciones de poder, responden en mayor medida a los intereses coloniales de los primeros, con mayores o menores respaldos estratégicos de las oligarquías locales de la periferia. El colonialismo es por tanto inherente al imperialismo, los países periféricos-coloniales son el anverso de los países centrales imperialistas;
- c) Dicha cartografía de relaciones de poder desigual traza una ruta de desplazamiento de la industria hacia la periferia con diversos fines:
 - i. búsqueda de mano de obra barata;
 - ii. búsqueda y control de materias primas y combustibles fósiles;
 - iii. producción y explotación en condiciones favorables en Estados con marcos legales y regulación débil;
- d) Conforme el agotamiento o escasez de materias primas, combustibles fósiles y demás recursos naturales en los países centrales, se amplían o expanden las zonas de control estratégico político-militar de estos hacia sus colonias; por ejemplo, en el caso estadounidense: la invasión de Oriente Medio, el control de Israel y Filipinas o el Plan Colombia y el Proyecto Mesoamérica para América Latina;
- e) Agudización de los flujos migratorios humanos hacia los centros desde las periferias debido a las limitadas posibilidades de reproducción vital; lo cual, se agudiza con fenómenos producidos por (c) y (d), tales como: los contextos de guerra o por la crisis climática y alimentaria generada por la devastación y depredación de los ecosistemas locales.
- f) Genera un permanente flujo de capitales excedentes de los centros hacia la periferia colonial con el objetivo de mantener el incremento de la tasa de ganancia; lo cual puede darse a través de inversiones directas, empréstitos, guerras o incluso, a través de “ayudas humanitarias”, por medio de los cuales se generan condiciones espacio-temporales para propiciar el punto (c).

4. El origen de las crisis del capitalismo

En el tercer volumen de *El Capital*, sección tercera, capítulos del XIII al XV, Marx (2017b) ofrece una teoría de las crisis del capitalismo, basada en lo que él denominó: *ley del descenso tendencial de la tasa de ganancia*. En la actualidad, esta ley no se encuentra ausente de polémica y debates, por lo que, esta sección desarrollará: a) una descripción de la ley y b) una síntesis de los argumentos centrales del debate sostenido entre Michael Roberts contra David Harvey y Michael Heinrich.

Al inicio del capítulo XIII del tercer volumen, Marx (2017b) ofrece un ejemplo hipotético de incremento del capital constante (c), con un capital variable (v) y una tasa de plusvalor constantes (pv), de la que se desprende que la composición orgánica de capital aumenta y en consecuencia:

...este paulatino acrecentamiento del capital constante en relación con el variable debe tener necesariamente por resultado un *descenso gradual en la tasa general de ganancia*, si se mantienen constantes la tasa de plusvalor o el grado de explotación del trabajo por parte del capital (p. 247-248)

La primera afirmación, previa al conjuntivo “si”, es denominada por Marx (2017b) como una *ley del modo capitalista de producción*, a saber: que el capital variable disminuye en relación con el incremento del capital constante y, por ende, genera un aumento progresivo de la composición orgánica del capital (c+v).

Esto se presenta hoy como una realidad evidente de la lógica del capital en la que todos los capitalistas se encuentran inmersos: que es necesario invertir cada vez más en el capital constante (sea mediante el incremento de la maquinaria y herramientas existentes o en la actualización permanente a través de la adquisición de nuevas tecnologías), con el fin de poder continuar compitiendo y encontrarse, al menos, en el promedio de tiempo social necesario para la producción de X mercancía.

La segunda afirmación fue sujeta a precisión por parte del propio Marx:

Con la progresiva disminución relativa del capital variable respecto al capital constante, la producción capitalista genera una composición orgánica crecientemente más alta del capital global, cuya consecuencia directa es que la tasa de plusvalor, manteniéndose constante el grado de explotación del trabajo e inclusive si este aumenta, se expresa en una tasa general de ganancia constantemente decreciente. (Marx, 2017b, p. 248-249)

Esta modificación de la hipótesis en la variable (pv) es fundamental, por cuanto, no es admisible empíricamente sostener que (pv) debe mantenerse como una constante. El modo de producción capitalista no puede operar bajo esta premisa y, de hecho, la misma formulación de Marx puede ser sujeta a un incremento de (pv) e igualmente arrojar una caída tendencial de la tasa de ganancia.

También es hipotetizada la ley en el marco de que el capital variable (v) deje de ser considerada como una constante y en su lugar, este incremente conforme el capitalista o capitalistas requieren de una mayor masa de trabajadores:

La ley del descenso progresivo de la tasa de ganancia o de la disminución relativa del plus trabajo apropiado en composición con la masa de trabajo objetivado puesta en movimiento y explotada por el capital social, y por consiguiente también la masa absoluta del plus trabajo apropiado por él; tampoco excluye el hecho de que los capitales que se hallan a disposición de los diversos capitalistas manejen una masa creciente de trabajo, y por ende de plus trabajo, de este último incluso si el número de los obreros de los que dispone aumenta. (Marx, 2017b, p. 252-253)

La ley se basa en el hecho de que el capital constante (c) aumenta y, por ende, en términos relativos, tanto (v) como (pv) disminuyen en su relación con (c), aunque en términos absolutos ambas variables pudieran aumentar. Es aquí donde Marx (2017b) muestra el carácter bifacético de la ley en tanto disminuye la tasa de ganancia, pero a la vez, aumenta la masa absoluta de la ganancia.

De hecho, Marx (2017b) señala que dicho aumento de la masa de ganancia *debe ser*, ya que el proceso de producción capitalista es un proceso de acumulación, y por ende, conforme progresa el proceso de producción y aumentan los medios de producción, crece la población obrera (incluso más que la necesidad del capital sobre esta) y “*debe* aumentar la masa del plus trabajo susceptible de apropiación y apropiado, y por ende la masa absoluta de la ganancia apropiada por el capital social” (p. 255); pero, este incremento solo se da en términos absolutos, ya que, el incremento en los medios de producción genera una disminución en términos relativos, que a su vez, se presenta en una tendencia descenso de la tasa de ganancia.

Ahora bien, Marx (2017b) es cauto al señalar que este descenso tendencial de la tasa de ganancia no lo es en forma absoluta, “sino más en una tendencia hacia un descenso progresivo” (p. 249), esto significa que, históricamente, la tendencia no se muestra como una línea recta descendente, sino que, el descenso se da de forma progresiva en el tiempo y este puede presentar contra-tendencias debido a una serie de causas que el propio Marx observó, a saber:

- a) Elevación del grado de explotación del trabajo, que conduce a un incremento en la tasa de plusvalor, incluso sin demandar un incremento en su masa, por cuanto (v) puede permanecer constante, por medio de la intensificación de la jornada de trabajo.
- b) Reducción del salario por debajo de su valor.
- c) Abaratamiento de los elementos del capital constante.
- d) Sobrepoblación relativa (gran cantidad de asalariados disponibles y baratura de los mismos)
- e) Comercio exterior (abarata en parte los elementos del capital constante)
- f) Aumento del capital accionario (ganancias a través de intereses expresados luego en dividendos)

Sin embargo, ninguna de estas contratendencias resuelve las contradicciones inmanentes del modo de producción capitalista que ocasionan el descenso tendencial de la tasa de ganancia a largo plazo. Por eso, Marx (2017b) señala:

La producción capitalista tiende constantemente a superar estos límites que le son inmanentes, pero solo lo consigue en virtud de medios que vuelven a alzar ante ella esos mismos límites, en escala aún más formidable.

El *verdadero límite* de la producción capitalista lo constituye *el propio capital*; es este: que el capital y su autovalorización aparece como punto de partida y punto terminal, como motivo y objetivo de la producción; que la producción es solo producción para el *capital*, y no a la inversa, que los medios de producción son meros medios para un desenvolvimiento constantemente ampliado del proceso vital, en beneficio de la *sociedad* de los productores. (p. 288-289)

De ahí que, a pesar de que se incremente la inversión en el capital global para la apropiación de una mayor masa de plusvalor, sucede a la vez que, el incremento del capital constante y por ende, de las fuerzas productivas, conducen a disminuir la necesidad de emplear trabajadores (v) y, por tanto, a crear un excedente de mano de obra. El grado de explotación puede aumentar como mecanismo para amortizar este decrecimiento de (v), sin embargo, la obstaculización no puede anular dicha tendencia, porque la explotación tiene un límite objetivo que se alcanza cuando (v) = 0.

Luego, al lado del incremento de las fuerzas productivas y la disminución de la tasa de ganancia, se acelera la acumulación de valor de capital y crece la composición orgánica de capital. Este conjunto de fuerzas se desahogan en las crisis: “soluciones violentas momentáneas de las contradicciones existentes, erupciones violentas que restablecen por el momento el equilibrio perturbado” (Marx, 2017b, p. 287); sin embargo, las crisis cada vez equilibran menos al conjunto del sistema y por menos tiempo: los ciclos de estabilidad se acortan mientras los efectos de estas se agudizan, expanden espacialmente y prolongan temporalmente.

Es importante señalar que, la ley del descenso tendencial de la tasa de ganancia no ha sido ni es una explicación predominante en el marxismo para las crisis económicas; ejemplo de ello es que dos de los marxistas contemporáneos más importantes: David Havey y Michael Heinrich, no solo no adscriben dicha tesis, sino que, han dedicado parte de su trabajo a criticarla y mostrar sus aparentes inconsistencias.

Por esta razón resulta oportuno rescatar y sintetizar las ideas centrales que enmarcan el debate desarrollado por Michael Roberts, con el fin de no tomar la ley como premisa incuestionada, sino mostrar su fortaleza y consistencia y de esta manera, partir de un punto sólido para una reinterpretación de la categoría *imperialismo ecológico* a la luz del marxismo. La conclusión central de Heinrich (2018) es:

Por lo tanto, al contrario de lo que Marx pensaba, no podemos partir de una «ley de la caída tendencial de la tasa de beneficio». Eso no significa que la tasa de beneficio no pueda caer, es perfectamente posible que caiga, pero también puede aumentar. Al nivel general al que argumenta Marx en *El Capital*, no es posible fundamentar una *tendencia* permanente a la caída de la tasa de beneficio.

Lo particularmente extraño de estas palabras es que no contradicen a Marx, ya que, como se ha visto, este planteó una serie de contratendencias a las cuales los capitalistas acuden con el fin de conseguir mantener o incrementar la tasa de ganancia, entre ellas: la elevación de la explotación o la reducción del salario que contribuyen a incrementar (pv) en relación con (c). Si por *permanente* debe entenderse un descenso lineal ininterrumpido, entonces la conclusión de Heinrich no contradice a Marx, sino que lo reafirma, en la medida que este último, como se ha mostrado, no pensó la ley en términos de una caída ininterrumpida de la tasa.

Examinemos ahora el argumento que sostiene la conclusión. Heinrich (2018) señala que, para demostrar el descenso tendencial de la tasa de ganancia se debe demostrar no solo que la composición orgánica de capital aumenta, sino que aumenta en una determinada proporción, a saber: que aumenta más que la tasa de plusvalía (p/v).

Siguiendo el mismo ejemplo de Marx: si se reduce el número de trabajadores, decreciendo consecuentemente la masa de plusvalor, también se reduce el capital variable y, por ende, la composición orgánica del capital; razón por la cual, sería requisito de la ley el hecho de que el capital constante debe aumentar tanto como hubiera disminuido el capital variable. Para Heinrich, esto no fue demostrado por Marx y, en consecuencia, es posible admitir al menos que la tasa de ganancia aumente debido a que (pv) decrece a la vez que (C) decrece, por el decrecimiento de (v).

Al respecto es posible lanzar tres comentarios críticos: el primero es que la fórmula propuesta por Heinrich posee un límite material ineludible al modo de producción capitalista: (v) no puede ser = 0, porque de lo contrario (pv) sería = 0. De esta manera, reaparece el fantasma del descenso tendencial de la tasa de ganancia como algo inevitable en el tiempo, a pesar de que existan contratendencias temporales.

Segundo, Roberts (2017b) señala que la composición orgánica del capital es creciente, lo cual es empíricamente demostrable a pesar de la opinión de Heinrich, puesto que la introducción de nuevas tecnologías no solo conlleva la introducción de una o una serie de máquinas, sino a la innovación de un sistema que posee más valor total que el de su predecesor; de lo contrario, el capitalismo no sería capitalismo. Habrá que recordar además que, en relación con el comentario anterior, Marx (2017b) recordaba la necesidad del capitalista de incrementar (C) con el fin de poder absorber (v), ya que, el modo de producción capitalista tiende a producir población supernumeraria para la acumulación de plusvalor potencial.

Tercero, Carchedi (2011) recuerda que, la introducción de nuevas máquinas implica una disminución de la masa de trabajadores que a su vez, implican una disminución de la tasa de plusvalor: (pv) puede aumentar a pesar del decrecimiento de (v) siempre que se intensifique la explotación del trabajo,

ya sea por la prolongación de la jornada de trabajo o por la intensificación de esta, sin embargo, ambas formas de extracción de plusvalor tienen límites, por ende, el modo de producción capitalista recae en la tendencia a la baja.

Finalmente, Heinrich (2018) valida una teoría de la crisis en Marx basada en el subconsumo que considera tanto el consumo de los trabajadores como el de los capitalistas, sobre esta teoría Heinrich (2018) dice:

La consecuencia es la tendencia a la *sobreproducción* de ganancias (sobreproducción en relación con la demanda solvente) y a la *sobreacumulación* (capital acumulado que se valoriza mal o que no se valoriza en absoluto), lo que finalmente conduce a la crisis. (p. 223)

Sin embargo, el propio Heinrich olvida que Marx (2017a) había criticado las teorías subconsumistas de las crisis capitalistas, precisamente porque desentiende la lógica del capital:

La propia tesis según la cual la acumulación se lleva a cabo a expensas del consumo es- cuando se la enuncia con esa generalidad—una ilusión que contradice la esencia de la producción capitalista, puesto que supone que el objetivo y el motivo impulsor de esta es el consumo, y no el apoderarse de plusvalor y la capitalización de este, es decir, la acumulación. (p. 563)

De esta manera, Heinrich no solo desacierta su crítica a Marx, sino que ofrece a cambio una teoría refutada por el propio Marx para comprender las causas de las crisis del modo de producción capitalista y por esta razón, ensombrece el análisis necesario para construir un sistema alternativo al capitalismo.

En buena medida, Harvey (2016) recurre de forma constante a Heinrich para sostener su rechazo a la ley del descenso tendencial de la tasa de ganancia, pero, a diferencia de Heinrich, la propuesta de Harvey se centra en el capital financiero para explicar las crisis contemporáneas del capitalismo.

Todas las observaciones realizadas por Harvey al texto de Roberts: *The Long Depression: Marxism and the Global Crisis of Capitalism*, han sido contestadas por el propio Roberts (2016) una a una, por lo que, convendrá solamente plantear las dos más importantes con fines ilustrativos y con el propósito posterior de retomar la teoría de la ley del descenso tendencial de la tasa de ganancia para mostrar su vinculación con la cuestión del imperialismo ecológico.

Harvey (2016) señala que es necesario medir el impacto de los cambios en la productividad laboral en las tasas de beneficio, para ello habría que considerar además el impacto de la subcontratación en un proceso de producción a nivel industrial, hecho harto difícil de lograr; sin embargo, Roberts (2016) señala que las investigaciones en la materia han demostrado cómo el incremento en la composición orgánica del capital no se contrarresta lo suficiente con el incremento de la tasa de plusvalía (o dicho de otras formas: han mostrado evidencias empíricas del cumplimiento de la ley), lo cual se ve en el movimiento de rentabilidad de Estados Unidos a lo largo de varias décadas, es decir, una serie de investigaciones como las de Moseley (1991); Li, Xiao y Zhu (2007); Zachariah (2009); Basu y Manolacos (2012); Roberts (2017a)

y Maito (2014 y 2018) (al respecto de los estudios de Maito existe una crítica a la consistencia de los datos del caso germano exclusivamente desarrolladas por Duménil y Lévy (2016) quienes revisaron tanto el escrito como las bases de datos en Excel remitidas por el sociólogo argentino), han ofrecido diversas evidencias al respecto que son pruebas que Harvey no refuta.

Para Roberts (2016) el problema central de Harvey es que confunde los conceptos de composición orgánica del capital y la composición de valor del capital: el primero se asocia a los métodos de producción, es la fuente de la ley como tal; mientras que el segundo se asocia con las contra-tendencias. Los cambios en la productividad se acompañan de un aumento de la composición orgánica, mientras que, la producción de plusvalía está indicada por la tasa de plusvalía o explotación. Por esta razón, aunque el ejemplo de Harvey de la verticalidad de la economía (subcontratación) ciertamente hace más difícil la medición, es irrelevante en el análisis de la economía como un todo.

Una segunda crítica fuerte de Harvey (2016) contra la ley como causa explicativa de las crisis, es que esta no consideraría el papel de la distribución (finanzas, crédito e intereses) y, por ende, no podría explicar la crisis del 2008-2009. No obstante, Roberts (2016) señala, por un lado, que los análisis propuestos por él—y que parte de la ley propuesta por Marx—sí consideran el papel del crédito y el sector financiero en las crisis y que, incluso, la ley admite la incorporación de factores coyunturales que motivan crisis específicas.

La confusión de Harvey radica en el hecho de que, pensar que las crisis pueden tener distintas causas, según Roberts (2016), solamente conduce a anular la posibilidad de una teoría de las crisis debido a que cada una debería explicarse por separado, es decir, no sería posible desarrollar conexiones socio-históricas ni estructurales entre estas. Aun así, las evidencias históricas demuestran que el modo de producción capitalista presenta crisis recurrentes y justamente, debido a dicha recurrencia es que es razonable pensar que hay una causa fundamental que conecta a las distintas crisis del modo de producción capitalista.

Por ello, una teoría marxista de las crisis debe mirar a la causa última yendo más allá de los acontecimientos aparentes y coyunturales, precisamente la ley del descenso tendencial de la tasa de ganancia consigue demostrar los elementos fundantes de las crisis del capitalismo y sus conexiones históricas.

A modo de cierre de este apartado. Para Roberts (2016), la teoría del descenso tendencial de la tasa de ganancia no solo provee una teoría explicativa de la causalidad de las crisis, sino también de la finitud del capitalismo. Dicha finitud no debe entenderse en un sentido determinista, sino que, demarca los límites objetivos y las contradicciones internas de la lógica de acumulación, lo cual hace apremiante la construcción de una alternativa social.

5. Contra el imperialismo ecológico

Hace menos de una década, el historiador ambiental Jason Moore publicó su popular libro *Capitalism in the Web of Life: Ecology and the Accumulation of Capital*. Si bien, el autor introdujo algunos conceptos interesantes como el de *ecología-mundo* o el de *web-of-life*, se le suele mencionar más por la idea de los cuatro baratos: los alimentos, la fuerza de trabajo, la energía y las materias primas, ya que: “La ley del valor en el capitalismo es una ley de la Naturaleza Barata.” (Moore, 2020, p. 73). Estos cuatro baratos o Naturaleza barata operan de la siguiente forma:

- a) El capitalismo puede ser comprendido en los cambios de configuración de la explotación de la fuerza de trabajo y de la apropiación de la naturaleza barata (juega un papel fundamental la apropiación del trabajo no remunerado)
- b) Dado que la explotación de la fuerza de trabajo agota las capacidades de crear la vida necesaria para la producción de valor, el capitalismo necesita suministrar más rápidamente los cuatro baratos.
- iv. Esto explica la apropiación por parte del capital de nuevas zonas; las cuales se combinaron con el mercado global y las innovaciones tecnológicas destinadas a la expansión mundial.
- c) Al lado de los medio económicos y territoriales de abaratamiento, los recursos simbólicos de la *naturaleza social abstracta* (muerte de la naturaleza del materialismo moderno, nueva conciencia cartográfica, apropiación del conocimiento botánico previo) jugaron un papel fundamental.
- d) Finalmente: las crisis del capitalismo han podido ser enfrentadas por el capitalismo debido a la rapidez con la que coloniza otras tierras: “las agencias territoriales y capitalistas han ampliado la zona de apropiación más rápido que la zona de explotación” (Moore, 2020, p. 95)

En síntesis: el capitalismo degrada las fuentes de su propia reproducción (para Moore ser humano/naturaleza constituyen una unidad relacional) y por esta razón recurre a una serie de mecanismos (conocimientos, tecnologías, poder estatal, etc.) para expandirse espacialmente y conseguir así abaratar nuevamente los cuatro compuestos fundamentales para su funcionamiento; de esta forma, el capitalismo consigue rehuir a sus crisis.

Jason Moore nos presenta en realidad una versión edulcorada de Marx que esquivo la discusión de las teorías marxistas del imperialismo para abordar la cuestión de la expansión mundial del capital y también de la necesidad de desarrollar una teoría marxista de las crisis del modo de producción capitalista como eje central de una teoría marxista del imperialismo.

Lo particular del caso es que, a pesar de partir de la teoría del valor de Marx para ofrecer una posible teoría de las crisis y de la expansión territorial del capitalismo, no se detiene un segundo a analizar la relación capital/beneficio del tercer tomo de *El Capital*, donde encontramos precisamente una teoría para estos problemas.

Sin embargo, a pesar de que Moore retoma – sin reconocerlo y cambiando los nombres – algunas de las causas contra-restantes del descenso de la tasa de ganancia de Marx: la elevación del grado de explotación, el abaratamiento de los elementos del capital constante y el comercio exterior (deja por completo de lado el análisis del sistema financiero y crediticio), en núcleo central de su explicación contiene un error sutil, pero gravoso: el capitalismo no opera exactamente como él señala.

En primer lugar, Marx es enfático y reiterativo en decir que el fin del modo de producción capitalista es la acumulación de capital; por el contrario, la tesis de los cuatro baratos o de la *Naturaleza Barata* condiciona la reproducción/acumulación de capital a la idea de que el capitalismo busca estos elementos, cada vez a un costo menor (abaratamiento), con el propósito de sostener sus fuentes vitales

para continuar el proceso de acumulación de capital; el problema radica en que, el capitalismo también podría optar por un recurso más caro siempre que este permita una acumulación mayor de capital y una ganancia mayor para el capitalista: ¡y eso ha hecho!

El profesor Andreas Malm (2020) ha ofrecido una lectura de la relación inmanente entre el modo de producción capitalista con los combustibles fósiles y del papel que jugaron los segundos para propiciar la revolución industrial en Inglaterra durante la segunda mitad del siglo XIX.

Antes del carbón, el agua fue la primera fuente de energía en ser empleada en Inglaterra, desempeñando un papel central en la emergencia y desarrollo de la industria algodonera en dicho país. En ese momento, la rueda hidráulica era el recurso tecnológico que permitía generar el suficiente impulso para la estimulación energética del proceso productivo.

Sin embargo, aun cuando el carbón ya se utilizaba antes del siglo XIX en diversas ramas productivas, su vinculación a la máquina de vapor desarrollada por James Watt y el empresario metalúrgico Matthew Boulton ocasionaron que este se convirtiera en la principal fuente de energía en sustitución del agua y con ello, se configuró la condición necesaria para revolucionar la industria inglesa.

La razón de esto, según Malm (2013 y 2020), es que el empleo del agua como fuente de energía se encuentra sujeto a un condicionamiento espacial: la presencia de una cascada, las cuales, por lo general, se encuentran situadas en campos abiertos, alejados y poco poblados por las personas. Por el contrario, la máquina de vapor podía ser adecuada a cualquier lugar, consiguiendo de esta forma que el capital rompiera con las barreras espacio-naturales y, generará a su vez, condiciones más favorables y convenientes para el desarrollo de las fábricas.

Esta posibilidad permitida por la máquina de vapor no implica ahorro en un sentido económico, pues, como el propio Malm (2013 y 2020) demuestra, no se trataba ni de emplear a menos personas ni que los costos provenientes de la energía utilizada fueran menores en comparación al uso del agua, sino que, la máquina de vapor permitía y garantizaba la necesidad de poder explotar la mano de obra concentrada en un mismo lugar.

Por eso, Malm (2013) señala que: “La fundación de la ciudad industrial, en otras palabras, fue fósil” (p. 39) (traducción propia). A diferencia del agua, el carbón podía ser transportado y almacenado sin mayores complicaciones, circulaba libremente en el mercado, no formaba parte del paisaje, por lo que su extracción no implicaba ninguna desventaja; es decir, por primera vez la producción de capital se había disociado de las barreras espacio-naturales.

Además, en cuanto el carbón podía ser localizado en cualquier lugar, este permitió a los capitalistas asentarse en los sitios de mayor concentración de personas y con ello, crear un ejército de reserva de trabajadores industriales, proceso coadyuvado por otros factores (crisis económico-financieras, derrotas sindicales, robo de tierras, nuevas legislaciones, etc.). Resulta interesante observar el desarrollo a largo plazo de este proceso a partir de la obra de Davis (2017), quien ofrece una enorme cantidad de datos sobre cómo el capitalismo ha desarrollado un proceso de concentración de decenas de millones de personas en ciudades cada más atrofiadas y degradadas por el hacinamiento, pobreza, desigual acceso de bienes y servicios, entre otros; mientras que, el campo ha atravesado un proceso de despoblamiento.

También, la introducción de los combustibles fósiles – como energía constituyente de la revolución industrial – permitió disociar la producción del tiempo natural, como señala Malm (2020), pues hasta ese momento los campesinos organizaban sus tareas acordes a los tiempos y estaciones de la naturaleza; por el contrario, los combustibles permitieron trabajar a toda hora y en cualquier época del año.

Por esta razón, aunque la tesis de Moore es atractiva y parcialmente correcta, no ofrece una explicación adecuada de la necesidad expansiva-espacial del capital ni de las crisis del modo de producción capitalista; por el contrario, la tesis de Malm (2020) ofrece el punto de partida indispensable para comprender el carácter ecológico inmanente, no solo a la teoría del valor sino también, de las implicaciones ecológicas que conlleva el descenso tendencial de la tasa de ganancia y la lucha neurótica de los capitalistas por contrarrestarlo.

En la formulación sintética de la reproducción ampliada de capital de Marx, Malm (2020) introduce los combustibles fósiles (FP) como un elemento fundamental de la composición de las mercancías:

$$D - M (FT + MP (CF)) \dots P^{\dots CO_2} \dots M' - D'$$

La mercancía se encuentra conformada por la Fuerza de Trabajo (FT) más los Medios de Producción (MP), quienes a su vez requieren de Combustibles Fósiles (CF) para poder operar; el plusvalor (P), dado el uso de CF en el proceso de producción, carga consigo un número X de emisiones de dióxido de carbono hacia la naturaleza.

Hemos visto que, el capitalista necesita incrementar cada vez más el capital constante por lo que debe invertir cada vez más en MP y también en la consecución de CF y otras materias primas necesarias para la producción de M. Es posible entender que, conforme CF aumente, lo hará también CO₂: precisamente aquí se encuentra la explicación genética del calentamiento global y su derivación del modo de producción capitalista; pero aquí interesa resaltar más bien cómo la formulación de Malm nos muestra la necesidad inherente del capital de CF sin los cuales nada se mueve (es su *energía* junto con la fuerza de trabajo), los capitalistas no pueden prescindir de estos: y de hecho, a pesar de los múltiples discursos tecnocráticos y mesiánicos alrededor de la tecnología, el hecho irrefutable es que las emisiones de CO₂ siguen en aumento, así como el empleo de combustibles fósiles por parte de los países centrales del capitalismo y ninguno de estos Estados ha realizado ningún esfuerzo sustantivo por transformar la forma en que organiza y estructura su producción.

Al contrario, los grandes monopolios empresariales y países como Estados Unidos o China acuden a una serie de estrategias políticas y económicas para garantizarse las reservas y yacimientos necesarios de estos combustibles, a concentrar en cada vez en menos empresas la propiedad de estos, a invadir militarmente o generar tratados desiguales entre Estados para explotar estos recursos en condiciones ventajosas para sí mismos, sin importar que las consecuencias sean ruinosas para la totalidad del planeta.

Este *imperialismo ecológico* (considérese en este punto que esta categoría contiene todos los elementos descritos en el apartado: *Discutir las teorías marxistas del imperialismo hoy*) depende:

- a) Del incremento de la explotación de los trabajadores y su incremento en número (ejército de reserva y flujos migratorios periferia → centro), lo cual históricamente se ha traducido en las más lesivas y aterradoras agresiones en contra de amplias masas poblacionales que han afectado su salud y su vida, especialmente de aquellas que viven en ciudades hiper-degradadas y en la periferia mundial;

- b) Del incremento de la inversión en combustibles fósiles y materias primas, con el fin de dotar de la energía necesaria al modo de producción para que continúe creciendo sin considerar ninguna limitación espacio-temporal; lo que conduce al dominio ecológico-colonial del orbe (surgimiento de disputas geoestratégicas por el control de recursos naturales) por parte de unos pocos Estados centrales del capitalismo (en competencia por el monopolio) sobre el resto del mundo y de los espacios fuera del planeta;
- c) Del traslado espacio-temporal de un número de impactos ambientales del centro → periferia debido a la lógica del modo de producción capitalista, donde las relaciones de poder entre Estados desiguales desempeñan un papel neurálgico para la contención de los conflictos sociales o su represión en las colonias;
- d) De la lucha de los capitalistas por aplazar inútilmente las crisis estructurales del capital producto del descenso tendencial de la tasa de ganancias, a partir de (a), (b) y (c); generando colateralmente (el punto ciego del capital) la peor crisis de todas: una crisis ecológica mundial con capacidad de destruir a la especie humana y a cientos de otras especies en el proceso.

A pesar de esto de que (d) tiene décadas de ser denunciado no solo por movimientos sociales de todo el mundo (especialmente de los países periféricos), sino también por diversos grupos de científicos dedicados a su análisis, las grandes potencias centrales del capitalismo y los grandes monopolios empresariales-financieros continúan intensificando la destrucción de los ecosistemas colonizados y transformando los modos de producción locales y sus propios entramados socio-metabólicos (sostenibles con este planeta) a través de su subsunción en la lógica capitalista.

De esta manera, aunque el capitalismo ha demostrado por más de 150 años la inmanencia y cronicidad de sus crisis económicas, ha venido fraguando de forma silenciosa (en buena medida por la concepción que tiene de la naturaleza en cuanto mero recurso, sin valor propio) las condiciones de una crisis ecológica planetaria, más difícil de medir y más difícil de visualizar en lo inmediato debido a que sus efectos y manifestaciones se han construido a largo plazo.

Esta crisis ecológica nos recuerda que el capitalismo no es la solución sino el problema y que, de no construir una alternativa socio-ambiental radical, en la que se configure un nuevo metabolismo entre los seres humanos y la naturaleza, nos enfrentaremos tan solo en unas cuantas décadas a la posibilidad de nuestra propia extinción y la de la mayor parte de las especies del planeta, sin las cuales, tampoco podremos sobrevivir; no obstante, como señala Taibo (2017): algunos ya están viviendo este colapso.

6. Conclusión

Jorge Reichmann (2016) ha cuestionado por qué continuamos imaginando y apostando por un futuro en el que, aun cuando sabemos que el modo de producción capitalista es autodestructivo, la tecnología vendrá en nuestro auxilio no solo para detener su impacto, sino que, además, nos permitirá continuar consumiendo tanta o más energía en relación con la que actualmente consumimos. Nadie imagina un mundo sin *smartphones*.

Incluso, una buena parte de la izquierda continúa presentando un proyecto alternativo de sociedad, en el que, el actual modo depredatorio de consumo energético se mantendría inalterado, esto debido a que, el capitalismo contiene también su propio *ethos* cultural universalizante, el cual, puede pasar inadvertido a las posturas más reformistas del espectro que configura a la izquierda.

Cualquier alternativa de proyecto social debe pasar no solo por un cambio en las formas de producción y de las energías que empleemos para ello, sino también, por una disminución radical del consumo energético, la cual, por supuesto, se encontraría motivada por una lógica diametralmente distinta a la acumulación de capital: hablamos de sociedades ecológicamente sostenibles para que nuestra especie y las especies que conocemos y todavía quedan, también puedan sobrevivir.

Este trabajo ha querido demostrar que el imperialismo analizado desde finales del siglo XIX por muchos de los mejores pensadores y pensadoras marxistas tiene un núcleo ecológico y que, por tanto, cualquier lucha contra el capitalismo como sistema de dominación mundial que depreda la fuerza de trabajo y a la naturaleza, pasa por la reconfiguración completa de las formas de relacionamiento simbiótico que tenemos en la naturaleza.

Lo anterior demanda también, por supuesto, la construcción de una lógica y un *ethos* alternativo a la lógica de acumulación de capital y su necesidad autodestructiva de sostener la tasa de ganancia de los grandes monopolios empresariales que devastan el planeta: mientras Elon Musk piensa que la única manera de sobrevivir como especie es la de colonizar otros planetas y perpetuar así el *imperialismo ecológico*, la única alternativa real que tenemos pasa por conservar y resguardar el planeta que tenemos cambiando el modo de producción que ha intensificado su capacidad de destrucción desde hace casi dos siglos.

REFERENCIAS

- Amin, S. (2016). El imperialismo contemporáneo. *El Viejo Topo*, 336, 42-51. <https://www.elviejotopo.com/articulo/el-imperialismo-contemporaneo/>
- Amin, S. (2021). *Clases y naciones en el materialismo histórico*. El Viejo Topo.
- Anderson, K. (2010). *Marx at the Margins. On Nationalism, Ethnicity, and Non-Western Societies*. Chicago University Press.
- Basu, D. y Manolacos, P. (2012). Is There a Tendency for the Rate of Profit to Fall? Econometric Evidence for the U.S. Economy, 1948-2007. *Review of Radical Political Economics*, 45(1), 76-95. <https://doi.org/10.1177/0486613412447059>
- Burkett, P. y Foster, J. (2016). *Marx and the Earth*. Brill, Historical Materialism Book Series, 115.
- Carchedi, G. (2011). Behind the Crisis. Marx's Dialectics of Value and Knowledge. Brill. Historical Materialism Book Series, 26.
- Clarke, B. y Foster, J. (2004). Imperialismo ecológico: la maldición del capital. En L. Panitch y C. Layes (Eds.). *El nuevo desafío imperial* (pp. 231-250). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).
- Clark, B., y Foster, J. (2012). Imperialismo ecológico y la fractura metabólica global. Intercambio desigual y el comercio de guano/nitratos. *Theomai*, 26. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12426097005>
- Crosby, A. (1999). *Imperialismo ecológico. La expansión biológica de Europa. 900-1900*. Crítica.

- Davis, M. (2006). *Los holocaustos de la era victoriana tardía. El Niño, las hambrunas y la formación del Tercer Mundo*. Verso.
- Davis, M. (2007). *Planeta de ciudades miseria*. Akal.
- Duménil, G. y Lévy, D. (2016). A note on Esteban Maito's calculation of the secular profit rate in Germany. <http://www.cepremap.fr/membres/dlevy/dle2016b.pdf>
- Dussel, E. (1990). *El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana: un comentario a la tercera y la cuarta redacción de El Capital*. Siglo XXI. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20120225042913/marx.pdf>
- Engels, F. (1974). Argelia. En Instituto de Marxismo-Leninismo del CC del PCUS (Ed.). *Acerca del colonialismo* (pp. 82-88). Moscú.
- Foster, J. (2015). *El nuevo imperialismo*. El Viejo Topo.
- Harvey, D. (2003). *El nuevo imperialismo*. Akal.
- Harvey, D. (2016). Crisis theory and the falling rate of profit. En T. Subasat (Ed.). *The Great Financial Melt-down. Systemic, Conjunctural or Policy Created?* (pp. 37-54). Edward Elgard Publishing.
- Hegel, G. (2010). *Líneas Fundamentales de la Filosofía del Derecho*. Gredos.
- Heinrich, M. (2018). *Crítica de la economía política. Una introducción a El Capital de Marx*. Escolar y Mayo Editores R.L.
- Hinkelammert, F. (1988). *La deuda externa de América Latina. El automatismo de la deuda*. Departamento Ecueménico de Investigaciones (DEI).
- Katz, C. (2016). La teoría clásica del imperialismo. *Hic Rhodus*, 10(5), 25-39.
- Kohan, N. (2003). *Marx en su (tercer) mundo. Hacia un socialismo no colonizado*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Kohan, N. (2017). Sobre la teoría leninista del imperialismo. *Universidad de La Habana*, 284, 207-220.
- Kohan, N. (2020). El Marx tardío y la concepción multilineal de la historia. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(89), 54-67.
- Lenin, V. (1966). *El imperialismo. Fase superior del capitalismo*. Moscú.
- Li, M.; Xiao, F. y Zhu, A. (2007). Long Waves, Institutional Changes, and Historical Trends: A Study of the Long-Term Movement of the Profit Rate in the Capitalist World-Economy. *Journal of World-Systems Research*, 13(1), 33-54.
- Linera, A. (2015). Cuaderno de Kovalevsky. En Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia (Ed.). *Karl Marx. Escritos sobre la Comunidad Ancestral* (pp. 103-121). Fondo Editorial y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional.
- Luxemburgo, R. (2019). *La acumulación del capital*. Titivillus.
- Maito, E. (2014). And yet it moves (down). *Weekly Worker*, 1023, 4-5.
- Maito, E. (2018). The tendency of the rate of profit to fall since the nineteenth century and a world rate of profit. En: M. Roberts y G. Carchedi (Eds.). *World in Crisis. A Global Analysis of Marx's Law of Profitability* (pp. 140-167). Haymarket Books.
- Malm, A (2013). The Origins of Fossil Capital: From Water to Steam in the British Cotton Industry. *Brill. Historical Materialism*, 21(1), 15-68. <https://doi.org/10.1163/1569206X-12341279>

- Malm, A. (2020). *Capital fósil. El auge del vapor y las raíces del calentamiento global*. Capitán Swing.
- Marx, K. (1974). Atrocidades en China. En V. Pojular (Ed.). *Colonialismo y guerras en China* (pp. 53-58). Roca.
- Marx, K. (2013). Sobre las torturas en la India. En M. Espinoza (Ed.). *Artículos periodísticos* (pp. 345-352). Alba.
- Marx, K. (2015). Escritos sobre Rusia. El porvenir de la comuna rural rusa. En Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia (Ed.). *Karl Marx. Escritos sobre la Comunidad Ancestral* (pp. 165-228). Fondo Editorial y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional.
- Marx, K. (2017). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tomo I. Siglo XXI.
- Marx, K. (2017a). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tomo II. Siglo XXI.
- Marx, K. (2017b). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tomo III. Siglo XXI.
- Melotti, U. (1974). *Marx y el Tercer Mundo. Contribución a un esquema multilineal de la concepción del desarrollo histórico elaborada por Marx*. Amorrortu.
- Moore, J. (2020). *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital*. Traficantes de Sueños.
- Moseley, F. (1991). *The Falling Rate of Profit in the Postwar United States Economy*. St. Martin's Press.
- Petras, J. y Veltmeyer, H. (2004). *Las dos caras del imperialismo. Vasallos y guerreros*. Lumen.
- Quiroga, M. y Gaido, D. (2020). El desarrollo de las teorías del imperialismo: Un recorrido teórico-político (1896-1919). En M. Quiroga, V. Luparello y D. Gaido (Eds.). *Historia del Socialismo Internacional. Ensayos marxistas* (pp. 211-266). Ariadna Ediciones.
- Reichmann, J. (2016). ¿Derrotó el <smartphone> al movimiento ecologista? Catarata.
- Roberts, M. (2016). Monocausality and crisis theory: a reply to David Harvey. En T. Subasat (Ed.). *The Great Financial Meltdown. Systemic, Conjunctural or Policy Created?* (pp. 55-72). Edward Elgard Publishing.
- Roberts, M. (2017a). *La larga depresión. Cómo ocurrió, por qué ocurrió y qué ocurrirá a continuación*. El Viejo Topo.
- Roberts, M. (5 de julio de 2017b). La teoría marxista de las crisis económicas en el capitalismo. El viejo Topo. <https://www.elviejotopo.com/topoexpress/la-teoria-marxista-las-crisis-economicas-capitalismo/>
- Saxe-Fernández, J. y Núñez, O. (2001). Globalización e imperialismo: la transferencia de excedentes de América Latina. En J. Saxe-Fernández, O. Núñez, J. Petras y H. Veltmeyer (Ed). *Globalización, imperialismo y clase social*. Lumen, 87-166.
- Tablada, C. y Hernández, G. (2004). *Petróleo, poder y civilización*. Popular.
- Taibo, C. (2017). *Colapso. Capitalismo terminal, transición ecosocial, ecofascismo*. Libros de Anarres.
- Veraza, J. (2003). Significado histórico de Rosa Luxemburgo para el siglo XX. *Eseconomía*, 5, 1-18.
- Zachariah, D. (2009). Determinants of the average profit rate and the trajectory of capitalist economies. *Bulletin of Political Economy*, 3(1), 1-13.

AUTOR

Omar Santiago Herrera Rodríguez. Máster en Estudios Latinoamericanos con énfasis en Cultura y Desarrollo, Universidad Nacional de Costa Rica. Bachiller en Filosofía, Universidad de Costa Rica. Investigador independiente en áreas asociadas a marxismo (teoría del Estado, ecología, colonialismo y derechos humanos).

Producción de la naturaleza, fractura metabólica y colonialismo

Production of nature, metabolic rift and colonialism

Rodolfo Oliveros

RESUMEN

En el presente texto reflexionaremos sobre la problemática de la fractura del metabolismo social en la sociedad capitalista contemporánea, como resultado de la totalización del capital. En ese sentido, el objetivo es analizar cómo el despliegue del capitalismo ha requerido de relaciones coloniales e imperiales de dominación sobre diversos espacios y sobre la naturaleza. Esto ha producido una fractura metabólica que se presenta como la escisión en el intercambio de materiales y energía entre la forma social y la forma natural, produciendo las crisis ambientales actuales. Este proceso ha implicado una manera particular de pensar la naturaleza y de relacionarse con ella, que ha justificado, según sus propios términos, su expropiación, pero al mismo tiempo, su producción bajo la forma propiamente capitalista. Esta reflexión se sitúa en el pensamiento crítico marxista y el método de la crítica de economía política, poniendo énfasis en su despliegue geográfico y en la teoría de los desarrollos geográficos desiguales. Algunos resultados de esta reflexión nos permiten afirmar que, en su devenir, el capitalismo se despliega de modo desigual, y a partir de su totalización requiere siempre de una exterioridad, es decir, de la producción de espacios hegemónicos, propiamente capitalistas, y de espacios dependientes, en los cuales el capital no determina el conjunto de las relaciones. Además, que el proceso de dominación colonial y, posteriormente imperial, fueron centrales en su consolidación como sistema hegemónico y como factor central de la actual crisis socioecológica planetaria.

Palabras clave: Metabolismo social; fractura metabólica; colonialismo; subsunción; producción de la naturaleza.

ABSTRACT

In this text, we will reflect on the problem of the rift of the social metabolism in contemporary capitalist society, as a result of the totalization of capital. In this sense, the objective is to analyze how the deployment of capitalism has required colonial and imperial relations of domination over various spaces and over nature. This has produced a metabolic rift that appears as the split in the exchange of materials and energy between the social form and the natural form, producing the current environmental crises. This process has implied a particular way of thinking about nature and of relating to it, which has justified, according to its own terms, its plundering, but at the same time, its production under the properly capitalist form. This reflection is situated in Marxist critical thought and the method of critical political economy, emphasizing its geographical deployment and the theory of uneven geographical developments. Some results of this reflection do not allow us to affirm that, in its future, capitalism unfolds unevenly, and from its totalization it always requires an exteriorized, that is, the production of hegemonic spaces, properly capitalist, and spaces dependent, in which the capital does not determine the set of relationships. In addition, that the process of colonial and, later, imperial domination, were central in its consolidation as a hegemonic system and as a central factor in the current planetary socio-ecological crisis.

Keywords: Social metabolism; rift metabolism; colonialism; subsumption; production of nature.



PACHA

Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global

INFORMACIÓN:

<https://doi.org/10.46652/pacha.v3i7.92>

ISSN 2697-3677

Vol. 3, No. 7, 2022. e21092

Quito, Ecuador

Enviado: febrero 17, 2022

Aceptado: abril 16, 2022

Publicado: abril 22, 2022

Sección Dossier | Peer Reviewed

Publicación continua



AUTOR:

 Rodolfo Oliveros

Universidade NOVA de Lisboa - Portugal

caxtoli@gmail.com

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existe conflicto de interés posible.

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

AGRADECIMIENTO

N/A

NOTA

Este artículo es resultado de la tesis de maestría en Geografía: “La conservación ambiental como estrategia de conservación del capital. La Reserva de la Biosfera Maripos Monarca en Michoacán.” presentada en 2021, en la UNAM.

ENTIDAD EDITORA

RELIGACIÓN
CICSHAL
Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades
desde América Latina

1. Introducción

Nos encontramos en una etapa de transición de características epocales, marcada por la crisis estructural del capitalismo y por una profunda crisis de las condiciones de reproducción de la vida, que se materializa en el cambio climático y la extinción masiva de especies (Crutzen y Stoermer, 2000; Tanauro, 2011; Fernández, 2011). Cuánto durará esta etapa de transición, es difícil de predecir, pero los diferentes análisis sobre la crisis socioecológica nos permiten afirmar que estamos llegando a límites sin retorno (IPCC, 2013; Fernández, 2011; Rockström, 2021). En este escenario, reflexionar sobre estas problemáticas se vuelve un asunto trascendente, pues cualquier horizonte emancipatorio y que se plantea la superación del capitalismo, tendrá que abordar esta crisis como un tema central. Una particularidad de dicha crisis en América Latina, es su condición de región dependiente, caracterizada por la permanencia del colonialismo interno, en el sentido dado por González Casanova (2003), con modelos económicos que no logran romper con el patrón extractivista.

Este proceso se fundamenta en los conceptos y las representaciones modernas sobre la naturaleza que son, en última instancia, el resultado del despliegue del capitalismo a nivel planetario, al mismo tiempo que la dimensión ideológica que lo possibilitó. Las concepciones sobre la naturaleza anteriores a él, fueron subordinadas y subalternizadas, de tal suerte que en muchos casos las volvió funcionales al proceso de valorización del valor, es decir, de acumulación de capital, por ello mismo, las diversas formas de comprensión de la naturaleza se nos presentan como contradictorias. No podemos comprender este proceso, sin tomar en cuenta las relaciones coloniales que fueron fundadas con el proceso de conquista y surgimiento del capitalismo, que colocaron a los territorios americanos en relaciones de dependencia, que se expresan, entre otras formas, en el saqueo y despojo de recursos medioambientales.

En las últimas décadas, han surgido propuestas que ponen en el centro de la crítica al capitalismo y de su concepción de naturaleza, las visiones del mundo de las sociedades que no son plenamente capitalistas -indígenas y campesinas-, históricas y contemporáneas. Cuyo proceso de reproducción se configuraba como un modo distinto de vida, por ejemplo, el modo de producción doméstico (Meillasoux, 1984), o el modo de producción campesino (Wolf, 2009; Palerm, 1998). Estas sociedades, con formas propias de entender y relacionarse con la naturaleza, en muchas ocasiones han sido más útiles para reflexionar sobre la relación sociedad-naturaleza, a partir de hacer evidente, en principio, la falsa universalidad del concepto de naturaleza impuesta por la modernidad capitalista, reconociendo la subjetividad -*agencia*- que la propia naturaleza encarna y, por lo tanto, la no separación frente a la cultura, sino su unidad. Sin embargo, reconocer la subjetividad de la naturaleza, no nos permite profundizar en la crítica de la concepción de la naturaleza en el pensamiento moderno y su socavamiento en el capitalismo, al respecto, Marx en los *Grundrisse*, afirma que:

Lo que necesita explicación, o es resultado de un proceso histórico, no es la *unidad* del hombre viviente y actuante, [por un lado,] con las condiciones inorgánicas, naturales, de su metabolismo con la naturaleza, [por el otro,] y, por lo tanto, su apropiación de la naturaleza, sino la *separación* entre estas condiciones inorgánicas de la existencia humana y esta existencia activa, una separación que por primera vez es puesta plenamente en la relación entre trabajo asalariado y capital. (Marx, 2007, p. 449)

Es precisamente esta separación o enajenación del sujeto social con respecto a la naturaleza, lo característico del modo de producción capitalista, cuyas consecuencias son la producción de fracturas en el metabolismo social, dando lugar a lo que conocemos hoy en día como crisis socioecológica. Sin embargo, la crisis actual pone en cuestión la socialidad histórica vigente, la modernidad capitalista, no como límite fatal, pero sí como condición de su transformación.

El objetivo del presente texto es reflexionar sobre las condiciones que han posibilitado la fractura del metabolismo social capitalista, sus formas de configuración y las representaciones hegemónicas de la naturaleza que le dotaron de un fundamento ideológico, que será impuesto durante el proceso de dominación colonial y su posterior consolidación como modo de producción hegemónico.

Para este artículo he recuperado tanto la categoría de Marx de metabolismo social como la producción de la naturaleza del geógrafo escocés Neil Smith. En ese sentido, el artículo se plantea desde una visión marxista, poniendo atención al despliegue espacial del capitalismo, y de la configuración contemporánea de la naturaleza y la crisis socioecológica que ello implica, así como el lugar que tiene el proceso colonial y el colonialismo interno. En tanto que la idea de la fractura metabólica, si bien fue analizada por Marx y Engels, recientemente ha sido profundizada por el sociólogo John Bellamy Foster.

2. Metabolismo social: ideología y representación de la Naturaleza

A lo largo de la historia humana, las sociedades se han relacionado de maneras diversas con su entorno, determinadas por la forma concreta de su socialidad, del instrumental técnico desarrollado, del propio ecosistema y, finalmente, por el grado de incidencia que la sociedad podía tener sobre la naturaleza. Estas diferentes formas históricas de la relación sociedad-naturaleza, están engarzadas a las concepciones propias sobre la naturaleza y la naturaleza humana. En ese sentido, la premisa de la que partimos es que: la *naturaleza* es una instancia fundamental de lo social, que posibilitan su praxis política, determina las condiciones de transformación y, por tanto, del ejercicio de la libertad por parte del sujeto histórico (León, 2016).

La separación entre lo social y lo natural, es resultado y condición del surgimiento de la *modernidad capitalista*; al menos como un momento particular de la ruptura, esta separación posibilitó la ampliación del orden de intervención de la sociedad en la naturaleza, por medio de la técnica. A partir de este momento se comenzó a considerar la existencia de una naturaleza

externa y una naturaleza universal, que son contradictorias y complementarias al mismo tiempo; la primera excluye lo humano, la segunda lo integra (Smith, 2020). Afirman Adorno y Horkheimer (2009) que la modernidad capitalista busca aprender la naturaleza y dominarla por completo y mediante el conocimiento, someterla y ponerla al servicio del hombre -en términos patriarcales-. De esta manera, se buscó liberar a la sociedad del ámbito de la necesidad, es decir, de la escasez absoluta; la cual, lejos de ser superada, fue ampliada artificialmente, extendiendo la subordinación de la praxis al medio natural, es decir, al inmenso aparato técnico productivo que somete nuestros cuerpos a la máquina (Mumford, 2013), y que convierte a la naturaleza en el medio de dominación y explotación del ser humano (León, 2016).

En ese sentido, el historiador de la técnica, Lewis Mumford (2013), afirma que el capitalismo abrió un momento extraordinario en la relación del ser humano con la técnica. La cual, pasó de configurarse como una relación orgánica a una maquinica, es decir, que el ser humano pasó de utilizar las herramientas a estar condicionado por ellas. Incluso, como sostiene Federici (2013), ello implicó cambios en la concepción del cuerpo humano, que pasó de ser considerado un receptáculo de poderes mágicos a un cuerpo mecánico. Esto posibilitó, por un lado, su conversión a simple fuerza de trabajo asalariada y, por el otro, es la base del pensamiento científico moderno y entre otras cosas, impulsa el desarrollo de la medicina.

Desde el principio, la modernidad capitalista necesitó someter territorios y apropiarse de bienes medioambientales. Así, por ejemplo, en el siglo XVIII, las aristocracias de Francia e Inglaterra establecen jardines botánicos que tienen una importancia política central, ya que permitieron llevar a cabo la prospección y exploración de la naturaleza como parte de su política colonial, que contribuyó de forma central al auge y expansión del modo de producción capitalista. En ese sentido, las exploraciones y traslado de especies biológicas de los países tropicales a Europa y Estados Unidos, jugaron un papel estratégico para la consolidación del capital en la agricultura, la ganadería y la industria (Rodríguez, 2012).

Las consecuencias de esta nueva concepción de la naturaleza, son su destrucción y la puesta en riesgo de la vida sobre el planeta, tal como la conocemos, en otras palabras: la subordinación del valor de uso al valor. Por ello, superar esta dicotomía no pasa únicamente por reconocer que la naturaleza es social, o bien que la sociedad es natural, ni limitar su análisis a la interrelación e interacción, pues ahí no se agota la dialéctica de la relación. Siendo así fundamental, tratar de esclarecer los elementos que nos permiten dar cuenta de la unidad histórica real entre la naturaleza y la sociedad (León, 2016).

En ese sentido, la noción moderna de naturaleza produce una ruptura entre las fuerzas productivas materiales y la politicidad del sujeto social, limitando su capacidad de autotransformación y, en tanto universal, mantiene la necesidad de su conquista o veneración. La concepción ideológica de la sociedad burguesa sobre la naturaleza, posibilita la existencia, también ideológica, de un concepto de naturaleza humana que funciona como marco para justificar la división de la sociedad en clases sociales y la subordinación de unas naciones a otras. Esto permite hacer evidente lo que Sahlins (2011) llamó el mito occidental de la naturaleza humana. Basado en la idea

hobbesiana de *Leviatán*, que ve como irremediable la necesidad del Estado como forma de control del cuerpo social, la jerarquía como mejor forma de gobierno y control de la maldad innata del ser humano.

En el discurso crítico de Marx, el metabolismo social es una categoría central para comprender la relación y unidad histórica de la sociedad con la naturaleza. Que, en su forma general, es el proceso de trabajo que posibilita la producción y reproducción de las condiciones materiales de la existencia humana. En este sentido, recuperamos de Marx una premisa central: “El hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural” (Marx, 1984, p. 215). En ese sentido, el metabolismo social conjunta las dos temporalidades humanas que resultan de su praxis: la del trabajo vivo y la del trabajo muerto (León, 2016). En última instancia, la actividad creadora de la humanidad es naturaleza actuando y comunicándose consigo misma.

La actividad propiamente humana, no está únicamente determinada de manera causal por los elementos que la preceden y posibilitan, sino por algo que no tiene aún una existencia efectiva, que lo determina y regula, es la determinación del presente por el futuro (Sánchez, 2011). Ello es fundamental para entender las transformaciones que, por medio de la actividad humana consciente, se han hecho de la naturaleza, y el resultado ideal y efectivo en que ha devenido, aunque ambos, no concuerden del todo; incluso, en la transformación de la naturaleza se han dado resultados no intencionados, por más que hayan sido resultado de una actividad de individuos sociales conscientes.

La actitud del sujeto ante la realidad está expresada en la finalidad con la que ha emprendido su actividad; en ese sentido, la transformación de ecosistemas diversos en milpas, potreros, campos agroindustriales, presas, ciudades o áreas naturales protegidas, expresa claramente la finalidad con la que se lleva a cabo dicha transformación, ello implica una escala y los resultados no esperados. Pero también, es el proceso mediante el cual se producen conocimientos, conceptos, hipótesis, teorías o leyes, mediante las cuales el ser humano penetra en la realidad; en otras palabras, se actúa conociendo y se conoce actuando. Es por ello que, mediante el trabajo, la naturaleza desarrolla su proceso creativo y alcanza una significación cósmica (Sánchez, 2011; Schmidt, 2011).

Con el avance del proceso de acumulación de capital, la naturaleza es, cada vez más, resultado directo de la producción social; en ese sentido, la separación entre la naturaleza y la sociedad carece ya de sentido, puesto que la naturaleza que precedió a la existencia humana ya no existe. La relación de la sociedad con la naturaleza es un producto histórico que se da al interior de la naturaleza, haciendo evidente su unidad (Smith, 2006 y 2020). En ese sentido, la naturaleza estaría mediada por la sociedad y la sociedad por la naturaleza; de aquí se desprende la importancia del concepto de metabolismo social.

3. La producción de la naturaleza en la modernidad capitalista

Neil Smith y David Harvey propusieron el concepto de producción de la naturaleza para analizar la centralidad de la modificación tanto de la naturaleza externa, como de la naturaleza humana por medio de la actividad práctica. Smith (2020) afirma que, a partir de la década de 1970, el metabolismo social ha sido profundamente transformado y ello coincide con el ajuste que se llevó a cabo en el patrón de acumulación de capital que conocemos como neoliberalismo. En la producción de la naturaleza, es donde “el valor de uso y el valor de cambio, el espacio y la sociedad, se fusionan” (Smith, 2020, 61), podemos agregar, es ahí donde se constata la unidad del tiempo y el espacio.

El concepto de metabolismo (*stoffwechsel*) utilizado por Marx nos permite entender el flujo material entre la naturaleza y la sociedad como un proceso co-evolutivo de larga duración, que pone énfasis en las condiciones materiales de la reproducción social. Por ello, plantea que el trabajo es la primera y eterna condición de la vida humana, en tanto creación de valores de uso. Es, además, una necesidad natural y la condición general del metabolismo entre el hombre y la naturaleza, independiente de toda forma de vida, y común a todas las formas de sociedad, (Marx, 1984; Engels, 1982). En tanto relación mediada por el trabajo, hombres y mujeres ponen en movimiento su propia corporeidad, su capacidad física y mental para apropiarse de valores de uso y satisfacer sus necesidades sociales. Por medio de la intervención de los seres humanos sobre la naturaleza “exterior a él y transformarla, transforman a la vez su propia naturaleza” (Marx, 1984, p. 215).

El concepto de metabolismo social nos permite comprender, además, que la tierra es el medio de trabajo primordial. Brinda a los humanos su propio lugar -su locus standi, dice Marx -, y por medio de esta relación metabólica los sujetos producen el espacio, su campo de acción y reproducción como forma social y cultural. De igual forma producen el tiempo social, al imprimirle un ritmo a la producción. Así, el proceso de reproducción social en general tendría una “doble consistencia: la primera puramente operativa o ‘material’ y la segunda, coextensiva a ella, semiótica o ‘espiritual’” (Echeverría, 2010, p. 46).

De esta forma podemos ver cómo la unidad de la naturaleza, planteada por Marx, resulta del trabajo concreto, del trabajo vivo de los seres naturales, y es realizada en la praxis; el trabajo reúne las distintas facetas de la naturaleza en una totalidad estructurada, pero en devenir. Que no es homogénea, ni una identidad abstracta, y es necesario comprender el papel que desempeña la actividad humana productiva en su diferenciación. Si bien, en los Manuscritos económicos filosóficos hace hincapié en la unidad, en *El capital*, planteará la relación con la naturaleza, a partir de procesos históricos concretos, como la división del trabajo, el desarrollo de la manufactura y la industria, así como la penetración del capital en la agricultura y el comercio mundial.

Sin embargo, la unidad de la naturaleza a la que conduce el capitalismo no es la unidad física o biológica de los científicos naturales, a partir de una concepción abstracta de la naturaleza, ni una unidad derivada de la idea romántica del “retorno a la naturaleza”, sino una unidad

materialista enfocada en el proceso de producción y de la satisfacción de necesidades sociales (Smith, 2006 y 2020). De tal suerte que la producción es, al mismo tiempo, una producción de la naturaleza, de la base de todo el mundo sensible, no sólo la inmediata de su existencia, sino de la totalidad de la naturaleza social de su existencia. En ese sentido, Marx afirma que el ser humano produce universalmente, es decir, reproduce toda la naturaleza.

La producción orientada al intercambio mercantil, transformó el metabolismo social, el cual dejó de ser una relación exclusiva de valores de uso. La naturaleza comenzó a ser regulada por instituciones sociales, y la producción de excedentes se amplió más allá de la existencia inmediata de la naturaleza humana. En ese sentido, podemos afirmar que la producción de la naturaleza, su unidad y diferenciación, posibilitaron, al mismo tiempo, la unidad y diferenciación del espacio y del tiempo. La producción para el intercambio derivó en el surgimiento de los mercados, en tanto, lugares para el intercambio, que cobraron centralidad, pero también en una experiencia acelerada del tiempo derivada de la producción, de un tiempo cuantificable que fue fragmentando la vida social. Con ello se da, además, la separación cada vez más profunda del campo y la ciudad, y finalmente la división mundial del trabajo; este desarrollo de la producción de la naturaleza en el capitalismo tiene como consecuencia el acceso desigual a la naturaleza, por medio del establecimiento de relaciones coloniales entre espacios diferenciados (Smith, 2020; Lefebvre, 2007).

Engels (1976) fue el primero en dar cuenta del impacto que tendría, en la fertilidad del suelo, el surgimiento de las ciudades, a partir de la industria, su separación del campo y la degradación de las condiciones ambientales, en uno y otro lugar. Afectando, profundamente, las condiciones de vida de los obreros. En el Tomo III de *El capital*, Marx aborda este problema analizando el aprovechamiento de las deyecciones en la producción y el consumo (Marx, 1981) que profundiza al analizar las consecuencias del proceso de acumulación de capital y específicamente de la agricultura capitalista. Que se consolidó en el contexto de la segunda revolución industrial, una revolución científica asociada a la química de los suelos y la industria de los fertilizantes (Foster, 2005).

Esto le permitió observar las implicaciones de la producción capitalista en su choque con la naturaleza, su contaminación y destrucción; la degradación del río Támesis en Londres es el panorama que observaba Marx en su cotidianidad. Por otro lado, la gran propiedad privada capitalista reduce al mínimo a la población rural, concentra y hacina a la población urbano-industrial y provoca:

(...) un desgarramiento insanable en la continuidad del metabolismo social, prescrito por las leyes naturales de la vida, como consecuencia de lo cual se dilapida la fuerza del suelo, dilapidación ésta que, en virtud del comercio, se lleva mucho más allá de las fronteras del propio país. (Marx, 1981, pp. 1033-1034)

Desde el comienzo, este proceso comienza a buscar las soluciones a los problemas ambientales de los países capitalistas en territorios coloniales, ya sea apropiándose de fertilizantes naturales, materias primas, exportando los procesos de producción y las deyecciones de la indus-

tria. En la época de Marx, es de sobra conocido que una de las primeras soluciones a la pérdida de la fertilidad del suelo fue el saqueo de las islas del actual Perú para la obtención del guano, un importante fertilizante. Hecho que solo fue posible por las relaciones coloniales entre países dependientes y países centrales.

Pero, el metabolismo social debe ser analizado también en el propio ciclo de producción capitalista, dado que el intercambio de una mercancía que es no valor de uso hacia otras manos para quien son valores de uso -el llamado momento de metamorfosis de las mercancías-. Aquí se encuentran las bases que nos permiten analizar el modo de producción capitalista como un ecosistema (Moore, 2014). Además, la circulación de mercancías, es decir, la superación de las barreras individuales y locales del intercambio directo de productos, hace que se desarrolle a escalas más amplias el metabolismo del trabajo humano (Marx, 1984).

Una peculiaridad de la producción capitalista es que, cuanto mayor sea su desarrollo, regresarán a ella los elementos de la producción provenientes de la circulación, por medio del metabolismo del trabajo social (Marx, 1979). En este sentido, el flujo circular económico es un momento del intercambio material, por medio del intercambio de mercancías y, por lo tanto, una forma particular de la mediación entre la naturaleza y la sociedad. Podríamos afirmar, entonces, que la categoría de metabolismo tiene un carácter ecológico específico: el estudio de las relaciones en la naturaleza y el intercambio de materiales y energía, a la par de un significado social general.

Este proceso ha desembocado en el agrietamiento del metabolismo social, como afirmaría Marx, la concepción de la naturaleza bajo el imperio de la propiedad y del dinero es el desprecio y su degradación práctica (Marx, 2008). En ese sentido, la crisis socioecológica puede ser entendida como consecuencia de la fractura del metabolismo social, que sabemos ha repercutido en el metabolismo de la Tierra alterando sus ciclos, pulsos y condiciones.

En el capitalismo se producen diversas contradicciones que se van escalando, así la contradicción valor-valor de uso, se vuelve fundamental para comprender, por ejemplo, la contradicción espacial entre lo rural y lo urbano, cuya superación es una necesidad ecosistémica:

... una necesidad directa tanto de la producción industrial, como de la producción agrícola y, además, de la salubridad pública. Sólo fundiendo la ciudad y el campo podrá acabarse con la actual intoxicación del aire, del agua y de la tierra; sólo así se conseguirá que las grandes masas de población que se consumen en las ciudades puedan poner su abono natural al servicio del cultivo de las plantas, y no como hoy al servicio de todo género de enfermedades (...) La eliminación del divorcio entre la ciudad y el campo no es, pues, una utopía, tampoco en el aspecto que condiciona una distribución lo más uniforme posible de la gran industria por todo el país. Es verdad que la civilización nos ha dejado, con las grandes ciudades, una herencia que costará mucho tiempo y mucho esfuerzo liquidar. Pero ellas tienen que ser, y lo serán, necesariamente eliminadas, por largo y trabajoso que el proceso sea. (Engels, 1977, pp. 287-288)

Sin embargo, para que ello sea posible es necesario, también, la superación de las relaciones coloniales que subordinan a la mayoría de la sociedad a una clase hegemónica y a su necesidad de ganancia por medio del incremento constante de la producción y de la especulación.

En ese sentido, podemos afirmar que la producción de la naturaleza alcanza una *escala* sin precedentes en el capitalismo contemporáneo. En este proceso, el desarrollo del conocimiento por medio de la industria jugará un papel fundamental para el desarrollo de las fuerzas productivas, lo que marca, podríamos decir, el fin de la llamada primera naturaleza, aquella que no había sido mediada por el trabajo social; esta primera naturaleza será ahora producida, por medio de la llamada segunda naturaleza (Smith, 2020). De esta forma, la mercancía sería la expresión de la unidad de ambas naturalezas que Marx va a llamar: forma natural y forma valor.

La fractura del metabolismo es crucial, ya que, como afirma Bolívar Echeverría, la contradicción valor-valor de uso es “el núcleo, la esencia misma de todo un conjunto de contradicciones, de conflictos, de opresiones, de represiones, de explotaciones que constituyen la existencia cotidiana de los seres humanos” (Echeverría, 1998, pp. 8-10) en la modernidad capitalista. Esta cotidianidad se presenta como un absurdo, en la que, teniendo la posibilidad de garantizar la vida y su enriquecimiento, la condena a su autodestrucción. Un modo de vida, dice Bolívar, en la que, en medio de la posibilidad de la abundancia, reproducirse significa mutilarse, sacrificarse, oprimirse y explotarse, unos a otros. Ello es así porque la reproducción social no responde a una finalidad capaz de sintetizarse, sino a uno ajeno, el *telos* cósmico del valor que se valoriza. Esta contradicción se hace presente de forma patente en la producción de la naturaleza, por un lado, se nos presenta como la forma natural absoluta y al mismo tiempo es valorizada (Echeverría, 1998).

Sin embargo, la contradicción valor de uso – valor está neutralizada en la sociedad capitalista, en tanto que su forma natural y su forma valor no se expresan de forma simultánea, esa es la razón de que la contradicción nunca estalla de forma inmediata (Echeverría, 1998). Para Bolívar, la contradicción entre la forma social natural y la forma valor, es fundamental para entender el proceso de mercantilización de la naturaleza y los efectos que se desprenden de ello, para el proceso de reproducción social. Es por ello que, la contradicción capital-naturaleza es una forma particular o desplegada de esa contradicción.

Que la unidad capitalista es contradictoria queda constatado en los resultados diferenciados y desiguales de la producción de la naturaleza. En ese sentido, la relación con la naturaleza en el capitalismo, han ido cambiando con el desarrollo de las relaciones capitalistas. La primera forma es la que media la naturaleza como objeto de producción, pero no únicamente, sino que la búsqueda sin fin de recursos naturales por parte del capital, convierte a esta en un medio universal de producción que provee sujetos, objetos e instrumentos de producción, pero que, principalmente, se convierte en un apéndice del proceso de producción y, por primera vez en la historia, este proceso se lleva a cabo en una escala mundial, que desde el surgimiento del capitalismo va engarzando procesos cada vez más amplios y destructivos. No solamente la producción es universal, también lo son las contradicciones internas del propio capitalismo (Moore, 2013).

Ello nos permite afirmar, siguiendo a Jason Moore (2013), que el capitalismo es, y debe ser analizado como un sistema socioecológico planetario, que organiza la naturaleza por medio del valor. En este sentido, nos propone articular la acumulación, la búsqueda de poder y la producción de la naturaleza en una unidad dialéctica. Lo novedoso de este proceso es que el capital, en tanto sujeto sustitutivo, se universalizó y subordinó a los demás elementos de la vida social, incluida la naturaleza, estableciendo un proceso de dominio colonial sobre ella (Alimonda, 2011). Como veremos más adelante, lo que marca esta etapa es el proceso de enajenación con respecto de la naturaleza.

Este proceso histórico ha posibilitado que, en la actual etapa neoliberal, se den cambios sustanciales en la mercantilización tradicional de la naturaleza; tomando la forma de nuevos bienes y males ecológicos, donde la mercantilización y la financiarización -especulación-, se presenta como la forma dominante, es lo que algunos/as han llamado la neoliberalización de la naturaleza (Smith, 2007 y Durand, 2014), solamente posibilitada por su previa subordinación por medio de relaciones coloniales. Esta tendencia ha profundizado la producción universal de la naturaleza gracias al desarrollo de las fuerzas productivas por medio de la ciencia. Ámbitos como la biotecnología, han puesto en el escenario, la posibilidad de que el capital no dependa más de la naturaleza externa y pueda por sí mismo crear naturaleza, controlarla en sus procesos generales, incluida la producción de la fuerza de trabajo (Smith, 2006).

Esto nos permite comprender, cómo es que un valor de uso que en origen no es una mercancía sea tratada como tal y que el valor de cambio sea lo que determine su mediación. A la par, algunos aspectos de la naturaleza han sido profundamente alterados por la actividad humana, sin que esté involucrado trabajo socialmente necesario y, por lo tanto, no sean mercancías, por ejemplo: las modificaciones al clima, los ciclos biogeoquímicos, la contaminación de los océanos, etc. Sin embargo, es necesario recordar a Engels cuando nos advertía que la dominación de la naturaleza no significa un control total sobre ella:

No debemos, sin embargo, lisonjearnos demasiado de nuestras victorias humanas sobre la naturaleza. Esta se venga de nosotros por cada una de las derrotas que le inferimos. Es cierto que todas ellas se traducen principalmente en los resultados previstos y calculados, pero acarrear, además, otros imprevistos, con los que no contábamos y que, no pocas veces, contrarrestan los primeros. (1982, p. 152)

En esto radica una de las diferencias principales sobre la concepción ideológica del dominio de la naturaleza en la modernidad capitalista, que parte de la dicotomía naturaleza/sociedad y la concepción materialista, dice Engels:

...todo nos recuerda a cada paso que el hombre no domina, ni mucho menos, la naturaleza a la manera como un conquistador domina un pueblo extranjero, es decir, como alguien que es ajeno a la naturaleza, sino que formamos parte de ella con nuestra carne, nuestra sangre y nuestro cerebro, que nos hallamos en medio de ella y que todo nuestro dominio sobre la naturaleza y la ventaja que en esto llevamos a las demás criaturas consiste en la posibilidad de llegar a conocer sus leyes y de saber aplicarlas acertadamente. (1982, p. 152)

Ahora bien, un elemento central para comprender el metabolismo social en el capitalismo, es la enajenación del sujeto con respecto a la naturaleza, es decir, un metabolismo social enajenado, como diría Mézáros. El trabajo enajenado vuelve ajena a la naturaleza respecto de los humanos, lo enajena de sí mismos, por tanto, el papel activo del sujeto en la transformación de la naturaleza también le es extraño y está fuera de su control (Marx, 2011, p. 110).

Esto se profundiza en la sociedad capitalista contemporánea, en la que la naturaleza, su apropiación o su conservación, son reguladas cada vez más por formas sociales e instituciones. En este sentido, lo que determina la relación y la forma en que será apropiada la naturaleza depende de cuan beneficioso puede resultar para el capital, utilizar valores de uso diversos. Un ejemplo de ello son las políticas ambientales y los planes de conservación, por un lado; los proyectos neodesarrollistas de extracción de materias primas, posibilitados por mecanismos propios del colonialismo interno, es la otra cara de la moneda; ambos comparten un núcleo común: la valorización del valor.

Esto ha producido una intensa desigualdad en el acceso a la naturaleza, que en primera instancia y de forma aparente, adquiere una dimensión espacial plasmada en la separación campo-ciudad y centro-periferia. Hecho fundamental para entender la fractura del metabolismo social. En ese sentido, el capital exige mantener las condiciones de sobreacumulación crónica, la producción de valores de uso negativos y la no satisfacción de las necesidades humanas, lo que implica, dice Bellamy Foster, “la alienación absoluta del proceso de trabajo, es decir, de la relación metabólica entre los seres humanos y la naturaleza, convirtiéndola predominantemente en una forma de despilfarro” (Foster, 2014, p. 14). Aunque claro, siempre podrá haber algún capital particular que pueda sacar ganancia de la contaminación de un río, de la recolección de desechos, del reciclaje, etc.

Esto ha convertido a las regiones dependientes en sumideros de contaminantes y en el grifo que suministra las materias primas. Esto genera graves problemas ambientales, que repercuten de manera más intensa en las poblaciones empobrecidas y subalternizadas. Siendo, el proceso colonial, un elemento que incrementa la vulnerabilidad de las sociedades y los ecosistemas frente al cambio climático.

En la tradición marxista han surgido diversas propuestas para comprender la contradicción del capital con la naturaleza y la crisis socioecológica contemporánea. Entre ellas, rescatamos la de James O’Connor, un pionero en la crítica ecológica del capitalismo, quien propuso la llamada segunda contradicción del capital con la naturaleza. La primera contradicción sería la que se da entre el capital-trabajo, la cual, se expresa en la lucha de clases y en las crisis económicas, más específicamente, en la típica crisis de sobreproducción de capital. En esta interpretación, el valor de uso quedaría subsumido al valor de cambio y jugaría un papel secundario en el análisis.

La segunda contradicción coloca en el mismo lugar de importancia el valor de uso y el valor de cambio. Ello permite dar una perspectiva ecológica al análisis de la crisis económica, en ese sentido dice O’Connor: “El capital ha logrado abrirse paso a través de esta crisis, en parte, descuidando, lesionando o destruyendo sus propias condiciones de producción y reproducción”

(2001, p. 162); es decir, que la destrucción de la naturaleza puede dar origen al aumento de los “costos de los elementos del capital” y, además, bajo condiciones específicas, la destrucción de la naturaleza reduciría el tiempo de “revolvencia del capital”. Estas crisis ambientales repercuten, además, en la propia salud de la población, coadyuvando al descenso de la tasa de ganancia del capital. En ese sentido, la degradación ambiental requiere de un gran desembolso “no productivo” por parte del capital, para la protección y limpieza del medio ambiente. En otras palabras, que la crisis económica puede ser una crisis no solamente de sobreproducción, sino de subproducción, es decir, pegar del lado de los costos.

Para O’connor la segunda contradicción del capitalismo es un punto de partida para una teoría marxista ecológica. Parte de las contradicciones centrales de las sociedades divididas en clase, las que se presentan entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, por un lado, y las condiciones de producción, por otro, así como su expresión en forma de crisis económica y ecológica. Esto le permite incluir el concepto de *escasez*, en un sentido marxista y no malthusiano. Así como el papel central de la crisis de subproducción derivada de los crecientes costos de reproducción de las condiciones de producción. Una consecuencia de la creación de un ambiente social tóxico y de las inversiones para impedir una mayor destrucción ambiental, así como la reparación ecológica de los daños causados en el pasado.

Este gasto del capital, que llama gasto improductivo, debe ser relacionado con la crisis fiscal del Estado, el crecimiento del capital ficticio y con la internacionalización del capital. En este sentido afirma que, en un enfoque ecomarxista, las estructuras de crédito/deuda deben ser interpretadas como resultado de la subproducción -y no de la sobreproducción- de capital, derivado de todo el argumento anterior.

Derivado de estas contradicciones, el capital tiende a autodestruirse o autosubvertirse, y abre la necesidad de una reestructuración de las condiciones de producción, de la misma forma que la crisis de sobreproducción reestructura las relaciones de producción y las fuerzas productivas. Esa reestructuración, necesariamente, llevará a mayores controles estatales y a una mayor planeación dentro del bloque del capital, a la par de una mayor politización derivada de un creciente movimiento social que exigirá el fin de la explotación ecológica, y la posibilidad de que emerjan formas socialistas. Ello es necesario, porque reconoce que la reestructuración también puede llevar a una apropiación destructiva de la naturaleza, en sentido amplio.

Si la primera contradicción del capital pega por el lado de la demanda, la segunda por el lado de los costos; como las externalidades negativas que genera la destrucción ambiental y/o la contaminación; por ejemplo, nos dice que las materias primas y la energía caras, genera los incentivos para que capitales individuales “reciclen, utilicen sustitutos, o produzcan y usen más eficientemente determinada cantidad de materiales o de combustibles” (2001, p. 217). La primera se presenta como crisis de realización, la segunda como una crisis de liquidez, es decir, un problema para realizar el valor y el plusvalor. La actual crisis, afirma, se enfrenta tanto a la primera como a la segunda contradicción, la elevación de los costos y la baja de demanda en el mercado. En ese sentido, la crisis económica tiene dos tipos de efectos distintos sobre la naturaleza:

1) Las industrias o regiones en problemas tratan de ahorrar dinero descuidando la protección y la limpieza del ambiente. Un claro ejemplo, son los países dependientes que basan sus economías en la extracción de materias primas.

2) Por otro lado, las industrias o sectores en problemas casi con seguridad tratarán de usar más eficientemente la energía y las materias primas que necesitan (O'Connor, 2001). Tendencia que es más extensa en países como Alemania, que son “modelos” de economías en proceso de “descarbonización”.

En este sentido, le interesa analizar cómo el proceso de producción capitalista genera una contradicción que le lleva a trastocar sus propios mecanismos de reproducción y las consecuencias ecológicas que conlleva.

En contra de las afirmaciones, como las de O'Connor, de que el capitalismo caerá por sus propias contradicciones. David Harvey sostiene que el capital tiene la capacidad de funcionar indefinidamente, provocando la degradación progresiva del planeta y empobrecimiento, con el consecuente aumento de las desigualdades sociales y de la deshumanización. Así como la intensificación de una negación cada vez más represiva y autocrática, la vigilancia policial totalitaria por parte del Estado, un sistema de control militarizado y una democracia totalitaria (Harvey, 2014).

Para el geógrafo inglés el capital ha sido capaz, a lo largo de su historia, de resolver sus dificultades medioambientales. No han sido pocos los que, viendo los problemas ecológicos producidos por el capital, han afirmado la inminencia de un horizonte apocalíptico, aunque más tarde o más temprano fuera sorteado por el capital.

Finalmente, y este es un punto importante en el debate, el capital es capaz de seguir circulando y acumulando en medio de la catástrofe medioambiental. Un capitalismo del desastre, diría Naomi Klein (2007), que además de abrir nuevas oportunidades de negocio, aprovecha los desastres para ocultar los fallos del capital bajo la furia de la madre naturaleza.

Lo que sí se ha transformado, es la escala geográfica y temporal en el que el ecosistema capitalista era capaz de sortear los problemas medioambientales: un río contaminado, un pueblo o una ciudad inundada, un bosque calcinado; ahora tenemos la lluvia ácida, las concentraciones de ozono y los GEI, destrucción masiva de hábitats, la contaminación nuclear en los mares del planeta, etc.

A partir de la crisis capitalista de los años 70, el declive de la producción a nivel mundial y la primacía cada vez más consolidada del capital financiero sobre el productivo, trajo consigo una nueva forma de mercantilización de la naturaleza, nuevos bienes y males ecológicos, produciendo una nueva escasez; lo que podemos llamar una destrucción natural permitida, que conocemos como capitalismo verde. La naturaleza es reconsiderada en tanto mercancía, mientras más natural mejor, piense en una Reserva de la Biosfera cuyo principal valor de uso es su capacidad para reunir el valor de cambio bajo las nuevas condiciones de escasez creado, un ecosistema no “alte-

rado” o “restaurado”, y aquí se presenta una profundización de la contradicción valor de uso–valor, que ya no se presenta de forma neutralizada, sino de manera cruda y expuesta, estallando en el centro del proceso de acumulación.

Actualmente, esta es una de las principales estrategias de mercantilización de los ecosistemas, la apertura de mercados y una intensa financiarización que profundiza la penetración del capital en la naturaleza, convertida ahora en un banco de la biodiversidad. En el caso de México, se integra el capital natural en la contabilidad de la riqueza de un país. Tal como lo intenta hacer la Comisión Nacional para el Uso y Conocimiento de la Biodiversidad (CONABIO), algo recurrente en otros países y que se impulsa desde los organismos internacionales, a partir de la implementación del Convenio de la Diversidad Biológica (CDB). Esta forma de mercantilización es defendida como un avance en la defensa del medio ambiente, evitando su destrucción, aunque reconocen que sus efectos no siempre son positivos, entre otras cosas porque el lugar que se conserva por medio de los instrumentos de financiarización está a miles de kilómetros del lugar que se contamina, profundizando además el desarrollo desigual, la relaciones coloniales de dependencia, agudizando la pobreza en regiones determinadas.

En ese sentido, la noción de “capital natural” planteada desde la economía verde se centra en la reproducción del capital y no en las condiciones de reproducción de las especies y los ecosistemas. La economía verde es un proyecto implementado a partir del giro neoliberal, en él se busca materializar la idea del “desarrollo sustentable”, buscando un cambio técnico de la economía mundial. Este planteamiento surge desde el FMI, el BID y la ONU (Delgado, 2013). En este sentido, sólo puede ver a la naturaleza como mercancía y como servicio. Esto, eventualmente, desembocó en todos los programas conocidos como Pago por Servicios Ambientales (PSA). Que, además, refuerza la idea de una naturaleza fragmentada en recursos o “activos ambientales”, nuevamente, la naturaleza sujeta a relaciones coloniales.

En ese sentido, nos dice Smith, la mercantilización y especulación de la naturaleza es crucial en la estabilización y creación de nuevas áreas para la actividad capitalista. La acumulación de capital, a partir de la naturaleza, es precisamente el punto central, no su conservación. Esta nueva etapa generó, de forma acelerada, un mercado de “derivados ambientales” mediante el cual los créditos ecológicos se agrupan y se venden a granel al capital especulativo, provocando el aumento en el precio de los créditos verdes. Esto es parte de un proyecto más amplio del neoliberalismo en el que todo es puesto en el mercado privado. Se insiste que cualquier cosa de valor social puede ser puesta en el mercado global, ya sean materias primas, la banca de mitigación ambiental o los derivados ambientales: esto es lo que hemos llamado la neoliberalización de la naturaleza.

Este proceso profundiza la producción de la naturaleza, por medio de la colonización de la biología terrestre y el desarrollo neoliberal de la ciencia. La biotecnología permite penetrar y transformar el núcleo de formas de vida específicas con un gran abanico de resultados, nuevos productos como los Organismos Genéticamente Modificados (OGM), los editados genéticamente (gen drives), el desarrollo de nuevas medicinas y vacunas, y las patentes de todos los ante-

riores; procesos que implican la mercantilización de la naturaleza en una nueva escala: desde los *commodities* subatómicos como los genes manufacturados en laboratorio, hasta ecosistemas configurados por la lógica del capital. Todo ello ha derivado en un descontrolado proceso de conquista y colonización por medio de la biopiratería, en el que las corporaciones recorren el mundo buscando material genético para patentar y producir innovaciones científicas, lo que Foster ha llamado el imperialismo ecológico.

Este proceso es descrito por Neil Smith como el paso de la subsunción formal a la real de la naturaleza al capital. El primero fue fundamental como estrategia de acumulación durante el colonialismo y el saqueo de los bienes naturales que se dio, principalmente en América y África, y que es reconfigurado y ampliado, por ejemplo, bajo la forma del colonialismo interno.

Por otro lado, la subsunción real de la naturaleza está marcada, en primer lugar, por la intensificación de la dependencia del patrón de acumulación de capital a la naturaleza. Este paso de la subsunción formal a la real tiene dos cambios fundamentales: el capital no solo sigue circulando por medio de la naturaleza, ahora, la circulación de la naturaleza se da a través del capital: como es la biotecnología y la geo-ingeniería (Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración, 2018), una vía para la producción de nueva naturaleza.

Todo circula ahora como una mercancía: desde un gen, un organismo, hasta los productos de consumo alimenticio diario, el proceso de fotosíntesis de las plantas como variable de valor para el capital agroindustrial y su inversión en los ciclos productivos siguientes, por mencionar algunos casos. En otras palabras, las características y elementos naturales son agentes activos en todas las fases del proceso de acumulación de capital, mientras que el dinero es una variable ecológica, la transferencia de nutrientes a través de los ecosistemas puede ser al mismo tiempo un flujo de valor (Harvey, 2014). Esto profundiza la producción de la naturaleza, por medio de un intenso desarrollo tecnológico, elevando el nivel de apropiación de plusvalía relativa. Esta nueva naturaleza producida circula en el mercado financiero disfrazada de futuros de materias primas, créditos ecológicos, acciones corporativas, derivados del medio ambiente, propiedad intelectual, capital natural (Smith, 2007).

En ese sentido, la naturaleza se ha convertido en una estrategia de acumulación de capital, pero no sólo en la producción sino, también, en el consumo. Esto ha sentado las bases para una clase rentista y terrateniente, que regula el acceso a los valores de uso, gracias a su capacidad monopólica de control de la naturaleza que necesitamos para vivir (Harvey, 2014). En otras palabras, la vida en sí es una estrategia de acumulación de capital.

El capitalismo verde, en ese sentido, representa una disputa al interior de las clases dominantes. Por un lado, están los que buscan aprovechar el capital natural de un determinado país, impulsando las políticas de conservación y, por otro lado, un capital de vaqueros, que busca ganancias inmediatas, principalmente, en el campo energético y en el mercado del medio ambiente como una posibilidad en expansión, pero aún lejana. En este sentido, el rechazo del protocolo de Kyoto, por parte de Estados Unidos, es garantía de una disputa al interior de la clase dominante

mundial sobre los detalles de cómo sacar provecho de “la nueva conciencia ambiental” y quién va a sacar provecho de la nueva capitalización de la naturaleza; en el escenario contemporáneo Europa busca colocarse como el referente de una economía verde, mientras China realiza grandes inversiones en energía solar, eólica e hídrica. En Estados Unidos, para la hegemónica industria fósil no es conveniente, incluso geopolíticamente, la transición energética y bajo la era Trump se transparentó el discurso de la clase hegemónica al respecto.

La industria extractiva es la dominante en ciertas regiones del planeta, que van más a allá de la simple distinción norte-sur, son relaciones coloniales internacionales, pero también se configura como un colonialismo interno en distintas formaciones sociales, una relación que amenaza con expandirse a una escala transplanetaria: colonización, exploración científica y explotación de lo que todavía llamamos “espacio exterior”. El ecosistema capitalista mundial acentúa el intercambio desigual económico y ecológico: transferencia de agua, energía, biomasa, nutrientes, etc. El comercio mundial es lo que mantiene unido al sistema global capitalista, pero la acentuación de la desigualdad y de los desarrollos geográficos irregulares, provoca que los beneficios, sean solo para unos cuantos, provocando, además, tensiones geopolíticas. En este sentido, las valoraciones económicas de la naturaleza, como la llaman los economistas ecológicos, es arbitrario, genera una “explosión indiscriminada de los valores de uso disponible hasta llegar al colapso ecológico” (Harvey, 2014).

Harvey sostiene que, en tanto, las contradicciones que se dan entre la naturaleza y el capital, son internas al capital, no tiene la capacidad de destruir su propio ecosistema y puede equilibrar estas contradicciones. Afirma que los datos que se tienen hasta ahora no apoyan las tesis de un colapso inminente del capitalismo ante los riesgos medioambientales, como lo había analizado O’connor. La degradación de la naturaleza no es un límite fatal para el capital, antes bien, tiene la capacidad de sobreponerse a ellas, a costa de la sociedad, claro está, pero sin poner en peligro el proceso de valorización del valor.

Sin embargo, hay dos riesgos que amenazan el futuro del capital: la primera es que la clase rentista logre la capacidad de apropiarse de la totalidad de la riqueza y de la renta, profundizando las relaciones de dependencia de unos países a otros, de unas regiones a otra y de unas clases a otra. Ello, sin presentar atención a la producción, generando una caída de la tasa de ganancia y el incentivo de invertir a cero; con la crisis económico social en el contexto de la pandemia del Covid-19, vivimos por breves momentos esta situación cuando la cotización del petróleo se dio en números negativos. En otras palabras, “la apropiación de las fuerzas naturales y la ocupación de los puntos claves del ecosistema del capital podrían amenazar con el estrangulamiento del capital productivo” (Harvey, 2014, p. 255).

La segunda amenaza, es la posibilidad de una respuesta alienada, un ecosistema funcionalista, artificial y tecnocrático, en el que el capital controle las prácticas mediante las cuales, colectiva o individualmente, nos relacionamos con la naturaleza y no considere nada que no sean valores estéticos funcionalistas. La privatización, mercantilización y monetarización de todos los

aspectos de la naturaleza se intensificarán, “la infinita y cada vez más absurda acumulación exponencial de capital se ve acompañada de una infinita y cada vez más absurda invasión del mundo de vida por la ecología del capital” (Harvey, 2014, p. 256).

Una variable central tanto del análisis de Smith y Harvey, como en el de O’connor, y que los diferencia de los análisis de la ciencia reduccionista y de la economía neoclásica, es la importancia que otorgan a la lucha de clases, no solamente como expresión de la contradicción capital-trabajo, sino como un elemento que definirá la propia forma de socialidad que trascenderá a la sociedad capitalista y que será capaz de establecer una nueva relación del ser humano como parte de la compleja red de vida que llamamos naturaleza. En última instancia, afirma Smith, no es posible dar marcha atrás al proceso de la producción de la naturaleza, la lucha es por tener la capacidad social de decidir, de forma plena y no enajenada, qué producimos y cómo lo producimos; en ese sentido, el concepto de producción de la naturaleza, se convierte en una herramienta para la acción política.

4. Imperialismo ecológico y colonialismo interno

En la etapa contemporánea, y a más dos décadas de iniciado el siglo XXI, este proceso que hemos descrito en las secciones anteriores, se ha profundizado, guiado por la lógica de la valorización del valor, con implicaciones de carácter geopolítico, que ha consolidado el imperialismo y colonialismo ecológico (Foster y Clark, 2004). Esto implica el saqueo de recursos naturales, la transformación de ecosistemas enteros, movimientos masivos de trabajo y población, el aprovechamiento de las vulnerabilidades ecológicas de ciertas zonas para imponer controles imperialistas. Así como la descarga de desechos ecológicos en la periferia del sistema capitalista mundial, que incrementa el poder de las potencias imperialistas y de las que tratan de disputar dicha hegemonía como China. Todo ello ha contribuido a reforzar el sistema de dependencia de los países del Tercer Mundo, renovando los lazos de colonización, a los países más poderosos, pero ahora también a las grandes corporaciones.

La sociedad capitalista es una gigantesca fuerza geológica capaz de transformar la superficie de la tierra a escalas monumentales (Fernández, 2011; Rockström, 2021). En el comercio mundial se traslada una inmensa cantidad de materiales y se consume una gran cantidad de energía, lo mismo sucede en el proceso de producción de mercancías, desde la extracción de las materias primas hasta su elaboración y consumo final. Un ejemplo es, según Ramón Fernández, que la energía utilizada por el modo de producción capitalista ha sido 100,000 veces la energía aprovechada por la humanidad desde principios del neolítico. Por primera vez en la historia, la humanidad es la fuerza principal de transformación del sistema ecológico y geomorfológico global, una parte considerable de esto se da por medio de la alteración en los procesos biogeoquímicos (Fernández, 2011; Moore, 2016).

El impacto geológico de la producción capitalista sobre la Tierra, la cantidad de materia que es transformada, removida y trasladada, sólo puede explicarse por una transformación radical

en la industria del transporte y un consumo de combustibles cada vez mayor. Posterior a la segunda guerra mundial, la producción de automóviles individuales ha sido exponencial, aumentando con ello el consumo de combustibles.

La escala en la que se despliega y funciona el modo de producción capitalista es posibilitado por una disposición casi ilimitada de energía barata y abundante -carbón, petróleo y gas fósil, eufemísticamente llamado “natural”-. Así, como de recursos indispensables como el agua, los minerales, la biomasa, además de los alimentos para una población cada vez más numerosa; sin embargo, estos recursos son distribuidos de una forma también, cada vez más, desigual; ello aunado al incremento del grado de explotación de la fuerza de trabajo. Ello deriva en el agotamiento y reducción de la diversidad biológica del planeta: bosques, tierras y mares han llegado a su capacidad máxima de explotación y presentan un descenso progresivo (Fernández, 2011).

Más de 100 millones de personas sufrirán las consecuencias de las inundaciones, más de 600 millones padecerán hambre, la malaria podría afectar a más de 300 millones y hasta 3.000 millones de personas sufrirán la escasez de agua (Tanauro, 2011). La migración o desplazamiento por causas ambientales seguirá aumentando debido a las pérdidas de fertilidad del suelo, la sequía, inundaciones y la deforestación, como consecuencia de su explotación desenfrenada y en confluencia con los otros factores del cambio climático.

El problema que como sociedad tenemos frente al cambio climático y a la crisis socioecológica, requiere de la búsqueda de diversas alternativas a fenómenos multidimensionales, que se presenta en diversas escalas y con diferentes temporalidades, consolidando e incrementando el desarrollo geográfico desigual, el coloniaje y la dependencia. Las alternativas que hasta ahora se han planteado, impulsadas por organismos internacionales como la ONU y el PNUMA, además de muchas ONG, se han efectuado por medio de la creación de comisiones intergubernamentales y la firma multilateral de acuerdos internacionales. Sin embargo, los alcances de estos esfuerzos han sido limitados debido a que los grandes capitales y los gobiernos de las grandes potencias han frenado o bloqueado la aplicación de dichos acuerdos y obligado a los países dependientes a implementar políticas públicas en sentido contrario a los acuerdos internacionales.

Como mencionamos párrafos arriba, a partir de la década de 1990, se dio un giro en las políticas ambientales a nivel mundial, marcado por la Cumbre de Río de 1992 y el acuerdo Kyoto, escenarios en los que organismos internacionales como el FMI, BM, la Unión Europea y los diferentes gobiernos van a tener un papel muy importante. Sin embargo, una década anterior, estos mismos organismos influyeron de manera estructural en la política económica de los países del sur global. En los que se conserva la mayor parte de los ecosistemas y de biodiversidad, por medio de los llamados planes de ajuste estructural (PAE). Promoviendo la orientación de las economías hacia la exportación de materias primas, con el objetivo de que estos países puedan pagar las “deudas” contraídas con estos organismos y con los países acreedores. No está por demás recordar que la mayor parte de los países de América Latina, nunca salieron de este modelo agroexportador.

En contrapartida, hay quienes proponen analizar la idea de la “deuda ecológica” frente a la “deuda externa”. La primera se explica cómo los costes que los capitalistas se ahorran utilizando y explotando la biodiversidad, sin tener que pagar por resarcir la contaminación generada en esos procesos, por ejemplo, la producción de CO₂ que afecta al planeta en su conjunto. La idea del pago de la deuda ecológica por parte de los países centrales frente a los países dependientes, surge a partir de considerar las exportaciones mal pagadas -que no toman en cuenta los costos sociales, ambientales-, y los “servicios ambientales gratuitos” de los que se apropian los capitales europeos, Estados Unidos y Canadá (Martínez, 2010). El Tribunal Internacional de los Pueblos sobre la Deuda (2002), estimó que la deuda de los países del llamado Tercer Mundo en 1980 equivalía a 567 mil millones de dólares, desde entonces a inicios del siglo XXI se han pagado 3 billones 450 mil millones, estimando que para el año 2002 la deuda representó más de dos billones de dólares, es decir, tres veces más que en 1980.

Sin embargo, la exigencia de los PAE a las economías dependientes, no les permitió pagar las deudas financieras contraídas con los organismos internacionales, y además, ello llevó a un aumento de la degradación ambiental en estos países. Incrementando la “deuda ecológica”, tomando en cuenta que, por ejemplo, los treinta países más ricos, que representan el 20% de la población, producen y consumen el 85% de los productos químicos sintéticos, 80% de la energía fósil y el 40% del agua dulce (Martínez y Oliveres, 2010; Ramonet, 2010: 94-95). Incluso, hay quien afirma que, proponiendo un cálculo de lo que representa en dólares las emisiones de carbono de los países del Norte, éstos tendrían una deuda ecológica de aproximadamente 13 billones de dólares por año. Al menos tres veces la deuda que los países del sur tienen con los del norte, eso es lo que representa el imperialismo ecológico (Foster y Clark, 2004). Estos procesos habían sido delineados por los representantes de la teoría de la dependencia en AL. Ruy Mauro Marini afirmó que el lugar de las naciones latinoamericanas en el concierto de la economía mundial capitalista es:

... una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra. (Marini, 1974, p. 16-17)

En este proceso, va a jugar un papel central el *intercambio desigual*, por medio del cual las naciones desarrolladas pueden vender sus mercancías producidas por encima de su valor. Por otro lado, las naciones dependientes, buscando mecanismos de compensación, aumentan el grado de explotación, una característica estructural de los países dependientes, dando lugar a la llamada *superexplotación del trabajo* (Marini, 1974). Esta dinámica, vista en términos espaciales, además de configurar una particular forma de división territorial del trabajo, incrementa la desigualdad entre diferentes espacios, a veces nacionales, a veces locales, que compiten entre sí por atraer las inversiones de capital, lo que profundiza la desigualdad geográfica en diversas escalas.

De este modo, podemos ver una relación estrecha entre el patrón de acumulación de capital en la etapa neoliberal y una nueva división territorial del trabajo, que podemos llamar capitalismo dependiente neoliberal con relaciones coloniales -en el sentido dado por Pablo González Casanova-. En este esquema, las economías de los países pobres se orientan hacia la exportación de materias primas, a la industria maquiladora, y al sector servicios que son cada vez más extractivos, como es el Turismo. Es la profundización del desarrollo geográfico desigual del capitalismo, que no solamente divide el planeta entero entre países y corporaciones, sino que reparte de forma desigual los bienes medioambientales y los costes ecológicos.

Un proceso que actualiza, y que, siguiendo a Casanova, se da a escala internacional, interno y transnacional. Es de sobra conocida su propuesta del colonialismo interno, y que, desde una mirada ecológica, nos permite observar las disputas entre localizaciones distintas al interior de un estado-nación, por los recursos medioambientales. En ese sentido, nos dice, esta actualización de las relaciones coloniales nos permite ver cómo las categorías de acumulación y dominación se reestructuran para dar cuenta de los nuevos procesos históricos, en este caso, la producción de la naturaleza y la vida como estrategia de acumulación (Casanova, 2003).

La dependencia y la desigualdad espacial de los países de América Latina son reforzadas por el papel que han tenido los créditos otorgados por los países centrales, ya sea de forma directa o por medio del FMI y del BM. Créditos que en un principio se presentaban como “blandos” es decir, con bajos intereses, a largo plazo y relativamente fáciles de pagar. Sin embargo, con la crisis capitalista que comenzó en los 70, las condiciones de estos créditos cambiaron y las renovaciones de los mismos fueron condicionados. Entre otras cosas se exigió la privatización de empresas públicas -uno de los mecanismos de *acumulación por despojo* mencionado por Harvey- y en el caso de México, por la exigencia de la liberación del mercado de suelos, que se materializó con la reforma al artículo 27 de la constitución, en 1992.

Los PAE impuestos por el FMI, a los países que solicitan renegociar la deuda, implicaron, principalmente: control de la inflación y de los salarios -empeñado en impedir que estos mejoren-, disminución del déficit comercial mediante la reducción de importaciones y el impulso de las exportaciones. Modificaciones en el tipo de cambio -casi siempre mediante devaluaciones-, equilibrio presupuestario, reducción de gastos sociales y de inversiones públicas, planes de privatización, desregulación de precios y eliminación de las subvenciones a los bienes de consumo básico. Apertura de los mercados y de las inversiones al capital extranjero, liberalización de los movimientos de capitales y deslocalización, por solo mencionar los principales mecanismos (Oliveros; 2010; Ramonet, 2010). Davidson Budhoo, principal economista del FMI en la preparación de este cambio en las economías, lo relata así: “Todo el trabajo que realizamos después de 1983 descansaba en el sentimiento de la misión que nos animaba, el Sur tenía que privatizarse o morir. Para eso, creamos el ignominioso caos económico que marcó a América Latina y a África entre 1983 y 1988” (Ramonet, 2010: 49).

De aquí podemos establecer algunos puntos de tensión sobre el carácter extractivo de la producción en los países dependientes, que mantiene la extracción de valor por medio de la

subsunción formal, como afirmó Marini. Estos planes de ajuste estructural tienen, directamente, consecuencias ambientales, ya que la presión para la generación de exportaciones de materias primas impacta de manera frontal en la deforestación y al agotamiento de los bienes medioambientales (Oliveros, 2010). Por un lado, debido a la industria forestal, principalmente ilegal y, en segundo lugar, por cultivos que puedan ser destinados para al mercado externo, como el aguacate hass en México, la soja en Brasil y Argentina, por mencionar algunos. Las relaciones de dependencia de los países periféricos a los centrales y el otro colonialismo interno, han intensificado los desarrollos geográficos y ecológico desiguales, posibilitando relaciones de dominación de un sector social y cultural, frente al resto de clases sociales subalternas y de las etnias minoritarias.

Como mencionábamos anteriormente, esto genera tensiones entre diferentes capitales, por un lado, los que apuestan por la conservación ambiental y que ven en las ANP reservas de valores de uso, posibilidades de especulación, para aumentar su valor, en cuyo caso los valores de uso, se reservan hasta que haya mejores condiciones para su explotación. Por otro lado, los capitales que buscan proceso de explotación intensivos, que en muchos casos generan economías de enclave. Bien pueden funcionar ambas, incluso en las mismas corporaciones, y estar en una tensión contradictoria. Las economías de enclave funcionan en lugares determinados y articulados por una actividad en particular, como la minería; tienen poca relación con el mercado nacional, pero una alta intensidad de exportación. En el caso de México este tipo de enclaves entrelazan, entre otras cosas, minería y narcotráfico, que deja a su paso la espiral de violencia interminable que azota al país desde la primera década del siglo XXI. Además, Eduardo Gudynas afirma que un tema clave de este tipo de economías son los ritmos y las tasas de extracción, que es la que genera esa dinámica de enclave, ello permite considerar como actividades extractivas actividades como la agroindustria, la ganadería, la forestería, la pesca, el turismo y la recreación (por ejemplo, los grandes campos de golf) e incluso ciertos enclaves de servicios. Este tipo de economías de enclave han configurado el perfil de las formaciones socio-geo-económicas de varios países latinoamericanos en el siglo XXI (Machado, 2019). Por otro lado, vemos la incorporación de los ecosistemas a mecanismos de mercantilización y financiarización, como las compensaciones por afectaciones ambientales de origen industrial, por ejemplo, los bonos de carbono o los *PSA*.

Cuál de las estrategias es favorecida por el capital, es una cuestión que pasa por comprender los ciclos del capital y el papel fundamental que han tenido las crisis, así como las distintas escalas en que se establecen las relaciones de dependencia. Por ejemplo, la crisis del 2008 que aún no cierra su ciclo y que se encuentra en una nueva etapa ampliada con la crisis del 2020 y la pandemia, además del actual contexto de guerra interimperialista, es el pretexto perfecto para que las industrias extractivas, estados y empresas, presionen para revertir políticas de protección ambiental y de reducción de gases de efecto invernadero, con la promesa de recuperar el crecimiento económico, que tan solo en la crisis del 2008 vio desaparecer a nivel planetario 20 billones de euros (Ramonet, 2010). Esto fue muy claro con el auge minero en América Latina y las legislaciones que fueron colocadas por encima de cualquier forma de protección ambiental, buscando valores refugio como el oro.

A esta crisis sistémica del capital se sumaron diferentes procesos que afectaron de forma desigual a los países de América Latina, uno de ellos fue el aumento de los precios del petróleo, materias primas y alimentos, los llamados *commodities*, que los estados latinoamericanos aprovecharon para dar un impulso a la industria extractiva y a la agroindustria -ya fueran gobiernos progresistas o de derechas- pero afectando a las poblaciones que no cuentan con seguridad alimentaria, este proceso ha sido denominado por Svampa (2012) como el consenso de los *commodities*.

Según la FAO, en el año 2008 las personas que padecen hambre crónica en el mundo pasaron de 840 a 963 millones; resultado también de una financiarización de la agricultura por medio de la cual los inversores trataron de refugiarse, comprando masivamente cosechas a mercados de futuros, coadyuvando al aumento de precios (Ramonet, 2010: 25, 83). Verdaderas terapias de *shock*, que permitieron reforzar el control sobre las poblaciones y seguir avanzando en el proceso de privatización y despojo (Elkisch, 2018). Este proceso se vio reforzado por el desacoplamiento de los precios de los alimentos con sus costos de producción, por medio del conocido *dumping*, pero permite a los países centrales vender por debajo de su valor la producción agrícola, profundizando la crisis en el campo de los países dependientes y aumentando el poder de las corporaciones agroindustriales.

La especulación con los precios de los *commodities* en los mercados de futuros produce una masa dineraria sin representación de valor, generando burbujas financieras, como la del 2007 en el sector inmobiliario de Estados Unidos. Posterior a esta crisis los inversores en estos mercados de futuro decidieron diversificarse a través de mecanismos como el fondo de índice de materia prima, lo que provocó la creación artificial de un sector de refugio para la inversión: las materias primas.

Su forma de operar es una clara expresión de la intensidad de los desarrollos geográficos desiguales; mientras que materias primas son “descubiertas” en la escala local, por ejemplo, el litio recientemente descubierto en el norte de México, cuyo consumo será realizado de forma dispersa en diferentes localizaciones. Pero quién establece los precios, precisamente los mercados de futuros, y lo hace además en tiempo real -la destrucción del espacio por el tiempo- y los mercados locales y nacionales se basan en estos índices para su venta, a los mismos inversores que los establecieron. La dimensión de este tipo de mercados nos muestra el grado de penetración del capital financiero en la producción de materias primas, incluidas las agrícolas (principalmente maíz, soya y trigo); en el año 2002 este mercado representaba 91 mil millones de dólares y en 2008 pasó a 835.2 miles de millones de dólares (Elkisch, 2018). Un elemento clave de este proceso fue el aumento en intensidad y extensión de la producción de agrocombustibles; nuevamente las estrategias de la economía verde, las mercancías *green* y las promesas de solución del problema ambiental por parte del capital y de los Estados.

Estas nuevas mercancías “ecológicas”, surgieron alrededor de los años setenta bajo la idea de créditos de contaminación, y que para los años ochenta se concretaron en los primeros modelos de “deudas por naturaleza”, nos dejan vislumbrar este momento novedoso de subsun-

ción real de la naturaleza al capital. En estas nuevas iniciativas participan organizaciones no gubernamentales, bancos y gobiernos de retención de deudas y organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial, así como los gobiernos deudores.

De esta forma los ecosistemas se convierten cada vez más en bancos de biodiversidad a disposición de las grandes empresas transnacionales y de los gobiernos hegemónicos, reforzando la dependencia de los países pobres. En algunos casos, una parte de la deuda nacional es perdonada si las naciones deudoras aceptan conservar diversas áreas naturales (Smith, 2007; Rodríguez, 2012). Estos mecanismos son justificados por los supuestos efectos favorables frente a la destrucción de los ecosistemas, aunque no es del todo cierto. Un ejemplo de ello son las ANP que son entregadas para el ecoturismo, y la naturaleza supuestamente “prístina”, es orientadas al consumo del “gran turismo”, generando más desigualdad y vulnerabilidad.

Otro problema aquí planteado es, desde el punto de vista de la economía neoclásica, si la reducción de las emisiones de GEI puede ser rentable. Como hemos visto, las propuestas y programas que se han implementado tienen en el fondo una lógica basada en el potencial económico y de mercado. Lo que de entrada plantea una contradicción, ya que en el escenario actual la “eficacia medioambiental” implicaría, por ejemplo, un cambio tecnológico a nivel planetario y el aumento de los precios al carbono, con el fin de incentivar la sustitución por energías renovables. Ello significa establecer sobrecostos a ciertas mercancías o a ciertos procesos productivos, que en términos de una economía de mercado son impensables porque sería un ataque a la “competitividad”. Por ello es poco probable que veamos en el futuro cercano y a mediano plazo, un acuerdo en el que los países desarrollados y las principales empresas transnacionales acepten un precio al carbono que estabilice las emisiones de CO₂ entre 445-490 ppm, que sería el mínimo para evitar el límite de los 2° C de aumento en la temperatura del planeta (Tanauro, 2011).

Ello a pesar de que la producción de energías renovables, a pequeña y mediana escala, tiene cada año un menor costo económico, pero también social; en contraste con los megaproyectos como los campos eólicos que han sido colocados en el Istmo de Tehuantepec, y que son vendidos como energía renovable, pero que han mostrado un alto impacto social, fracturando el tejido comunitario, generando conflictos y destruyendo el medio ambiente.

De esta forma, podemos ver como las relaciones coloniales tanto transnacionales como internas, son un mecanismo que ha favorecido la destrucción de los ecosistemas. Ha surgido un imperialismo ecológico capaz de apropiarse de bienes medioambientales, estableciendo controles monopólicos, a la vez que es capaz de producir nueva naturaleza. Esto tiene como consecuencia la fractura del metabolismo social, y quienes más resentirán los efectos de esta fractura, serán las clases subalternas de los países dependientes.

5. Conclusión

Una comprensión profunda de la unidad histórica y contradictoria de la sociedad y la naturaleza, es la base para encontrar los caminos que nos permitan trascender la actual crisis ecológica que cobra dimensiones civilizatorias para la humanidad en su conjunto. En este texto intentamos reflexionar al respecto, y en esa búsqueda consideramos dos conceptos que nos parecen fundamentales: metabolismo social y producción de la naturaleza. Ambos nos permiten comprender la dialéctica de lo socialnatural y su concreción histórica en la modernidad capitalista. En ese sentido, la propuesta de la producción de naturaleza nos permite analizar el grado de transformación e intervención en la naturaleza que el sujeto colectivo alcanzado en la modernidad capitalista por medio del desarrollo de la técnica y la división del trabajo, y las implicaciones históricas que conlleva. El paso de la subsunción formal de la naturaleza a la subsunción real, implica un cambio a escala monumental y con consecuencias que todavía no alcanzamos a prever, es la constatación de que la naturaleza, y la vida en su conjunto, es una estrategia de acumulación de capital y no, simplemente, condiciones para la producción. Un proceso que tiene implicaciones espaciales y temporales, que se ve plasmada en el desarrollo geográfico desigual del capital y en la tendencia contradictoria de la unidad y la fragmentación del espacio, el tiempo y la naturaleza.

Este proceso no puede divorciarse de las formas particulares de socialidad, encuentra en ellas su realización, pero también las posibilidades de trascenderlo. La vida cotidiana en el mundo moderno está inmersa en una dinámica fragmentaria del espacio y el tiempo, que se expresa en la multiplicidad de las identidades singularizadas, de ritmos acelerados y de una naturaleza que se aleja, y que, sin embargo, se trata de traer de vuelta bajo la idea del retorno a una naturaleza prístina, idealizada y, por ello, sujeta a conservación. Bajo el problema ambiental, se da un ocultamiento de las contradicciones fundantes de la modernidad capitalista, la del valor de uso y el valor, y la del capital-trabajo, ello tiene como consecuencia la búsqueda de salidas parciales y fragmentarias, ante un problema que debe ser visto en la perspectiva de la totalidad concreta.

Una de las concreciones de este proceso y por medio del cual se moviliza, son las relaciones de dependencia y dominación que toman la forma de relaciones coloniales entre países y a lo interno de los estados contemporáneos. Lo que nos coloca en la necesidad de romper con dicha dependencia y reconocer al mismo tiempo, la importancia de la lucha de clases y de liberación nacional (González Casanova, 2003), que, sin embargo, no pueden limitarse a actuar dentro un solo estado-nación y tienen que escalar el conflicto, ser capaz de moverse de forma dinámica entre distintas escalas.

¿Cómo podemos hacer frente a la fractura metabólica producida por el capital? No desde la lógica del valor, sino desde la construcción de una práctica que nos permita superar las relaciones de explotación, alienación y dependencia, que nos posibilite generar y restaurar la relación metabólica. En ese sentido, podemos afirmar que el desarrollo de las fuerzas productivas en el capitalismo ha abierto la posibilidad de la unidad de la naturaleza, pero es incapaz de realizarla. El aparato instrumental del capital quiebra constantemente esa posibilidad, una sociedad post-capitalista, tendría que convertir en real la unidad de la naturaleza y responder a la pregunta: ¿Quién controla la producción de la naturaleza? ¿Qué es y que no es socialmente necesario en la sociedad?

Referencias

- Alimonda, H. (2011). La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana. En *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (pp. 21–58). CLACSO.
- Crutzen, P., & Stoermer, E. (2000). The Anthropocene. *Global Change Newsletter*, 41, 17–18.
- Delgado Ramos, G. C. (2013). *Economía verde. Apuestas de continuidad desarrollo desigual y el abuso de los bienes comunes*. Editorial de Ciencias Sociales; Ruth Casa Editorial.
- Durand, L. (2014). ¿Todos ganan? Neoliberalismo, naturaleza y conservación en México. *Sociológica (México)*, 29(82), 183–223.
- Echeverría, B. (2010). *Definición de la Cultura*. Fondo de Cultura Económica, Itaca.
- Echeverría, B. (1998). *La contradicción del valor y el valor de uso en El Capital, de Karl Marx*. Itaca.
- Elkisch Martínez, M. (2018). Producción agrícola y despojo de la naturaleza en la fase actual de la acumulación capitalista. *Interdisciplina*, 6(14), 177–204. <https://doi.org/10.22201/cei-ich.24485705e.2018.14.63386>
- Engels, F. (1977). *Anti-Düring*. Ediciones de Cultura Popular.
- Engels, F. (1982). *Dialéctica de la naturaleza*. Grijalbo.
- Federici, S. (2013). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Pez en el árbol.
- Fernández Durán, R. (2011). *El antropoceno. La expansión del capitalismo global choca con la biosfera*. Virus.
- Foster, J. B. (2005). *La ecología de Marx. Materialismo y Naturaleza*. El Viejo Topo.
- Foster, J. B. (2014). *Marx y la fractura del metabolismo universal de la naturaleza*. <https://cutt.ly/AG-ffC9h>
- Foster, J. B., & Clark, B. (2004). Imperialismo Ecológico: la maldición del capitalismo. *Socialist Register*, 231–250.
- González Casanova, P. (2003). Colonialismo interno. Una redefinición. *Revista Rebeldía*, 12, 41–59.
- Grupo ETC. (2018). *Geoingeniería. El gran fraude climático*. Etc group; Fundación Heinrich Böll Stiftung.
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Traficante de sueños.
- Horkheimer, M., & Theodoro, A. (2009). *Dialéctica de la ilustración*. Trotta.
- IPCC. (2013). *Resumen para responsables de políticas. En: Cambio Climático 2013: Bases físicas. Contribución del Grupo de trabajo I al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático*. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
- Klein, N. (2007). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Paidós.
- Lefebvre, H. (2007). *Rhtmanalysis. Space, time and everyday life*. Continuum.
- León Hernández, E. (2016). *Geografía crítica. Espacio, teoría social y geopolítica*. Itaca, UNAM.

- Machado Aráos, H. (2019). *Ecología política del “extractivismo” (Documento del seminario-curso Ecología Política Latinoamericana)*.
- Marini, R. M. (1974). *Dialéctica de la dependencia*. ERA.
- Martínez-Alier, J., & Oliveres, A. (2010). ¿Quién debe a quién? Diario Público-Biblioteca del pensamiento crítico.
- Marx, K. (1975). *El Capital. Crítica de la economía política. Tomo I, libro primero: El proceso de producción del capital (Vol. 3)*. Siglo XXI editores.
- Marx, K. (1976). *El Capital. Crítica de la economía política. Tomo II, libro segundo: El proceso de circulación del capital (1a ed., Vol. 5)*. Siglo XXI editores.
- Marx, K. (2006). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858 (Vol. 3)*. Siglo XXI editores.
- Marx, K. (2011). Manuscritos económico-filosóficos de Karl Marx. En *Marx y su concepto del hombre* (pp. 97–201). Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K., & Engels, F. (1981). *El capital. Crítica de la economía política. Tomo III, libro tercero: El proceso global de la producción capitalista (1a ed., Vol. 8)*. Siglo XXI editores.
- Meillassoux, C. (1984). *Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo*. Siglo XXI editores.
- Moore, J. W. (2013). El auge de la ecología-mundo capitalista. Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima. *Revista Laberinto*, 38, 9–26.
- Moore, J. W. (2014). De objeto a oikēios: la construcción del ambiente en la ecología-mundo capitalista. *Sociedad y Cultura*, 2, 87–107.
- Moore, J. W. (2016). *Anthropocene or Capitalocene? Nature, History, and the Crisis of Capitalism*. PM press.
- Mumford, L. (2013). *El mito de la máquina. Técnica y evolución humana*. Pepitas de calabaza.
- O’Connor, J. (2001). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. Siglo XXI editores.
- Palerm, Á. (1998). *Antropología y Marxismo*. Siglo XXI editores.
- Ramonet, I. (2010). *La catástrofe perfecta. Crisis del siglo y refundación del porvenir*. Diario Público, colección Biblioteca Pensamiento crítico.
- Rodríguez Cervantes, S. (2012). *El despojo de la riqueza biológica: de patrimonio de la humanidad a recurso bajo soberanía del Estado*. Itaca.
- Sahlins, M. (2011). *La ilusión occidental de la naturaleza humana*. Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez Vázquez, A. (2011). *Filosofía de la praxis*. Siglo XXI editores.
- Schmidt, A. (2011). *El concepto de naturaleza en Marx*. Siglo XXI editores.
- Smith, N. (2006). *La producción de la naturaleza. La producción del espacio*. SUA-FFyL-UNAM.
- Smith, N. (2007). Nature as accumulation strategy. *Socialist Register*, 43, 1–21. <https://doi.org/10.1523/JNEUROSCI.3283-07.2007>
- Smith, N. (2020). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. Traficante de sueños. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Svampa, M. (2012). Consenso de los Commodities, Giro Ecoterritorial y Pensamiento crítico en América Latina. *Revista Osal*, 13(32), 15–38. <https://cutt.ly/bGff9on>

Tanauro, D. (2011). *El imposible capitalismo verde. Del vuelco climático capitalista a la alternativa ecosocialista* (V. sur; O. Roja (Ed.)).

Wolf, E. (2009). *Europa y la gente sin historia*. Fondo de Cultura Económica

AUTOR

Rodolfo Oliveros. Doctorante de la Nova Lisboa FCSH en Antropologia–Políticas e Imagens da Cultura e Museologia y en Ciencias Antropológicas por la UNAM. Maestro en geografía por la UNAM, licenciado en Antropología Social por la ENAH. Profesor de la licenciatura en Etnología de la ENAH.

El movimiento por un partido obrero independiente en México como un caso de marxismo de base desde el Abya Yala

The movement for an independent worker's party in México as a case of Grassroots Marxism from the Abya Yala

Fernando David Márquez Duarte; Liliana Plumeda Aguilar; Raúl Ramos Sánchez

RESUMEN

La necesidad de que la clase trabajadora cuente con un Partido Obrero Independiente (POI) es una discusión actual en los movimientos de la izquierda mexicana. Tomamos como caso de estudio la construcción de un Movimiento por un Partido Obrero Independiente (MPOI) en México. El análisis sobre la construcción del MPOI se apoya en una discusión teórica de diferentes enfoques marxistas, así como en el estudio de las particularidades del caso en México. La metodología utilizada en este proyecto se resume en un trabajo cualitativo, llevando a cabo un trabajo de observación participativa; sumado una revisión documental extensa de las actas y relatorías de las reuniones del MPOI; e investigación bibliográfica para el apartado teórico. Las conclusiones específicas a las que llegamos son: la necesidad de incorporar el movimiento de liberación y emancipación de las mujeres en las luchas de emancipación del proletariado, que continúan sufriendo una doble y hasta triple explotación bajo el capitalismo, y que, en el caso particular de México, también se manifiesta como problema principal la violencia sufrida por las mujeres. Asimismo, se concluye que el uso de las tácticas de Frente Único Obrero (FUO) y Frente Único Antiimperialista (FUA) constituye un elemento importante, lo que denominamos como “Marxismo de base desde el Abya Yala”, teorizando el marxismo desde la praxis.

Palabras clave: Marxismo; Abya Yala; México; Partido Obrero Independiente; Mujeres marxistas.

ABSTRACT

The current discussion in the Mexican leftist political arena is that the Workers class need an Independent Workers Party (POI). We take the movement of the construction of a POI in Mexico as case study. The debate on the construction of the Movement for a Independent Workers Party (MPOI) is based on the theoretical discussion of different Marxist approaches, as well as in the analysis of the particularities of the Mexican case. We use a qualitative research methodology with a participatory observation method; along with an extensive documentary review of the acts and records of the MPOI meetings; and bibliographic research for the theoretical section. The conclusions we arrived at are: The importance of the incorporation of the women liberation and emancipation movement in order to emancipate the proletariat; women continue to suffer double or even triple exploitation under capitalism. Moreover, another main problem is identified in México as central in the proletariat women movement demands: the end of violence against women. Moreover, is concluded that the use of the United Workers' Front (FUO) and United Antiimperialist's Front (FUA) constitute an important element of what we call “Grassroots Marxism from the Abya Yala”, theorizing Marxism from praxis.

Keywords: Marxism; Abya Yala; México; Independent Workers Party; Marxist women



INFORMACIÓN:

<https://doi.org/10.46652/pacha.v3i7.86>
ISSN 2697-3677
Vol. 3, No. 7, 2022. e21086
Quito, Ecuador

Enviado: febrero 01, 2022
Aceptado: abril 12, 2022
Publicado: abril 18, 2022
Sección Dossier | Peer Reviewed
Publicación continua



AUTORES:

ID Fernando David Márquez Duarte
University of California Riverside – United States
fmarq014@ucr.edu

ID Liliana Plumeda Aguilar
Universidad Autónoma de Baja California – México
liliana.plumeda@uabc.edu.mx

ID Raúl Ramos Sánchez
Universidad Autónoma de Baja California – México
raul.amos3@uabc.edu.mx

CONFLICTO DE INTERESES

El autor(es) declara(an) que no existe conflicto de interés posible.

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

AGRADECIMIENTO

Especial agradecimiento a las y los militantes de la Liga Comunista Internacionalista en Mexicali.

NOTA

El artículo no se desprende de un trabajo anterior.

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

El marxismo ha sido una corriente no solo teórica, sino epistemológica y una base para la lucha por la emancipación desde hace más de 100 años. Sin embargo, desde los célebres escritos de Marx y Engels del siglo XIX, el marxismo ha evolucionado de formas múltiples, deviniendo en una serie de diferentes marxismos según la época, la región y la misma corriente ideológica y realidad en la *praxis*. Una de las críticas más latentes que se hace al marxismo (aunque existen diferentes marxismos, en plural) es el eurocentrismo, e incluso la misoginia. En este artículo, exponemos un enfoque que denominamos como “Marxismo de base desde el Abya Yala” basado en el caso en la *praxis* del Movimiento por un Partido Obrero Independiente (MPOI) en México de 2021. Uno de los argumentos principales del presente artículo, es que si bien hay algunas corrientes autodenominadas marxistas que muestran eurocentrismo y misoginia, hay otras corrientes desde el Sur Global, específicamente desde el Abya Yala, que buscan tanto en el discurso como en la práctica la emancipación de la mujer, la emancipación de la opresión neocolonial y la emancipación de la opresión capitalista en general, como el caso presentado en este artículo.

El discutir un enfoque marxista desde la realidad concreta del MPOI en México abre el panorama de los marxismos, teorizando desde la *praxis* de diferentes líderes y grupos de la clase trabajadora, que se identifiquen con la lucha por la emancipación de los grupos oprimidos por el capitalismo imperialista y neocolonial, sobre temas que van más allá del marxismo eurocéntrico, del marxismo chauvinista, del marxismo sectario, del marxismo misógino, y de los grupos autodenominados marxistas, de corte burgués y sin ejercicio práctico.

Asimismo, es importante considerar un breve contexto histórico, que será discutido más a fondo en el apartado de resultados. En México no existen organizaciones de clase independientes fuertes ni sindicales ni políticas. Los sindicatos “charros” impusieron la disciplina al régimen y abonaron en la despolitización de la clase. Por otro lado, los partidos que se han autodenominado de izquierda como el Partido Popular Socialista y el Partido Comunista Mexicano han capitulado ante el régimen, argumentando la revolución por etapas. Asimismo, MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional), que es el partido que actualmente se presenta a sí mismo como la izquierda, es un partido que ha adoptado un programa reformista, que, aunque ha realizado algunas acciones a favor de la clase trabajadora, se ha apropiado del discurso de clase sin apropiarse de su programa o reivindicaciones reales.

En cuanto a los antecedentes de un movimiento por un POI, miembros de la Organización Socialista de Trabajadores en México en el 2000, impulsaron junto con sindicalistas un movimiento por un Partido Democrático Independiente de los Trabajadores, lo que resultó que en 2005 se fundara el Partido de Trabajadores Democrático e Independiente (PTDI). Otro antecedente de intento de Partido Obrero Independiente (POI) fue la Organización Política del Pueblo y los Trabajadores (OPT). Tras un año de movilizaciones de diversos sectores de clase trabajadora urbana y rural, en octubre de 2010, ante más de 60 mil trabajadores, la dirección del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) propuso la construcción de una agrupación política llamada provisionalmente “Organización Política Nacional de los Trabajadores y el Pueblo”. Finalmente, en Baja California se han logrado realizar campañas políticas con candidatos independientes sin registro por diputaciones estatales (2019) y por una gubernatura (2021).

El objetivo principal de este artículo es analizar el caso del movimiento por un partido obrero independiente en México y qué lecciones se pueden aprender de él para teorizar un “Marxismo de base desde el Abya Yala” desde la praxis. Un énfasis especial del análisis de la praxis del MPOI se realiza sobre el instrumento del Frente Único Obrero (FUO) y Frente Único Antiimperialista (FUA) en la práctica desde la realidad actual mexicana, desde el grupo “Liga Comunista Internacionalista”, así como una discusión del rol de las camaradas mujeres en este movimiento y sus necesidades y consignas específicas, entendiendo que la emancipación de la mujer debe ser un aspecto central del movimiento de lucha marxista.

2. Metodología

La metodología de esta investigación es enteramente cualitativa, compuesta principalmente del instrumento de observación participativa como trabajo de campo. De manera complementaria se realizó revisión documental extensa de las actas y relatorías de las reuniones del MPOI, así como de los antecedentes de este movimiento en México, especialmente en Baja California, así como revisión bibliográfica para el apartado del marco teórico, para tener un sustento del análisis del trabajo de campo. Es importante aclarar que la observación participativa se realizó de manera híbrida: en algunas de las reuniones nosotros participamos de manera presencial y en algunas otras de manera virtual; esto debido a la pandemia que se ha vivido en el mundo, causada por el COVID-19 desde principios del 2020.

Por un lado, esta pandemia ha frenado algunos esfuerzos de movimientos sociales, por ejemplo, la reunión nacional para lanzar un movimiento por un POI se tenía planeado para comenzar en 2020, pero se tuvo que posponer hasta 2021. Por otro lado, el que la modalidad de las reuniones sea híbrida ha permitido que personas de diferentes territorios y lugares puedan participar, factor que ha permitido el tejido de redes más allá de la sede del MPOI (Organización Política del Pueblo y los Trabajadores, 2018), teniendo un mayor impacto del movimiento. Asimismo, la pandemia, aunque ha dificultado el realizar trabajo de campo en varias comunidades y territorios, también ha permitido que se repiensen y reconfiguren las metodologías de la investigación, permitiendo una especie de etnografía *online*, como se ha evidenciado en investigaciones recientes durante esta pandemia (Márquez Duarte, 2021).

El método específico utilizado en la investigación fue el estudio de caso con un enfoque etnográfico (Creswell, 2003). El usar métodos cualitativos y trabajo de campo etnográfico es crucial para estudios de caso exploratorios, ya que no se ha investigado anteriormente este movimiento hasta el momento, por lo tanto, es necesario una investigación que busque entender a fondo no solo el caso, sino su contexto y el panorama general en el que se inserta. Adicionalmente, se usó *process tracing* para realizar un análisis minucioso de los antecedentes y del proceso mismo del MPOI, identificando las coyunturas críticas que han llevado al MPOI en el 2021 (Collier, 2011; Mahoney, 2000). Adicionalmente, se ha buscado seguir un camino metodológico que permite generar epistemologías diferenciadas (Santos, 2011; Walsh, 2013), desde abajo, desde grupos oprimidos del Abya Yala, para repensar el marxismo, entendiendo que existen diversos marxismos, pero que se pueden unir como se ha argumentado: en un Frente único antiimperialista, o, dicho de otra manera, una reivindicación hegemónica.

La investigación bibliográfica conducida se usó para la discusión teórica, así como para el contexto del caso. La revisión documental se realizó para realizar el *process tracing* del MPOI y del contexto y

antecedentes que llevaron a su creación en 2021. Adicionalmente, el trabajo de campo se realizó mediante la observación participativa en las reuniones del MPOI, con el objetivo de recabar la mayor información posible del caso, a la vez que se participaba en las reuniones como asistente. Tanto la revisión documental como la observación participativa han permitido tener un mayor entendimiento del MPOI, que no hubiera sido posible con solo la revisión documental o solo la observación participativa.

Finalmente, es importante subrayar que, ya que esta investigación es un estudio cualitativo exploratorio, no se buscó el universalizar resultados; se ha buscado el usar la praxis de un movimiento marxista para repensar los enfoques marxistas que se usan para entender nuestra realidad en el Abya Yala, especialmente en México, entendiendo que la teoría sin la praxis, como argumentaba Marx (2000), no tiene impacto.

3. Discusión teórica: los marxismos

Es importante comenzar la discusión teórica señalando que el objetivo de este artículo es construir y contextualizar teorías marxistas desde la *praxis*, como ya Marx argumentaba en el siglo XIX, al criticar a Hegel por lo excesivamente abstracto de sus ideas (Marx, 2000). Asimismo, autores contemporáneos como Boaventura Santos (2011), propone las “epistemologías del sur”, teniendo como objetivo el validar y producir conocimiento enraizado en las experiencias de resistencias de grupos que han sido sistemáticamente oprimidos. Siguiendo esta línea, Dussel (1973) declara que la teoría debe analizar la realidad diaria del ser humano y construirse a partir de la praxis. Asimismo, Dussel (1973) declara que la creación y producción de un pensamiento propio de nuestra América Latina debe surgir de reconocer la opresión y dominación que todos los pueblos de la región han sufrido por la matriz colonial; al reconocer esta opresión se puede comenzar a acuñar un pensamiento liberador y emancipador desde nuestra praxis.

Reforzando el punto anterior es importante partir desde la pedagogía crítica, ya que el MPOI ha sido un movimiento que busca generar conciencia crítica desde y para la clase trabajadora. Sobre la pedagogía crítica, Paulo Freire (1970) desarrolló el concepto de *conscientização*; este proceso se desarrolla cuando los individuos oprimidos se dan cuenta de la estructura opresiva en la que viven. El proceso de desarrollo de conciencia crítica es guiado por un educador (a), sin embargo, no se refiere a un profesor en una escuela necesariamente, sino a un individuo/colectivo que prende la chispa que lleva a los individuos a darse cuenta por sí mismos de las opresiones que sufren. Este proceso surge por medio de la discusión dialéctica y horizontal de ideas, de realidades y de experiencias, opuesto a la educación bancaria, donde se imponen conocimientos de manera vertical y autoritaria. El pedagogo argumenta que el desarrollo de conciencia crítica implica un compromiso colectivo por la sociedad que incluye la participación política y la toma de decisiones sobre asuntos públicos.

Adentrándonos al estudio de caso del MPOI es necesario partir desde enfoques marxistas, pero no solo occidentales. En este apartado nos enfocamos en autores del Sur Global, especialmente del Abya Yala, incorporando también algunos de los clásicos, ya que el tener un enfoque marxista del Abya Yala, no implica el negar las ideas sumamente valiosas de clásicos como Marx, Engels, y de grandes autoras marxistas como Luxemburgo, Kollontai, entre otras. Para comenzar esta discusión es importante partir desde las críticas que autoras y autores hacen al capitalismo imperialista y neocolonial desde enfoques marxistas.

En la actualidad estamos viviendo una coyuntura en donde la desigualdad y la precariedad es cada vez más exacerbada, debido a las relaciones sociales de producción del sistema socioeconómico capitalista (Sánchez Vásquez, 1996), donde incluso los derechos más básicos de los seres humanos como el derecho a los servicios básicos y la tierra son negados a las personas oprimidas para que las élites tengan mayores ganancias y para que se mantenga la “competitividad”, el “nivel de producción”, el “crecimiento económico”; conceptos vacíos que no se traducen en una mejora de la calidad de vida de la mayoría de la población, sino al contrario, se traducen en aumentar la brecha entre las élites y los oprimidos, siendo una falacia desarrollista (Dussel, 1993). Concordando con esta línea, González Casanova (2006) argumenta que el modelo que vivimos es un sistema de colonialismo interno, que aún después de varios años de acuñarse, sigue vigente en una gran parte de nuestras realidades. González argumenta que las élites perpetúan este sistema justificándolo bajo la falacia desarrollista, aumentando la cantidad y porcentaje de personas que viven en marginalidad y precariedad. Asimismo, Fanon (1963, p. 76, 86) sostiene los argumentos de Casanova, discutiendo que el sistema de colonialismo interno se establece y permea gracias al “rol servil de las élites internas” que funcionan como agentes de las élites transnacionales de perpetuación del capitalismo.

El capitalismo ha impuesto una división internacional del trabajo jerárquica y opresiva, desde la invasión colonial del Abya Yala, donde pocos países occidentales han impuesto un sistema donde se llevan las ganancias por vender los productos altamente industrializados y altos en tecnología, dejando a la mayoría de los países en una posición servil de productor de materias primas y de mano de obra barata, “compitiendo los oprimidos contra los oprimidos” (Galeano, 2004, p. 307). Esta división internacional del trabajo implica una jerarquía racial que no desapareció con la independencia de los países colonizados, sino que cambió la dinámica a una colonialidad global que no ha cambiado las relaciones de opresión del centro a la periferia a nivel global, ahora sirviéndose de organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), etc., (Castro-Gómez & Grosfoguel, 2007). En este sistema capitalista el progreso está concebido como un fenómeno enteramente cuantitativo, sin considerar el bienestar real de las personas (Marcuse, 1971). Es importante resaltar que la división internacional, el trabajo capitalista se impuso desde la invasión colonial en el Abya Yala; la creación e imposición de la categoría “raza”, y por ende, del racismo, va de la mano con la opresión capitalista colonial occidental, ya que la imposición de relaciones de opresión con base en la raza se ha perpetuado “como la forma básica de la clasificación social universal del capitalismo mundial, y como el fundamento ... de sus relaciones de poder en el mundo” (Quijano, 2015, p. 119).

Por otro lado, el capitalismo, que es imperialista y neocolonial se ha perpetuado mediante la violencia, el racismo y el machismo. Sobre el tema de la violencia, Echeverría (1995) argumenta que el capitalismo ha impuesto una modernidad destructiva y violenta, donde el ser humano destruye a otros, a la naturaleza y a sí mismo(a). También argumenta que en un sistema capitalista no puede existir la paz generalizada, ya que para que exista una paz parcial, en las zonas “pacificadas” donde viven las élites, es necesaria la opresión y violencia en las zonas marginadas de las y los explotados, para que el sistema de distribución desigual e injusta se perpetúe.

Sin embargo, es importante resaltar que la violencia en el sistema capitalista se ha reconfigurado, siendo cada vez más brutal en relación directa con la crisis que atraviesa, creando un mercado *gore*:

Con mercado gore nos referimos a un campo específico del capitalismo en el cual se comercializa, a manera de “mercancías” y “servicios”, productos vinculados con el necropoder y las necroprácticas, asociadas a técnicas de violencia extrema, como: venta de drogas ilegales, asesinatos por encargo...de esclavismo sexual o doméstico de personas. (Valencia & Sepúlveda, 2016, pp. 76–77)

Que, siendo ilegales, generan mayores ganancias y que satisfacen, junto con el negocio de las armas y la guerra, la necesidad de mayores capitales para mantener el equilibrio ante la crisis que se agudiza.

Esta violencia no solo sucede dentro del Estado, sino que se manifiesta también en guerras e invasiones por los países imperialistas, los más beneficiados por el capitalismo, como lo ha mostrado Estados Unidos (EEUU) y sus aliados en la invasión y destrucción de Irak. Las grandes élites capitalistas usan cada vez más violencia para perpetuar y exacerbar la explotación capitalista con guerras e invasiones inhumanas para obtener sus ganancias (Escobar, 2004). Adicionalmente, Coronil (2004) argumenta que, aunque los análisis occidentales, incluso los estudios denominados “postcoloniales”, han dejado de discutir el imperialismo, este se ha reconfigurado y está más latente que nunca; los estudios marxistas y decoloniales desde el Abya Yala, por otro lado, tienen como aspectos centrales el análisis del imperialismo y la opresión colonial, analizando el neocolonialismo, el colonialismo interno, la dependencia. Por esta razón en este artículo argumentamos que el capitalismo es imperialista y neocolonial.

3.1 El “problema de la mujer” y la opresión de la mujer, discutidos por mujeres marxistas

Asimismo, como se ha mencionado en la introducción, la aportación de mujeres marxistas merece un espacio central en esta discusión. Las aportaciones de autoras marxistas sobre el rol de la mujer y la opresión de la mujer en el capitalismo son cruciales para entender la forma en que el capitalismo imperialista y neocolonial genera un sistema opresivo contra la mayoría de las personas, especialmente grupos subalternizados como mujeres, especialmente de clase trabajadora y racializadas (negras, indígenas, etc.).

Comenzando esta discusión Kollontai (1976), argumentaba que bajo el capitalismo la mujer sufre la esclavitud del sistema capitalista como trabajadora, a la vez que sufre la esclavitud de los trabajos del hogar, es decir, una doble opresión. Kollontai argumentaba, por ejemplo, que el “amor” impuesto por la moral burguesa era la base de la desigualdad de la mujer, ya que se centraba solamente en el matrimonio, que permitía la acumulación de capital para el hombre de manera individualista. Para oponerse a este “amor” burgués y opresor proponía el “amor-camaradería” (Prado, 2014, pp. 152-153) que se centraba en fortalecer los intereses de la colectividad trabajadora

Tanto Kollontai como Luxemburgo criticaron el movimiento feminista burgués del siglo XIX, argumentando que nunca buscó la emancipación de todas las mujeres, solo el de las mujeres burguesas. Kollontai (1976, p. 55) argumentaba que el “problema de la mujer” no se solucionó con el reconocimiento formal de los derechos de las mujeres en el capitalismo, porque no la libera de una vida de servidumbre tanto en el trabajo como en el hogar.

Es importante mencionar que Karl Marx en la 1ra Internacional condenó enérgicamente la postura del ala burguesa de la Internacional que quería limitar el trabajo femenino al cuidado de la familia, por esto, en la 1ra Internacional se adoptó la lucha de las mujeres como un punto principal de la emancipación proletaria, estableciendo el derecho al trabajo digno, pero también el proteger el “derecho a la maternidad” (Kollontai, 1976, p. 57) y la lucha por su liberación.

Sin embargo, vale la pena resaltar que Kollontai se basó en las ideas y lucha revolucionaria de mujeres marxistas revolucionarias anteriores a su época, especialmente a Rosa Luxemburgo y Clara Zetkin, que lucharon por los derechos de la mujer, y discutían que el capitalismo imperialista buscaba poner a mujeres contra hombres para detener la emancipación de la clase trabajadora, pero que tanto hombres como mujeres tienen el interés común de la clase trabajadora. Incluso la idea de la autonomía de la mujer discutida por Kollontai provino de Rosa Luxemburgo. Asimismo, a lo largo de la historia, las mujeres marxistas y socialistas han luchado siempre a favor del pueblo en general, como en la revolución rusa y en la Alemania de finales del siglo XIX, en vez de luchas por intereses sectarios (Dunayevskaya, 1986).

En cuanto al tema de la autonomía de la mujer, Kollontai realizó una serie de políticas en la URSS que permitieron el avance de la emancipación de la mujer bajo un esquema marxista y socialista. Algunas medidas fueron:

...la socialización de las tareas asociadas a la maternidad, de la mano con la legalidad del aborto...pensar en la maternidad como elección y no como mandato... [Kollontai] también impulsó el acceso al divorcio y otras políticas públicas...partiendo del reconocimiento de la doble jornada que, con la incorporación de las mujeres a las fábricas, recaía/recae sobre las mismas [...]. (Prado, 2014, p. 156)

Lo que las autoras clásicas marxistas argumentan es sostenido por autoras marxistas contemporáneas, tanto del Abya Yala como de otras latitudes. Marcela Lagarde (2016) argumenta que el capitalismo perpetúa la opresión de la mujer, ya que gracias al trabajo de las mujeres (muchas veces sin paga), es que el sistema capitalista se reproduce. También critica al movimiento feminista burgués y liberal, argumentando que hay mujeres de las élites económicas que presumen su éxito, argumentando que se ha logrado la igualdad de género, aunque una gran parte de este “éxito” se debe a sus oportunidades de clase y de estatus socioeconómico. Estas mismas feministas liberales se oponen y atacan a las causas de las mujeres de clase trabajadora, negras e indígenas, mostrando un feminismo elitista, que no ayuda a la causa de las mujeres en realidad. Por otro lado, Nancy Fraser (2007) argumenta que desde los 90 el feminismo dominante (liberal) se ha alejado cada vez más de la lucha de clase, centrándose en aspectos más simbólicos e individualistas que no aportan a la verdadera emancipación de todas las mujeres, y además terminan perpetuando el sistema capitalista neoliberal, que a su vez perpetúa la opresión de las mujeres. Para la autora se necesita tanto redistribución económica como reconocimiento social para luchas por la emancipación real de todas las mujeres, no solo las de las élites. Adicionalmente, Angela Davis (1981) argumenta que el movimiento feminista en Estados Unidos (surgido en la segunda mitad del siglo XIX) era en realidad un movimiento de mujeres blancas que solo abogaba por los derechos de las mujeres blancas, negando las ideas y demandas de las mujeres negras e incluso oponiéndose abiertamente al derecho al voto de las personas negras en general, mostrando una “ideología burguesa” sin importarles la “explotación de clase”

que sufrían mujeres y hombres negros (p. 145). Asimismo, explica cómo las mujeres socialistas en Estados Unidos mostraron una perspectiva feminista más crítica, buscando el respeto a los derechos de todas las mujeres, tanto negras como blancas. Un ejemplo de esto es la creación en 1908 de la comisión nacional de mujeres en el Partido Socialista. La lucha de las mujeres socialistas en Estados Unidos fue liderada por Pauline Newman, Lucy Parsons y Rose Schneiderman. Finalmente, D'Atri (2013), así como Ruiz y Bonometti (2010), plantean que es necesario combatir al capitalismo, ya que genera una doble explotación hacia las mujeres de clase trabajadora, pudiendo ser triple o cuádruple si se considera a la mujer racializada de clase trabajadora, y a las mujeres con discapacidad.

3.2 La falacia de la democracia en el capitalismo y la idea de emancipación desde los marxismos

Otro de los temas que diferentes teóricos marxistas discuten es hasta qué punto existe libertad en un sistema capitalista, al mismo tiempo que critican el tipo de democracia que permite perpetuar el capitalismo imperialista y neocolonial. Al respecto, se considera que la libertad dentro del capitalismo está limitada por la necesidad del sistema de mantener a los individuos como sujetos-objetos de trabajo. Esta libertad limitada impone una opresión manifestada en escasez, en competir por existir, creando una dicotomía falaz entre “progreso” y “barbarie” (Marcuse, 1971, p. 5, 11). Asimismo, se argumenta que el capitalismo despoja a los individuos la capacidad de agencia, transformándolos (as) en objetos que se puede comprar y vender (Paz, 1950).

El tema de la libertad está íntimamente ligado con el tipo de democracia liberal que se ha extendido en la mayoría de los países del mundo. Echeverría (1995) argumenta que se ha impuesto una forma de manejo político del capital, mediante una democracia liberal partidista, individualizando hasta la vida política de las sociedades. Otra crítica a la democracia liberal argumenta que se ha impuesto de manera violenta:

La forma liberal occidental de democracia es la única legitimada y aceptada... Si las poblaciones no-europeas no aceptan los términos de la democracia liberal, entonces se les impone por la fuerza, en nombre del progreso y la civilización. La democracia necesita ser reconceptualizada en una forma transmoderna para poder decolonizarla de su forma liberal occidental. (Grosfoguel, 2007, p. 74)

Partiendo de las críticas a la democracia liberal que permite la perpetuación del capitalismo, Echeverría (2010) declara que el considerarse de izquierda actualmente debe implicar resistencia frente a la enajenación por parte del capital, reconociendo que los gobiernos se han vuelto ejecutores y agentes del capitalismo. Como propuesta argumenta que es necesario pensar desde la izquierda formas alternativas a la política dentro del marco Estatal partidista; es necesario ir más allá de la política formal. Desde el Abya Yala han surgido diversos movimientos de resistencia al capitalismo; en la teoría marxista se explica que en las sociedades que no han tenido los beneficios del capitalismo, es decir, en las sociedades consideradas “subdesarrolladas” o “en desarrollo” (Marcuse, 1971, p. 75), es donde surgen los movimientos de liberación que pueden lograr una verdadera emancipación. Para que se pueda lograr un sistema alternativo, más justo y equitativo es necesaria la praxis permanente de los movimientos sociales para buscar la creación

de un sistema de vida alternativo, donde los grupos oprimidos sean los que tomen las decisiones públicas (Calixto Flores, 2010; Dussel, 2006; Villoro, 2017).

Aunque la mayoría de las y los pensadores marxistas concuerdan en que es necesaria la emancipación del sistema capitalista, las propuestas para alcanzar esta emancipación son variadas y han llevado a que se formen numerosas separaciones en los movimientos marxistas al considerarse incompatibles. Una de las grandes disyuntivas de cómo alcanzar la emancipación desde los marxismos es si tomando el poder político o buscando la autonomía sin intentar tomar el poder político.

Por un lado, Boaventura (2011) argumenta que los procesos de emancipación no se deben basar en exigir derechos a la estructura institucional solamente, ya que la estructura tiene la violencia, corrupción y desigualdad enraizadas hasta la base. En esta misma línea se argumenta que el socialismo para que pueda concretarse realmente implica una radicalización de la democracia, no una ruptura de esta, donde los grupos que sufren la desigualdad y opresión tengan por fin igualdad y participación del poder público: “La aspiración al poder del pueblo real y el proyecto de una sociedad igualitaria son dos caras de un mismo proyecto” (Villoro, 2017, p. 273). Asimismo, sobre cómo alcanzar la justicia desde el marxismo argumenta que esta justicia,

...correspondería a la clase explotada, pero solo en la medida en que cobrara conciencia de su explotación y de su carácter revolucionario. También tendría un alcance universal, puesto que expresaría el interés general en una sociedad en la que ya no habría antagonismos entre las clases. (Villoro, 2017, p. 119)

Ahora bien, en cuanto a las ideas clásicas, el mismo Marx argumentaba que era necesario un movimiento que se transformara de clase -en sí- a clase -para sí-, para ello propuso la organización en un Partido. En el mismo Manifiesto del partido comunista en 1848 (Marx, 1998), explica que la idea del partido no se basa en un grupo elitista o sectario, sino de un instrumento de análisis de la realidad concreta para ejecutar en la *praxis* los objetivos de emancipación de clase. Para Marx, el partido es una parte de la sociedad organizada que vela por los intereses de la clase obrera en su conjunto. Ya en la 1ra Internacional de 1871, Engels y Marx proponían un Partido Independiente de la clase obrera, que tuvo diferentes resultados debido al enfoque que le dieron al partido en diferentes tiempos y territorios, sin embargo, uno de los problemas comunes de experiencias de partidos independientes ha sido el chauvinismo y sectarismo, que como se analiza en el estudio de caso, ha sido un elemento que desde un principio se ha evitado en el MPOI, siempre velando por un internacionalismo.

Otra experiencia marxista de un Partido Independiente es la liderada por la corriente de Trotsky. Después de ser exiliado de la URSS por Stalin, en la década de los 30, Trotsky discute con militantes estadounidenses la propuesta de un Partido Obrero en EEUU, aprovechando la plataforma del *Socialist Workers Party* (SWP), compuesto principalmente de poder sindical, proponiendo la creación de un “Partido Obrero Independiente”, para lograr la separación política de la clase trabajadora ante el Partido Demócrata. Esta propuesta surge por Trotsky en la IV internacional de 1938, argumentando que las condiciones que

permitieron el surgimiento y conquistas de partidos socialistas en el pasado habían cambiado. El pensador marxista argumentaba que estos proyectos ya no podrían alcanzarse sin luchar por la sustitución del sistema capitalista en su totalidad por un sistema socialista, desde un enfoque internacionalista, sin chauvinismos ni sectarismos, sin anteponer la bandera socialista como barrera para abonar a la organización política del proletariado. Para lo anterior, se necesitaba desarrollar el nivel de conciencia de las masas que en su mayoría se mantenían bajo la dirección de organizaciones con direcciones reformistas basándose en los partidos que surgieron en Alemania, Austria y Rusia, que luego cooptaron a los sindicatos. Trotsky argumentaba que debido a las condiciones del momento debería ser al revés, que el partido debería surgir de los movimientos de clase obrera para mantener la independencia y lograr los cambios radicales necesarios. Asimismo, el autor argumentaba que una táctica crucial para lograrlo es el FUA, utilizada por primera vez en 1917 por los bolcheviques rusos, que permitió que los trabajadores revolucionarios lucharan junto a trabajadores no revolucionarios para derrocar el sistema capitalista de la URSS en esa época (Trotsky, 2009). La táctica del FUA es también sostenida por Levi en el cuarto congreso de la Internacional Comunista (Gaido, 2015).

Asimismo, la táctica de Frente Único, se circunscribe en la “teoría de la revolución permanente”. Si bien el concepto fue utilizado por Marx en las revoluciones de 1848-1850, fue León Trotsky quien dio la fundamentación más acabada y original de esta teoría, planteada primero en 1905 para el caso ruso y luego en 1918-1919 en forma generalizada y ampliada, con tres aspectos: el primero donde se especifica que es posible la transformación de la revolución democrática en socialista oponiéndose a la teoría de la revolución por etapas. El segundo menciona que después de la toma del poder continúa el proceso de lucha de clases y de grupos sociales. El tercero es el carácter internacional de la revolución socialista, debido al carácter global del sistema capitalista (Trotsky, 2001).

La idea del partido independiente es sostenida por Villoro (2017, p. 271), que considera que para que se logre una democracia para todas y todos, se necesita que las trabajadoras(es) “tomen las decisiones de los procesos de producción”, basándose en la idea de los consejos obreros de las revoluciones socialistas, antes de que fueran cooptados por el Estado y el partido único. Para Villoro se necesita una versión actual de los consejos obreros, donde las trabajadoras(es) tomen las decisiones que les afectan en sus centros de trabajo, que permita lograr un socialismo democrático, donde la meta es una democracia en la que el pueblo participa y toma decisiones en todas las esferas de la sociedad, siendo principal el centro de trabajo.

4. MPOI como praxis del marxismo de base desde el Abya Yala

4.1 Contexto desde México

Es importante resaltar que un POI como concepto, se propone como una alternativa al sistema de democracia representativa partidista o consigna transitoria para avanzar hacia la emancipación de la clase trabajadora; considerando que, en las condiciones coyunturales actuales en México, el organizar un movimiento que discuta en torno a esa consigna ayuda a la movilización y a la toma de conciencia de las masas. En el análisis que se ha construido en las diferentes reuniones por un MPOI, se ha considerado que optar por un programa revolucionario radical o uno de autonomía del Estado sería abandonar a las y los trabaja-

dores a su suerte e incluso sería contraproducente contra el objetivo principal que es la emancipación de la clase trabajadora y el avance hacia el socialismo. Incluso dentro de alguna de las reuniones del MPOI se criticó a movimientos como el EZLN por aislarse y criticar desde afuera a los movimientos marxistas que buscan tomar el poder político para avanzar hacia el socialismo, ya que, dicen, es una posición sectaria que no solo no ayuda a la clase trabajadora en general, sino que obstaculiza la posibilidad de aplicar un frente único antiimperialista.

En México no existen organizaciones de clase independientes fuertes ni sindicales ni políticas. Por décadas las organizaciones sindicales han sido cooptadas por la Central de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), entre otros, que han servido a las élites del país, realizando acciones totalmente contrarias a los intereses de las trabajadoras (es) (Del Pilar Martínez, 2018), es decir, han sido siempre sindicatos “charros” o “blancos”. Los sindicatos “charros” impusieron la disciplina al régimen y abonaron en la despolitización de la clase. Esto hace aún más urgente la lucha por crear sindicatos independientes, además de organizaciones políticas independientes, que busquen tomar el poder político y quitarlo a las élites político-económicas capitalistas y corruptas.

Por otro lado, los partidos que se han autodenominado de izquierda como el Partido Popular Socialista y el Partido Comunista Mexicano han capitulado ante el régimen, argumentando la revolución por etapas. Asimismo, MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional), que es el partido que actualmente se presenta a sí mismo como la izquierda, es un partido que ha adoptado un programa reformista, que aunque ha realizado algunas acciones a favor de la clase trabajadora, se ha apropiado del discurso de clase sin apropiarse de su programa o reivindicaciones reales mientras se encuentra aliado con las élites económicas del país como Carlos Slim, Alfonso Romo, entre otros, y no ha cumplido en políticas centrales para lograr un cambio significativo de las condiciones de vida de la mayoría de las mexicanas(os), como el romper con el TMEC, el hacer una reforma fiscal progresiva, el obligar a todas las empresas a pagar un salario digno a las y los trabajadores y a que les cubran a sus trabajadoras(es) todas las prestaciones. Igualmente, continúan problemas muy fuertes que no ha podido resolver el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), al frente de MORENA, como la violencia e inseguridad que se vive en el país, que se viene arrastrando desde la “guerra contra el narcotráfico” ejecutada por Felipe Calderón, expresidente del partido de derecha Partido Acción Nacional, y que generó un aumento importante de feminicidios, desapariciones, secuestros, asesinatos sumamente violentos y gráficos, etc.

En cuanto a los antecedentes de un movimiento por un POI, miembros de la Organización Socialista de Trabajadores en México en el 2000, impulsaron junto con sindicalistas un movimiento por un Partido Democrático Independiente de los Trabajadores, lo que resultó que en 2005 se fundara el Partido de Trabajadores Democrático e Independiente (PTDI) junto con dirigentes sindicales y de movimientos sociales, principalmente de Chiapas y el centro del país, con algunos comités pequeños en el noreste. Cabe mencionar que el PTDI no contó con registro alguno ante el Instituto Nacional Electoral (INE, antes IFE) y fungió más bien como un movimiento que aglutinó a diversos sectores de trabajadores del campo y la ciudad, mujeres y jóvenes estudiantes bajo la premisa de organizar comités que ayudaran a la organización popular y agitaran en torno a la necesidad de una organización política con un programa que

representara los intereses de las y los trabajadores del campo y la ciudad. Este movimiento logró lanzar dos candidaturas independientes sin registro en el 2006, en Chiapas y Michoacán. En el caso de Michoacán fue una candidatura binacional migrante, usando la estrategia del FUA. El PTDI participó en movilizaciones acompañando a los trabajadores por las reivindicaciones inmediatas más sentidas, organizando y agitando en torno a la necesidad de que la clase obrera tuviera su organización política propia. Por ejemplo, por la reivindicación del derecho de cualquier ciudadano a participar en las elecciones apoyando críticamente a AMLO, durante el desafuero y posteriormente en sus campañas de defensa del voto, casas del movimiento, asambleas populares, por la huelga nacional y por asamblea constituyente. En el 2006, miembros del PTDI participan en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) (El justo reclamo, 12 de octubre de 2006), situación inédita de movilización que acorde con Rendón (2008) llegó a ser comparada con la Comuna de París de 1871; y entran en discusión con más activistas organizando giras en EEUU. La discusión giró en torno a la necesidad de un llamado a constituir un POI a nivel nacional como punto crucial para que esa lucha perdurara y avanzara políticamente; la APPO fue brutalmente reprimida pocas semanas después.

Otro antecedente de intento de POI fue la OPT. Tras un año de movilizaciones de diversos sectores de clase trabajadora urbana y rural, en octubre de 2010, ante más de 60 mil trabajadores, la dirección del SME propuso la construcción de una agrupación política llamada provisionalmente “Organización Política Nacional de los Trabajadores y el Pueblo”. En agosto de 2011 se realizó en la Ciudad de México el congreso constitutivo de la OPT (Organización Política del Pueblo y los Trabajadores); este congreso reunió a casi 1000 asistentes provenientes de 23 estados (Organización Política del Pueblo y los Trabajadores, 2011). Las discusiones y debates que se desarrollaron previo a su constitución mostraron la necesidad que tiene la clase obrera de contar con una herramienta de lucha que permita de manera organizada hacer frente a las reformas y contrarreformas (Energética, Educativa, Laboral) que el régimen llevaba adelante. En 2013 la OPT buscó su registro como partido político, pero las reglas impuestas por el INE supusieron trámites y requisitos que requieren de grandes recursos financieros, por lo que se impidió que partidos y/o candidatos como los de la OPT, que provienen de bases obreras sin apoyo económico de sectores burgueses, oligarcas, iglesias o inclusive del narcotráfico, pudieran cumplir con los requisitos de registro. En 2016, la OPT apoyó la campaña de firmas para María de Jesús Patricio obtuviera la candidatura independiente a la Presidencia de México (Sindicato Mexicano de Electricistas, 2017), proveniente del Concejo Indígena de Gobierno (CIG). Durán Matute (2018) explica que el CIG nació en 1996 tras la lucha del Frente Zapatista de Liberación Nacional y las comunidades originarias para la firma de los Acuerdos de San Andrés. Esta campaña aglutinó a amplios sectores radicalizados del movimiento obrero, pero el INE obstaculizó la candidatura de una mujer indígena con un programa revolucionario (Villoro, 2018). En Baja California se han logrado realizar campañas políticas con candidatos independientes sin registro por diputaciones estatales (2019) y por una gubernatura (2021), candidaturas que no solo buscaron agitar por la necesidad de una plataforma de lucha, inexistente en las opciones oficiales, sino que llamaban a organizarse por las demandas (Organización Política del Pueblo y los Trabajadores Baja California, 2018; Liga Comunista Internacionalista, 2020).

4.2 Proceso del MPOI como estudio de caso

El esfuerzo de formar un movimiento para la discusión de un POI no es un esfuerzo nuevo, sino que desde 2018 se ha venido planeando lanzar la consigna, aunque solo se pudo realizar una reunión en Chiapas el 15 de septiembre de ese año (Liga Comunista Internacionalista, 2018). Posteriormente, miembros de la OPT, junto con otros activistas, comenzaron a impulsar las reuniones del MPOI, ante el menoscabo de la *praxis* real de la organización. A través de diferentes sesiones de discusión, tanto virtuales, presenciales como híbridas a lo largo del 2021, se realizaron cinco reuniones amplias donde han participado entre 20 y 36 personas, en su mayoría de Baja California, aunque también invitados de estados como Sonora y Sinaloa, pero debido a situaciones políticas y posteriormente por la pandemia por COVID-19 no es hasta mediados de 2021 que se comenzó a hacer tangible a nivel nacional.

En estas reuniones se han convocado de manera abierta a personas que les interese no solo el marxismo, sino también realizar acciones específicas en defensa de la clase trabajadora, los derechos laborales, los derechos de las mujeres, de los pueblos originarios e indígenas, la defensa de los recursos naturales de la nación, entre otros temas, en conformar un frente unido que aglutine y organice políticamente las demandas.

En las organizaciones marxistas reivindicadas por algunas corrientes que se identifican con el trotskismo, dos de las tácticas más importantes dentro de su teorización para la *praxis* que permiten aumentar el nivel de conciencia de las masas radica en conformar el FOU y/o FUA (Lagar, 2004); con lo que se quiere decir que apoyan la organización de clase en la *praxis* sin hacer de sus posiciones una condición previa para el trabajo conjunto con otros sectores sin renunciar al programa de la IV internacional. El llamado a generar un MPOI entra en esta categoría que puede tomar el carácter de FOU y algunas consignas entrar en la categoría de FUA para tareas de liberación nacional. En los hechos, dichas tácticas suponen actuar en contra del dogmatismo y el sectarismo, abriendo espacios de discusión donde se invita a cualquier persona que tenga interés por participar y llevar acciones en los temas ya mencionados. Se ha invitado a líderes sindicales, a trabajadores, a luchadores sociales, a académicos, a estudiantes tanto de licenciatura como de posgrado, entre otras personas. El movimiento por la discusión de un POI implica foros de diálogo y toma de acciones concreta, no implica que ya se haya creado un POI, ya que en base a experiencias pasadas se llegó a la conclusión que en México, dicho proceso necesita una discusión política paciente y que implica una amplia variedad de voces que vean en el POI una posible reivindicación hegemónica (Dussel, 2006), donde diferentes grupos oprimidos por el capitalismo (que es neocolonial, neoliberal, imperialista y opresivo) se unan en una causa común para luchar contra la las élites nacionales y contra el imperialismo y por un sistema socio-político-económico más justo para todas y todos.

De junio a octubre de 2021 se realizaron cuatro reuniones en Baja California donde se trataron diferentes temas y acciones concretas, como la participación en referéndum, juicio a expresidentes, apoyo a defensores del agua criminalizados, participación activa en la defensa del agua, realización de foros de experiencias de formación de POI, entre otros. Asimismo, se vota la propuesta de impulsar la iniciativa de una reunión nacional de dirigentes y activistas por la construcción de un POI, tal como aparece en el gráfico 1.

Gráfico 1. Línea del tiempo de reuniones del MPOI



Fuente: Elaboración propia

El 20 de noviembre se realizó la reunión nacional en modalidad híbrida con sedes presenciales en Mexicali y en Chiapas, así como participación de personas de diferentes territorios en línea por la plataforma Zoom. En esta primera reunión nacional se tuvo la participación de 45 líderes sociales provenientes de estados como Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Michoacán, Sinaloa, y Sonora. Es importante resaltar que entre las y los participantes hay personas que se identifican como marxistas, otras que se identifican como Trotskistas, otras personas que no se identifican de ninguna de las formas anteriores, pero que tienen en común la lucha contra la opresión capitalista, como líderes sindicales, trabajadores, líderes de comunidades originarias e indígenas, académicos, estudiantes, líderes de movimientos sociales, entre otros. Los temas principales discutidos en esta reunión nacional fueron el apoyo a la reforma energética y lucha por una renacionalización del sector energético en México, el rechazo al TMEC, la lucha por salarios dignos y derechos laborales a todos las y los trabajadores, etc. En reuniones anteriores del MPOI se han discutido esos temas coyunturales, así como la importancia de participar y apoyar la consulta para enjuiciar a expresidentes y demás funcionarios de gobierno por hechos ilícitos cometidos en gobiernos anteriores, el apoyo a migrantes en México y el mundo y el rechazo a la represión y violencia del gobierno mexicano y estadounidense; el apoyo a activistas Afganos perseguidos por el régimen talibán, el rechazo y denuncia del imperialismo estadounidense y de sus tácticas de apoyo al régimen extremista y fascista talibán en Afganistán, etc. De estas reuniones se realizaron acciones concretas, como lanzar la campaña de recolección de firmas tanto con mesas presenciales como en internet por la plataforma de *Change.org* para recabar firmas en apoyo a la reforma energética y la renacionalización del sector energético. También se lanzó una campaña de apoyo a camaradas afganos de movimientos laborales por las amenazas que sufrieron por el régimen Talibán.

Tras el primer encuentro nacional sobre el hecho de crear un partido obrero independiente, celebrado el 20 de noviembre del 2021, se levantó un acta que contiene algunas cuestiones particulares sobre los diversos temas que se tocaron durante el transcurso de la reunión: Independencia política, independencia financiera, defensa obstinada de los intereses de la clase trabajadora, los sectores populares y explotados, unidad en la acción, internacionalismo y democracia interior. Igualmente, se decide impulsar una campaña de firmas dirigidas a los senadores y diputados para que se apruebe una reforma energética que renacionalice el sector, tomando como punto de partida la que presentó el presidente AMLO (López Obrador, 2021).

4.3 Sobre las reivindicaciones de la mujer y su rol en el MPOI

En la reunión nacional del MPOI una compañera tomó la palabra para presentar una moción que se redactó a nombre de varias asistentes, la cual fue aceptada unánimemente. En ella se señala que aunque las reivindicaciones específicas de las mujeres se inscriben en el combate de la clase obrera por su emancipación, existen reivindicaciones femeninas específicas que deben sumarse y tomarse como parte importante de la construcción del MPOI: la lucha al interior por lograr la igualdad, equidad y no violencia de género en este movimiento, la igualdad salarial y profesional, la igualdad jurídica, la implementación de estructuras de cuidado infantil, el derecho sobre su cuerpo y la maternidad voluntaria, el fin del acoso y de las violencias. Se añade que la lucha de las trabajadoras(es) y por construir un instrumento independiente de organización política de clase, no puede estar completa si no viene acompañada de las luchas por la emancipación de las mujeres trabajadoras.

Esta afirmación cobra importancia por dos elementos, el primero circunscrito en el momento actual en México. Durante los primeros meses del gobierno de AMLO, las movilizaciones de mujeres no organizadas hicieron su aparición de manera masiva. Hastiadas de las desapariciones, feminicidios y para exigir la interrupción legal, gratuita y segura del embarazo, salieron a las calles haciendo reclamos al nuevo gobierno con mayor apoyo popular en la historia moderna del país. Pero la reacción fue de desprecio de sus demandas, criminalización en los medios de comunicación e inclusive con represión, tortura y violaciones en diferentes partes del país, siendo el más grave el incidente ocurrido en noviembre del 2020 en Cancún (Santos, 2021). El segundo elemento: las participantes en el MPOI plantearon que además del patriarcado que genera opresión por ser mujer, las condiciones socioeconómicas de la producción capitalista perpetúan la opresión y generan doble explotación. Esta aseveración se contrapone al activismo feminista liberal, que se circunscribe en múltiples feminismos que diversifican, dividen a la clase e inclusive a las mujeres y que no se posicionan contra el capitalismo, sino que solo dirigen su lucha hacia la igualdad dentro del sistema capitalista o se enfrascan en la construcción de otra cultura y lenguaje no machistas o hegemónicos. Esta moción intenta potenciar políticamente la constitución de un movimiento de lucha que no solo busca terminar con la explotación capitalista, sino que busque la emancipación del conjunto de oprimidos, principalmente por el patriarcado capitalista.

Cabe mencionar que las mujeres han sido el sector de la clase trabajadora que más ha sufrido de las consecuencias de la descomposición capitalista que se materializa en el incremento de negocios del crimen organizado como la venta de drogas, desaparición forzada, tráfico de órganos, prostitución y trata de blancas. El miedo entre la clase trabajadora de que las madres, las hijas, esposas o novias desaparezcan es una constante. En México se ha comparado inclusive la cifra de muertes de mujeres con las de un conflicto armado y que tras el confinamiento por COVID-19 los casos de violencia, acoso, violación y embarazo infantil se han disparado (Animal Político, 2020). Por otro lado, la impunidad en el tratamiento de los delitos de género, la ineficacia de la justicia y la normalización de esta situación, han radicalizado al movimiento femenino.

4.4 Frente Único Obrero y Antimperialista.

El FOU es la unidad de trabajadores y sus organizaciones en defensa de los derechos, conquistas, y reivindicaciones obreras contra la burguesía (Lagar, 2004). El FUA podría describirse como una alianza entre la clase obrera y las burguesías nacionalistas en función de las tareas de emancipación del imperialismo, esta táctica, se generó a partir de las condiciones de constitución de la clase trabajadora en los países “tercermundistas”, lo cual marca la historia concreta del Abya Yala, así como logra resolver el debate de nacionalismo y antiimperialismo o internacionalismo. Como describe Del Maso (2020), el ejemplo clásico mexicano de esta táctica está representado cuando Trotsky y la IV internacional apoyaron las medidas progresivas de Cárdenas (expropiación petrolera, programa agrario) y llamó al movimiento obrero a defender las expropiaciones contra los ataques del imperialismo para esto se unió con sectores nacionalistas de la burguesía mexicana; pero, no llamó a identificar el programa de la clase obrera con el del gobierno mexicano, en este sentido, los militantes trotskistas buscaban dialogar con los trabajadores que confiaban en Cárdenas, también desarrollando una crítica al programa cardenista. En este contexto, el anclaje en la teoría de la revolución permanente de Trotsky y la táctica del FUA resulta insustituible a la hora de pensar los procesos políticos latinoamericanos actuales, desde la óptica de unir la perspectiva de la emancipación nacional con la de la revolución proletaria, contra las ilusiones reformistas, bonapartistas, etapistas o semietapistas.

El FOU y el FUA permiten construir partidos obreros de masas, que permitan solucionar la contradicción entre la actualidad de la revolución proletaria. Por un lado, la inmensa distancia entre el nivel de conciencia actual de las masas y la conciencia de la necesidad que se incorporen a un partido revolucionario, así como la inexistencia de una dirección que lleve a la clase obrera a la victoria. Es por esa razón que el MPOI surge para generar, a partir de la praxis, una organización colectiva, democrática, que haga frente al sectarismo y al dogmatismo, independiente políticamente de la burguesía, sus métodos e intereses de clase que dispute el poder político a la clase burguesa y que responda a las necesidades del proletariado mexicano del siglo XXI, sin poner como condición para luchar juntos el programa revolucionario. Su aspiración es convertirse en una organización masiva, que las y los explotados y oprimidos puedan apropiarse de ella, que sea un organismo vivo que ayude a organizar, que se encuentre los 365 días del año luchando.

El MPOI se encuentra acompañando las movilizaciones apoyando las demandas de la población posicionándonos y exigiendo a AMLO que vaya hasta el final en la renacionalización del sector energético y que tire abajo el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) que supone una barrera para que se haga realidad la aun limitada reforma presidencial. Así el MPOI hace un llamado a la movilización nacional para exigir a AMLO que vaya a fondo, para exigir a los legisladores que aprueben la reforma presentada y de no ser así, exigir la convocatoria a una asamblea constituyente para que el pueblo modifique la constitución a través de una campaña con mesas de firmas por todo el país, cada firma una discusión que abone a la movilización y que ayude a que en la experiencia práctica, la clase obrera mexicana se dé cuenta que solo creando sus organizaciones de clase de manera independiente de MORENA es la condición necesaria para que la clase trabajadora se exprese como un actor político propio e independiente, a fin de que no se someta a las maniobras desde el poder, al juego de los partidos políticos (Frente Único Antimperialista por la renacionalización de todo el sector energético, 2021).

5. Conclusiones

En este artículo hemos analizado la praxis del Movimiento por un Partido Obrero Independiente (MPOI) a fin de contrastar y repensar los enfoques marxistas que se usan para entender la realidad social y económica en el Abya Yala, con un “Marxismo de base desde el Abya Yala”. Del análisis del MPOI resaltamos dos hallazgos principales: la importancia del rol de las mujeres y de las estrategias del Frente Único Obrero y Frente Único Antiimperialista (FUO) y (FUA).

A lo largo del artículo hemos discutido el contexto y los antecedentes del MPOI desde México, incluyendo una parte importante a la discusión de algunos movimientos obreros en los últimos 20 años, entendiendo que el MPOI no es un hecho aislado, que no ha surgido espontáneamente, pero es la continuación de una lucha constante de la clase trabajadora, liderado en este caso por una organización marxista (LCI-CORCI). Y que actualmente en el contexto mexicano, es una necesidad, como lo muestran situaciones que perjudican directamente a la clase trabajadora y grupos oprimidos, como el que se haya desechado la reforma energética en el Congreso de la Unión, el día 17 de Abril de 2022, al no alcanzar la mayoría calificada necesaria. Para que se logren cambios necesarios para la clase trabajadora y grupos oprimidos es necesario la creación de un POI. Esto también muestra que ante la reconfiguración de las formas de opresión y explotación que utiliza el capitalismo imperialista y neocolonial, también los movimientos, consignas y formas de organizarse se reconfiguran para resistir.

Una de las principales conclusiones del análisis del MPOI es que, efectivamente, la teoría se construye desde la *praxis*, en nuestro caso, por medio de la *praxis* del MPOI se ha teorizado un “Marxismo de base desde el Abya Yala” que, a diferencia del marxismo tradicional europeo, surge de movimientos de clase trabajadora enteramente, tiene un enfoque central de igualdad de género y de lucha real por las demandas específicas de las camaradas mujeres, así como usa tácticas de FUO y FUA.

En cuanto a los hallazgos del rol de la mujer en el MPOI, encontramos dos puntos principales: que lo argumentado por las pensadoras marxistas discutidas en el apartado teórico continúa vigente, ya que la lucha por la emancipación de la doble y triple explotación que sufre la mujer bajo el capitalismo continúa. Aunque en México se hayan realizado cambios significativos en cuanto a las leyes, programas y políticas públicas para alcanzar la igualdad e incluso la equidad de género, estos no han trascendido en una mejora significativa de las condiciones de vida de las mujeres de clase trabajadora y racializadas, por lo que también continúa la crítica hacia el feminismo liberal y burgués, que es el que domina a nivel internacional, y que ignora a las mujeres de clase trabajadora y racializadas. La lucha por el derecho al aborto legal y seguro, la lucha por salarios dignos y equitativos para mujeres y hombres, la lucha por derechos laborales para la clase trabajadora por igual, son luchas que continúan ya que siguen siendo derechos que en la práctica no son respetados para las mujeres. Por otro lado, un reclamo que no se menciona en las pensadoras marxistas clásicas es la lucha contra la violencia hacia la mujer, ya que este fenómeno se ha intensificado enormemente en México y en todo el Abya Yala en los últimos 30 años, debido en gran parte a las dinámicas sociales que el capitalismo genera en países del Sur Global.

Un último hallazgo principal es lo relativo a cómo se usan desde un “Marxismo de base desde el Abya Yala” al FUO y al FUA, desde el MPOI. Se concluye que, aunque el MPOI tenga considerado la creación de un partido, bajo las premisas del FUO y FUA, este busca unificar a la clase trabajadora, revolucionaria y no revolucionaria, y a los movimientos que luchan contra el imperialismo, se denominen marxistas o no,

Trotskyistas o no, socialistas o no. El que se discuta la creación de un POI, no busca entrar a la política partidista de democracia liberal y burguesa, sino al contrario, busca lucha constante contra la hegemonía de política del sistema de partidos, que como se ha experimentado, establece un marco legal y normativo que solo permite partidos y candidatos que pertenezcan a la élite política liberal, aunque se autodenominen de izquierda, a la vez que no reconocen partidos marxistas de clase trabajadora, ni candidatos independientes de clase trabajadora, que no tienen patrocinios de las élites. El MPOI justifica la praxis permanente de los movimientos sociales donde los grupos oprimidos sean los que tomen las decisiones públicas. El MPOI se constituye así, como un movimiento desde abajo que nos hace repensar los postulados del marxismo occidental, donde es posible crear un movimiento que luche por el poder político, sin ser cooptado por la estructura liberal partidaria, que luche por la emancipación contra la opresión capitalista imperialista neo-colonial, desde un enfoque internacionalista, buscando la unión con la clase trabajadora a nivel global, sin sectarismos, ni chauvinismos, como lo han demostrado las campañas en apoyo a las personas migrantes, a Palestina, al pueblo Afgano contra los talibanes, etc.

Referencias

- Calixto Flores, R. (2010). Educación popular ambiental. *Trayectorias*, 12(30), 24-39.
- Carrión, L. (2019, 7 de junio). Movimiento obrero 20/32 muestra músculo en elección. *Pie de Página*. <https://piedepagina.mx/movimiento-obrero-20-32-muestra-musculo-en-eleccion/>
- Castro-Gómez, S., y Grosfoguel, R. (2007). Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. En S. Castro-Gómez & R. Grosfoguel (Eds). *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp.9-24). Siglo del Hombre Editores.
- Collier, D. (2011). Understanding process tracing. *PS: Political Science & Politics*, 44(4), 823-830. <https://doi.org/10.1017/S1049096511001429>
- Coronil, F. (2004). ¿Globalización liberal o imperialismo global? Cinco piezas para armar el rompecabezas del presente. *Comentario Internacional. Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, 5(1), 103-132. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/comentario/article/view/175>
- Creswell, J. W. (2003). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (Vol. 4). Sage Thousand Oaks.
- D'Atri, A. (2013). *Pan y Rosas. Pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo*. Ediciones IPS.
- Dal Maso, J. (2020). La lucha antimperialista, la tradición marxista y la teoría de la revolución permanente. *Escritos Latinoamericanos*. CEIP León Trotsky. <https://ceip.org.ar/La-lucha-antimperialista-la-tradicion-marxista-y-la-teoria-de-la-revolucion-permanente>
- Davis, A. Y. (1981). *Women, race, & class*. Vintage.
- Del Pilar Martínez, M. (2018, 09 de diciembre). Organismo Sindical Internacional expulsa a CTM y CROC por realizar acciones contrarias a valores y principios de trabajadores. *El economista*. <https://cutt.ly/7DOoNSV>
- Dunayevskaya, R. (1986). *Rosa Luxemburgo, la liberación femenina y la filosofía Marxista de la revolución*. Fondo de Cultura Económica.
- Durán Matute, Inés. (2018). Solidaridad comunitaria transnacional del Concejo Indígena de Gobierno (CIG) por otra democracia, justicia y libertad. *Migración y desarrollo*, 16(31), 41-70. <https://cutt.ly/eDOoZCa>
- Dussel, E. (1973). *Para una ética de la liberación latinoamericana*. Siglo XXI.

- Dussel, E. (1993). Eurocentrism and modernity (Introduction to the Frankfurt Lectures). *BOUNDARY* 20(2), 65–76. <https://doi.org/10.2307/303341>
- Dussel, E. (2006). *20 tesis de política*. Siglo XXI.
- Echeverría, B. (1995). Quince Tesis sobre Modernidad y capitalismo. *Cuadernos Políticos*, 58(1), 133–197.
- Echeverría, B. (2010). ¿Ser de izquierda, hoy? En *Vuelta de siglo*. (pp. 241-252). Monte Ávila.
- El justo reclamo. (2006, 12 de octubre). Comunidad del PTDI. *El justo reclamo* <http://eljustoreclamo.blogspot.com/2006/10/comunidad-del-ptdi.html?m=1>
- Escobar, A. (2004). Más allá del Tercer Mundo: Globalidad imperial, colonialidad global y movimientos sociales anti-globalización. *Nómadas*, 20(1), 86–100.
- Fanon, F. (1963). *Los condenados de la tierra* (1a ed.). Fondo de Cultura Económica México.
- Fraser, N. (2007). Feminist politics in the age of recognition: A two-dimensional approach to gender justice. *Studies in Social Justice*, 1(1), 23–35.
- Freire, P. (1970). *Pedagogia do oprimido* (Vol. 21). Paz e Terra.
- Gaido, D. (2015). La Internacional Comunista y el surgimiento de la política de frente único. *Hic Rhodus. Crisis capitalista, polémica y controversias*, 1(8). 23-47.
- Galeano, E. (2004). *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI.
- González Casanova, P. (2006). Colonialismo interno (una redefinición). En A. Borón, J. Amado, González (Eds.) *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas* (pp.409-434). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Grosfoguel, R. (2007). *Descolonizando los universalismos occidentales: El pluri-versalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los zapatistas*. Siglo del Hombre Editores.
- Kollontai, A. (1976). *La mujer en el desarrollo social*. Guadarrama.
- Lagar, H. (2004). ¿Frente Único Obrero o “Unidad de los Revolucionarios”? *Combate Socialista, Comité Central del POSI, sección española de la IV internacional*, 14, 2-12. <http://posicuarta.org/pdf/cs14.pdf>
- Lagarde, M. (2016). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Siglo XXI.
- Liga Comunista Internacionalista (2018, 04 de octubre). Informe De Reunión De Chiapas Por 100 Sindicatistas Por Un POI. *Liga Comunista Internacionalista. Archivo interno*.
- Liga Comunista Internacionalista (2020, 29 de octubre) Baja California: La OPT avanza en la presentación de candidaturas 2021. *Liga Comunista Internacionalista*. <https://cutt.ly/aDOok95>
- Liga Comunista Internacionalista (2021, 13 de octubre). Frente Único Antimperialista por la renacionalización de todo el sector energético. *Liga Comunista Internacionalista*. <https://cutt.ly/8DOoIxl>
- Mahoney, J. (2000). Strategies of causal inference in small-N analysis. *Sociological Methods & Research*, 28(4), 387–424.
- Marcuse, H. (1971). *Five lectures: Psychoanalysis, politics, and utopia*. Beacon Press.
- Márquez Duarte, F. D. (2021). The odds are never in our favor: Conciencia crítica y los filmes de los juegos del hambre. *Lenguas Radicales*, 1(2), 41-53. <https://ojs.lenguasradicales.cl/index.php/LenguasRadicales01/article/view/13>
- Marx, K. (2000). *Karl Marx: Selected writings*. Oxford University Press.
- Organización Política del Pueblo y los Trabajadores (s.f.) *Quiénes somos*. En Comunicado de Prensa de la Organización Política del Pueblo y los Trabajadores. [documento electrónico]. <https://cutt.ly/LF-CjSwJ>

- Organización Política del Pueblo y los Trabajadores. (2017). Documentos básicos. *OPT Baja California*. http://optbaja.blogspot.com/p/documentos-basicos_10.html
- Organización Política del Pueblo y los Trabajadores. (2018, 23 de noviembre). BC: Los movimientos de Resistencias ante la coyuntura electoral de 2019 y la posición de la OPT Mexicali. *OPT Baja California* <https://cutt.ly/VD8n6ov>
- Paz, O. (1950). *El laberinto de la soledad*. Fondo de Cultura Económica México.
- Prado, P. G. (2014). Alexandra Kollontai y feministas marxistas: Aportaciones para genealogizar la autonomía de las mujeres. *Millcayac: Revista Digital de Ciencias Sociales*, 1(1), 149–166.
- Quijano, A. (2015). Colonialidad del poder y clasificación social. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 5(1), 1–33. <https://doi.org/10.32870/cl.voi5.2836>
- Redacción Animal Político (23 de julio de 2020). Violencia contra mujeres e hijos aumenta 81% durante pandemia, alertan refugios. *Animal Político*. <https://cutt.ly/YDOpyMp>
- Ruiz y Bonometti. (2010). Las mujeres en américa latina: indicadores y datos. *Revista Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica*, 4(1), 75–87. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/8783/8270>
- Sánchez Vásquez, A. (1998). La Utopía del fin de la utopía. *Astrágalo: revista cuatrimestral iberoamericana*, 1(8), 73–84.
- Santos, A. (2021, 9 de noviembre). El día que la policía disparó, torturó y violó a manifestantes feministas en Cancún. *Diario El País*. <https://cutt.ly/UDOpdWg>
- Santos, B. de S. (2011). Epistemologías del sur. *Utopía y praxis latinoamericana*, 16(54), 17–39.
- Sindicato Mexicano de Electricistas [SMERadio] (17 de octubre de 2017). *OPT Conferencia de prensa 17oct17* [archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=2pNjorkx53s>
- Trotsky, L. (2001). *La revolución permanente*. Fundación Federico Engels México.
- Trotsky, L. (2009). *Programa de transición*. El Cid Editor.
- Valencia, S., & Sepúlveda, K. (2016). Del fascinante fascismo a la fascinante violencia: Psico/bio/necro/política y mercado gore. *Mitologías hoy*, 14, 75–91.
- Villoro, L. (2017). *El poder y el valor: Fundamentos de una ética política*. Fondo de Cultura Económica.
- Villoro, J. (2018, 24 de febrero). Prohibido votar por una indígena. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2018/02/24/espanol/opinion/opinion-villoro-marichuy.html>
- Walsh, C. (2013). *Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. Abya Yala.

AUTORES

Fernando David Márquez Duarte. Licenciatura en Relaciones Internacionales con Mención Honorífica por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), así como una maestría en Desarrollo Regional por El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) con beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México, actualmente estudia el Doctorado en Ciencia Política en University of California Riverside (UCR) con beca Fulbright García Robles. Ha sido docente universitario a nivel licenciatura y maestría en diferentes universidades, actualmente en UCR. Ha militado en la LCI CORCI por más de un año.

Liliana Plumeda Aguilar. Licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Estudios de Maestría en Educación con orientación en Educación Especial en la misma institución. Actualmente cursa la maestría en Educación Básica en la Universidad Pedagógica Nacional Sede Mexicali. Es profesora de asignatura en la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa de la UABC.

Raúl Ramos Sánchez. Licenciatura en sociología por la Universidad Autónoma de Baja California y se encuentra realizando su tesis sobre las juntas de mejoras de los ejidos y la calidad de vida de los trabajadores del campo. Ha militado en la LCI CORCI por más de un año.

La recepción etnológica de Marx: del evolucionismo antropológico a la crítica del sistema colonial

The ethnological reception of Marx: from anthropological evolutionism to the critique of the colonial system

María Fernanda Pérez Ochoa

RESUMEN

El presente texto tiene como objetivo hacer un breve recuento de la recepción etnológica de Marx entre 1879 y 1882, particularmente de las obras de M. M. Kovalevsky y de L. H. Morgan, antropólogos contemporáneos a él. Los escritos que Marx hizo sobre estas obras contienen extractos, resúmenes y anotaciones en los que se manifiesta el interés que tuvo, durante los últimos años de su vida, en las sociedades no occidentales, en su desarrollo histórico y en sus particulares formas de organización social. En este texto se hace una revisión tanto de los escritos etnológicos de Marx como de los análisis que otros autores han hecho respecto a este cruce teórico. A través de este recuento se manifiesta que el acercamiento del autor de *El Capital* a la etnología y a la teoría evolucionista da cuenta de la centralidad que llegó a tener en su proyecto teórico y político, la preocupación sobre las sociedades antiguas y las formas no capitalistas de existencia, así como la importancia que otorgó a las investigaciones empíricas para el análisis de dichas problemáticas. Resultado de esta indagación bibliográfica se concluye que en las obras de Kovalevsky y de Morgan, Marx encontró importantes aportaciones para su crítica al sistema capitalista, las cuales se articularon en torno a la renovación de su paradigma teórico desde una concepción multilínea de la historia y se sumaron a la profundización de su crítica al colonialismo de su época.

Palabras clave: marxismo; colonialismo; etnología; teoría evolucionista

ABSTRACT

The purpose of this text is to make a brief account of the ethnological reception of Marx between 1879 and 1882, particularly the works of M. M. Kovalevsky and L. H. Morgan, contemporary anthropologist. The writings that Marx made on these works contain extracts, summaries, and annotations in which the interest that he had, during the last years of his life, in non-Western societies, in their historical development, and in their particular forms of organization, is manifested. In this text, an analytical review is made of both the ethnological writings of Marx and the analyzes that other authors have already made in this regard. His approach to ethnology and, in particular, to evolutionary theory, show the centrality that the concern about ancient societies and non-capitalist forms of existence had in his theoretical and political project, as well as the importance that he gave to empirical research for the analysis of these problems. As a result of this bibliographic investigation, it is concluded that in the writings of Kovalevsky and Morgan, Marx found important contributions to his criticism of the capitalist system, which were articulated around the renewal of his theoretical paradigm by a multilinear conception of history and the criticism of colonialism of his time.

Keywords: Marxism; colonialism; ethnology; evolutionary theory



INFORMACIÓN:

<https://doi.org/10.46652/pacha.v3i7.93>
ISSN 2697-3677
Vol. 3, No. 7, 2022. e21093
Quito, Ecuador
Enviado: febrero 17, 2022
Aceptado: abril 17, 2022
Publicado: abril 23, 2022
Sección Dossier | Peer Reviewed
Publicación continua



AUTORA:

 María Fernanda Pérez Ochoa
Escuela Nacional de Antropología e Historia – México
fernandapeoch@gmail.com

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existe conflicto de interés posible.

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

AGRADECIMIENTO

N/A

NOTA

El artículo no se desprende de ningún trabajo anterior.

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

La crítica anticolonial del pensamiento marxista tiene una trayectoria cuyos orígenes son posibles de rastrear en la obra publicada en vida y póstuma de Marx. El presente texto indaga en una de las múltiples vertientes que da cuerpo a esta crítica: la recepción de Marx sobre los estudios etnológicos. El cruce entre el autor de *El Capital* y sus contemporáneos antropólogos no fue producto de una simple coincidencia ni derivó de una arbitraria curiosidad, por el contrario, está sustentado en las preocupaciones e intereses que componen el núcleo central de su proyecto intelectual, teórico y político. El interés etnológico de Marx se conoce por los numerosos escritos que dan cuenta de la exhaustiva revisión, diálogo y crítica que realizó sobre importantes obras de estudiosos de esta disciplina, los cuales se dieron a conocer en español hasta un siglo después y que han sido objeto de diversos análisis (Fábregas, 1977; Díaz, 1977, Kohan, 2020; Anderson, 2010; Marx, 1988; Marx, 2018; Musto, 2020; Bosteels, 2009). No obstante, no es una discusión acabada y falta realizar un extenso trabajo en torno a esta relación teórica.

El presente texto se propone abordar la recepción de Marx sobre algunas obras etnológicas y la relación que se puede rastrear entre su interés en las investigaciones de este campo disciplinar y la consolidación de su pensamiento anticolonial. En particular, se centra en el acogimiento que hizo de la obra de M.M. Kovalevsky y de la teoría evolucionista de Lewis H. Morgan, ambos autores contemporáneos a él. El objetivo es hacer un recuento de algunas de las aportaciones y críticas manifiestas en sus escritos sobre dichas obras. Si bien en los últimos años se ha retomado con mayor profundidad esta discusión, es indispensable abrir el debate hacia más campos que den cuenta de la comprensión de los planteamientos anticoloniales de Marx.

Se considera que una vía de aproximación importante a este debate es a través del análisis del impacto que tuvo el evolucionismo en el pensamiento de Marx a la luz de la recepción antropológica actual. El evolucionismo, al igual que el marxismo, ha sido y es en la actualidad sepultado sin estudiarse con la rigurosidad que requiere. El cruce entre estas perspectivas teóricas muestra que, más allá de todas las posibles críticas al enfoque evolucionista, de esta relación surgieron importantes aportaciones que brindaron solidez a la crítica que Marx hizo hacia el colonialismo de las potencias imperiales del siglo XIX, la cual continuamente se pasa por alto.

Para avanzar en el análisis propuesto, en este artículo se hace una revisión bibliográfica de referencias especializadas, las cuales incluyen los escritos del propio Marx de la obra de Kovalevsky y de Morgan, pero también algunos textos de autores marxistas que se han interesado en los estudios etnológicos del pensador de Tréveris. Si bien los diversos análisis demuestran que esta vertiente del pensamiento de Marx es objeto de un creciente interés, la producción académica en torno a ello aún comprende una mínima parte respecto a lo que durante décadas se construyó como una caracterización estática e inmutable de su pensamiento en relación con los postulados de sus primeros escritos. A partir de la revisión de estos textos, se puede llegar a la conclusión de que para Marx fue imprescindible el estudio de fuentes que aportaran información empírica sobre las sociedades no occidentales, como una cuestión inseparable de su crítica al dominio capitalista del siglo XIX.

2. Reorientaciones del itinerario teórico de Marx: el cruce etnológico en su perspectiva multilínea

Existe una multiplicidad de vías para acercarse al pensamiento de Marx. Estas, cualquiera que sea el punto del que decidan partir, tienen la obligación de atender y corresponder a la cualidad máxima con que se puede caracterizar a su pensamiento: su desarrollo evolutivo articulado a su capacidad de revisar y transformar sus orientaciones teóricas, políticas y de investigación, como reflejo de una significativa expansión de su visión del mundo (Kohan, 2019). Es así que los estudios en torno a ello no deberían sino reflejar la comprensión de su vitalidad y versatilidad desde las que germina una potente vía anticolonial. Estas cualidades se muestran en la avidez con que Marx se adentró en nuevas problemáticas y campos disciplinares, las cuales sostuvo hasta sus últimos años de vida.

Siguiendo a Kohan (2019), Marx y Engels fueron capaces de profundizar hacia una mayor comprensión del problema colonial desde un ángulo distinto a la visión cosmopolita que impregnaba las hipótesis sobre las que inicialmente habían teorizado, sintetizadas tanto en el *Manifiesto comunista* (1848) como en sus textos periodísticos sobre “La dominación británica en la India” (1853), por mencionar algunos de los más polémicos. Entre las décadas de 1860 y 1870 su pensamiento transitó hacia una concepción que ampliaba su marco analítico hacia la problematización de las diversas dominaciones y desigualdades que impulsaba el sistema capitalista desde sus prácticas coloniales, lo que significó un gradual, pero destacable, distanciamiento de sus planteamientos iniciales. Desde esta nueva perspectiva, Kohan señala que hubo un viraje en la trayectoria teórica y científica de Marx que da lugar a la crítica de la expansión de los imperios coloniales y sus mecanismos de dominación como parte medular de la crítica del capitalismo (Kohan, 2019).

El interés de Marx y Engels por la situación de los pueblos colonizados se ve reflejado en la centralidad que otorgaron a las reflexiones teóricas sobre las sociedades no occidentales y el papel del colonialismo en las formaciones sociales no capitalistas (Marx & Engels, 1973). Esta incorporación medular constituiría una contribución mayor a su perspectiva del sistema mundial y a su crítica de la economía política, la cual se extiende hacia una crítica al expansionismo colonial de su época. Algunos autores ya han argumentado extensamente que estas preocupaciones contribuyeron incluso a moldear el argumento central de *El Capital* (Anderson, 2010), tal era su importancia. Esta reorientación vino a afirmar el enfoque “complejo, versátil y multiforme” (Musto, 2020, p. 44) característico de Marx, en contraposición a las concepciones que pregonaban el curso unívoco de la historia. Es precisamente frente a la continua vinculación que algunos marxistas han hecho sobre el pensamiento de Marx y la perspectiva unilínea, que se ha posicionado a la concepción de la historia como una de las principales problemáticas a debatir.

La crítica de Marx al capitalismo de su tiempo inevitablemente lo llevó a búsquedas cada vez más exhaustivas hacia el pasado y hacia las periferias, cuestión más que puntualizada desde su célebre capítulo XXIV de *El Capital* sobre “La llamada acumulación originaria”, en donde hace una denuncia contundente al proceso colonial, que caracteriza de una violencia desmedida:

El descubrimiento de los países auríferos y argentíferos de América, el exterminio, la esclavización y el sepultamiento de la población indígena en las minas, los primeros pasos hacia la conquista y el saqueo de las indias orientales, la conversión de África en un coto de caza de esclavos negros, anuncian la aurora de la era de la producción capitalista. Estos procesos idílicos son otros tantos momentos fundamentales de la acumulación originaria. (Marx, 2014, p. 669)

Desde entonces, la identificación de la expansión colonial como condición fundamental para la producción capitalista llevó a Marx a profundizar en el análisis del conjunto de estas condiciones, en coherencia con su proyecto teórico y político. Si bien su desarrollo teórico anti-colonial fue continuo, se destaca que hacia los últimos años de su vida esta preocupación tomó mayor énfasis, dedicando gran cantidad de tiempo y energías al estudio riguroso y puntual de las sociedades no occidentales. Este compromiso intelectual vino de la mano de un estrecho acercamiento al campo etnológico, desde el que estableció un fructuoso diálogo con pensadores de esta disciplina, cuyas obras aportaban información empírica sobre dicha problemática. A través de la MEGA (Marx-Engels-Gesamtausgabe/ Obras completas de Marx y Engels) se ha podido dar cuenta de que estas preocupaciones posiblemente venían de mucho antes y que se encontraban esbozadas en algunos textos previos.

2.1 De Kovalevsky a los evolucionistas estadounidenses

Se tiene constancia que fue entre 1879 y 1882 cuando Marx se ocupó de forma sistemática del estudio de la etnología (Marx, 1988, 2018). Motivado por el interés en la historia de las sociedades no occidentales y el desarrollo de la propiedad común, escribió numerosos cuadernos con extractos y anotaciones abundantes sobre las obras etnológicas que tenía a su alcance. Se conoce que una de las obras que analizó profundamente corresponde a la del antropólogo, etnógrafo, historiador y jurista ruso Maxim Maximovich Kovalevsky, con quien además mantuvo amistad. Como resultado de su aproximación a dicha obra, Marx escribió varios centenares de hojas, reunidas en el llamado *Cuaderno Kovalevsky* [1879] (Marx, 2018).

Este manuscrito refleja el interés de Marx en la investigación que Kovalevsky emprendió sobre las formas antiguas de la vida social y la existencia de diversas formas de relaciones con la tierra en comunidades de Asia, África y América. En su obra, el etnógrafo ruso analiza ciertos elementos de la historia de estos pueblos, su organización social y las relaciones de parentesco que ordenaban su vida, pero lo que más atrajo la atención de Marx fue su investigación respecto a la cuestión de la tierra y las formas de propiedad, principalmente en la India, Argelia y en algunas comunidades de América, así como la desarticulación que sufrieron las relaciones comunales debido al sometimiento por parte de la dominación colonial británica, francesa y española.

Como parte de las aportaciones teóricas del *Cuaderno Kovalevsky*, se concibe a la propiedad comunal basada en el parentesco como la forma más antigua de existencia social, se investigan las formas de posesión campesina de la tierra y las maneras en que, a raíz de la conquista e imposiciones coloniales, estas convivieron con la apropiación privada. En este sentido, tiene gran relevancia el análisis sobre la coexistencia de las formas comunitarias, privadas y capitalistas, así

como el desarrollo simultáneo de diferentes tipos de relaciones sociales al interior de las sociedades no occidentales. En el Cuaderno, sin embargo, se explicita la necesidad de analizar este proceso de coexistencia a la luz de los mecanismos de exterminio y violencia con que se impuso la forma de propiedad privada, y, a pesar de ello, la dificultad que durante varios siglos encontraron los conquistadores para someter y eliminar totalmente las formas comunales. Al respecto de este proceso en Argelia, durante la conquista francesa, se escribe que:

Argel posee todavía, después de la India, la mayor cantidad de vestigios de la forma arcaica de propiedad de la tierra. La propiedad basada en los lazos de parentesco y aquella basada en la familia indivisa <son> en este lugar los tipos dominantes de posesión de la tierra. Siglos de dominio árabe, turco y finalmente francés, excepto en el periodo más reciente, oficialmente desde la Ley de 1873 – no han sido capaces de disolver la organización basada en los lazos de sangre ni los principios de indivisibilidad e inalienabilidad de la propiedad de la tierra (Marx, 2018, p. 127)

La investigación sobre el desarrollo y la disolución de las formas colectivas de posesión de la tierra que realizó Kovalevsky, argumenta que la transformación de las relaciones comunitarias no respondía tan solo al proceso de desarrollo interno de las comunidades, sino que el aceleramiento la disolución de la propiedad comunal fue impulsado a través de la fuerza por las invasiones coloniales. Esto apunta a otra de las aportaciones centrales del Cuaderno, que tiene que ver con la confirmación de una renovación del paradigma teórico-político de Marx hacia una concepción multilínea. Este enfoque da apertura al análisis de las nuevas problemáticas con un importante alejamiento de las anteriores pretensiones eurocentristas. Kohan afirma que en estos escritos se evidencia que Marx no concibe a la historia de Europa Occidental como representación de una forma universal de desarrollo de la historia de la humanidad, por lo que realiza una crítica directa a las postulaciones que buscan aplicar una concepción unilínea, progresista y universalista de la historia de todos los pueblos bajo un parámetro restringido a la realidad europea (Kohan, 2020).

Marx en sus escritos denuncia los argumentos, tanto de los funcionarios coloniales como de quienes los respaldaban mediática e intelectualmente, que establecían que la desaparición de la propiedad común respondía tan solo al progreso económico, siendo los colonizadores quienes activamente debían facilitar dicho proceso. Contra estos argumentos y su justificación, sustentada en la noción de progreso, en el Cuaderno se define explícitamente este proceso como una “amputación arbitraria de la propiedad comunal” (Marx, 2018, p. 117) llevada a cabo por los colonizadores, cuyas consecuencias fueron determinantes en el debilitamiento de las asociaciones comunales. En el mismo sentido, se resalta que, en la India, a través del uso de la fuerza los colonizadores ingleses “introdujeron la propiedad privada de manera artificial [...] pretextando la apropiación de los bosques con el argumento de evitar que los mismos fueran destruidos por los propietarios comunales, pero, de hecho, con el objetivo de impulsar la *colonización europea*” (Marx, 2018, pp. 118-119). Estas determinaciones sobre el papel del colonialismo en la disolución de la propiedad comunal dan cuenta de que Marx no concibe a las transformaciones de las relaciones en las sociedades no occidentales tan solo como resultado de un desarrollo histórico unilínea y universal a todos los pueblos.

Bajo esta premisa, Marx realiza agudas críticas a Kovalevsky por su uso generalizado de la teoría del feudalismo europeo, rechazando tajantemente la aplicación de modelos interpretativos europeos al análisis de sociedades no europeas con cursos históricos distintos. Frente a ello, señala que el feudalismo no es una etapa evolutiva universal a la historia de las sociedades, sino que es particular de Europa, por lo que insiste en la necesidad de utilizar categorías que sean adecuadas a los pueblos no occidentales y que, en ese sentido, se desprendan de sus condiciones y realidades. Aún más, Marx asegura que no es posible aplicar los mismos conceptos explicativos, pues en otras realidades no existen las condiciones bajo las que tendría sentido la utilización de dichos conceptos (García, 2018). Esto queda ejemplificado en la sentencia que hace Marx contra Kovalevsky por intentar aplicar el concepto de feudalismo en el sentido de Europa Occidental a la realidad de la India: “Kovalevsky *olvida*, entre otras cosas, la presencia de *siervos*, que no se halla en la India y que constituyen un elemento esencial” (Marx, 2018, p. 102). Esta forzada aplicación se logra realizar pasando por alto los elementos esenciales que caracterizan el sentido social e histórico de las categorías explicativas.

Por todo ello, en este manuscrito se reafirma la concepción desde la cual el devenir de los pueblos se entiende en relación al desarrollo de múltiples y diversos caminos, que para Kovalevsky se vieron interrumpidos por el proceso de colonización, conclusión con la que Marx coincide. Fue el capitalismo, como uno de los caminos existentes, el que se impuso sobre los demás cursos históricos, subordinándolos a su devenir histórico (García, 2018). Esta visión de múltiples cursos, señala Armando Bartra (2015), no es una concepción bajo la cual se establezca que los diversos caminos debían conducir al capitalismo, por el contrario, se afirma que fue el capitalismo el que interceptó y cortó esos caminos, imponiéndose a través de invasión y genocidio sobre sociedades que no necesariamente transitaban hacia allá.

Sobre este supuesto, en 1879 Marx denuncia impetuosamente el exterminio realizado por la dominación colonial. Si bien los medios a través de los cuales se impusieron los distintos imperios fueron diversos, señala Marx, el objetivo siempre era el mismo: “la destrucción de la propiedad colectiva entre los nativos <y su transformación> en un objeto de libre compra y venta, y con ello facilitar el traspaso final de la propiedad a manos de los colonizadores” (Marx, 2018, p. 136). Se buscaba debilitar a la población sometida, así como desarticular las relaciones comunales y el sentido de ayuda mutua, pues para los colonizadores dichas relaciones fortalecían la oposición a su dominio. Todo ello, finalmente, estaba encaminado a destruir los fundamentos de estas sociedades. Bajo esta comprensión del desarrollo histórico de las sociedades no occidentales en relación con las prácticas de sometimiento colonial, los apuntes de Marx se orientaron a caracterizar a este proceso no como natural ni unívoco, sino como un proceso de dominación que servía al desarrollo del sistema capitalista y, por lo tanto, comprendía una indispensable contribución al componente histórico de su crítica.

Kovalevsky fue quien introdujo a Marx en el campo de la etnología, tanto por sus propios escritos como porque gracias a él pudo acceder a la obra de Lewis Henry Morgan, autor que tuvo

gran influencia en su pensamiento y, quizá más, en el de su amigo Engels. El historiador ruso fue un vínculo inspirador que abrió camino a todo un mundo de interés para Marx. Sin embargo, como ya se argumentó, su acercamiento a este campo no surgió por simple curiosidad intelectual ni se mantuvo tangencial al núcleo de su programa teórico y político mayor. Además de los *Cuadernos Kovalevsky*, hubo otros escritos que realizó con un método similar, sobre los que apuntó indagaciones de las obras de antropólogos como Morgan, Maine, Phear y Lubbock, los cuales reúnen más de una centena de páginas escritas entre 1880-1882 y compiladas en *Los apuntes etnológicos*, publicados por Lawrence Krader un siglo después, en 1988.

En primer lugar, en estos manuscritos se muestra la faceta de un Marx lector, que, como Raya Dunayevskaya señala, posibilita al lector externo acercarse a la manera en que el propio Marx pensaba, con lo cual se ubican como una ventana abierta a su pensamiento que permite entrever las nuevas direcciones que este iba tomando (Anderson, 2010). Sus anotaciones en los cuadernos etnológicos, de acuerdo con Krader, se pueden entender como nodos que intersectan líneas de pensamiento vinculadas por intereses particulares. La secuencia que siguen los extractos que Marx realiza de las obras etnológicas, parten del análisis de la sociedad primitiva para adentrarse en el estudio de la evolución histórica humana y del problema colonial (Krader, 1988). Estos escritos reúnen la transcripción de extensos extractos de sus lecturas, así como resúmenes y anotaciones que ponen en evidencia la centralidad que en su pensamiento tenían temas como la historia de las sociedades antiguas, el desarrollo del parentesco, las relaciones de propiedad y su origen, las relaciones comunitarias, la formación del Estado, las consecuencias del colonialismo, entre otras.

Los puntos de intersección entre sus planteamientos con los propuestos por los antropólogos, cuyas obras estudió, estaban en general fundamentados en la visión compartida “de que el hombre se produce a sí mismo, de que la humanidad se halla sometida al producto de su propia actividad y desarrollo orgánico” (Krader, 1988, p. 8). En este sentido, Marx acogió los planteamientos etnológicos, pues se acercaban a una parte constitutiva de su propio pensamiento: el fundamento material. Después de Kovalevsky, el sumergimiento al campo de la etnología evolucionista siguió de la mano del libro *La sociedad antigua* de Lewis H. Morgan, contemporáneo a Marx, que lo cautivó con particular interés principalmente por sus análisis del progreso social, relacionado con el desarrollo de la propiedad y de los factores técnicos. Este acogimiento no puede ser entendido en términos de una abstracción de la teoría etnológica, sino que tuvo un marco de referencia particular: la teoría evolucionista.

3. La recepción del evolucionismo de Morgan en Marx desde una visión antropológica

El desarrollo de las ideas evolucionistas, que giran en torno a una concepción unificada y homogénea del pensamiento del siglo XIX, solo puede ser entendido en el marco de la necesidad histórica de ese periodo de dominación colonial. De cara a ello, no es de sorprender que Marx hacia sus últimos años se haya encontrado con estos postulados y haya emprendido un enérgico estudio del desarrollo teórico de los antropólogos evolucionistas. No obstante, Krader (1988) precisa que la elección de las corrientes etnológicas a estudiar no fue fortuita ni arbitraria, sino

sustancialmente significativa: Marx recuperó las ideas de los evolucionistas, pese a que no todos los antropólogos de ese momento pertenecían a esta corriente teórica.

La antropología como disciplina científica se ha desarrollado a partir de la definición de una serie de objetos de estudio, los cuales dependen y cambian según el momento histórico de esta práctica. Frente a la realidad concreta, se impondrán diferentes objetos de investigación emanados de diversas perspectivas teóricas. Díaz-Polanco recalca que “tales objetos no derivan del manantial mágico de la Antropología (así, con mayúsculas), sino de las teorías que, en diversas fases históricas, les dan existencia” (1979, p. 34). En este sentido, la teoría evolucionista surge en el contexto de desarrollo en extensión y expansión colonial del capitalismo en el siglo XIX, y de la consecuente división científica del trabajo que designaba a la ciencia antropológica el estudio de las sociedades no occidentales. Su finalidad era integrarlas al sistema capitalista en expansión, para lo cual se debía definir su diferenciación respecto a las sociedades occidentales, es decir, había que caracterizar su otredad (Díaz, 1977).

De esta manera, los esquemas que antropólogos realizaron sobre el desarrollo evolutivo y progresivo de la sociedad, desde las escalas inferiores o primitivas hacia las superiores o civilizadoras, fundamentaban la visión colonial de su época. En ese esquema, en el que occidente estaba en la cúspide, mientras que el resto de las sociedades no capitalistas se ubicaban en diversos niveles inferiores, la noción de progreso –definida respecto al desarrollo del capitalismo– es dotada de un carácter deseable para toda la humanidad, hacia el cual se tendría que avanzar atravesando las mismas etapas que occidente. Frente a ello, es posible comprender por qué el planteamiento teórico del evolucionismo sirvió de fundamento ideológico para el proceso de expansión colonial, particularmente para la segunda mitad del siglo XIX, pues justificaba el sometimiento de los pueblos al desarrollo capitalista hacia el que toda sociedad tendría que llegar.

De entre todos, se afirma que la obra de L.H. Morgan condensó de manera ejemplar el pensamiento antropológico evolucionista, en tanto su célebre obra *La sociedad antigua* refleja claramente las deficiencias, inconsistencias y vicios de este enfoque, a la vez que destaca las aportaciones de mayor lucidez y riqueza que ofrece esta teoría. Su planteamiento, no obstante, fue recibido con frialdad y escepticismo por las corrientes del pensamiento establecido del momento. Entre la diversidad y polaridad de reacciones que suscitó, resulta destacable que pensadores más allegados a las corrientes revolucionarias fueran favorablemente receptivos a su obra (Díaz, 1977).

Morgan se había interesado por los orígenes históricos de la humanidad, la vida familiar, la organización social y las relaciones de parentesco; el uso de información empírica significó un enriquecimiento a dichas problemáticas, pues su método etnográfico consistía en observar y analizar a través del presente la forma en la que podían haber sido las sociedades en el pasado, lo que además le permitió hacer comparaciones entre instituciones sociales y económicas. El antropólogo estadounidense desarrolló una crítica a la propiedad privada y al Estado que atrajo el interés de Marx y Engels. Sin embargo, el aspecto de su obra que quizá fue de mayor importancia para los estudios de Marx corresponde al de la periodización de la historia. Morgan aportaba una teoría, acompañada de un conjunto de observaciones científicas, sobre una concepción de la que

Marx había elaborado una fundamentación social e histórica: el condicionamiento histórico de las instituciones humanas. Su argumento gira en torno a que, en tanto producto de una sociedad y una época particular, las instituciones no perduran en el tiempo, por el contrario, debido a su limitación histórica, son perecederas. El progreso de la sociedad primitiva a la civilizada, para Morgan, estaría caracterizado por una ruptura en la historia que marcaría una rápida transformación, determinada por la introducción de inventos técnicos e instituciones sociales (Krader, 1988).

La obra morganiana traza una periodización que corresponde a una concepción materialista, en tanto su teoría sobre el progreso social concierne al progreso material. Morgan plantea que el desarrollo tecnológico es el motor del proceso evolutivo, de manera que “las grandes épocas del progreso humano se identifican más o menos directamente con la ampliación de las fuentes de subsistencia” (Marx, 1988, p. 75). Las invenciones y descubrimientos serían las artes de subsistencia que constituyen el impulso para el paso de un estadio de desarrollo de la sociedad a otro. No obstante, los planteamientos de Morgan se alinean también a la vertiente idealista que concibe el origen y desarrollo de las instituciones de manera autónoma a la experiencia social y concreta de las personas, pues supone que la organización más antigua tenía un fundamento social, basado en relaciones personales, que cambia en los estadios evolutivos superiores a una organización política cuyo fundamento ya no recae en las personas sino en la propiedad y el territorio.

Si bien este último enfoque se contrapone a la concepción materialista de la historia de Marx, lo que evidencia una distancia teórica importante, ello no implicó que lo rechazara en su totalidad, pues la conexión y aportación que encuentra Engels entre el pensamiento morganiano y la teoría materialista de Marx radica, sobre todo, en el análisis que hace Morgan sobre la propiedad. De esta forma, Engels, en su célebre obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, menciona que: “Morgan descubrió de nuevo, y a su modo, la teoría materialista de la historia descubierta por Marx cuarenta años antes, y, guiándose de ella, llegó, al contraponer la barbarie y la civilización, a los mismos resultados esenciales que Marx” (Marx & Engels, 1952, p. 157).

El desarrollo inicial de la disciplina antropológica desde la teoría evolucionista, aun cuando respondía a una necesidad ideológica de expansión colonial de las potencias imperiales de su época (y ese “aun” no implica una justificación ni legitimación, sino énfasis en su carácter ideológico), brindó una importante aportación en la generación de conocimiento científico que otorgaba elementos de análisis de la estructura de dominación de las sociedades desde aproximaciones materialistas. El estudio histórico y empírico de las relaciones de parentesco permitió comprender el papel que tenían estas como estructura dominante de las sociedades no occidentales, en tanto las relaciones que controlaban los medios de producción estaban estrechamente vinculadas al sistema de relaciones sociales de parentesco, lo que abonaba indiscutiblemente al análisis y teorización sobre el desarrollo histórico de la propiedad. Es así que, a través de una detallada investigación sobre la organización familiar, Morgan plantea que la familia monógama es la base de la sociedad moderna, en tanto sustituye la propiedad comunal por la propiedad individual

(Marx, 1988), tal es la centralidad del estudio de la familia para la comprensión de la propiedad privada que tanto interesó a Marx.

La profunda y rigurosa investigación de Morgan sobre las diversas formas de propiedad en diferentes periodos históricos, lo llevó a establecer que la tenencia comunitaria de la tierra fue la forma más antigua de propiedad, la cual con el paso del tiempo fue adjudicada a individuos y, posteriormente, fue convertida en propiedad privada individual. Ello se materializó en una crítica de Morgan al papel que llegó a tener la propiedad privada en la sociedad capitalista de ese momento, recuperada en los apuntes de Marx:

Hoy en día la propiedad, de dimensiones tan enormes y formas tan diversificadas, se ha convertido para el pueblo en una fuerza incontrolable. <<La mente humana se siente desconcertada ante su propia creación. Llegará el día, sin embargo, en que el intelecto humano se eleve hasta dominar la propiedad... El destino final de la humanidad no consiste solo en la trayectoria a la propiedad. El tiempo transcurrido desde que se inició la civilización no es más que un fragmento (y además muy pequeño) del pasado de la existencia humana; y solo un fragmento de las edades aún por venir. La disolución de la sociedad amenaza claramente con llegar a ser el punto final de una trayectoria cuyo fin y meta es la propiedad, pues esa trayectoria encierra los elementos de su propia destrucción... (Un nivel superior de la sociedad) será en forma más elevada la resurrección de la libertad, igualdad y fraternidad de las antiguas gentes>> (Marx, 1988, pp. 112-113).

Ya en esa época, Morgan relacionaba la desigualdad social como resultado del desigual control sobre los medios de producción. En el análisis de la evolución de la propiedad común a la propiedad individual y privada, daba cuenta de la separación entre los ámbitos público y privado que sobrevino con dicha transformación, así como una desigual distribución de la propiedad surgida del avance de la apropiación privada (Krader, 1988). Sin embargo, su análisis histórico indudablemente le permitió comprender que, bajo la noción de evolución progresiva, la historia y las relaciones de producción no terminaban con el capitalismo ni con la propiedad privada, por lo que años más tarde sus planteamientos pasaron de ser recibidos con distancia a ser rechazados.

Marx recuperó las opiniones de Morgan para fortalecer sus propios planteamientos, lo cual, en palabras de Krader, hace pertenecer al antropólogo “al grupo de los que han reforzado la causa socialista contra su voluntad” (2016, p. 32). No se pretende ahondar aquí en el esquema evolucionista etnológico, sino señalar que esta fue la base teórica que fundamentó ideológicamente tanto las invasiones coloniales como la expansión capitalista y, no obstante, se llegó a considerar que Morgan elaboró el sistema más desarrollado y destacadamente materialista del campo antropológico del siglo XIX, cuestión que derivó en una recepción favorable de sus postulados en el pensamiento revolucionario de la época (Díaz, 1978).

El acogimiento de ciertas ideas evolucionistas no evitó a esta corriente ser objeto de una contundente crítica por parte de Marx. No debe confundirse, como repetidas veces se ha hecho,

la utilización de los planteamientos evolucionistas con la adopción o suscripción a una visión lineal, etapista y progresiva de la historia, pues, por el contrario, se reconocían plenamente las limitaciones teóricas de dicho enfoque. En este sentido, no hubo una regresión o subordinación de los postulados teóricos de Marx y sus fundamentos a los propios de la teoría evolucionista, sino que se recuperaron y estudiaron ampliamente sus aportaciones, que, cabe reiterar, brindaban de manera clave elementos de análisis y crítica a la cuestión colonial. Los datos e información detallada sobre las sociedades no occidentales recabados en estas investigaciones etnológicas fueron una importante fuente de información empírica con la que Marx no contaba y que aportaba a su proyecto teórico.

Es así que la teoría evolucionista, a la vez que sirvió de justificación ideológica al colonialismo de las potencias imperiales de su tiempo, sirvió también a la impetuosa crítica que alzaba Marx contra este sistema. El autor de *El Capital* encontró en ella el fundamento científico bajo el cual el capitalismo, que se definía como estado superior de la humanidad, podía ser determinado como una distorsión impuesta violentamente al desarrollo histórico de todas las sociedades. De esta manera, el evolucionismo también brindaba instrumentos para su superación, como afirma Krader: “[...] la teoría de la evolución llevaba en sí el germen de una teoría de la revolución” (1988, p. 12). La historicidad del pensamiento morganiano determinaba que, bajo la ley del progreso, la propiedad era transitoria, la evolución de la sociedad no se detendría y avanzaría hacia la destrucción de la propiedad privada de los medios de producción.

4. Conclusiones

A lo largo de este texto, se ha buscado realizar un breve balance sobre el impacto que tuvieron los estudios etnológicos en el pensamiento de Marx, a través del análisis que han realizado marxistas y antropólogos sobre su acercamiento a las obras de M. Kovalevsky y L. H. Morgan. En este recuento se plantea el interés de Marx en esta disciplina científica en relación con el viraje que estaba teniendo su pensamiento hacia el estudio de sociedades no occidentales, como parte de las preocupaciones centrales que constituían su proyecto teórico nuclear e incluso como contribución a su crítica del sistema capitalista. Es en su programa teórico central donde se encuentra el germen que necesariamente lo llevó a preocuparse por la situación de las sociedades no capitalistas y su sometimiento a la dominación colonial.

La importancia de prestar particular atención a los últimos años de vida de Marx, de 1879 a 1882, radica en que sintetizan el devenir de su pensamiento teórico y político. Desde la preparación y escritura de su obra más conocida, *El Capital*, ya eran manifiestas las denuncias al colonialismo y el saqueo de tierras a los pueblos como fundamento para la producción capitalista. Sin embargo, es hacia esta última etapa que Marx se sumerge por completo en el pensamiento antropológico de su época, el cual le brindaba la información necesaria para dar sustento empírico a sus críticas hasta ese momento desarrolladas. Su acercamiento a las obras etnológicas vino a constatar la radical importancia que había llegado a tener el estudio de las sociedades no europeas para su pensamiento.

De los *Cuadernos Kovalevsky* se recupera el estudio de las sociedades agrarias y se confirma la centralidad de la concepción multilínea de la historia en el pensamiento de Marx, lo que constituye un punto de inflexión importante en su paradigma teórico. Asimismo, en ese nivel de preocupaciones se encuentra el rechazo manifiesto sobre el uso de categorías generales para la explicación del desarrollo histórico de otras sociedades, tal es el caso de la noción de feudalismo, la cual firmemente rechaza como categoría aplicable al análisis de otras sociedades. De la teoría evolucionista de Morgan se resalta su aportación para entender los sistemas de parentesco y el desarrollo científico sobre el progreso evolutivo de la sociedad que, contrario a contagiar a Marx de una concepción esquemática y unilínea, le brindó datos empíricos que contribuían a su crítica al capitalismo desde un meticuloso estudio de la propiedad. Una de las grandes aportaciones de este teórico fue la comprensión de que la propiedad privada responde a un momento histórico de la sociedad occidental que continuará su proceso evolutivo y superará al capitalismo. Fue esta determinación la que propició la favorable recepción de Marx a su obra.

A partir del recuento realizado, se puede concluir que el acogimiento que Marx hizo de los estudios y las problemáticas etnológicas de su tiempo constituían importantes análisis que seguramente estaban destinadas a complementar de manera elemental su propia obra de la crítica al sistema capitalista, con un enfoque anticolonial de mayor denuncia que ya atraviesa medularmente todas las temáticas analizadas en sus cuadernos. Para finalizar, es pertinente destacar que la decisión de partir de las perspectivas de antropólogos y marxistas actuales sobre esta relación teórica busca poner al centro no solo el enriquecimiento del pensamiento de Marx, sino los caminos que a partir de ello se han abierto como una posibilidad y compromiso ineludible desde la antropología y el marxismo para seguir desarrollando los planteamientos teóricos anticoloniales que Marx inició.

Referencias

- Anderson, K. (2010). *Marx at the Margins*. The University of Chicago Press.
- Bosteels, B. (2009). Marx y Martí: lógicas del desencuentro. *Nómadas*, (31), 63-73. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105112061005>
- Díaz, H. (1977). Morgan y el evolucionismo. *Nueva Antropología*, 2(7), 5-38. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15900702>
- Díaz, H. (1978). Indigenismo, populismo y marxismo. *Nueva Antropología*, 3(9), 7-32. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15900902>
- Díaz, H. (1979). Mesa redonda Marxismo y Antropología. *Nueva Antropología*, (11).
- Fábregas, A. (1977). El marxismo como antropología. *Nueva Antropología*, 2(8), 47-62. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15900805.pdf>
- García, A. (2018). Introducción a I. Karl Marx. Extractos de M. M. Kovalevsky. En K. Marx. *Comunidad, nacionalismos y capital* (pp. 19-39). Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

- Kohan, N. (2019). *Marxismo, cuestión nacional y problema colonial (A 100 años de la Internacional Comunista)* [Ponencia]. XXIII Seminario Internacional “Los partidos y una nueva sociedad”, Partido del Trabajo, Ciudad de México, México.
- Kohan, N. (2020). El Marx tardío y la concepción multilineal de la historia. *Utopía y praxis latinoamericana*, 25(89), 55-69. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27963020006>
- Krader, L. (1988). Introducción. En K. Marx. *Los apuntes etnológicos de Karl Marx*. Siglo XXI.
- Krader, L. (2016). *Historia del marxismo: teorías de la evolución, revolución y Estado*. UNICACH.
- Marx, K. (1988). *Los apuntes etnológicos de Karl Marx*. Siglo XXI.
- Marx, K. (2014). *El Capital: crítica de la economía política*. Tomo 1, libro 1. Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (2018). *Comunidad, nacionalismos y capital*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Marx, K. & Engels, F. (1952). *Obras escogidas*. Tomo II. Progreso.
- Marx, K. & Engels, F. (1973). *Textos sobre el colonialismo*. Pasado y Presente.
- Musto, M. (2020). *Karl Marx, 1881-1883: el último viaje del Moro*. Siglo XXI.
- Pensando el mundo desde Bolivia. (2015, Mayo 13). *Presentación de libro: Karl Marx Escritos sobre la comunidad Ancestral*. [Vídeo]. YouTube. <https://youtu.be/j2xTiTz2X58>

AUTORA

María Fernanda Pérez Ochoa. Licenciada en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

La cuestión colonial en la periferia global y en la mirada de los pueblos oprimidos

The colonial question in the global periphery from the perspective of oppressed peoples

Lia Pinheiro Barbosa

RESUMEN

La cuestión colonial constituye un fenómeno sociohistórico que emerge en la génesis del capitalismo en la fase de acumulación originaria, profundizándose en un *continuum* histórico propio de la reproducción ampliada del capital en aquellas sociedades no capitalista, según analizan Karl Marx y Rosa Luxemburgo, respectivamente. Considerando que la fundación de América Latina y el Caribe acontece en el contexto de emergencia y desarrollo del capitalismo, el artículo busca debatir: a) la cuestión colonial como eje estructurante de las relaciones de dominación, explotación y opresión históricamente instituidas en la región; b) la comprensión y conceptualización de la cuestión colonial en la periferia global, a partir de la mirada de los pueblos oprimidos, en especial de los movimientos indígenas y campesinos, y en la producción teórica de los marxismos latinoamericanos. El método empleado es la historia social, con énfasis en procesos políticos y documentos producidos por los movimientos indígenas y campesinos, además de la profundización analítica de la cuestión colonial y sus expresiones, en las categorías del colonialismo interno y el colonialismo global, en la perspectiva del marxismo latinoamericano. La principal conclusión del artículo es evidenciar las persistencias del colonialismo en la historia coetánea de Latinoamérica y el Caribe, sobre todo en la etapa actual del capitalismo por expropiación, por lo tanto, la vigencia de la cuestión colonial en tanto categoría interpretativa de las contradicciones propias de la naturaleza de la explotación y marginación en el Sur Global y que debe de ser profundizada en los análisis del marxismo latinoamericano.

Palabras-clave: Cuestión Colonial; Colonialismo Interno; Marxismos Latinoamericanos; Movimientos Campesinos e Indígenas.

ABSTRACT

The colonial question constitutes a socio-historical phenomenon that emerged in the phase of original accumulation during the genesis of capitalism, forming a historical continuum with the expanded reproduction of capital in non-capitalist societies, as analyzed by Karl Marx and Rosa Luxemburg. Considering that the foundation of what we know as Latin America and the Caribbean took place in the context of the emergence and development of capitalism, this article analyzes: a) the colonial question as a structuring axis of the relations of domination, exploitation, and oppression historically instituted in the region; b) the understanding and conceptualization of the colonial question in the global periphery, from the perspective of oppressed peoples, especially indigenous and peasant movements, and in the theoretical production of Latin American Marxism's. The method employed is social history, with emphasis on political processes and documents produced by indigenous and peasant movements, in addition to the analytical deepening of the colonial question and its expressions, in the categories of internal colonialism and global colonialism within Latin American Marxism. The main article offers evidence of the persistence of colonialism in the contemporary history of Latin America and the Caribbean, especially in the current stage of capitalism by dispossession. Therefore, the validity of the colonial question as an interpretive category of the contradictions inherent to the nature of exploitation and marginalization in the Global South should be deepened in the analysis of Latin American Marxism.

Keywords: Colonial Question; Internal Colonialism; Latin American Marxism; Peasant and Indigenous Movements.



Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global

INFORMACIÓN:

<https://doi.org/10.46652/pacha.v3i7.94>
ISSN 2697-3677
Vol. 3, No. 7, 2022. e21094
Quito, Ecuador
Enviado: febrero 17, 2022
Aceptado: abril 20, 2022
Publicado: abril 25, 2022
Sección Dossier | Peer Reviewed
Publicación continua



AUTORA:

 Lia Pinheiro Barbosa
Universidade Estadual do Ceará – Brasil
lia.barbosa@uece.br

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existe conflicto de interés posible.

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

AGRADECIMIENTO

N/A

NOTA

El artículo no se desprende de ningún trabajo anterior.

ENTIDAD EDITORA



Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina

1. Introducción

En la teoría social crítica latinoamericana y caribeña, la cuestión colonial constituye una problemática primordial, sobre todo porque de ella se desprenden los elementos constitutivos de las estructuras de poder, dominación y explotación en nuestras sociedades, en sus relaciones sociales, de producción y de reproducción. En la dialéctica de la memoria histórica del Sur Global, en su carácter diacrónico, el marco colonial es situado como resultado de las invasiones y colonizaciones de unos países sobre otros o, a depender de la configuración territorial del período, la colonización de unos pocos países sobre territorios de otros. En la perspectiva de Marx (2011), ese movimiento histórico, intrínseco a la cuestión colonial, se vinculaba a los orígenes del capitalismo, a la dinámica de la acumulación originaria, al tiempo que influía en la conformación de las clases sociales y en la naturaleza del dominio y de la explotación.

Partiendo del análisis de Marx, Luxemburgo (1970) argumenta que el carácter inherente y continuo de los mecanismos de acumulación primitiva no se limitan a la fase originaria del capitalismo, una vez que estos mecanismos se amplían en la dinámica de la política colonial. Además de la relación capital-trabajo, propia de la fase originaria, la reproducción del capital exige un *continuum* histórico, en la búsqueda de otros segmentos sociales como mano de obra barata y de espacios geográficos no capitalistas para el suministro de materias primas, nuevos mercados para la circulación de mercancías, y que sean susceptibles de inversión económica.

Para el caso de las sociedades sometidas a procesos de colonización, el hecho de que eran sociedades no capitalistas representaba un obstáculo a la reproducción ampliada. Por lo tanto, la instauración del orden colonial, en su transcurso histórico, debería de garantizar la integración de estas sociedades al monopolio integral del capitalismo a escala mundial, por la vía del exterminio de las formas de vida no capitalistas, condición imprescindible para abrir el camino a la reproducción ampliada del capital (Luxemburgo, 1970).

En franca inspiración y diálogo con Marx, los marxismos latinoamericanos persiguieron las raíces sociohistóricas de la cuestión colonial, sus derivaciones y vigencias, un proceso que condujo a una producción intelectual genuina, que se asienta en el suelo de las históricas luchas populares y revolucionarias que, en gran medida, respondían al ejercicio de la dominación, explotación y opresión coloniales en nuestra región. Sin embargo, ese proceso de elaboración intelectual y de *praxis* política asumió, como rigor metódico, una mirada “sureada”, tal cual nos orientaba Freire (1992), en el sentido de asumir una postura dialéctica, enseñanza marxiana, para analizar nuestra propia historia en el sur global, desde nuestro ángulo, nuestros procesos sociohistóricos y, fundamentalmente, en tanto sujetos históricos en la condición de oprimidos por el yugo colonial.

Ello no significa la adhesión a la idea de historias apartadas, desconectadas o fragmentadas, sobre todo cuando se reconoce que la historia del capitalismo es una y nos afecta a todas y todos. No obstante, reconocemos que el Sur global se integró de forma dependiente y subordinada al capitalismo global y la cuestión colonial constituye un eje fundamental en ese proceso, sobre todo porque su consolidación y rizomas se dan de forma más vehemente en esas regiones del mundo. Así que hubo y hay un ángulo analítico diferenciado acerca de esa problemática, enmarcado en la concepción de las y los oprimidos acerca de la vivencia histórica de la cuestión colonial.

En ese ensayo, me propongo a analizar la concepción de la cuestión colonial en la perspectiva de las y los oprimidos de Latinoamérica y el Caribe, en especial, entre aquellos movimientos de fines del siglo XX, indígenas y campesinos, mismos que denunciaron las persistencias de la cuestión colonial en nuestra historia reciente. Asimismo, ese acto reflexivo de los movimientos se transmuta en una *praxis* política, un movimiento histórico analizado teóricamente por ellos mismos y por algunos referentes de los marxismos latinoamericanos, incluso inspirados por esas luchas históricas, para seguir poniendo en el centro del análisis la cuestión colonial, el colonialismo interno, el colonialismo global y la colonialidad, según constatamos en los análisis de José Carlos Mariátegui (1928), Pablo González Casanova (1969) y Aníbal Quijano (2005).

Dos procesos políticos son centrales para destacar las persistencias de la cuestión colonial en el contexto político de Latinoamérica: la Campaña 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular (1989-1992) y la insurgencia armada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en el albor de 1994. Ambos arrojan luces sobre las persistencias de la cuestión colonial y de la urgencia por debatirla en el siglo XXI, un período histórico de profundización de las “lógicas de separación” del capitalismo, propios del conflicto capital-naturaleza y sus impactos en el desgarramiento del tejido social y de la naturaleza.

2. Adentrar a la larga noche de los 500 años: el colonialismo en la mirada de las y los oprimidos

En la lectura de la I Declaración de la Selva Lacandona, leída en la secuencia del levantamiento indígena del EZLN, escuchamos la concepción de la cuestión colonial, en su dimensión práctica, en la óptica de este movimiento indígena (EZLN, 1994, párr. 1):

Somos producto de 500 años de lucha: primero contra la esclavitud, en la guerra de independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

En esa singular e intachable estética del Zapatismo, ese movimiento indígena mexicano oculta su rostro para hacer oírse su voz; levántase en armas, en un momento histórico de aclamación del fin de la historia y de un supuesto triunfo del capitalismo, y anuncia que son las hijas e hijos de la *larga noche de los 500 años*, metáfora alusiva a más de cinco siglos de la colonización del Abya Yala, ahora América y, para las y los que estamos al sur, América Latina y el Caribe.

La insurgencia armada del EZLN es fruto de una amalgama social propio de la histórica resistencia indígena en México y, en particular, en Chiapas. Un tejido social conformado por la confluencia de, por lo menos, tres fuerzas histórico-político-culturales en resistencia (Barbosa, 2015): 1. una acción política indígena pautada en la identidad colectiva y en una organización social de base comunal; 2. proveniente de la acción pastoral basada en los principios de la Teología de la Liberación, con expresivo potencial de articulación ideológica y de aglutinación político-cultural; 3. la emergencia de otro importante sujeto político, protagonizado por los insurgentes armados en resistencia.

Al final de la década de 1980, estas tres fuerzas político-culturales constituyeron un bloque histórico con fuerte capacidad de presión social, en una coyuntura de ebullición política, que culmina en el estallido armado del EZLN, en el primer de enero de 1994.

En esa cartografía histórica de la resistencia chiapaneca, se destaca la realización, en 1974, del Congreso Indígena de Chiapas, en conmemoración de los 400 años de natalicio de Fray Bartolomé de las Casas. Si bien fue una iniciativa del gobierno chiapaneco, rápidamente fue apropiado por los movimientos indígenas, quienes asumieron el proceso organizativo y empezaron a convocar las comunidades para una participación previa en sub-congresos y reuniones regionales. Con base en la tradición maya, del diálogo y del consenso colectivo, realizaron plenarios para la discusión y definición del conjunto de temáticas que serían abordadas en el marco del Congreso.

El Congreso Indígena de Chiapas asumió un carácter pluriétnico y plurilingüe, volviéndose un espacio propicio para la conformación de fuerzas culturales y políticas, bien como un momento histórico en que se reanudó y se profundizó el debate político acerca de algunos ejes centrales relacionados a los problemas que aquejaban a las comunidades indígenas. En los días de inmersión en ese debate, se dibujó una agenda política de articulación de las principales demandas indígenas. Según analiza García de León (1995, pp. 128-129):

Allí se resumió la palabra de 250 mil indios de 327 comunidades (de un total de medio millón que habitaban el estado en esos días), la palabra de un cuarto de millón de pequeños arroyuelos que se vinieron a desbordar en boca de mil 230 delegados (587 tzeltales, 330 tzotziles, 152 tojolabales y 161 choles) que, en un ejercicio de profunda discusión, lograron elaborar ponencias unitarias sobre cuatro temas fundamentales en la vida de sus comunidades, de sus municipios, aldeas y parajes: tierra, comercio, educación y salud. El quinto tema, el de la política, había sido censurado por los organizadores ladinos del evento, aun cuando, sin lugar a dudas, fue el tema que bañaba todos los colores a lo largo del Congreso.

Entre los organizadores del Congreso Indígena de 1974, participaron diferentes comunidades de varias partes de México, articuladas por una agenda política de resistencia y enfrentamiento de un histórico olvido y descaso político asociados a la asimilación histórica de la cuestión colonial y su incidencia para las comunidades indígenas. La presencia de estas organizaciones reforzaba el carácter de rechazo, denuncia pública y repudio de la política indigenista conducida por el Estado mexicano y, en particular, chiapaneco, volviéndose en un espacio de aglutinación

de fuerzas políticas indígenas. En las palabras de García de León, el Congreso Indígena de 1974 (1995, p. 129):

[...] era como el tronco de un árbol con raíces de 500 años y cuyas ramas y hojas empezaron a aflorar inmediatamente después: en una gran variedad de organizaciones campesinas que se crearon con esas mismas bases sociales en las principales regiones indias y campesinas de Chiapas.

En la mitad de 1992, en el marco de las celebraciones del Quinto Centenario de invasión de América Latina, las comunidades indígenas chiapanecas deciden hacer su propia celebración para denunciar la permanencia de una colonización política y cultural, de despojo territorial y olvido histórico de lo que representó, para los pueblos originarios, el proceso de colonización realizado 500 años antes. El Consejo Mexicano 500 años, entidad en que confluían varias organizaciones indígenas del país, convocó para el día 12 de octubre de 1992, varias marchas y un evento político en el Zócalo, en la Ciudad de México, para protestar contra las celebraciones oficiales del Quinto Centenario, además de reivindicar la igualdad de derechos, en especial el de autodeterminación de los pueblos en materia de autonomía (Barbosa, 2015).

En ese período, el EZLN ya estaba conformado y organizado en la clandestinidad. En lo interno de las comunidades indígenas, se iniciaba un debate de base para definir cuándo el EZLN debería de anunciar la guerra en contra del Estado mexicano. El Subcomandante Insurgente Marcos relata cómo se dio el proceso de definición de la fecha para que fuese realizada la insurgencia armada:

En 1992 nos percibimos una cuestión muy importante para las comunidades indígenas, que era el carácter de la Conquista, lo que significó el Descubrimiento de América, en ese entonces cuando se celebran los 500 años del Descubrimiento de América y se plantean las grandes fiestas a nivel oficial. Dentro del movimiento indígena, no sé si nacional, pero por lo menos local, empieza una especie de inquietud sobre lo que eso significaba y la necesidad de manifestarse, y entonces ellos plantean que hay que recordar los 500 años como realmente han sido: como un movimiento de resistencia en contra de la dominación. El proceso de radicalización se ha precipitado, los pueblos han llegado a un punto de no retorno sobre la perspectiva de la guerra que se expresa a través de los jefes indígenas, los jefes de las comunidades y de las regiones que más tarde se transformarán en el Comité. Entonces los jefes indígenas plantean que hay que empezar la guerra en el 92 (Le Bot, 1997, p. 81).

En el ámbito internacional, vivenciábamos un proceso equivalente, con el arranque de la Campaña Continental por el Autodescubrimiento de Nuestra América, articulada por movimientos indígenas de toda América Latina en oposición a las celebraciones del Quinto Centenario, organizadas por España y jefes de Estado latinoamericanos. Un poco antes, en 1989, se impulsó la Campaña 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, iniciada en Bogotá. Esta Campaña fue resultado de los debates emprendidos en 1989, en el I Encuentro Latinoamericano de Organi-

zaciones Campesinas e Indígenas, realizado en Colombia. La unidad en la diversidad fue la tónica de esa articulación, que involucró organizaciones de cinco regiones del continente: Norte, Centroamericana, Andina, Cono Sur y Caribe. Veamos el abordaje de la cuestión colonial en el Folleto “Campaña Continental 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular (Secretaría Operativa, 1992, párr. 3):

Nosotros, los grupos, entidades, organizaciones que participamos en esa campaña no podemos celebrar, ni pedir venganza, ni pedir que nos paguen 500 años de dominación, sacrificio y abandono, porque el daño que han sufrido nuestros pueblos no tiene precio. [...] Para los pueblos indios de América marca el inicio del genocidio y del etnocidio que dura ya casi 500 años. Nuestras civilizaciones, religiones y culturas fueron en gran parte destruidas. Por eso es que hoy día indios, afroamericanos, mestizos y los sectores populares de América vivimos en la miseria, analfabetismo, enfermedad, persecución y discriminación. [...] A pesar de cinco siglos de exterminio y explotación inhumana, que hoy sigue con diferentes métodos, los pueblos indígenas estamos presentes en cada país de América, en pie de lucha, testigos de nuestra larga historia de resistencia. Por eso decimos que la historia de nuestro continente tiene tres partes: la primera antes de la venida de los invasores, la segunda que son estos 500 años y, la tercera que es la que tenemos que construir de hoy en adelante.

Entre los objetivos políticos de la Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, destacamos (Secretaría Operativa, 1992): hacer reflexión colectiva del significado de los 500 años en el marco de la vigencia de la cuestión colonial; recuperación de la memoria histórica para el fortalecimiento de la identidad; reanudar las formas ancestrales de organización e impulsar una agenda política popular; hacer de la Campaña espacio de comunicación, encuentro, coordinación y de construcción de unidad, solidaridad internacional, de búsqueda de paz y bienestar para los pueblos.

La Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular reflejó no solo el rechazo a la postura colonial de la celebración del V Centenario de la Colonización, sino también la articulación de un crisol de resistencias del campo popular, de carácter diverso, empero en una lucha común, en contra de los impactos del neoliberalismo en ámbito global. En esa dirección, se consolidó una alianza regional de las luchas agrarias para proponer una agenda teórica y política que diese cuenta de la interpretación crítica de la etapa actual de desarrollo del capitalismo, en que se intensifica la extracción del valor a partir de la espoliación territorial y del extractivismo, expresión cabal de la reproducción ampliada del capitalismo en la región.

Además de la articulación de los movimientos indígenas, vemos un proceso similar con los movimientos agrarios, sobre todo con la fundación de la Vía Campesina Internacional como fruto de ese proceso. En 1994 se conforma la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones

del Campo (CLOC), en Lima, Perú, bajo la consigna “Unidos en Defensa de la Vida, la Tierra, el Trabajo y la Producción”, con la participación de 84 organizaciones indígenas, campesinas, afrodescendientes y de organizaciones de trabajadores rurales de 18 países de América Latina y el Caribe (LVC, 2019). Cabe destacar que la CLOC es la catarsis de un tejido social de acción política de carácter heterogéneo, sembrado también en el marco de la Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular. Por lo tanto, involucra una diversidad de sujetos histórico-políticos, formados en contextos políticos nacionales, empero atravesados por las grandes problemáticas históricas de Latinoamérica y el Caribe.

Fruto de una pedagogía de la lucha social, las organizaciones de la CLOC florecen en el fértil terreno sembrado por la memoria histórica de las insurrecciones campesinas, de los procesos revolucionarios latinoamericanos, como la Revolución Mexicana, Revolución Cubana y Revolución Sandinista, en que el campesinado participó de forma vehemente. También del conjunto de otras resistencias contemporáneas, como el caso de las marchas cocaleras, de las guerras en defensa del agua y del gas articuladas por el movimiento indígena andino, las movilizaciones por la reforma agraria en Brasil, Paraguay y Guatemala, todas ellas estimuladoras de un amplio debate regional centrado en la crítica al modelo neoliberal de acumulación.

En esas dos décadas del transcurso de 1974 a 1994, los movimientos indígenas y campesinos hacían la pugna del proyecto del Estado-nación instaurado en los procesos independentistas, denunciando los vacíos en el trato de la cuestión colonial, una vez que la concepción de democracia, de desarrollo, de participación política, entre otros valores defendidos en un orden institucional, todavía mantenía un profundo arraigo con una estructura social, política y económica asentada en una base colonial. Asimismo, ese bloque histórico popular reconocía la existencia de un problema histórico común, relacionado con el despojo permanente de sus territorios, el etnocidio, el epistemicidio, el racismo y la violencia institucional del Estado.

En esa dirección, considero fundamental recuperar la insurgencia armada del EZLN y la Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular como fenómenos políticos emblemáticos para enfatizar las persistencias y las vivencias cotidianas de la cuestión colonial en el siglo XXI. De igual manera, al destacar su propio análisis acerca de la cuestión colonial, oxigenan la teoría social crítica, en un movimiento de relectura de lo producido en los marxismos latinoamericanos en la búsqueda por seguir profundizando nuestra propia mirada acerca de la cuestión colonial en el Sur Global.

3. La cuestión colonial en el terreno fecundo del marxismo latinoamericano

En el debate teórico-político de los marxismos latinoamericanos, el estadiillo de esas luchas de la transición del siglo XX al XXI abrió camino para una relectura de debates tan caros a nuestra región, llevados a cabo en la primera mitad del siglo XX, íntimamente vinculados con la cuestión colonial, agraria y de la problemática indígena. Entre los teóricos de destaque en estos debates prístinos, Mariátegui (1928) sostuvo que todas las tesis que ignoraban la problemática indígena o la reducían abstractamente a un problema étnico y moral se limitaron a “ejercicios teóricos estériles”, por lo tanto, “condenados al descrédito absoluto”.

Con esta premisa, Mariátegui estableció una ruptura epistemológica y política fundamental para inaugurar un enfoque marxista y socialista en perspectiva latinoamericana, sobre todo cuando situó la cuestión indígena como un “problema nacional” y un “concepto por crearse”. Al analizar el caso peruano, Mariátegui identificó una herencia directa del colonialismo relacionada con el problema de la tierra: el “gamonalismo”, el latifundio y la servidumbre, pilares de un modelo de desarrollo político-económico que había perdurado durante siglos en el Perú y que era responsable de la miseria moral y material de los indígenas. Mariátegui (1928) utilizó la categoría “gamonalismo” para designar el régimen económico y social que sucedió al feudalismo colonial, y que estaba representado por una estructura política que contaba con los gamonales (latitudinarios o grandes propietarios terratenientes) como una de las principales fuerzas políticas.

A la luz de esta constatación, Mariátegui defendía que el socialismo en América Latina debía de incorporar, en el centro del debate político, una concreción histórica que reconozca, en la propiedad de la tierra, las raíces de la cuestión colonial, delimitándola como un problema social, político y económico.

Desde la perspectiva de un socialismo indoamericano, Mariátegui enfatizaba que la superación histórica de la problemática indígena debe ser obra de los propios indígenas, fruto de su conciencia histórica en torno al papel que asumen en tanto sujeto histórico-político en el enfrentamiento de la cuestión colonial. En sus palabras (Mariátegui, 1982, pp. 185-186):

Una conciencia revolucionaria indígena tardará quizás en formarse; pero una vez que el indio haya hecho suya la idea socialista, le servirá con una disciplina, una tenacidad y una fuerza en la que pocos proletarios de otros medios podrán aventajarlo. El realismo de una política revolucionaria, segura y precisa [...] puede y debe convertir el factor de raza en un factor revolucionario.

Para Mariátegui (1982), la construcción de una teoría marxista latinoamericana exigía, como condición indispensable, la consideración del legado cultural y político indígena, para lograr una síntesis teórico-política entre tradición y modernidad. Basándose en este argumento, Mariátegui (1982) atribuyó al marxismo la tarea histórica de una continua refundación, en el sentido de que, aunque tenga su carácter internacionalista, debe de apropiarse de las especificidades histórico-culturales de los contextos regionales y nacionales. En esa dirección, el marxismo latinoamericano tiene la tarea de adaptar una teoría universal a las especificidades históricas y a las coordenadas espaciales y temporales intrínsecas a la región, incorporando a las luchas populares, pasadas y coetáneas, en su diversidad, sobre todo aquellas articuladas por los movimientos indígenas y agrarios de nuestra región.

Ese movimiento de “sureamiento” del materialismo histórico dialéctico nos legó abordajes muy originales de la cuestión colonial inherentes a la producción intelectual del marxismo latinoamericano, en el cual Mariátegui es uno de los pioneros. En la convergencia con la histórica

denuncia de los movimientos indígenas con respecto a la manutención de una estructura colonial en el seno del Estado nación, encontramos tantos otros que caminaron por el mismo sendero analítico, en la interpretación del arraigo colonial en el momento constitutivo del Estado-nación. Las obras de Pablo González Casanova, Vania Bambirra, René Zavaleta, Bonfil Batalla, Florestan Fernandes, Clóvis Moura, entre tantos, atestiguan ese esfuerzo de una concepción propia acerca de la cuestión colonial.

Entre ellos, Zavaleta (2009) nos alerta sobre la adopción del rigor metodológico en el bordaje de la nación y del Estado-nación como problemática histórica. En sus palabras, “aunque la cuestión nacional sea como universalidad una sola, cada país latinoamericano vive una parte de ella como su núcleo problemático” (Zavaleta, 2009, p. 358). En la dinámica de consolidación del capitalismo, la nación emerge como un módulo hegemónico instalado en el momento constitutivo de la acumulación originaria (Zavaleta, 2009). Por lo tanto, es medular tener claro “el carácter que tendrá la nación o la forma de revelación de la nación en el Estado; he ahí el problema que libran todas las luchas políticas e ideológicas” (Zavaleta, 2009, p. 358).

Con respecto a la nación, Zavaleta destaca que (2009, p. 358), “se entiende por lo común la construcción de un yo colectivo, es decir, la construcción compleja de cierto grado de centralización y homogeneidad en torno al mercado interno”. Esta constituye una concepción de nación propia de una sociedad capitalista, una vez que “se trata en primer lugar de la construcción de una identidad colectiva o entidad histórica formada por hombres libres” (Zavaleta, 2009, p. 358). Si el concepto de nación constituye uno de los pilares de la acumulación originaria y el Estado-nación, por su vez, su expresión y base para la regulación de la reproducción ampliada del capital, será indispensable, en el contexto latinoamericano, que se alcance una integración nacional para el éxito pleno del desarrollo del capitalismo, en el sentido de eliminar cualquier obstáculo que impida su reproducción.

No obstante, la cuestión colonial constituye un *a priori* en la estructuración de una concepción de nación y de Estado-nación en América Latina y el Caribe. Los sentidos de la colonización y las herencias del esclavismo reverberan en la naturaleza del Estado y en la formación sociocultural y económica de los países en su momento constitutivo. Según Prado Jr. (1986), el fenómeno de la colonización asienta las bases de una economía dependiente en la esfera nacional, además de una estructura social sumamente jerarquizada y centralizada en la figura del patriarca (el terrateniente o señor de ingenio). La transición a un modelo económico de base diversificada, agrícola e industrial acontece a partir de una integración monopólica mundial, empero de forma dependiente, desigual y subordinada, una vez que tiene por finalidad atender al proceso de acumulación originaria del capital y su reproducción ampliada (Bambirra, 1974).

Esa forma de integración incorpora las herencias coloniales, de la servidumbre y del esclavismo, tanto en su relación con el desarrollo del capitalismo como en la estructuración del Estado-nación, de las fuerzas hegemónicas y en su base ideológica, especialmente en el terreno de

las relaciones sociales entre sociedad política y sociedad civil. Al analizar a la esclavitud en tanto fenómeno estructurante del capitalismo, Fernandes (1976) destaca su carácter interno, en tanto “fulcro para la transición neocolonial y de soporte inicial de la fase subsecuente, de transición para el capitalismo competitivo, lo que presupone un análisis de las funciones de la esclavitud como factor específico de la acumulación originaria del capital” (Fernandes, 1976, p. 07, traducción de la autora).

En un contexto colonial, la acumulación originaria también opera en una base racial, una vez que la mano de obra explotada era tanto la indígena como la del negro(a) esclavizado(a), por lo tanto, la segregación social y el antagonismo se instituyen en una base étnico-racial y de clase. Ello genera una base ideológica de dominación marcadamente racista y de articulación sistemática de una visión autoritaria de mundo, enmarcada en el racismo (Moura, 2019) enraizado, de forma visceral y sustancial, en la estructura social de muchos países de la región. El racismo, la discriminación y la segregación racial son el legado de la historia universal de la conquista y esenciales a la explotación colonial de unos pueblos por otros, ejerciendo influencia en toda la configuración del desarrollo y de la cultura colonial, en la psicología colonial y en la mentalidad colonialista (González-Casanova, 1969).

Si retomamos las concepciones acerca de la cuestión colonial plasmadas en las denuncias de la Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular y del proceso político Zapatista, identificamos que estas relaciones coloniales no han sido superadas en su conjunto, especialmente en relación al (no) lugar social y político atribuido a los pueblos originarios, a los ex-esclavos y a los campesinos. En los procesos constitutivos de los Estados nacionales prevaleció, en el ámbito de las relaciones sociales y en la consolidación del capitalismo latinoamericano, una base estructural e ideológica basada en el *colonialismo interno* (González-Casanova, 1969), eje estructurante de la prevalencia del racismo, la discriminación y el carácter subdesarrollado y dependiente de los países de América Latina. En el análisis de González-Casanova (1969, p. 240), “el colonialismo interno corresponde a una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos, distintos.” Este atributo histórico constituye una clave analítica primordial, una vez que permite interpretar el dominio y la explotación más allá de una estructura de clases (sin negar que también lo es), al incorporar elementos propios de la permanencia de la estructura colonial y de las relaciones entre ciudad-campo.

Para Casanova (1969), el carácter raizal de la cuestión colonial influyó las formas y sustancias de la explotación erigida en la región, al tiempo que definió el lugar histórico de los pueblos indígenas en su relación con el Estado, sobre todo en los términos de la construcción democrática. De ahí que el autor considera que, de la cuestión colonial, se desprenden tres problemáticas históricas: el colonialismo, la explotación y la crisis democrática. Para Casanova, esas categorías poseen un potencial de explicación sociológica de los fenómenos del desarrollo, del subdesarrollo y la marginación; también de la naturaleza de las clases sociales y de sus antagonismos, en los planes nacionales y globales. Asimismo, son conceptos que son aspectos esenciales en la configuración de las clases sociales y de la lucha de clases en América Latina.

Para fines de lo que me interesa analizar, es decir, la concepción de la cuestión colonial en América Latina, adentraré a la dialéctica del colonialismo en la óptica del marxismo latinoamericano y su relación con la explotación en escala global.

4. La faz interna e internacional del colonialismo

El colonialismo es considerado un fenómeno integral e intercambiable de categoría internacional a categoría interna (González-Casanova, 1969), presente en nuestra formación sociohistórica como América Latina y el Caribe, sobre todo en el papel histórico que desempeñó como colonia en el fortalecimiento del desarrollo político, económico y cultural de Europa y en el advenimiento y consolidación del capitalismo. Para que se lleve a cabo un proceso de desarrollo de la metrópoli en escala internacional, se requiere una estructura colonial que genere las condiciones de monopolio y explotación de los recursos naturales, de la fuerza de trabajo (que incorpora la servidumbre y la esclavitud) y del mercado para la circulación de las mercancías y otros insumos.

La instauración del orden colonial demarca un nuevo padrón de dominación en las relaciones sociales, culturales y económico-políticas, marcado por el colonialismo, que penetra todas las instancias de organización material, simbólico-ideológica y subjetiva de la vida en la colonia. En una perspectiva histórica, el colonialismo se caracteriza por el monopolio que un país ejerce sobre el otro, imponiendo un lugar sociohistórico a la colonia, que pasa a asumir las siguientes atribuciones: 1) la condición de ser una economía complementaria de la metrópoli; 2) de dependencia económica de la metrópoli; 3) de fornecimiento de mano de obra barata; 4) de niveles de vida inferiores y 5. De aplicación de sistemas represivos a los conflictos de clase (González-Casanova, 1969).

En el ámbito de la estructura social colonial, el colonialismo genera implicaciones en términos subjetivos, de una psicología social marcada por el racismo, la discriminación y un proceso de deshumanización del colonizado, sedimentado en el seno de las relaciones sociales y productivas:

Esta psicología con reglas muy complicadas de trato, prejuicios y formas de percepción del hombre colonizado como cosa, está vinculada a las formas de la política interna de la sociedad colonial, a una política de manipulación y discriminación que aparecen en el orden jurídico, educacional, lingüístico, administrativo y que tienden a sancionar y aumentar el “pluralismo” social y las relaciones de dominio y explotación característicos de la colonia (González-Casanova, 2009, p. 145).

Aclara González-Casanova que el colonialismo no es un fenómeno que se manifiesta únicamente en una esfera internacional, “sino que se da en el interior de una misma nación, en la medida en que hay en ella una heterogeneidad étnica, en que se ligan determinadas etnias con los

grupos y clases dominantes, y otras con los dominados” (1975, p. 89). Al ser incorporado en las dinámicas sociales nacionales, el colonialismo se amplía a un colonialismo interno, que:

[...] corresponde a una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos, distintos. Si alguna diferencia específica tiene respecto de otras relaciones de dominio y explotación [...] es la heterogeneidad cultural que históricamente produce la conquista de unos pueblos por otros, y que permite hablar no solo de diferencias culturales (que existen entre la población urbana y rural y en las clases sociales), sino de diferencia de civilización. (González-Casanova, 2009, p. 146)

En el ámbito de los marxismos latinoamericanos, el concepto del “colonialismo interno” constituye una innovación teórico-analítica del antagonismo social y de las esferas del dominio en América Latina y el Caribe, fundamentalmente por dimensionar la naturaleza del poder y de la explotación no solo en el ámbito de las relaciones productivas, sino en las formas más profundas que establecen las conexiones entre sociedades heterogéneas en los contextos nacionales y en una geopolítica internacional. En base a ese concepto, Pablo Casanova pone de relieve el movimiento dialéctico que asume lo que él denomina como “mediación colonial” en las dinámicas de la explotación y la dominación en diferentes escalas—internacional, nacional y transnacional—y sus reverberaciones en la marginación, el subdesarrollo y la desigualdad de los países que ocuparon la condición histórica de colonias.

La marginación, para González Casanova (2007; 2009), significa estar al margen del desarrollo del país, no participar en el desarrollo económico, social y cultural. En esta condición marginal se encuentran las poblaciones que no tienen nada, situación característica de las sociedades subdesarrolladas con distribución desigual de la riqueza, de la cultura general y técnica, y que tienen dos o más conglomerados socioculturales, uno dominante y otro dominado. Según analiza Casanova (1975), las sociedades latinoamericanas son sociedades duales o plurales, caracterizadas por una heterogeneidad cultural, económica y política que divide a cada país en dos o más mundos, con características distintas, bajo la dominación y explotación de unos grupos culturales por otros. En ese sentido, la marginación, la sociedad plural y el colonialismo interno son legados de la cuestión colonial que persisten coetáneamente en los países latinoamericanos, bajo nuevas formas que caracterizan a la sociedad y a la política nacional.

La primera dinámica interna de la desigualdad es la separación entre aquellos que participan en el modelo de desarrollo propio de una sociedad capitalista y los que están al margen de este. En el caso de los países latinoamericanos, la población indígena es aquella que se encuentra en una posición social muy marginada y tiene casi todos los atributos de una sociedad colonial. Es por esa razón que González Casanova (1975) plantea la premisa, en diálogo con Mariátegui, de que la cuestión indígena constituye un problema del colonialismo interno, hecho que no está presente en la conciencia nacional, ya que estamos “acostumbrados a pensar en el colonialismo como un fenómeno internacional, no hemos pensado en nuestro propio colonialismo” (p. 104).

Es fundamental, a modo de actualización analítica, extender esa condición marginada también a las poblaciones negras de las grandes periferias urbanas, a menudo enajenadas del acceso a los derechos y sumergida en una violencia permanente.

Analiza Casanova (1969) que, en las colonias, hay racismo, discriminación, explotación de tipo colonial, formas dictatoriales, alineamiento simbólico-ideológico de una población dominada por otra, de raza y cultura distintas. Señala, aún, dos formas de colonialismo interno: en la primera, la metrópoli ejerce el monopolio sobre el comercio y el crédito indígena, promoviendo relaciones de intercambio desfavorables para los indígenas en una descapitalización permanente. En este contexto, las comunidades sobreviven con el monocultivo y dependen de la economía nacional. En la segunda forma, el colonialismo interno se presenta como una explotación conjunta de la población indígena por parte de diferentes clases sociales de la población ladina. La explotación se combina en una mezcla de feudalismo, capitalismo, esclavitud, trabajo asalariado y forzado, asociación, peonaje y servicios gratuitos.

De un análisis de las expresiones del colonialismo en su faz interna, Pablo González Casanova lo articula a una dimensión internacional y transnacional, en el sentido de verificar cómo opera la dialéctica del colonialismo en el *continuum* de la explotación en una escala global. En tanto fenómeno integral, el colonialismo se actualiza y se reproduce, a partir de la mediación colonial que se incorpora en el proceso mismo de consolidación del capitalismo, manifestándose en la forma imperialista. En esa reconfiguración de un capitalismo globalizado, la explotación se profundiza y mantiene, en la relación centro-periferia, un padrón de colonialismo, ahora de carácter global.

Ello interfiere directamente en la dinámica interna y externa del Estado-nación, en términos del rol cultural y político-económico que desempeñan sus fuerzas políticas y, sobre todo, en la profundización de una integración dependiente y subordinada internacional y transnacionalmente. Asimismo, esa forma de integración puede conllevar a crisis que impiden la consolidación de un proceso democrático, en que el conjunto de la sociedad tome su lugar en términos de una participación política efectiva.

5. Explotación global

Al situar el colonialismo y el colonialismo interno como fenómeno integral que determina la naturaleza del Estado-nación, de los grupos o clases sociales, de las fuerzas políticas y productivas, y de las relaciones sociales establecidas en los ámbitos nacional e internacional, Casanova adensa su análisis con respecto al lugar de inscripción de la explotación en procesos históricos marcados por la instauración de un orden colonial y capitalista.

Una primera premisa planteada por Casanova (1998) es el reconocimiento de la existencia misma de la explotación, en tanto concepto y fenómeno, y su orden de magnitud. La explotación constituye un concepto con posibilidades heurísticas y prácticas, todavía poco analizado en el debate clásico de los marxismos. En esa dirección, esa premisa permite:

[...] tender puentes entre el análisis estructural y el histórico; entre las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales; entre la enajenación económica y la teórica o ideológica; entre las luchas políticas, las utopías y los intereses creados deseosos de mantener las relaciones de explotación y capaces para ello, no solo de los máximos actos de represión, sino de cooptación, mediación y mediatización mercantil, política, tecnológica, laboral, organizativa, estructural y sistémica (González-Casanova, 2017, p. 173).

La explotación, como categoría esencial, permite un duplo movimiento: de un lado, la interpretación crítica del conjunto de mediaciones propias del colonialismo y el capitalismo; de otro, que aquellos sectores que buscan erigir y conducir alternativas, tengan claro la estructura social que sostiene la explotación, la dominación y el poder, condición que les permite identificar sus contradicciones y las posibilidades para superarlas. Casanova apunta una diferenciación de abordaje de la explotación en tanto categoría, entre el marxismo clásico y el marxismo contemporáneo, en particular con respecto a sus formas y sustancias.

En esa dirección, Pablo Casanova (1998) identifica tres diferencias en el abordaje de la explotación: 1. En el período clásico, la explotación entre el empresariado y los trabajadores se planteaba en términos del antagonismo y la lucha de una clase en contra de otra. En la actualidad, la explotación no necesariamente genera efectos directos y lineales en la lucha de clases; tampoco las insurrecciones conllevan a procesos revolucionarios; 2. Los sistemas y subsistemas de explotación se han mediatizado y globalizado; 3. La centralidad del colonialismo y de la mediación colonial en la demarcación de una nueva historia universal de las mediaciones. En sus palabras (González-Casanova, 2017, p. 177):

Marx y sus sucesores llegaron a comprender e incluir la mediación colonial en su análisis de la explotación y sus alternativas, aunque no se dieron siempre cuenta de que se trataba de una mediación que, con muchas más, iniciaba una nueva historia universal de las mediaciones. Estas cobrarían una presencia enorme y sus actores jugarían un papel protagónico que jamás habían realizado con anterioridad ni para comprender ni para cambiar la sociedad y el Estado.

Aquí merece ser destacado otra aportación teórica de relieve en la obra de Pablo González Casanova, relacionada con el papel histórico de la “mediación colonial” y su vínculo con lo que el autor denomina una “nueva historia universal de las mediaciones”, en términos de una complejificación de la estructura y de las formas de explotación en una perspectiva global. Podemos inferir, incluso, que la actual etapa de desarrollo del capitalismo en una escala global, por espoliación y profundamente extractivista, elementos sustantivos de esa mediación colonial en las relaciones establecida entre centro y periferia. En los términos de González-Casanova (2017):

Tras la nueva historia no solo cambió la estructura de la explotación, sino el conjunto de sistemas y subsistemas en que operan como relación social característica de todo el sistema o que bajo distintas formas se presenta en las distintas partes del sistema y permite el funcionamiento del conjunto. [...] Ya no fue solo una lucha centrada en la plusvalía; fue una lucha reestructurada, mediatizada y universalizada por el excedente y por la distribución del producto en el interior de las naciones y en escala global. (p. 177)

En la medida que el capitalismo se consolida en su faz imperialista, la explotación se incrementa en la periferia mundial y el colonialismo se expande en sus aspectos comerciales, tributarios, productivos, financieros, monetarios, culturales y políticos (González-Casanova, 1998). En la dialéctica de la explotación en escala global, emerge una enorme población que se ofrece a trabajar como sea y donde sea (González-Casanova, 1998), en un movimiento casi que inevitable entre ser explotados a ser excluidos.

Al arrojar luces a la precisión de ese análisis del capitalismo del siglo XXI, en su carácter neoextractivista, es clarividente las diferentes tramas de esas mediaciones en la explotación global. En este siglo, los países periféricos siguen atrapados en un colonialismo global, como regiones proveedoras de materias primas, mano de obra barata y esclavizada, además de convertirse en zonas de sacrificio (Svampa, 2019), en nombre de un desarrollo pautado en la espoliación territorial, el saqueo violento y predatorio, la desterritorialización, flujos migratorios resultantes del incremento de la violencia, de la pobreza y desigualdad, y de una profunda crisis democrática y de hegemonía.

Para el caso de América Latina, la explotación global afecta el conjunto de la sociedad, empero su faz más cruel se encuentra en las zonas rurales, una vez que la región es considerada estratégica para el capital financiero y transnacional, sobre todo por ser reducto de riquezas hídrica, mineral, eólica, de energía solar, de semillas, tierras, entre otros bienes de alto interés económico. La disputa territorial se lleva a cabo entre los conglomerados económicos vinculados al capital transnacional, las fuerzas políticas internas y las poblaciones indígenas, campesinas, ribereñas, de comunidades tradicionales, de pescadores, entre otras, que defienden sus territorios en contra de la ofensiva del capitalismo por espoliación, por lo tanto, un capitalismo global.

Ello implica situar la naturaleza de las clases, sus antagonismos y lucha política en otras configuraciones distintas al abordaje clásico del marxismo. Según analiza Casanova (2017), no se puede comprender la lucha de clases en América Latina contra la explotación y la discriminación, sin un análisis concreto de la lucha colonial y neocolonial. El análisis de Casanova es preciso: en sociedades marcadas por la fundación de un orden colonial, como las sociedades latinoamericanas, el análisis del Estado y de la sociedad misma requiere adentrar a lo que el autor denomina “metamorfosis del colonialismo y del capitalismo” (González-Casanova, 2017), en tanto clave de análisis para interpretar las determinaciones históricas de la opresión, exclusión y mediatización en la lucha de clases.

En los términos de Casanova: “ni el Estado de América Latina puede comprenderse sin una sociedad multiétnica, ni la construcción democrática, popular y nacional podrá dejar de expresar y representar a esa sociedad” (2009, p. 308). En nuestras sociedades, el nudo dialéctico entre colonialismo y capitalismo se transmuta en un sistema colonial y neocolonial que se consolida por medio de una yuxtaposición de la desigualdad colonial. En sus palabras: “Para destruir el colonialismo y el neocolonialismo se requiere articulaciones políticas y revolucionarias mucho más complejas que las de una simple lucha entre razas y entre clases.” (2009, p. 298)

Un aspecto medular del análisis de Pablo González Casanova es precisamente tener presente el papel histórico que los pueblos indígenas cumplen en el tensionamiento del Estado-nación, especialmente por desvelar, en su condición histórica de oprimidos, las contradicciones inherentes a un proyecto nacional que se funda en las tramas del colonialismo y de la explotación global. Para Casanova (1996), la lucha histórica de América Latina es entre las etnias coloniales y el Estado, que es multiétnico.

En un prisma sociológico, Pablo Casanova sitúa a la categoría de los “indios” como una llave analítica para analizar la lucha de clases contemporánea, aquella que no se limita al antagonismo entre “burguesía y proletariado”, en los términos clásicos, sino que se actualiza y reivindica otras formas de nombrar a la clase en sí, para sí y en permanente lucha. En su análisis, argumenta que la categoría de los “indios” no ha desaparecido y mantiene su sentido colonial. En sí misma, constituye una categoría social, pero carece de expresarse como una categoría política (González-Casanova, 1996). Ello porque, al cristalizarse la amalgama de una identidad nacional o de una cultura nacional, se suplanta la presencia histórica de los pueblos indígenas, volviéndose un obstáculo a la toma de consciencia de su propia identidad cultural y política, por lo tanto, un obstáculo más para unificarse como categoría social y política (González-Casanova, 1996).

No obstante, a ello, argumenta González-Casanova (1996), los pueblos indígenas son la matriz principal del campesinado latinoamericano, al tiempo que son la categoría social remanente y renovada de las relaciones de producción coloniales. En una perspectiva histórica, los pueblos indígenas se posicionan frente a la persistencia de la época clásica colonial y el neocapitalismo periférico estratificado.

6. In conclusiones porque todavía persiste lo colonial

Vivenciamos casi cinco décadas en que los movimientos indígenas y campesinos enfatizan las persistencias de la cuestión colonial y de los colonialismos en los procesos de dominación, explotación y poder instaurados en Latinoamérica y el Caribe. Si bien el discurso político y los documentos producidos por las y los Zapatistas y la Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular pongan de manifiesto su propia concepción con respecto a la cuestión colonial, en la historia reciente de la región, vivenciamos nuevos ciclos de la lucha indígena y campesina, desde el 2019, con el golpe político en Bolivia, seguido por los levantes en Ecuador, Colombia, Chile y Brasil, que tienen relación con las problemáticas irresolutas de los momentos

constitutivos de un orden colonial y de más de cinco siglos de vivencias cotidianas de las múltiples expresiones de los colonialismos en los cuerpos, en los territorios y en las subjetividades de los pueblos indígenas, campesinos, afrodiaspóricos, entre otros.

Los pueblos siguen denunciando la *larga noche de los 500 años* en sus territorios, en un momento en que se complejifican las disputas territoriales y la desterritorialización, a raíz de la militarización, paramilitarización, incremento del narco y de la ofensiva de los megaemprendimientos vinculados al neoextractivismo. Hoy día, perdura los intentos de aniquilamiento de las economías no capitalistas, según analizado por Rosa Luxemburgo, configurando una guerra permanente en la disputa de los territorios para el incremento de un modelo de desarrollo basado en los fundamentos de la cuestión colonial, conforme a lo analizado en este escrito. Es decir, el capitalismo global se estructura en una base colonial, según analiza el Congreso Nacional Indígena (2017, párr. 10):

Entonces la guerra del capitalismo llega disfrazada de desarrollo, llega a nuestros pueblos originarios y nos dicen que esos proyectos van a mejorar nuestra vida, nuestra familia, nuestra comunidad pero es una mentira, nos quieren engañar, esos proyectos son de muerte. Quieren invadir nuestra tierra con represas y proyectos hidroeléctricos que tienen destruyen y contaminan los ríos y el medio ambiente, llegan amenazando a nuestro territorio, nos despojan de la tierra, imponiendo ejidos y declarando esas tierras como bienes nacionales; y esa tierra ya no la podemos trabajar ni sembrar. En varios de nuestros territorios llegan a extraer minerales de la tierra bajo la técnica de cielo abierto que le nombran y piden permiso y el gobierno les dice que sí pero ni es su territorio, entonces les dice que si les da permiso y otorga concesiones para que hagan lo mismo en todo el país. Son empresas mexicanas y otras de Canadá y otros países. Estos proyectos solo nos quitan en vez de que nos favorezca, nos quitan agua, nos quitan tierra, minerales, recursos naturales. Son proyectos que amenazan contra nuestra vida. [...] Entonces vemos que el capitalismo tiene declarada, en primer lugar, una guerra en contra de nuestra madre Tierra; y que su lógica de generar ganancias a costa del despojo y la destrucción de la Tierra, a costa de la explotación y la violencia en contra de millones de seres humanos, es la forma de ser de este sistema. El capitalismo ve a nuestra madre Tierra como una cosa que se puede tomar y apropiar, se puede explotar, violar y aprovechar sin medida, se puede partir en pedazos, se puede destruir y no pasa nada; entonces el capitalismo va en contra de la vida humana en este planeta.

La agudeza analítica de nuestro proceso de formación sociohistórica, aunado a la escucha atenta de los pueblos, de los documentos que elaboran, de su *praxis* política, han sido fundamentales en la elaboración teórico-política de los marxismos latinoamericanos, en un análisis dialéctico y sureado de nuestra historia social, sin resbalarse en una actitud de cauco y copia.

La concepción propia de la cuestión colonial entretejida en los procesos de la lucha social, desde el quehacer político de las y los oprimidos, confiere elementos de interpretación crítica que

han sido incorporados a la teoría social. de ello son las categorías “colonialismo interno” y “colonialismo global”, llaves interpretativas que nos permiten revitalizar el marxismo en la perspectiva del Sur Global. No es intención dar un desfecho en este ensayo, sino más bien seguir reflexionando acerca de la cuestión colonial desde nuestra mirada, como pueblos oprimidos.

Referencias

- Bambirra, V. (1974). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. Siglo XXI.
- Barbosa, L. P. (2015). *Educación, resistencia y movimientos sociales: la praxis educativo-política de los Sin Tierra y los Zapatistas*. LIBRUNAM.
- Congreso Nacional Indígena (2017). *La Guerra Capitalista*. <https://cutt.ly/TGfd9PV>
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1994). *Primera Declaración de la Selva Lacandona*. <https://cutt.ly/FGfd9ef>
- Fernandes, F. (1976). *A Revolução Burguesa no Brasil*. Zahar Editores.
- Freire, P. (1992). *Pedagogia da Esperança*. Paz e Terra.
- García de León, A. (1995). La vuelta del Katún. Chiapas: a veinte años del Primer Congreso Indígena. *Revista Chiapas*, 1, 127-147.
- González-Casanova, P. (1969). *Sociología de la explotación*. Siglo XXI Editores.
- González-Casanova, P. (1996). Las etnias coloniales y el Estado multiétnico. En P. González-Casanova y M. Roitman (Orgs.). *Democracia y Estado multiétnico en América Latina* (pp. 23-36). UNAM; CIICH.
- González-Casanova, P. (1998). La explotación global. *Memoria*, 116, 136-166.
- González-Casanova, P. (2007). Colonialismo interno [uma redefinição]. En A. Borón, A. Javier y S. González (Orgs.). *A teoria marxista hoje: problemas e perspectivas* (pp. 395-419). Expressão Popular; CLACSO Livros.
- González-Casanova, P. (2009). *De la sociología del poder a la sociología de la explotación. Pensar América Latina en el Siglo XXI*. Siglo del Hombre Editores; CLACSO Coediciones.
- González-Casanova, P. (2017). *Explotación, colonialismo y lucha por la democracia en América Latina*. Akal; Inter Pares.
- Luxemburgo, R. (1970). *A acumulação do capital. Estudo sobre a interpretação econômica do Imperialismo*. Zahar Editores.
- Mariátegui, J. C. (1928). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. ERA.
- Mariátegui, J. C. (1982). El problema de la raza en América Latina. En *Obras. Tomo II* (pp. 296-299). Casa de las Américas.
- Marx, K. (2011). *O Capital. Livro 1*. Boitempo.
- Moura, C. (2019). *Sociologia do Negro brasileiro*. Perspectiva.

- Prado Jr. C. (1986). *Formação do Brasil contemporâneo*. Editora Brasiliense.
- Quijano, A. (2005). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Compilador). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 201-246). CLACSO.
- Secretaria Operativa (1992). *Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular*. <https://cutt.ly/aGfd5Gk>
- Svampa, M. (2019). *As fronteiras do neoextrativismo na América Latina: conflitos socioambientais, giro ecoterritorial e novas dependências*. Elefante.
- Zavaleta, R. (2009). *La autodeterminación de las masas*. CLACSO.

AUTORA

Lia Pinheiro Barbosa. Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Magister en Sociología y licenciada en Ciencias Sociales por la Universidade Federal do Ceará (UECE). Docente en la Universidade Estadual do Ceará (UECE). Becaria PQ-2 del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq).

Aportes para el diseño de una psicología Nuestramericana

Contributions for the design of a Nuestramericana psychology

Hugo Adrian Morales

RESUMEN

La necesidad de repensar el campo de la psicología surge de las insatisfacciones que el campo genera al momento de comprender la realidad de América Latina. Es decir, el desfase que presenta el campo entre los procesos de formación en psicología y lo que sucede “afuera” de la academia. La zona de fricción que puede proponer una psicología histórica, local, pluriversal, que trascienda la subjetividad universal del campo, podría presentar dos puntos nodales: la recuperación y resignificación histórica de otros ordenamientos políticos y sociales que contengan subjetividades diversas de nuestramérica, y la idea de que el pasado puede ser mirado como futuro. En términos de herida colonial, que permitan sanar-incorporar las “otras subjetividades” negadas-excluidas al campo de la psicología. Los aportes en la construcción de un diseño podrían iniciarse en la recuperación histórica, es decir, hacer presente otras historias que representan otras formas de habitar el mundo y que son producidas como ausentes por el pensamiento único. Ante la posibilidad de recuperar vivencias, experiencias y prácticas de nuestras regiones, aparece la posibilidad de un socialismo autóctono, pluralista, raizal, que implica sustancialmente comenzar un proceso de recuperación histórica y cultural. Tal vez, desde las otras historias de nuestramérica y de las pluriversas formas de pensar y sentir nuestros territorios, negadas por el absolutismo de la ciencia moderna colonial y capitalista, sea desde donde se organicen las alternativas para un nuevo ordenamiento político y para el diseño de una psicología comprometida con nuestros territorios y nuestras comunidades.

Palabras clave: Psicología; Historia; Nuestramérica; Socialismo; Subjetividades.

ABSTRACT

The need to rethink the field of psychology arises from the dissatisfactions that the field generates when understanding the reality of Latin America. That is the gap that the field presents between the training processes in psychology and what happens “outside” the academy. The zone of friction that a historical, local, pluriverse psychology can propose, that transcends the universal subjectivity of the field, could present two nodal points: the recovery and historical resignification of other political and social systems that contain diverse subjectivities of our America, and the idea that the past can be seen as the future. In terms of the colonial wound, that allow to heal-incorporate the “other subjectivities” denied-excluded to the field of psychology. The contributions in the construction of a design could begin in the historical recovery, that is, make other stories present that represent other ways of inhabiting the world and that are produced as absent by the unique thought. Faced with the possibility of recovering experiences, experiences, and practices of our regions, the possibility of an autochthonous, pluralist, Raizal socialism appears, which substantially implies starting a process of historical and cultural recovery. Perhaps, from the other histories of our America and the pluriverse ways of thinking and feeling our territories, denied by the absolutism of modern colonial and capitalist science, it is from where the alternatives are organized for a new political order and for the design of psychology committed to our territories and our communities.

Keywords: Psychology; History; Nuestramérica; Socialism; Subjectivities.



INFORMACIÓN:

<https://doi.org/10.46652/pacha.v3i7.88>
ISSN 2697-3677
Vol. 3, No. 7, 2022. e21088
Quito, Ecuador

Enviado: febrero 01, 2022
Aceptado: abril 21, 2022
Publicado: abril 25, 2022
Sección General | Peer Reviewed
Publicación continua



AUTOR:

 **Hugo Adrian Morales**
Universidad Nacional de San Luis - Argentina
hamorales2000@gmail.com

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existe conflicto de interés posible.

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

AGRADECIMIENTO

N/A

NOTA

El artículo no se desprende de un trabajo anterior.

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

Los aportes del campo de la psicología en la construcción de diseños que impliquen subjetividades otras, modos de habitar el mundo alternativos al capitalismo-colonial, son prácticamente inexistentes, por el contrario, durante el contexto de pandemia se agudizó el abordaje individualista centrado en variables intra-psíquicas y comportamentales.

Resulta interesante mencionar la aparición de la pandemia del Covid-19, porque ejemplifica y deja al descubierto las estrategias del capitalismo, el rol de los estados y las lógicas de funcionalidad de la ciencia psicológica a un modo colonial de habitar el mundo. Es decir, resulta ejemplificador en el sentido que la pandemia agudizó las condiciones pre-existentes al virus.

Por ejemplo, en la Argentina se conformó un comité de expertos de representantes de la misma ciencia que hoy nos pone al borde del abismo (capitaloceno) para dar respuesta ante tamaña crisis, incluso se puede ver como en ese contexto, las políticas sanitarias han funcionado como caballo de Troya de la más sofisticada tecnología en políticas de control. Por este motivo, como sostiene De Sousa Santos, estamos ante problemas modernos (Crisis ecológica, energética, de alimentos, espiritual, subjetiva y otras) para los cuales ya no hay soluciones modernas. La vacuna llegó, pero es solo una respuesta biológica (construida), al síntoma de la crisis que hoy habitamos (De Sousa Santos, 2009).

En ese escenario, las Ciencias Sociales ocupan un lugar central y no de actor de reparto como quiere instalar la geopolítica del conocimiento. Son precisamente las Ciencias Sociales, quienes pueden construir, sentipensar y diseñar, otras formas de sustentar la vida. Para lo cual, la psicología, por ejemplo, debería trascender el lugar que le ofrece el sistema-mundo actual, sobre todo en este contexto de pandemia: que es el de restituir la normalidad. Necesitamos “otras” formas subjetivas de pensar, sentir, narrar, y de habitar el mundo.

También sabemos, que resulta difícil repensar nuestra forma subjetiva de habitar el mundo, desde nuestros campos disciplinares existentes, las disciplinas como la psicología, han respondido a una mirada del mundo parcial, disciplinaria, fragmentaria, propio de la ciencia moderna occidental, es decir, adentro de la lógica cartesiana sujeto/objeto, mente/cuerpo, principio fundante de la razón instrumental y que externalizó nuestra vida, configurando un sujeto des-comunalizado, des-espiritualizado y des-naturalizado (Cusicanqui, 2018)

Por este motivo, se puede apreciar como la pandemia ha expuesto de manera descarnada, el modo de producir, pensar y habitar la tierra que nos ha impuesto el capitalismo, paradójicamente se constituye sobre un proceso de deshumanización. Es decir, que por la posición epistémica en la que ha puesto al ser humano, en el lugar de no sentirse parte de todas las vidas que contiene la tierra, está destruyendo precisamente, todas las condiciones que sostienen la vida.

Respecto a la psicología en particular, fue convocada por el poder hegemónico, que a través de los estados solo se orientó a gestionar la pandemia y no abordarla en su problema de origen, así la urgencia consistió en establecer los cánones de una normalidad de manera urgente,

restablecer los criterios de una salud mental despolitizada, des-comunalizada, des-contextualizada, que obedezca a los criterios de adaptación, no de salud, impuestos por la mirada del mundo del capital y el mercado. Así, surgieron encuestas, comité de crisis, plataformas virtuales para el retorno de la normalidad, una especie de nueva embestida por la normalización de una sociedad en crisis, una nueva estrategia de normalización de una anomalía naturalizada. Entre tantas revueltas en el hermano país de Chile en el 2020, se podía contemplar una profunda consigna en un edificio “no volveremos a la normalidad, porque la normalidad era el problema”.

Una vez más, como sostenía Ignacio Martín-Baro (1986) en la formulación para una Psicología de la Liberación, la psicología continúa manteniéndose al margen de los grandes problemas e inquietudes por los que atraviesa nuestramérica, incluso manteniendo una dependencia servil ante las grandes corporaciones.

Ahora bien, también sabemos que toda crisis, anuncia posibilidades, la de tensionar los criterios de normalidad vigentes y habilitar otras formas subjetivas de habitar el mundo, otras epistemologías regionales, otras psicologías. Pero para la enunciación de ciertos criterios que impliquen otras formas de pensar la subjetividad, la normalidad, la salud mental, se hace necesario habilitar otras formas de habitar la vida y los territorios, es decir, otros ordenamientos posibles, que impliquen, por ejemplo, la relacionalidad antes que la individualidad del antropocentrismo colonial (Escobar, 2017).

Ante esta obturación, podría presentarse como posibilidad-alternativa de construir diseños de transición, la propuesta de Ignacio Martín-Baro, en términos de recuperar la memoria histórica para una psicología comprometida con los pueblos de nuestramérica. En síntesis, en términos Freirianos, la enunciación del siguiente trabajo consistiría en recuperar y resignificar otras historias, otras miradas, otros ordenamientos, otras formas de habitar nuestramérica, y que son omitidos al momento de historiar la psicología. Así, por ejemplo, algunas lecturas que constituyen el socialismo autóctono de José Carlos Mariátegui, el Socialismo Raizal de Fals Borda, las miradas Ch'ixi de un mundo andino de Silvia Rivera Cusicanqui, entre otras, representan una forma alternativa de entender la subjetividad latinoamericana, otras formas de acompañar la diversidad de cosmovisiones que habitan nuestros territorios y tensionar la subjetividad universal impuesta como normalidad por el capitalismo-colonial.

Por último, poder traer las historias ausentes (producidas como ausentes por el universalismo europeo) a los procesos de formación en el campo de la psicología, permite tensionar dos grandes imperativos en los procesos de formación en psicología: el ahistoricismo que presentan los criterios epistémicos de legitimidad de la psicología y las invenciones históricas de los antecedentes del campo, que se construyen para legitimar un campo y que de esa manera, responda a la geopolítica del conocimiento.

2. Metodología

La necesidad de repensar el campo de la psicología surge de las insatisfacciones que el campo genera al momento de comprender la realidad de América Latina. Es decir, el desfase que presenta el campo entre los procesos de formación en psicología y lo que sucede “afuera” de la academia. El trabajo es de tipo teórico-reflexivo, de características metodológicas cualitativas y centradas en el análisis bibliográfico. En este sentido, toma algunos interrogantes de la Psicología de la liberación planteados por Martín-Baro e intenta ponerlos a dialogar con otros campos de las Ciencias Sociales, como la epistemología del sur, la filosofía de la liberación, la sociología, la historia y las teorías decoloniales.

Respecto a los aportes del campo decolonial y para la comprensión de ciertas vinculaciones, sobre todo para entender el concepto de herencia colonial y de colonialidad del ser y del saber, introduciremos algunas categorías necesarias para el proceso investigativo, la categoría “decolonialidad” utilizada en el sentido de “giro decolonial”, que viene a complementar la categoría de “descolonización” utilizada por las ciencias sociales a finales del siglo XX. El giro decolonial consiste en dos puntos centrales, primero comenzar a hablar de sistema-mundo europeo/euro-norteamericano-capitalista/patriarcal-moderno colonial y no solo sistema-mundo-capitalista porque con ello se cuestiona abiertamente el mito de la descolonización y la tesis de que la posmodernidad nos conduce a un mundo desvinculado de la colonialidad. De esta manera, el capitalismo global contemporánea, resignifica en un formato posmoderno las exclusiones provocadas por las jerarquías epistémicas, espirituales, raciales/ étnicas y de género/sexualidades desplegadas por la modernidad. De este modo, las estructuras de larga duración formadas durante los siglos XVI y XVII continúan jugando un rol importante en el presente (Castro Gómez & Grosfoguel, 2007). En segundo punto, consiste en el giro decolonial que intenta dirigirse y resignificar las heterarquías de las múltiples relaciones raciales, epistémicas, económicas y de género que la primera descolonización dejó intactas. En definitiva, el mundo del siglo XXI necesita una decolonialidad que complementa la descolonización llevada a cabo en los siglos XIX y XX.

3. Desarrollo

Las crisis, decía Kusch, dan siempre que pensar. Son en el fondo fecundas, porque siempre vislumbran un nuevo modo de concebir la realidad. Así también, tensionan, o deberían tensionar lo existente, habilitando alternativas al presente en crisis. Ahora bien, ante la denominada crisis civilizatoria a las que nos empuja el capitalismo, y ante la crisis del covid-19 como síntoma de la crisis civilizatoria, se torna urgente la realización de diseños de transición hacia otras formas de habitar el mundo, alternativos al antropocentrismo colonial.

También ante la crisis, reaparecen discursos neoliberales que promueven una especie de pacto, unión, un discurso optimista que anuncia que de “la crisis salimos todos/as juntos/as” una

invitación a una unión fraterna que torne invisible las asimetrías y re-articule el poder colonial. Una especie de invitación a la unión del rebaño más que a la de los pueblos libres.

Ante el discurso de la homogeneidad y la universalidad para enfrentar la crisis, se deben anteponer diseños, ensayos, alternativas que permitan tensionar el pensamiento único que impone la geopolítica del poder, discursos que generalmente se acentúan a través de los Estados y se materializan en el diseño de sus políticas en la gestión de la crisis. Retomando el enunciado de Sousa Santos para el cual estamos ante problemas modernos y para los cuales no tenemos soluciones modernas, es necesario promover en términos de Silvia Rivera Cusicanqui, zonas de fricción, donde se presenten alternativas a los campos de conocimientos hegemónicos, espacios donde se enfrentan los contrarios, en permanente estado de roce e intercambio, que encienda el magma que posibilite transformaciones históricas. La zona de fricción que puede proponer una psicología histórica, local, pluriversa, que trascienda la subjetividad universal del campo, podría presentar dos puntos nodales: la recuperación y resignificación histórica de otros ordenamientos políticos y sociales que contengan subjetividades diversas de nuestramérica, y la idea de que el pasado puede ser mirado como futuro, donde lo vivencial y experiencial se puede mirar, recordar, sentir, como alternativa al modelo del progreso, desarrollo, moderno del vivir mejor (Rivera Cusicanqui, 2018).

En el campo de la psicología en particular, sería promover zonas de fricción que permitan que broten situaciones cognitivas diversas, que desde la lógica euro-norteamericana serían imposibles. Es decir, ante las esclavitudes que enunciaba Ignacio Martín-Baro como el ahistoricismo y la carencia de una epistemología adecuada, sería invertir-proponer otras historias y otras formas de legitimar y construir saberes, donde los elementos que se disputan en el campo de la psicología se reconfiguren y se resignifiquen, en el diseño de una psicología pluriversa.

Respecto a la ausencia de una epistemología adecuada en el campo de la psicología, dice Rolnik, la psicología sigue perteneciendo a un dispositivo colonial-capitalístico, que nació históricamente como una narrativa y una técnica que legitimaba y naturaliza los modos dominantes de subjetivación, por lo cual, continúa siendo un campo configurado como herencia colonial (Rolnik, 2019).

Para poder situar históricamente la carencia de una epistemología adecuada, tal cual lo sostiene Martín-Baró, es indispensable hablar de descolonialidad. Las discusiones que fueron tensionadas por la teoría de la dependencia en el 60, como por la teoría del Sistema-Mundo de Wallerstein, respecto al lugar que ocupa nuestramérica en las lógicas de acumulación del capital, es decir, la descripción del reservado lugar de “zonas de sacrificio” que impone el capitalismo en la región. También son desarrollos teóricos para desmontar el colonialismo subjetivo que sostiene el universalismo europeo, es decir, los procesos de colonialidad sostenido por Castro Gómez, o los procesos de colonialismo interno por Silvia Rivera Cusicanqui, que conforman un tejido

conceptual y constituyen las diferentes esferas del saber, ligado a la formación de subjetividades que mantienen y reproducen una mirada del mundo, la mirada del colonizador.

De esta manera, como sostiene Quijano,

...la incorporación de tan diversas y heterogéneas historias culturales a un único mundo dominado por Europa, significó para ese mundo, una configuración cultural, intelectual, en suma, intersubjetiva; en otros términos, como parte del nuevo patrón del poder mundial, Europa también concentró bajo su hegemonía, el control de todas las formas de control de la subjetividad, de la cultura y en especial del conocimiento, de la producción de conocimiento (Quijano, 1992, p. 209).

Es decir, la Psicología para legitimarse como campo y pertenecer a la geopolítica del saber, ha desplegado sus criterios normativos para sostener una subjetividad hegemónica. El eurocentrismo como herencia colonial en el campo, no es una cuestión geográfica, es una cuestión epistémica. Ahora bien, el obedecer a un modelo epistémico, que implica la construcción de criterios universalmente válidos en la producción de conocimientos, también es la producción de subjetividades universales.

Como se traduce en términos de los procesos de formación en psicología, podríamos hablar de dos grandes estrategias-rearticulaciones para legitimarse como disciplina y continuar reproduciendo una única forma de habitar el mundo. La primera, la producción de ausencias en el campo de la psicología, es decir, como sostiene De Sousa Santos, lo que no existe es, en verdad, producido como no existente, como alternativa no creíble ante lo que existe, por lo tanto, se torna difícil reconocer alternativas a un campo disciplinar delimitado como tal. De esta manera, se dicotomiza el campo, delimitando lo científico, progresivo, desarrollado, avanzado, universal por sobre lo subalterno, inferior, improductivo, subdesarrollado, inculto o no científico.

La segunda, la emergencia de nuevas disciplinas que pretenden dar soluciones a los problemas que generan las anteriores, y así sucesivamente reproduciendo los mismos criterios de científicidad. Así, emergen nuevos campos de manera atractiva y de carácter osado, progresista en sus discursos, pero bajo la misma ontología y sumidas en los privilegios y las comodidades que otorga la geopolítica del conocimiento.

Ahora bien, ante lo construido como lo único posible, surge el interrogante de cómo generar zonas de fricción, que permitan tramar diseños de transición hacia otras psicologías, hacia otras subjetividades que tensionen la subjetividad totalizante, homogénea, a-histórica legitimada por la epistemología de la ciencia moderna, colonial y capitalista a la que obedece la psicología.

La primera opción es anunciar formas de conocer que trasciendan la razón instrumental de la lógica cartesiana, el modelo de racionalidad que preside la ciencia moderna se constituyó a

partir de la revolución científica del siglo XVI y respondiendo a una iniciativa imperial de Europa. Como sostiene de Sousa Santos, la racionalidad científica es también un modelo totalitario, en la medida que niega el carácter racional a todas las formas de conocimiento que no se pautaron por sus principios epistemológicos y por sus reglas metodológicas (De Sousa Santos, 2003). Para revisar como la red que constituye el capitalismo, en términos de capitalismo-colonialismo-ciencia moderna-subjetividad universal, se reproduce y legitima en la psicología, vemos que su forma de vincularse con el mundo es a través de la razón instrumental, y como tal, desacredita por no responder a los criterios normativos, por ejemplo, a una psicología ancestral, espiritual, comunal, entre otras.

Es decir, la psicología al legitimarse como ciencia, al constituirse en disciplina científica, fue configurando un campo de desacreditación de saberes locales y reivindicando una única forma de habitar el mundo, que responde a la ontología dualista cartesiana de Occidente. En un primer momento se recluyó en la denominada objetividad, luego se desplazó a una subjetividad inclusiva, es decir, diversa en sus expresiones, pero bajo la tutela de una única normalidad. Como sostenía Frantz Fanon, para el colonizado, la objetividad siempre va dirigida contra él (Fanon, 2015)

Como sostiene Viveiros de Castro (2013), para el pensamiento occidental, conocer es des-subjetivizar y universalizar tanto como sea posible, pensamiento que se reproduce en la ciencia moderna y en sus criterios de validación. Es decir, el ahistoricismo de la psicología en términos de Martín-Baro, tiene una relación causal con la carencia de una epistemología adecuada, si conocer es desanimar, retirar subjetividad del mundo, entonces conocer algo es verlo desde afuera como un objeto, negando sus condiciones históricas, territoriales y vivenciales. Así conocer para la ciencia moderna, es des-historizar y reproducir un pensamiento único universal.

Es indispensable para el diseño de otras psicologías, ampliar los criterios de validación en la producción de conocimiento, para ello, es indispensable la recuperación de las historias de nuestramérica que reflejan otras formas de habitar el territorio, otras formas de sentir y pensar el territorio, otras cosmovisiones respecto al mundo. La propuesta de Viveiros respecto al perspectivismo amerindio, es un punto nodal para comprender la producción de conocimiento científico en las comunidades de nuestramérica incorporando las creencias, deseos, intenciones al momento de conocer, por ejemplo, al pensamiento único, objetivo, racional y fragmentario de la ciencia moderna, poder producir una zona de fricción que incorpore un conocimiento vivo, dinámico, pluriverso, la necesidad de atribuirle el mayor grado de intencionalidad al proceso de producción de conocimiento, puede ampliar los sentidos y lograr interpretar todos los eventos del mundo (Viveiros de Castro, 2013).

Como sostiene Rivera Cusicanqui, sería una alternativa al presente en crisis, retomar el paradigma indígena, una epistemología en lo que los seres animados como inanimados son sujetos, tan sujetos como los humanos, aunque de otra naturaleza (Rivera Cusicanqui, 2018). De esta manera, recuperar el pensar del ritual, el pensar del caminar, las múltiples formas de pensar y sentir que habitan las múltiples memorias que habitan las subjetividades de nuestramérica.

La configuración de una nueva forma de habitar el mundo podría abrir a otras formas-criterios de validar saberes, conocimientos, experiencias, que posibiliten ampliar los márgenes del campo de la psicología para incorporar subjetividades situadas, históricas, políticas, y demás. Pero También esas subjetividades pluriversas, son portadoras de historias pluriversas, necesarias para aproximarnos a formas “otras” de habitar, sentir y vivir nuestramérica. Algunas de esas historias, se comparten a continuación.

3.1 Otras historias, otras psicologías

En términos de herida colonial, que permitan sanar-incorporar las “otras subjetividades” negadas, excluidas, omitidas al campo de la psicología, los aportes en la construcción de un diseño podrían iniciarse en la recuperación histórica, es decir, hacer presente otras historias que representan otras formas de habitar-sentir el mundo y que son producidas como ausentes por el pensamiento único.

Rodolfo Kusch, lo planteaba en la dimensión del campo de la psicología, América se plantea ante todo un problema de integridad mental y la solución consiste en retomar el antiguo mundo para ganar la salud. Si no se hace así, el antiguo mundo continuará siendo autónomo y, por lo tanto, será una fuente de traumas para nuestra vida psíquica y social (Kusch, 1999).

Frantz Fanon en los *Condenados de la Tierra*, obra clásica de la descolonización, presenta un apartado específico al que denomina Guerra Colonial y Trastornos Mentales, en él describe a la colonización en términos subjetivos y psicológicos, para Fanón, la colonización es una negación sistemática del otro, una decisión furiosa de privar al otro de todo atributo de humanidad, el colonialismo empuja al pueblo dominado a plantearse constantemente la pregunta: ¿Quién soy en realidad?, al cierre del apartado anuncia que por Europa, por nosotros mismos y por la humanidad, deberíamos cambiar de piel, desarrollar un pensamiento nuevo, tratar de crear una humanidad nueva (Fanón, 2015).

Cuando Mariátegui expresa en *Ideología y Política*, sobre la relevancia de la “psicología política” en construir alternativas al imperialismo colonialista, nos resignifica y reconfigura la especificidad al campo de conocimiento, de la mano de la reconstitución de la historia regional, decía *El Amauta*:

...mientras la política imperialista logre “maneger” los sentimientos y las formalidades de la soberanía nacional de estos estados, mientras no se vea obligada a la intervención armada, contara absolutamente con la colaboración de las burguesías. Este factor de la psicología política no debe ser descuidado en la estimación precisa de las posibilidades de la acción antiimperialista en la América Latina. (Mariátegui, 1975, p. 90)

La negación de aportes de pensadores y pensadoras regionales que son percibidos como ajenos al campo de la psicología, precisamente por la demarcación del campo, estableciendo lo que es psicología (que reproduzca la geopolítica del saber) y lo que no (producido como ausencia), ha imposibilitado reconocer aportes cruciales al momento de pensar las subjetividades locales.

En términos de De Sousa Santos, es necesario,

...excavar en la basura cultural producida por el canon de la modernidad occidental para descubrir las tradiciones y alternativas que dé él fueron expulsadas, excavar en el colonialismo y el neocolonialismo para descubrir en los escombros de las relaciones dominantes, entre la cultura occidental y las otras culturas, otras relaciones posibles, reciprocas e igualitarias. Esta excavación no se hace por interés arqueológico, mi interés es identificar en esos residuos y en esas ruinas, fragmentos epistemológicos, culturales, sociales y políticos, que nos ayuden a reinventar la emancipación social. (De Sousa Santos, 2003, p. 17)

En términos de comprender la relación entre procesos históricos, políticos, culturales y procesos de subjetivación, es decir, en términos de recuperar ordenamientos políticos que habiliten a configurar diálogos intersubjetivos, resultan un horizonte los aportes que hacen José Carlos Mariátegui y Fals Borda en términos de Socialismo autóctono y Socialismo Raizal, no solo expresados en términos de formas diversas de entender la organización social, también en poder comprender formas alternativas de habitar el mundo en Nuestramérica. Dice Borda:

Este es un idioma y una simbología que se encuentra lejos de las fuentes grecolatinas de Caro y Cuervo y de la secuencia clásica del mar Mediterráneo: Egipto-Grecia-Roma-Judea. Para el efecto tenemos que recuperar la savia de nuestras civilizaciones ancestrales, la de nuestras propias Atenas y Babilonias mesoamericanas y andinas, con sus propios Aristóteles y Pitágoras, aunque no sepamos aún sus nombres vernáculos: a todos hay que buscarlos en la floresta aún virgen de nuestra historia auténtica, la que comienza antes de 1492, como la empezó a hacer Gerardo Reichel entre los Tukanos de Vaupes. Tenemos que aprender a hablar huitoto, chibcha, quechua, y no solo en castellano, inglés o francés, porque nuestra tradición es más compleja y amplia que la de los europeos, como lo es también la fauna, flora y alimentos en comparación con los de las zonas templadas de la tierra. Aquí el sol es más radiante, y en los Andes tenemos las cuatro estaciones en un solo día. Por eso a aquella secuencia formativa del mediterráneo, que nos han inculcado desde la cuna, debemos añadir nuestro propio panteón anfibio con las maravillas explicativas de los grupos humanos que ocuparon e hicieron producir antes que nadie todas estas tierras, empleando para ello una cadena formativa muy diferente: Maya-Arawak-Chibcha-Inca-Guaraní, la de "América profunda" que es tanto o más rica que la otra secuencia. (Borda, 2013, p. 90)

Es decir, como el diseño de transiciones para otras psicologías debe contener la pluralidad de otras secuencias formativas, es decir, la zona de fricción entre la historial lineal, prospectiva y civilizatoria de occidente y las historias de nuestramérica. La recuperación de la memoria histórica conlleva implícitamente una crítica a las invenciones occidentales para mantener la hegemonía colonial, eso no significa como sostiene (Castro Gómez, Grosfoguel, 2007) una cruzada contra Occidente, simplemente implica un diálogo superador, alternativo y en movimiento. Ante esta situación, como sostenía Mariátegui, lo denominado más viejo, pensando en la tradición inkaica, puede ser lo más nuevo, siempre que no sea repetición folclórica o saber sacralizador (Mariátegui, 1975).

La sola recuperación histórica no significa que se pueda diseñar un cambio, pero si puede generar las condiciones históricas para que el diseño de otras psicologías pueda suceder. El poder retomar historias de procesos políticos entramados, tejidos, que expresan otras formas de vincularidad intersubjetiva, pueden tensionar los márgenes del campo. Es decir, una subjetividad no dualista entre sujeto de conocimiento (razón) y objeto (naturaleza), por el contrario, sanar-reparar- retejer esa fractura de la vida y re-inventar otras formas de habitar, es decir, subjetividades relacionales y contemplativas.

Decía Mariátegui,

Indo América en este orden mundial, puede y debe tener individualidad y estilo, pero no una cultura, sino particulares. Hace cien años debimos nuestras dependencias como naciones al ritmo de la historia de occidente, que desde la colonización nos impuso ineludiblemente su compás. Libertad, democracia, parlamento, soberanía del pueblo, todas las grandes palabras que pronunciaron nuestros hombres de entonces, procedían del repertorio europeo, la historia sin embargo no mide la grandeza de esos hombres por la originalidad de estas ideas, sino con la eficacia y genio con que la sirvieron. (Mariátegui, 1966, p. 249)

El empaquetamiento de grandes tópicos y su institucionalización en el surgimiento de Estado-Nación, también legitimó una forma de pensar y habitar nuestros territorios, dando lugar a la colonialidad del ser y del saber. Rivera Cusicanqui comenta de una experiencia en un taller de sociología de la Imagen en Bolivia, cuando un estudiante le afirmaba, nos han hecho creer que somos naciones, para que nos olvidemos que somos comunidades. Así la identidad y la subjetividad también están demarcadas jurídica y geográficamente por el Estado, no por los territorios, las comunidades y los tejidos, tampoco por las historias de nuestras resistencias.

La alternativa del socialismo raizal de Fals Borda, propuesta que actualiza y resignifica la experiencia del Socialismo práctico, autóctono, enraizado, esbozado por José Carlos Mariátegui, se transforma en una propuesta histórica, política, económica, cultural que crea el magma para la emergencia de subjetividades relacionales, pluriversas, solidarias, que podría situar a la psicología en los territorios nuestroamericanos.

En tal iniciativa de construir una herramienta para la decolonización de la subjetividad regional, aparecen nuevos interrogantes con la potencialidad necesaria para construir un socialismo autóctono, reiterando que se encuentra muy alejado de los socialismos utópicos, científicos, materialistas, que se forjaron en territorios y subjetividades diferentes: en esa reconstrucción de la subjetividad, situada históricamente y territorialmente, surge un socialismo que vincula raíces históricas, originarias, primarias de nuestras localismos y particularidades territoriales. La experiencia permite retomar conceptos como el de “reciprocidad”, “no acumulación”, “buen vivir”, “armonía ambiental”, “bienes comunes”, conceptos que configuraron una forma de vinculación de nuestros pueblos originarios, que nos permiten sin ignorar los cambios propios del mundo actual, pero a la vez, sin someternos acríticamente a mandatos universales, esbozar un nuevo encuentro con la humanidad existente en nuestra historia, presente y futuro regionales.

Como dice Mariátegui,

Al mundo capitalista, imperialista solo es posible oponer eficazmente una América latina o ibero socialista. La época de la libre concurrencia en la economía capitalista, ha terminado en todos los campos y todos los aspectos. Estamos en la época de los monopolios, es decir de los imperios. Los países latinoamericanos llegan con retardo a la competencia capitalista. Los primeros puestos están definitivamente asignados. El destino de estos países, dentro del orden capitalista, es de simples colonias. La oposición de idiomas, de razas, de espíritus, no tiene ningún sentido decisivo. Es ridículo hablar todavía del contraste entre una América sajona materialista, y una América latina idealista, entre una Roma rubia y una Grecia Pálida. Todos estos son tópicos irremisiblemente desacreditados. El mito de Rodó no obra ya, no ha obrado nunca útil y fecundamente sobre las almas. Descartemos inexorablemente, todas estas caricaturas y simulacros de ideologías y hagamos las cuentas, seria y francamente con la realidad. (Mariátegui, 1986, p. 249)

Tal como sostiene Mazzeo, Mariátegui al peruanizar y latinoamericanizar algunas ideas de Marx y aun siendo un gran teórico y formular de perspectivas emancipadoras en nuestramérica, insiste en la reflexión sobre la práctica como principio sobre el cual, luego se formula la teoría, retomando las tramas y las cosmovisiones de nuestramérica (Mazzeo, 2013).

El re-descubrimiento de prácticas, saberes e historias en la reflexión cotidiana como resistencia a la imposición universalista, es un ejercicio indispensable como praxis de una Psicología situada.

3.2 Psicología y socialismo autóctono

En torno a un socialismo autóctono, o socialismo raizal, idea que no se encuentra solo ceñida a la dimensión metodológica/epistemológica, sino que están fuertemente desarrolladas y fundamentadas en una nueva ontología relacional.

En su larga y prolífera obra, se encuentran reflexiones que evidencian conocimientos de diversas fuentes, conocimientos ancestrales, sabidurías populares, testimonios y aspiraciones de comunidades nativas, que confluyen en un proceso creador que apunta a la reconstrucción histórica y a la propuesta de una nueva y solidaria vida, centrada en el “buen vivir” de nuestros pueblos precolombinos.

Por tal motivo, cuando pensamos en la recuperación de la memoria histórica como posibilidad de recuperar experiencias y prácticas de nuestras regiones, aparece la posibilidad de un socialismo autóctono, pluralista, raizal o regional, que implica sustancialmente comenzar un proceso de recuperación histórica, de recuperación cultural. Dice Fals Borda:

Los ensayos comunitarios de Owen y Saint-Simón a comienzos del siglo XIX recibieron el mote de “sociales” induciendo en sus autores identificación como “socialistas”. Solo apareció este mismo adjetivo en 1826 en Gran Bretaña y en 1832 en Francia para identificar a los Owenitas, a quien más tarde Marx bautizó como “socialistas utópicos” para diferenciarlos de su propia corriente de “socialismo científico”. Casi simultáneamente hubo un grupo de antropólogos alemanes que dirigieron su atención a los orígenes de sus civilizaciones y acuñaron el término UrSozialismus. Así se amplía la Babel ideológica moderna sobre este término. Destaquemos que lo que viene descrito fue lo ocurrido en la tradición intelectual europea. En sus fuentes ignoraron las evoluciones similares que en el pensamiento hubiera ocurrido, o todavía existieran, en culturas de otros continentes, como las de América Aborigen, África y Asia. Pero aunque en América a sus Habitantes los vieron como seres subhumanos sin alma, fue posible descubrir después que tenían una estructura de valores similares, con capacidad técnica de construir otras sociedades viables y civilizaciones excepcionales, por lo mismo, si examinamos la estructura de nuestros valores sociales y su evolución desde los orígenes precolombinos, podremos articular con mayor firmeza los elementos constitutivos, de nuestro socialismo autóctono, el socialismo que pueda dar respuesta a la crisis del capitalismo actual, de ahí la preferencia a identificar nuestro socialismo como “raizal” y “ecológico” por tomar en cuenta las raíces histórico-culturales y de ambiente natural de nuestros pueblos de base. (Borda, 2008, p. 21)

Lo propuesta política de Borda, trasciende la simple recuperación histórica como paradigma explicativo y como universo ideal, la propuesta surge en términos de “zonas de fricción” como alternativa de valores, creencias, mitos, conocimientos, prácticas de nuestros pueblos originarios que permanecen obturados por el paradigma explicativo occidental.

En términos de Mariátegui, el socialismo en América no puede ser calco y copia del socialismo europeo, debía ser una creación heroica, arriesgando incluso la vida, a partir de

nuestras propias realidades; esa sería la auténtica esencia de un socialismo latinoamericano. La cooperación, reciprocidad, no acumulación, solidaridad entre otras categorías, son valores indígenas para Mariátegui, son la expresión concreta de un verdadero espíritu comunista.

Re-visitarse la dinámica intersubjetiva de nuestras diversidades, en la alternativa del entramado que presenta Fals Borda, pueda reconstruirse la posibilidad de un socialismo alternativo, autóctono, raizal, propio de nuestro entramado de axiologías fundantes. Decía Borda:

De allí nuestra preferencia a identificar nuestro socialismo como “raizal” y “ecológico”, para tomar en cuenta las raíces históricas culturales y de nuestro ambiente natural de nuestros pueblos de base. En esta forma respetamos la regla científica del papel condicionante del contexto que, a su vez, satura el ethos de los pueblos. El nuestro es diferente del europeo, y produce un socialismo raizal y tropical que es identificable por las gentes del común, que pueden ser, por eso mismo, transformador de ideas de movimientos políticos, en esta forma la frase “socialismos del siglo XXI” adquiere un sentido más completo, entendible y defendible, que el que ha tenido hasta ahora. (Borda, 2013, p. 410)

La diversidad e interculturalidad del socialismo raizal, implica para la psicología, algo más que la relación entre culturas, es un dialogo sin jerarquías, una resignificación en la matriz de la subjetividad colonial, es decir, tal cual expresaba Arturo Roig, comenzar a pensar la subjetividad a partir de 1492.

Tenemos clara conciencia que no se trata de suplantar un pensamiento único por otro. La diversidad y la disidencia son parte de la reconstrucción histórica, no buscando certezas ni absolutismos, sino construyendo cosmogonías comunes que articulan otros horizontes de sentidos y problematizan la totalización colonial que aun impone el capitalismo. En ese reaprendizaje de saberes, decía Mariátegui, no vale la idea perfecta, absoluta, abstracta, indiferente a los hechos, a la realidad cambiante y móvil; vale la idea germinal, concreta, dialéctica, operante, rica en potencia y capaz de movimiento (Mariátegui, 1928).

Por último, retomando la vinculación de lo político con la vida cotidiana, sanando y re-vinculando el desfase entre subjetividad y política, es decir, la relacionalidad entre el pensar-sentir-hacer-territorio en el campo de la psicología, aparece el valor de lo local en la reconfiguración epistémica, a decir de Freire, la cabeza piensa-siente donde los pies pisan. Respecto a la zona de fricción que permita una alternativa al universalismo, es decir, a la imposición colonial de transformar en universal algo particular, dice Borda respecto al fenómeno de la globalización:

Una respuesta de glocalización contra eurocentrismo. La calidad localista tiene interés para los oponentes, para combatir los malos efectos parciales de la globalización, determinar sus flancos débiles y enfrentarlos con fuerzas territoriales de resistencia. Estas fuerzas, pocas veces anticipadas y menos aún apreciadas por los economistas que fungen como asesores de gobierno, son las que, una vez articuladas, dan origen a una realidad política contemporánea con un fuerte sentido crítico, cual es de la “globalización”, que cambia la “b” de “bárbaro” por la “c” de “corazón”, tal como fue definido por el colega egipcio Samir Amin en 1986, el eurocentrismo es la expresión culturalista de las tendencias expansivas del capitalismo. Como tal, es componente articular de la globalización reciente que llega a nuestros campos y ciudades, el que socava nuestras costumbres, idiomas, y visiones cósmicas. Este enfoque alternativo, se hace con practicas sencillas pero eficaces, ello requiere reforzar políticas culturales y económicas dirigidas a defender las clases productivas y trabajadoras, los grupos indígenas y afrocolombinos, revivir raíces étnicas, costumbres y lenguas autóctonas, apoyar a los juglares y festival de música popular, recuperar la historia campesina, regional y barrial, estimular la investigación de los contextos propios y creatividad, la glocalización cultural, económica y política como punto de referencia y signo de resistencia. (Borda, 2008, p. 57)

La propuesta de glocalización de Borda, resulta una clara puesta en tensión a la geopolítica del conocimiento.

El conocimiento de la realidad social solo es accesible, plenamente, desde el interior de una práctica social transformadora. Lo cual, ciertamente, implica una opción epistemológica y, al mismo tiempo, ética. Quien quiera adquirir un conocimiento pleno de la realidad social, tiene que dedicarse a la práctica social transformadora o renunciar a esa ambición del conocimiento. (Quijano, 1978, p. 262)

En una nueva concepción ontológica, que prioriza lo local sobre lo universal, lo diverso sobre lo homogéneo, lo relacional sobre lo dualista, se podrían diseñar nuevos escenarios en la configuración de una psicología que se construya y se legitime desde sus particularidades territoriales e históricas. En esa tensión se construye el campo, continuar desconociendo las realidades nustramericanas, o poder constituirse como un campo que pueda interpelar-sanar las anormalidades que produce el capitalismo en nuestras comunidades.

4. Consideraciones finales

Lo psicología necesita trascender la historia de occidente que la legitima como ciencia, y en la cual descansa acríticamente y al margen de las grandes preocupaciones populares y comunitarias de la región.

La crisis y posibilidad que generó la pandemia solo fueron recrudesciendo los criterios homogeneizantes en el imperioso retorno a la normalidad, ante ese escenario, la psicología agudizó sus lecturas individuales y científicas.

El diseño de una psicología que trascienda una disciplina auto-referencial, anacrónica, colonial, implica instancias de reflexión desde otros lugares epistémicos (territorios), otros tejidos (comunidades) y otras historias alternativas a la de occidente. La zona de fricción en el diseño de otras psicologías no implica la negación de la ciencia y el pensamiento occidental, por el contrario, implica la generación de diálogos, tensiones, intercambios, síntesis superadoras que contengan el sentipensar y el corazonar de las realidades de la región.

Decía Mariátegui, “no hay salvación para Indoamérica sin la ciencia y el pensamiento europeo occidental” (Mariátegui, 1975, p. 93) pero en su pensamiento, esto no significaba una repetición, una mera reproducción del paradigma occidental, simplemente era la posibilidad de tomar la ciencia y el eurocentrismo de manera tal que sea revisado y tamizado críticamente desde nuestra memoria histórica.

Las formulaciones del Socialismo Raizal, implican re-visitar otros ordenamientos políticos, otros horizontes económicos, culturales y subjetivos, pero también en él se actualizan algunos enunciados de un socialismo autóctono de Mariátegui, dibujando otros diseños como posibilidad al capitalismo-colonial y generando las posibilidades para la emergencia de otras psicologías.

La posibilidad de otros ordenamientos, otras historias, produce el magma para la recuperación de otras cosmogonías, por ende, otras subjetividades. La subjetividad relacional, que avanza en la construcción de saberes, creencias, mitos y conocimientos ancestrales, que implican una nueva configuración entre lo humano y lo no humano, también posibilita criterios de legitimidad de esos saberes, construidos por ejemplo, desde el horizonte del perspectivismo amerindio, eso significa, sanar la herida que produjo la herencia colonial cuando separo al sujeto (razón) de su objeto de conocimiento (naturaleza), legitimando así, una subjetividad antropocéntrica que hoy nos mantiene al borde del abismo.

La visión civilizatoria impuso una temporalidad, la ciencia la actualiza en la legitimidad del conocimiento, el progreso, desarrollo, despliegan una mirada del mundo en prospectiva, siempre inacabado, siempre en espera, en permanente estado de incompletud y fragmentación, donde el pasado solo constituye lo primitivo y lo anecdótico. Por el contrario, la posibilidad nustramericana del estar-siendo, implica lo histórico como parte constitutiva del presente y del futuro, lo vivencial, experiencial, práctico, ancestral, en definitiva, lo vivo, dinámico, recíproco, relacional en una forma de pensar y sentir el territorio. De esta manera, la tensión se traslada claramente en psicologías vivas, contemplativas, relacionales, que trascienden la psicología fragmentaria, disociante y totalitaria.

La memoria histórica implica dos procesos que tensionan el campo de la psicología, lo contextual-territorial y lo subjetivo. Ambos parten de un mismo proceso en diálogo y relación, lo contextual-histórico-territorial, como fuente de realidad para entender las subjetividades, pero también como horizonte político emancipador, es decir, una clara propuesta política de un socialismo esperanzador que permita re-tejer las heridas subjetivas, ecológicas, ambientales que sigue sembrando el capitalismo vigente.

Otras historias para otras psicologías, también es un puente para una psicología que, parafraseando a Mariátegui en el alma matinal, es un campo donde convive lo viejo que no muere del todo (lo crepuscular) y lo nuevo que no termina de nacer (lo matinal), donde lo histórico, la vida cotidiana y la imaginación, deben tensionar la configuración de un campo reflexivo, crítico y situado.

El capitalismo-colonial se actualiza en el campo de la psicología, en su auto-referencialidad como campo, como en sus procesos de formación, pero ante sus rearticulaciones y sus crisis, es posible crear los intersticios que se traducen en pequeñas zonas de fricción para ampliar sus márgenes de validación y abrirse a las otras historias negadas por el pensamiento único. El diseño de una psicología nustramericana, implica posicionarse política y epistémicamente frente a las desigualdades, las resistencias, el despojo y la degradación de la dignidad humana por la que atraviesa nuestra región.

Tal vez, desde las otras historias de nuestramérica y de las pluriversas formas de pensar y sentir nuestros territorios, negadas por el absolutismo de la ciencia moderna colonial y capitalista, sea desde donde se organicen las alternativas para un nuevo ordenamiento político y para el diseño de una psicología comprometida con nuestros territorios y nuestras comunidades.

Referencias

- Borda, F. (2008a). *El Socialismo Raizal y la gran Colombia Bolivariana: investigación acción participativa*. Fundación Editorial el perro y la rana.
- Borda, F. (2008b). Orígenes Universales y Retos Actuales de la IAP. *Semanario Peripecias*, (110).
- Borda, F. (2013). Posibilidad y Necesidad de un Socialismo Autóctono en Colombia. *Cuadernos del CES*, (2).
- Borda, F., y Mora-Osejo, L. (2008). *La Superación del Eurocentrismo: enriquecimiento del saber sistémico y endógeno sobre nuestro contexto tropical*. Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
- Castro-Gómez, S., y Grosfoguel, R. (2007). *Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del hombre editores, Universidad central de Bogotá.
- De Sousa Santos, B. (2003). *Crítica de la Razón Indolente: contra el desperdicio de la experiencia*. Editorial Desclee de Brouwer.

- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Editorial Siglo XXI.
- Escobar, A. (2017). *Autonomía y diseño: La realización de lo comunal*. Ediciones Tinta Limón.
- Fanón, F. (2015). *Los condenados de la tierra*. Editorial Fondo de cultura económica.
- Kusch, R. (1999). *América profunda*. Editorial Biblos.
- Quijano, A. (1992). *Colonialidad y modernidad/racionalidad*. Perú Indígena.
- Mariátegui, J. C. (1975a). *La Escena Contemporánea*. Editorial Biblioteca Amauta.
- Mariátegui, J. C. (1975b). *Ideología y política*. Editorial Biblioteca Amauta.
- Mariátegui, J. C. (1975c). *Temas de nuestra América*. Editorial Biblioteca Amauta.
- Martín-Baró, I. (1986). *Hacia una psicología de la liberación*. Editorial UCA Editores.
- Mazzeo, M. (2013). *El socialismo enraizado*. Fondo de Cultura Económica.
- Rivera Cusicanqui, S. (2018). *Un mundo Ch'ixi es posible: Ensayo desde un presente en crisis*. Ediciones Tinta Limón.
- Rolnik, S. (2019). *Esferas de la insurrección: Apuntes para descolonizar el inconsciente*. Tinta Limón.
- Viveiros de Castro, E. (2013). *La mirada del Jaguar: Introducción al perspectivismo amerindio*. Ediciones Tinta Limón.

AUTOR

Hugo Adrian Morales. Doctor en Psicología, Especialista en estudios socioeconómicos latinoamericanos. Docente investigador de la Facultad de Psicología y de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis. Miembro del Comité de Doctorado de la Facultad de Psicología.

Análisis comparativo de la representación mediática de Marruecos en la prensa latinoamericana

Comparative analysis of the media representation of Morocco in the Latin American press

Abdelhak Hiri

RESUMEN

La presente investigación parte de un objeto de estudio muy concreto: conocer el tratamiento comunicativo ofrecido por la prensa latinoamericana acerca de Marruecos y analizar las representaciones que construye de este país africano. El presente trabajo propone una investigación de carácter exploratoria y descriptiva de la totalidad de los resultados obtenidos de una investigación comparativa y específica sobre las publicaciones informativas de Marruecos en la prensa latinoamericana. Nuestro propósito, pues, es poner de manifiesto cómo está informado el lector latinoamericano de Marruecos y de los marroquíes a través de la prensa latinoamericana. Con el fin de conocer cómo queda representada la imagen de Marruecos en la prensa latinoamericana, nos basaremos principalmente en las herramientas del análisis de contenido, a través de los textos periodísticos que conforman el corpus. El estudio se centra en los tres periódicos de gran trascendencia histórica en América Latina: *El Universal* (México); *Clarín* (Argentina); *EL Mercurio* (Chile), durante el período de enero de 2010 a diciembre de 2020. El análisis comparativo permite visualizar que los periódicos analizados, aunque se manifestaron ciertas diferencias en la cobertura informativa, todos coincidían en ofrecer a sus lectores una información deficiente de Marruecos. Un segundo hallazgo relevante que se hace necesario destacar es que los periódicos latinoamericanos estudiados realizan un uso abusivo de las agencias informativas europeas.

Palabras clave: Marruecos; prensa; América Latina; análisis de contenido.

ABSTRACT

This research is part of a very specific object of study: to know the communicative treatment offered by the Latin American press of Morocco and in it the representations that it builds of this African country are analyzed. The present work proposes an exploratory and descriptive investigation of the totality of the results obtained from a comparative and specific investigation on the informative publications of Morocco in the Latin American press. In order to know how the image of Morocco is represented in the Latin American press, we will base ourselves mainly on the tools of content analysis, through the journalistic texts that make up the corpus. The study focuses on the three newspapers of great historical significance in Latin America: *El Universal* (Mexico); *Clarín* (Argentina); *EL Mercurio* (Chile), during the period from January 2010 to December 2020. The comparative analysis shows that the newspapers analyzed, although there were certain differences in news coverage, all agreed to offer their readers poor information about Morocco. A second relevant finding that needs to be highlighted is that the Latin American newspapers studied make abusive use of European news agencies.

Keywords: Morocco; press; Latin America; content analysis.



INFORMACIÓN:

<https://doi.org/10.46652/pacha.v3i7.81>
ISSN 2697-3677
Vol. 3, No. 7, 2022. e21081
Quito, Ecuador

Enviado: febrero 01, 2022
Aceptado: abril 20, 2022
Publicado: abril 23, 2022
Sección Dossier | Peer Reviewed
Publicación continua



AUTOR:

 Abdelhak Hiri

Instituto Superior Internacional de Turismo de Tánger – Marruecos
hriest@hotmail.com

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existe conflicto de interés posible.

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

AGRADECIMIENTO

N/A

NOTA

El artículo no se desprende de un trabajo anterior.

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

Marruecos y América Latina, a pesar de la distancia geográfica, están ligados, desde tiempos inmemoriales, por vínculos histórico-culturales, comparten muchos aspectos comunes de confluencia y en las últimas décadas han construido relaciones amistosas y fructíferas. Este tipo de vínculos permite explorar la manera en que ambos espacios geográficos representan al otro en sus propios medios, ya que la representación mediática de los países es cada vez más un factor de gran relevancia en sus mutuas relaciones. Nuestro interés por este tema procede de la idea de que lo que llamamos opinión pública es el reflejo de un conjunto de ideas expresadas por los medios de comunicación. Los medios de comunicación, como agentes socializadores en la actualidad, condicionan a través de sus producciones la visión de mundo que la sociedad tiene; y, por consiguiente, los prejuicios y preconceptos sobre un Otro (Navarro y Mebarak, 2014). De las palabras dichas anteriormente se infiere la necesidad de contar con un análisis de las imágenes que proyecta la prensa latinoamericana de Marruecos. La presente investigación constituye un primer paso en esta dirección. Se trata de estudiar el tratamiento informativo ofrecido por la prensa latinoamericana al tema marroquí.

Este trabajo establece un estudio comparativo entre tres periódicos latinoamericanos seleccionados: *Clarín*, de Argentina; *El Universal* de México y *El Mercurio* de Chile, para indagar las similitudes y las diferencias entre las imágenes publicadas en los diarios escogidos en la muestra de análisis. Consideramos que realizar este trabajo sería de gran interés, ya que queríamos estudiar si esta diferencia de posicionamiento y de países también es tan evidente en el tratamiento informativo sobre Marruecos. Por tanto, nuestro principal objetivo fijado es comparar en distintos marcos históricos la evolución y el tratamiento informativo reservado por los tres periódicos latinoamericanos estudiados al tema marroquí.

2. Metodología

Las grandes cuestiones que se plantean en este estudio responden, en gran medida, a estas preguntas: ¿Cómo evoluciona la cobertura informativa de Marruecos en la prensa latinoamericana? ¿Cuáles son las fuentes en que se fundamentan estos periódicos para divulgar la información relacionada con Marruecos? ¿Qué temas relacionados con Marruecos predominan en la agenda mediática de la latinoamericana?

Con el propósito de encontrar respuesta a estos interrogantes hemos considerado oportuno realizar esta investigación desde la modalidad del análisis más utilizado en las ciencias sociales como es el análisis de contenido. El académico Bernard Berelson (1952) lo define como: “Una técnica de investigación para la descripción sistemática, objetiva y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación” (p.18). De esta manera, podemos sintetizar que el análisis de contenido es una técnica que permite explicar y sistematizar el contenido de los mensajes comunicativos. Hemos decidido apostar por esta herramienta metodológica porque nos resulta una herramienta útil para conocer las pautas generales del interés mediático de la prensa latinoamericana sobre Marruecos. Por lo tanto, la metodología que aplicamos fue primordialmente cuantitativa, con análisis cualitativo.

Para la realización efectiva de este marco metodológico, será necesario seguir un estudio y unas etapas claramente definidas y unas reglas estrictas que nos permitan aprovechar al máximo todo el material estudiado. Primeramente, hemos comenzado nuestra investigación realizando una búsqueda hemerográfica a fin de recopilar como muestra los textos noticiosos que hacen referencia a Marruecos en un período de diez años. Una vez recopilado el corpus bruto del análisis, el paso siguiente consiste en ingresarlo en un documento Excel para crear una base de datos. Esta herramienta de Microsoft Office permite filtrar y ordenar de una manera cronológica la información según variables de manera separada, lo que permite contabilizarla y extraer los resultados que veremos más adelante. Estas fichas técnicas permiten a priori una categorización y clasificación de los datos recogidos para su posterior análisis y extracción de conclusiones. Por otro lado, este recurso también facilita la correlación de datos, las ocurrencias y el cruce de dos o tres variables. Así, se procederá a la categorización y clasificación de las unidades de análisis a través de unos criterios preestablecidos. En líneas generales, la ficha técnica del corpus recoge diversa información procedente de cada noticia del corpus y abarca los siguientes aspectos:

- El titular: esta casilla constituye el corpus del objeto de análisis, en este espacio se registra el título completo de la noticia con sus diferentes partes.

- La fecha: en esta categoría se registra la fecha en que se produjo la noticia, se plasma el día, mes y año de la publicación de cada medio según corresponda.

- Tema: esta categoría atiende el tema general que trata la unidad informativa. Así, con el estudio de la temática se pretende conocer cuáles son los temas que la prensa latinoamericana recoge, selecciona y comparte con sus lectores

- Género periodístico: en esta categoría tratamos de mostrar de qué forma narran el acontecer marroquí los periódicos latinoamericanos escogidos en la muestra. Este dato también nos revela, entre otras, si la unidad informativa se mostraba en forma de noticia, reportaje, entrevista, artículo de opinión, crónica o breve.

- Fuentes: para determinar la calidad de la información se detallan todas y cada una de las fuentes utilizadas por los rotativos latinoamericanos para la construcción de información marroquí. Con este estudio se permite determinar si la unidad informativa es elaborada por el propio periódico o reproducida de otros.

- Autor: La autoría resulta fundamental para conocer el grado de especialización y la implicación del órgano periodístico a la hora de proporcionar información latinoamericana. En este campo tratamos, generalmente, de contestar a preguntas tan elementales como: ¿quiénes son los autores de los textos periodísticos que constituyen nuestro corpus?

Los mencionados aspectos evidencian la forma en la que se viene cumpliendo o no con las responsabilidades éticas. El corpus de análisis está representado por un total de 151 noticias publicadas en dichos periódicos, que considera toda la producción editorial que los diarios latinoamericanos seleccionados analizados han publicado sobre Marruecos durante el periodo que va del 1 de enero de 2000 a diciembre de 2020. Curiosamente, el espacio temporal

estudiado coincide con una etapa en la cual se profundizó el acercamiento entre América Latina y Marruecos y, consecuentemente, el afianzamiento de los lazos de cooperación entre ambos espacios geográficos.

En esta investigación delimitamos el área de estudio en los siguientes tres periódicos latinoamericanos: *Clarín*, de Argentina; *El Universal*, de México, *El Mercurio* de Chile. Lo que justifica la elección de estos medios es que tienen gran difusión en sus respectivos países y que representan a los principales grupos periodísticos de América Latina. Así, según las recientes estadísticas de Comscore.com, que publicó su informe anual (2020) sobre los diarios más leídos y consultados a nivel del continente latinoamericano. En dichos informes, se ha consolidado el diario argentino *Clarín* como líder de audiencia, seguido por varios rotativos de vital importancia en el continente latinoamericano, como *El Universal* de México y *El Mercurio* de Chile. Por tanto, nuestro principal objetivo fijado es comparar en distintos marcos históricos la evolución y el tratamiento informativo reservado por los tres periódicos latinoamericanos estudiados al tema marroquí.

El objetivo de este enfoque es ofrecer una serie de cuestiones básicas del corpus, tales como la evolución cronológica de las unidades informativas, los temas encontrados en el corpus, el género periodístico utilizado en los textos periodísticos, el autor o los autores de las unidades informativas y la página en la que está ubicada. Con ello se procura caracterizar el corpus en sus aspectos más básicos y facilitar algunos argumentos complementarios para el análisis de contenido. Los datos que se ofrecen aspiran a una representación lo más precisa posible de la visibilidad informativa de Marruecos en la prensa latinoamericana. Para ello, se realizará un minucioso análisis estadístico con el fin de elaborar cuadros y gráficos que nos permitan sacar conclusiones y ratificar o desestimar las hipótesis que nos hemos formulado sobre el tema de nuestra investigación.

En líneas generales, la metodología utilizada se enmarca en cuatro etapas:

1-Etapa de diseño: se establecen los objetivos, criterios, metodología y herramientas a utilizar,

2-Etapa de recogida y registro de información: una selección de las piezas comunicativas (recogida de información que hace referencia a Marruecos)

3- Etapa de procesamiento de datos: la elaboración y la categorización del corpus,

4- Etapa de elaboración de informe y discusión de resultados

En definitiva, esta investigación nos permite realizar un análisis periodístico comparativo entre tres diarios diferentes y en contextos geográficos e históricos diversos.

3. Resultados

Los contenidos del presente estudio sintetizan los principales resultados de una investigación comparativa y específica sobre las publicaciones informativas de Marruecos en los tres periódicos seleccionados. Con este trabajo pretendemos analizar los distintos aspectos formales y cuantitativos de la presencia de Marruecos en la prensa latinoamericana.

3.1 Distribución de las piezas seleccionadas por diario (2000-2010)

En el presente estudio se exponen las piezas comunicativas identificadas, que representan el conjunto de la producción editorial que los tres periódicos latinoamericanos seleccionados han publicado sobre Marruecos. En el siguiente cuadro se visualiza el volumen informativo de Marruecos en cada uno de los diarios estudiados:

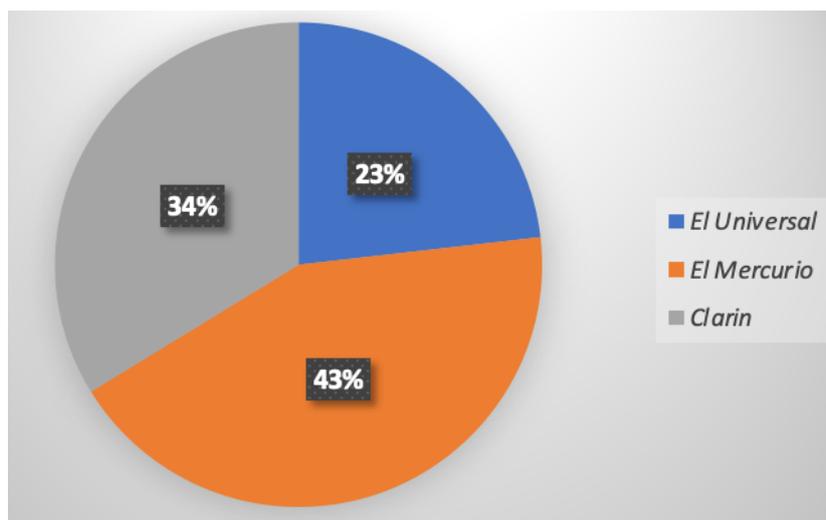
Cuadro 1. Volumen informativo por diario 2000-2021.

Periódico	Total
<i>El Universal</i>	35
<i>El Mercurio</i>	65
<i>Clarín</i>	51

Fuente: elaboración propia.

Los resultados que agrupa esta tabla tienen una traducción gráfica mucho más clara en la distribución sectorial basada en los porcentajes de noticias publicadas por cada diario:

Gráfico 1. Distribución porcentual de las unidades por diario 2000-2021.



Fuente: elaboración propia

Observando los datos arriba expuestos, se puede apreciar que el corpus documental derivado de la consulta hemerográfica de los tres periódicos estudiados, *Clarín*; *El Mercurio*; y, *El Universal*, abarca un total de 151 textos periodísticos. Estas piezas identificadas constituyen el conjunto de la producción editorial que dichos diarios han publicado sobre Marruecos.

Una primera lectura de estos datos permite observar que la cobertura informativa de Marruecos en el conjunto de las publicaciones de las tres cabeceras estudiadas es nítidamente deficiente y exigua. Dicho de otro modo, el análisis de los datos obtenidos muestra, en su globalidad, una muy baja noticiabilidad de Marruecos en el mapamundi periodístico latinoamericano. Esto implica que los lectores latinoamericanos que leen sobre Marruecos recibieron muy poca información de este país norteafricano.

Además, como podemos observar a primera vista en el gráfico, se nota un marcado desequilibrio a nivel de la cobertura informativa entre los tres periódicos estudiados. En otros términos, la publicación de los 151 textos periodísticos se concentra de forma muy desigual en cada uno de los periódicos. No obstante, un análisis en profundidad conlleva distinguir entre dos grupos periodísticos claramente diferenciados: el primero está formado por los dos periódicos con más publicaciones identificadas: *El Mercurio* y *Clarín*, que aportan más contenidos informativos vinculados a Marruecos y concentran los porcentajes superiores a la media. El segundo grupo está constituido por el periódico mexicano *El Universal* que acapara unas cifras notoriamente inferiores.

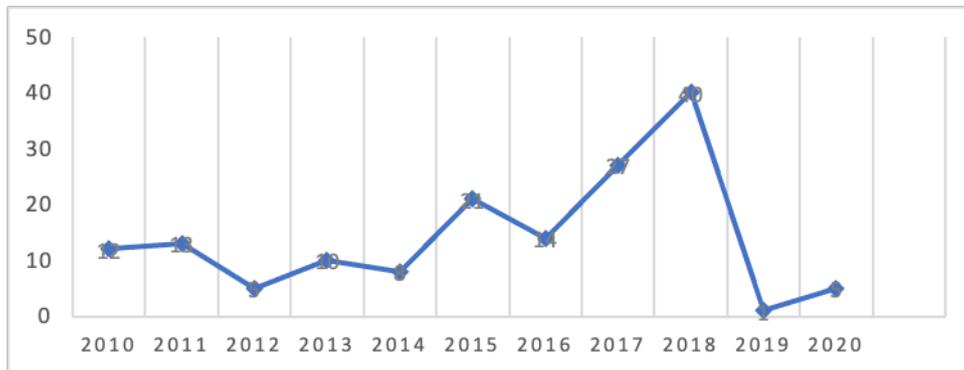
No obstante, al echar un vistazo más detenido a cada diario, encontraremos información mucho más singular: el mayor volumen de informaciones y opiniones publicadas sobre Marruecos corresponde al periódico chileno *El Mercurio*, que realizó 65 referencias noticiosas al mismo, entre las que contabilizan primeras páginas, artículos de opinión, entrevistas y todo tipo de noticias. Es, de hecho, el rotativo que más piezas concentra, situándose siempre por encima de la barrera del 43% de la muestra. El segundo puesto lo ocupa el periódico argentino *Clarín*, que trató el tema marroquí en 51 ocasiones, o sea, aglutina el 34% del corpus estudiado. Cabe destacar que la información publicada por este periódico es muy escasa y, aunque supere a los demás, no alcanza la calidad suficiente. Este hecho se refuerza tomando en consideración la idea de que, aunque hemos precisado un amplio marco temporal, que se extiende a diez años de estudio hemerográfico, la media alcanza apenas una unidad informativa por cada dos meses. Mucho más lejos ya encontramos al diario *El Universal*, que absorbe el 24% de los titulares registrados.

3.2 Evolución cronológica de las piezas comunicativas:

En este punto nos centraremos en la distribución temporal de las unidades informativas en el marco cronológico que nos hemos fijado para esta investigación. En concreto, intentaremos llegar a conclusiones que permitan responder a una de las principales preguntas de esta investigación: ¿cómo evoluciona la representación mediática de Marruecos en los periódicos

latinoamericanos seleccionados a lo largo del espacio temporal estudiado? El análisis arrojó los siguientes resultados. El siguiente gráfico permite realizar un análisis sin diferenciar entre los periódicos latinoamericanos estudiados:

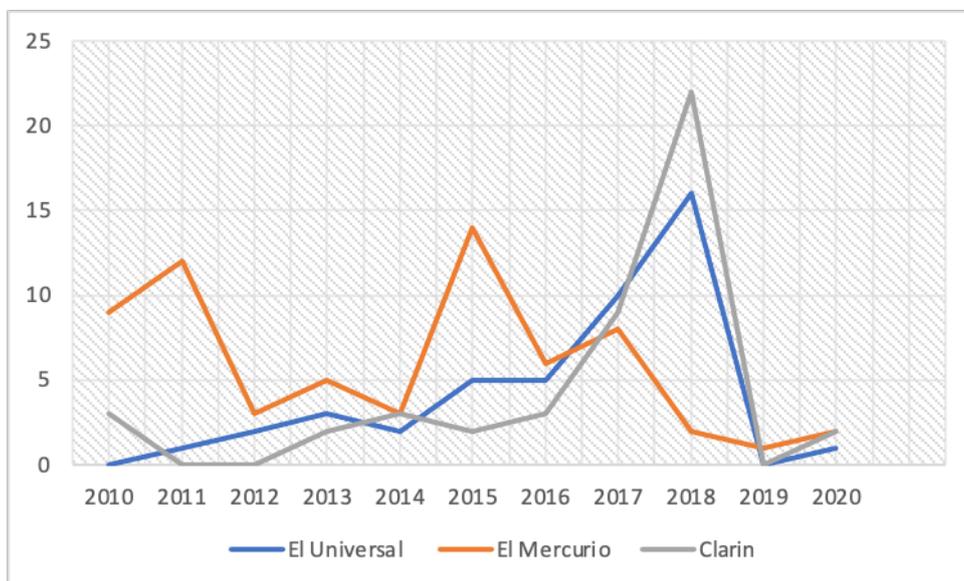
Gráfico 2. Evolución cronológica del conjunto de las unidades informativas



Fuente: elaboración propia.

El siguiente diagrama nos muestra el comportamiento diacrónico de las unidades informativas por periódicos:

Gráfico 3. Distribución de la evolución de las piezas por diario.



Fuente: elaboración propia.

La evolución cronológica de las unidades informativas nos permite observar lo siguiente:

Una de las primeras aproximaciones que se puede plantear es la idea de que Marruecos tiene una presencia informativa notoriamente marginal en los periódicos latinoamericanos

seleccionados. En efecto, el primer dato de contexto importante de considerar al comenzar esta lectura de los resultados es la idea de que los periódicos latinoamericanos presentan una información notoriamente deficiente sobre el tema marroquí. Dicho de otro modo, las evidencias obtenidas revelan que la cobertura informativa sobre Marruecos ocupa un lugar menor o poco destacado en las páginas de los periódicos latinoamericanos estudiados.

Hay varios motivos que podrían explicar este déficit informativo, entre ellos, podemos destacar la idea de que los órganos periodísticos latinoamericanos estudiados consideran que el tema marroquí no es un área geográfica relevante de debate para ellos. Otra razón que justificaría dicha cobertura deficiente es el hecho de que los periodistas latinoamericanos no están suficientemente informados sobre el tema marroquí. En otras palabras, el análisis muestra una notoria carencia de especialistas latinoamericanos en el área magrebí.

La segunda impresión que se desprende del análisis de los datos expuestos en el gráfico es que se aprecia que la distribución de las unidades analizadas por años (151 unidades comunicativas) no resulta equilibrada. Desde el primer momento en que se observa la representación gráfica de las unidades comunicativas (Gráfico No.3), rápidamente, se percibe la existencia de una línea discontinua y con altibajos; hay años en los que está cargada la producción informativa y, en cambio, otros años resultan pocos noticiosos. Esta situación permite concluir que algunos años se consideran más relevantes mientras hay otros que presentan una frecuencia ínfima. Este hallazgo afirma que la prensa latinoamericana ofrece una cobertura discontinua y fragmentada de Marruecos. Respecto a este último aspecto, el presente estudio comprobó que los primeros años del estudio muestran una muy frágil presencia informativa, pero con el correr de los años, los periódicos latinoamericanos objeto de estudio recuperan un tímido espacio mediático del tema marroquí.

En efecto, si observamos la representación gráfica veremos una línea discontinua, con cuatro picos o dientes separados entre sí. Atendiendo a esta observación, podemos constatar que, en líneas generales, la mayor atención informativa se concentró en los años 2015, 2017, 2018; estos registran los máximos de noticias. Cabe destacar que los resultados obtenidos remarcan unas notorias similitudes en la frecuencia de la cobertura de los tres diarios latinoamericanos estudiados; los mayores picos en cantidad de titulares aparecen en los mismos diarios analizados. Esta situación permite constatar que Marruecos recibió un tratamiento informativo similar en los diferentes periódicos analizados. De ahí, estos resultados podrían sugerir un consenso implícito entre los tres diarios latinoamericanos analizados en cuanto a la importancia que debían conceder al tema marroquí.

En cuanto al análisis de la variable fecha, las curvas del gráfico muestran que el año 2018 es donde registramos la mayor cantidad de unidades informativas; dicho marco temporal acapara el 8,82% del corpus estudiado. Los tres medios de comunicación de prensa latinoamericana coincidieron en dedicar una amplia cobertura informativa al tema marroquí, específicamente en dicho año. El acontecimiento que motivó el aumento en la cantidad de titulares fueron las noticias que hacen referencia al acto terrorista del asesinato de dos turistas escandinavos en la región de Marrakech.

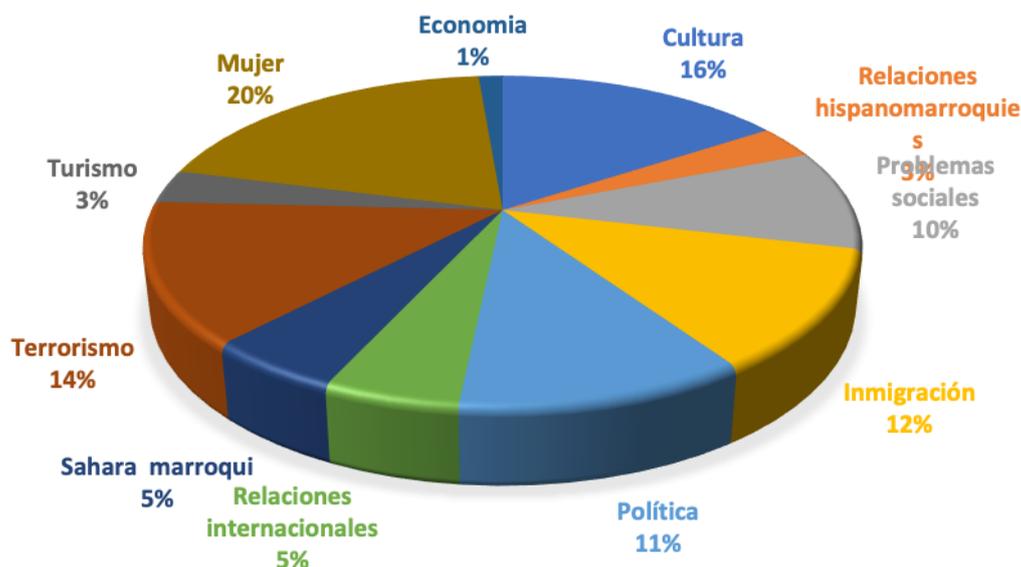
Siguiendo con el análisis de la evolución cronológica, el presente estudio comprobó que el año 2017 alcanzó el segundo nivel de cobertura. Por su parte, el año 2015 es uno de los de mayor impacto informativo en cuanto al número de piezas de información; ocupa el tercer puesto en volumen de titulares. Para finalizar con este repaso de la evolución cronológica de las unidades informativas que hemos venido describiendo a lo largo de este capítulo, a continuación, ofreceremos una somera visión de la temática de las piezas comunicativas.

3.3 Análisis de los temas encontrados en el corpus

En este apartado se presentan los resultados vinculados con el análisis de los temas noticiosos sobre Marruecos. Con el estudio de la temática se pretende conocer cuáles son los temas que la prensa latinoamericana comparte con sus lectores. En este capítulo intentaremos llegar a conclusiones que permitan responder a las siguientes preguntas: ¿qué temas relacionados con Marruecos predominan en la agenda mediática de la prensa marroquí?, y ¿cuáles son las causas y motivaciones de este tratamiento mediático?

Para poder dar una respuesta a estos interrogantes hemos considerado oportuno realizar una operación que consistió en clasificar los textos periodísticos identificados dentro de categorías temáticas. Los siguientes gráficos indican las categorías temáticas a la cuales los periódicos analizados dan mayor cobertura:

Gráfico 4. Distribución porcentual de los temas.



Fuente: elaboración propia.

En vista del análisis de los contenidos de los resultados obtenidos, podemos apreciar la gran cantidad y variedad de aproximación temática de Marruecos en el mapamundi periodístico

latinoamericano. En efecto, los resultados que se desprenden del análisis de contenido de la prensa de referencia determinan que, durante el período que va desde el año 2000 a 2021, se han hablado de diversos y variados temas relacionados con Marruecos. Esta variedad implica que la prensa latinoamericana está interesada de manera conjunta por todos los temas que acontecen en Marruecos, lo cual conduce a pensar que la prensa latinoamericana focaliza a Marruecos desde una dimensión pluralista.

No obstante, un análisis en profundidad muestra que la agenda temática pone de relieve una importante disparidad entre los tres periódicos que se comparan, ya que se observan notorias desigualdades en el tratamiento temático. Dicho de otro modo, se observa una clara dispersión de temas encontrados en el corpus: hay unos temas de los que se habla generosamente, y otros de los que apenas se dice nada. Tal como lo muestran los datos arriba expuestos, son cuatro los temas que concentran la mayor parte de las noticias de los diarios: a) la mujer; b) la cultura; c) el terrorismo; d) la política. Esta distribución muestra una opción informativa por privilegiar la cobertura de ciertos temas.

En efecto, el análisis permite observar que el mayor número de unidades de análisis se relaciona con el tema de la mujer. Este eje temático abarca un total del 20% del corpus estudiado. La frecuencia refleja claramente el interés prioritario de la prensa latinoamericana de referencia por este tema. Se constata, en general, un mayor énfasis en la vertiente de género, ya que da cabida a una amplia tipología informativa y es uno de los asuntos al que dedica más espacio. En lo que concierne a la naturaleza de estas piezas, el análisis mostró una elevada cantidad de referencialidad informativa destacando la discriminación, la poligamia o la violencia de género. A este respecto, podemos ilustrar el ejemplo de los siguientes titulares:

Marruecos: Sujeto quemado vivo a su mujer por negarle el derecho a la poligamia (*El Mercurio*, 18 de mayo de 2015).

Las violaciones en Marruecos ya no podrán “lavarse” con el matrimonio (*El Mercurio*, 23 de enero de 2013).

La muerte de Fadua Larui retrató el drama de las madres solteras en Marruecos (*El Mercurio*, 18 de marzo de 2011).

Secuestro y abuso en Marruecos: Habló la víctima de ‘La Manada’ marroquí: “Me soltaba uno y me tomaba otro” (*Clarín*, 23 de agosto de 2018).

Furia en redes: Indignación por un canal marroquí que explica cómo cubrir las marcas de violencia de género con maquillaje. (*Clarín*, 30 de noviembre de 2016).

Khadija: la historia de una violación colectiva mal vista en Marruecos (*El Universal*, 31 de agosto de 2018).

Marroquí denuncia a sus 3 esposas por no darle permiso de casarse con la cuarta (*El Universal*, 9 de octubre de 2018)

Como se puede notar, la prensa latinoamericana está llena de clichés. Hay la tendencia a destacar los aspectos negativos y conflictivos, porque como sabemos, lo positivo, no causa sensación. A este respecto, reproducimos las palabras de Natividad Abril:

Todos aquellos acontecimientos y actuaciones de las mujeres que se silencian, que no se publican ni difunden y que al no reunir los requisitos de lo que se ha venido denominando interés periodístico (...) se omiten y son condenados al silencio. (1995, p 34)

La falta de información y el desconocimiento de la «otra», «la extraña» traen consigo la aparición y desarrollo de prejuicios y estereotipos. En el caso de los periódicos latinoamericanos analizados podemos apreciar nítidamente la victimización de la mujer marroquí. En efecto, la escasez de información, la falta de profesionalidad en la comprobación de la veracidad de esta, el continuo requerimiento de captar la atención lectora da como resultado una amalgama de información descontextualizada y una imagen distorsionada de la mujer marroquí en el discurso mediático latinoamericano. De esta manera, producen discursos en los cuales se establecen realidades, paisajes y estereotipos en la construcción de la noticia, que muestran una visión parcial, recortada y acotada de la realidad.

Debemos reconocer que desde los ámbitos mediáticos se ha construido una visión de la cultura árabe-islámica sostenida en arquetipos. Un Oriente como inferior a Occidente, como homogéneo, estático y atrasado. Esta idea está constituida principalmente por antiguas concepciones de lo que representa para Occidente el árabe musulmán y su cultura. En este mismo sentido, podemos reproducir las palabras de Edward Said (1998):

Oriente no fue (y no es) un tema sobre el que se tenga libertad de pensamiento o acción. Esto no significa que el orientalismo tenga que determinar unilateralmente lo que se puede decir sobre Oriente, pero sí que constituye una completa red de intereses que inevitablemente se aplica (y, por tanto, siempre está implicada) en cualquier ocasión en que esa particular entidad que es Oriente se plantea (p. 22).

Cabe destacar que este hallazgo no es generalizable a todos los periódicos estudiados. Entrando al terreno de las particularidades por diario, se observa que los dos diarios, *El Mercurio* y *Clarín* manifiestan mayor interés por el tema de la mujer marroquí. Dado que proporcionan una vitalidad informativa relativamente significativa sobre este asunto, además destinan mayores espacios informativos. En consonancia con lo anterior, podemos deducir que los lectores de estas dos cabeceras tenían más posibilidades de apreciar la mujer marroquí como un sujeto sometido a constantes violaciones. En contrapartida, como podemos percatarnos con los datos arriba expuestos, el tema de la mujer tiene una presencia notoriamente reducida en el periódico mexicano *El Universal*.

Prosiguiendo esta comparación temática, el tema cultural figura en el segundo puesto en la escala de los resultados; este asunto representa el 16% de la información publicada por los medios analizados. Esto parece sugerir que la prensa cultural daba más prominencia a eventos relacionados con la cultura marroquí. Cabe destacar que, aunque se aprecia un número elevado

de piezas que se publicaron sobre el tema cultural, estos textos periodísticos se reducen a temas principalmente de turismo y patrimonio. Este hecho evidencia una inquietante marginalidad sobre otros asuntos de interés cultural, tales como el caso de la literatura, el cine, del arte, la gastronomía, etc. Sorprende la escasa mención de dichos ámbitos culturales en el panorama periodístico latinoamericano. Por eso, el presente estudio permitió evaluar que los diarios latinoamericanos analizados tienen un escaso conocimiento sobre lo marroquí y sus realidades socioculturales. Además, da la sensación de que el lector latinoamericano permanece desinformado de estos últimos aspectos que identifican la cultura latinoamericana. Veamos los siguientes titulares:

Encontraron en Marruecos los restos del Homo Sapiens más antiguo del mundo (*El Mercurio*, 7 de julio de 2017).

Marruecos está de moda: conoce la ruta de Casablanca, Marrakech y Agadir (*El Mercurio*, 16 de mayo de 2017).

En el centro de Marruecos: La antigua ciudad de Volubilis vuelve a nacer (*Clarín*, 7 de agosto de 2018).

Gordura, un plus de belleza en Marruecos (*El Universal*, 23 de noviembre de 2011)

Estilos - Las virtudes curativas y cosméticas de la henna (*El Universal*, 13 de noviembre de 2013)

Destinos - Marruecos, en rojo pasión (*El Universal*, 5 de junio 2015)

México y Marruecos son culturas hermanas: Ruy Sánchez (*El Universal*, 30 de diciembre de 2012)

Es deber nacional proteger patrimonio judío: Marruecos (*El Universal*, 8 de julio de 2014)

Islam es amor, no destrucción (*El Universal*, 24 de marzo de 2016).

Aparte de estos rasgos, hay que destacar de otros aspectos noticiosos que cambian el panorama respecto a los temas anteriores. En este mismo sentido, va a ser el terrorismo el tema estrella que ocupa un significativo espacio. Los temas que hacen referencia a este asunto figuran en el tercer puesto que da un resultado del 14% del corpus estudiado. Visto con perspectiva, el tema del atentado de Marrakech es, en comparación con el resto de temas, el más planteado en las ediciones de prensa. La aparición frecuente de este tema en las ediciones de prensa diaria corresponde a un solo criterio, es la magnitud de este evento que supuso, en su momento, una verdadera amenaza a la paz que reinaba en este país y un claro cambio de la situación del terrorismo en el Magreb. Una información de vital importancia es la idea de que los periódicos latinoamericanos elogian el esfuerzo de Marruecos en la lucha contra el terrorismo internacional y la radicalización. Veamos los siguientes titulares:

Desarticulan en Marruecos red terrorista internacional vinculada a Al Qaeda

(*El Mercurio*, 26 de abril de 2010).

Marruecos: Seis presuntos terroristas planeaban atentados por internet (*El Mercurio*, 27 de diciembre de 2010).

Detienen en Marruecos a 27 sospechosos de planear atentados terroristas (*El Mercurio*, 4 de enero de 2011).

Desmantelan en Marruecos un grupo terrorista vinculado a Al Qaeda en el Magreb Islámico (*El Mercurio*, 16 de agosto de 2013).

Marruecos anuncia desmantelamiento de “célula terrorista” presuntamente vinculada al EI (*El Mercurio*, 26 de noviembre de 2015).

Hay tres detenidos: Caen los asesinos de dos turistas en Marruecos: afirman que fue un brutal acto terrorista filmado en video (*Clarín*, 20 de diciembre de 2018).

Investigan como ataque terrorista el “brutal” asesinato de dos turistas en Marruecos (*El Universal*, 20 de diciembre de 2018).

Redouane Lakdim, el marroquí de 26 años que recordó el terror a Francia (*El Universal*, 23 de marzo de 2018).

Detienen a 10 personas vinculadas al EI en España y Marruecos (*El Universal*, 04 de octubre de 2015).

Le sigue, el tema de la inmigración, las publicaciones informativas sobre este asunto suponen el 12% del corpus total. Es preciso destacar que la presencia de este asunto se debe, sobre todo, a la dependencia excesiva de los medios latinoamericanos a las agencias europeas. Los periódicos latinoamericanos analizados no cuentan con corresponsales o colaboradores habituales en Marruecos, los diarios no utilizan fuentes marroquíes para elaborar sus informaciones. De hecho, es abrumadora la referencia a informaciones recogidas a través de la agencia de noticias Efe o AFP. Sobre la naturaleza de esas publicaciones, destacamos la idea de las unidades informativas relativas al constante conflicto migratorio hispano marroquí. En todo caso, cuando el problema de la inmigración surge en la cobertura relacionada con Marruecos, lo hace generalmente relacionando al país norteafricano como punto de partida de una parte de la inmigración ilegal que llega a España, pero que normalmente es de origen subsahariano. El grado de colaboración de Marruecos en el control de sus fronteras y, por tanto, en la salida de inmigrantes hacia España justifica el acceso de este tema a los diarios. Ilustramos el ejemplo de los siguientes titulares noticiosos:

Cerca de 350 personas saltan la valla fronteriza desde Marruecos hacia a España (*El Mercurio*, 20 de febrero de 2017)

Un drama que crece: aluvión de inmigrantes el fin de semana sobre las costas de España (*Clarín*, 29 de julio de 2018)

Desde lo alto de Fnideq, donde hay un basurero a cielo abierto donde buscan comida cientos de inmigrantes, se ve una playa turística, la costa española y el lugar de vacaciones del rey Mohammed VI (*Clarín*, 8 de julio de 2018)

Cientos asaltan vallas en el enclave de Ceuta (*El Universal*, 23 de agosto de 2018)

MARRUECOS ABRE PASO A MIGRANTES A ESPAÑA (*El Universal*, 28 de febrero de 2017).

Luego, en su orden, aparece el tema político; es un asunto que aglutina el 11% de los artículos publicados. Cabe señalar que el tema de la Primavera Árabe ha sido el más analizado por los periodistas en las salas de redacción de los matutinos latinoamericanos. En este sentido, adquieren mayor importancia las elecciones generales, la Nueva Constitución y la victoria de los islamistas que tuvieron lugar a finales del año 2011. Ilustramos el ejemplo de los siguientes titulares:

Miles de personas salen a las calles en Marruecos para pedir reformas democráticas (*El Mercurio*, 3 de julio de 2011).

La protesta que desató la “primavera árabe” en Marruecos (*El Universal*, 29 de junio de 2014).

Ministro marroquí da insólita respuesta para justificar el matrimonio de niñas, (*El Mercurio*, 15 de diciembre de 2015).

Rey de Marruecos autoriza aborto en su país para casos específicos (*El Mercurio*, 16 de mayo de 2015).

Elecciones legislativas en Marruecos, ¿un momento clave? (*El Mercurio*, 25 de noviembre de 2011).

Marruecos vota nueva Constitución con menos poderes para su monarquía (*El Mercurio*, 1 de julio de 2011).

Las lecturas y enfoques sobre la llamada “primavera árabe” en el ámbito latinoamericano ponen en evidencia la persistencia de arraigadas imágenes y percepciones, de notables desconocimientos y limitaciones a la hora de abordar las realidades del mundo árabe-islámico. En algunas lecturas, tienden a presentar las narraciones de los acontecimientos como hechos excepcionales e inéditos, de forma totalmente desconectada con la historia reciente de la región. En el mismo sentido, estos hechos son situados y comparados con otros acontecimientos históricos y con sucesos más contemporáneos, principalmente del espacio europeo y latinoamericano, pero nunca se los ubica en una línea cronológica o contextual específica del mundo marroquí. Reproducimos a este respecto las palabras de Edward Said:

Para el occidental, sin embargo, lo oriental siempre se parecía a algún aspecto de Occidente. (...) La labor del orientalista consiste siempre en convertir Oriente en algo diferente de lo que es, en otra cosa: lo hace en su beneficio, en el de su cultura y, en algunos casos, por lo que cree es el bien del oriental. (Said, 1990, p. 95)

Así, estos levantamientos en el mundo árabe aparecen desde una visión euro centrista y no en la complejidad de sus interacciones y de sus realidades sociales.

Otro tema que adquiere una notoriedad informativa en la prensa latinoamericana es el de las bilaterales entre América Latina y el reino de Marruecos. Siguiendo en una misma línea, las relaciones con Chile, Argentina y México fueron temas que ocuparon un espacio considerable en las portadas de los diarios escritos. En cuanto a los temas de economía, los periódicos analizados

destacan Marruecos como uno de los mercados más emergentes de África. En particular, la prensa latinoamericana se ha hecho eco de la industria automotriz y el puerto de Tánger como la mayor plataforma logística de todo el continente africano.

Pasando a analizar el balance temático del conjunto de la producción editorial de los tres medios estudiados, podemos afirmar que, globalmente y teniendo en cuenta las tendencias identificadas, los periódicos latinoamericanos proyectan una visión informativa negativa y sesgada de Marruecos. Esta valoración se argumenta por las siguientes razones: en primer término, por las evidencias cuantitativas obtenidas de la suma de las frecuencias de los temas encontrados en el corpus, que muestran que la balanza de un alto número de noticias originadas sobre Marruecos se orienta decididamente a aspectos problemáticos frente al temario cultural o económico.

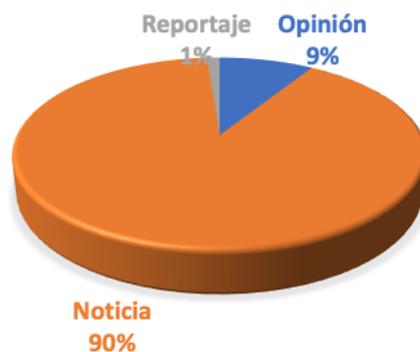
A partir de lo analizado podemos llegar a la conclusión de cómo el tratamiento temático gira en torno a aproximaciones negativas y prejuiciosas donde llama poderosamente la atención el tratamiento sesgado que se da a las noticias sobre Marruecos, sobre todo, en cuestiones de la mujer, la inmigración y el terrorismo. Así pues, la imagen que se da de Marruecos en la prensa diaria de América Latina fue una imagen estrechamente ligada con los acontecimientos políticos. La mujer marroquí, por citar los ejemplos más relevantes, dejaron la imagen de Marruecos totalmente negativa marcada por un contexto social donde las mujeres están sometidas a constantes violaciones. A partir de estos resultados, resulta lícito argumentar que, a pesar de la poca cobertura que dieron, los diarios latinoamericanos analizados jugaron un significativo rol en el establecimiento de una agenda informativa enfocada a la crisis y la conflictividad. En base a estos hallazgos, válido es sugerir que, en los diez años de estudio, los lectores de los periódicos latinoamericanos analizados tenían más posibilidades de leer artículos que describían Marruecos en términos conflictivos.

Hasta el momento se han expuesto algunas de las semejanzas y diferencias entre las agendas informativas de los periódicos analizados respecto a los temas y los aspectos de América Latina. En los siguientes apartados se comparan los resultados obtenidos mediante las otras categorías y variables de análisis.

3.4 Géneros periodísticos

En el presente estudio tratamos de indagar qué género predomina más en la información marroquí, pudiendo ser noticia, reportaje, crónica o entrevista. Nuestra principal intención fijada es mostrar si el objetivo de la publicación periodística es simplemente informar, analizar en profundidad o dar una opinión sobre el tema tratado. Por tanto, el análisis de los géneros periodísticos nos aporta luz sobre el grado de importancia del tema marroquí a los ojos del autor del artículo. El análisis de los géneros periodísticos nos arroja los siguientes valores:

Gráfico 5. Distribución porcentual de las piezas por género periodístico.



Fuente: elaboración propia.

Al estudiar la frecuencia de los géneros periodísticos de estos textos, se puede observar que la noticia es el género por excelencia, ya que alcanza una representación del 90% del corpus estudiado. Esta situación permite concluir que hubo una escasa aproximación interpretativa al tema marroquí, puesto que la noticia por sus mismas características (brevedad y concisión) ofrece una visión limitada y fragmentada de la realidad marroquí.

Es importante señalar que, aunque se manifestaron ciertas diferencias en su cobertura, el peso de la información como tipo de texto más relevante es generalizable a todos los medios analizados. Esta práctica es un comportamiento prácticamente común de todos los medios abordados, en los que la noticia es el género informativo que más aparece a la hora de plantear los temas relativos a Marruecos. Estos datos reflejan que los diarios latinoamericanos se limitan a relatar exclusivamente los hechos, reproduciendo datos y declaraciones procedentes de diferentes fuentes informativas. Se trata de un indicador poco significativo per se, puesto que deduce el carácter superficial y poco profundo del tema marroquí.

En cuanto al resto de los géneros publicados, se observó que el reportaje, que podría dotar de un nivel de profundidad mayor a los hechos de índole latinoamericana, suma apenas un 1%. Lo cual evidencia que los diarios latinoamericanos estudiados tienen poco interés en hacer una cobertura periodística en profundidad y con investigación para abordar y publicar el acontecer marroquí.

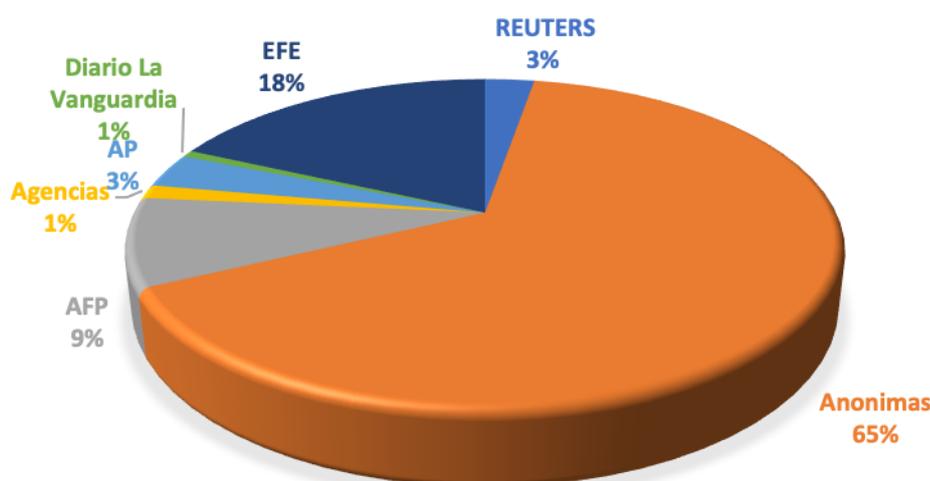
Por su parte, los textos de opinión tienen una muy baja representatividad en los tres diarios analizados, con un valor muy bajo; un total de 9% de textos de opinión frente a un 90% de textos informativos. En consonancia con lo anterior, llama poderosamente la atención la escasa aproximación interpretativa y analítica del suceso marroquí. En este mismo orden de ideas, es posible advertir que la tendencia de los tres diarios analizados fue la de dar una cobertura de carácter más breve. En términos generales, la presencia de un porcentaje bajo de piezas de opinión podría considerarse como instrumento para medir la baja capacidad analítica de la prensa latinoamericana para realizar una clara acción crítica y formadora. De hecho, el principal problema al que nos enfrentamos es el problema de la falta de contexto y la falta de antecedentes, y la ausencia de estos elementos hace que los lectores difícilmente comprendan lo que está pasando en Marruecos.

A modo de conclusión, podemos reconocer un comportamiento prácticamente común de todos los periódicos latinoamericanos abordados, en los que la noticia es el género informativo que más aparece a la hora de plantear el tema marroquí. Desde nuestra perspectiva, consideramos que la difusión y la calidad de las noticias sobre Marruecos podrían ser notablemente mejoradas si la prensa latinoamericana hubiese ofrecido información relativa a antecedentes históricos, sociales, políticos, o entrevistas sobre temas específicos. Dicho de otro modo, los periódicos latinoamericanos analizados deberían precisar una contextualización, una explicación y un acercamiento en la medida de lo posible a lo marroquí. Este tipo de información podría contribuir a arraigar una mejor imagen de Marruecos en el discurso periodístico latinoamericano.

3.5 Las fuentes de información

En el presente apartado tratamos de indagar las distintas fuentes nombradas en los artículos. Con este estudio queremos investigar si los periódicos latinoamericanos analizados disponían de un corresponsal en Marruecos. También identificamos el origen de las fuentes usadas. Respecto al corpus informativo que hemos analizado, la distribución de las fuentes es la siguiente:

Gráfico 6. Distribución porcentual de las fuentes localizadas.



Fuente: elaboración propia.

Los resultados obtenidos muestran que la mayoría de las unidades informativas publicadas sobre Marruecos surgen de fuentes totalmente desconocidas. En concreto, el 65% de las unidades analizadas carecen absolutamente de fuentes. Esta situación pone de manifiesto que los trabajos publicados sobre Marruecos incumplen con los principios básicos de la profesión de mostrar las fuentes y los diversos actores que intervienen en un suceso. De hecho, a nuestro entender, para ofrecer un buen trabajo periodístico sería pertinente revelar las fuentes informativas, porque creemos que es la única manera efectiva de demostrar que los hechos presentados en el texto están documentados.

En lo tocante a las fuentes identificadas, como podemos ver en el gráfico, se aprecia una fuerte presencia de la agencia española Efe como primera agencia de nutrición. Esta controla el 18% de las producciones informativas que se han publicado sobre Marruecos. Siguiendo con el análisis de las fuentes, el estudio comprobó que la agencia francesa AFP controla el 9% de la muestra estudiada. Por último, llama poderosamente la atención la inexistencia de fuentes latinoamericanas. En efecto, el análisis comprobó una ausencia declarada de voces informativas latinoamericanas que puedan transmitir al lector una visión mediática personal sobre Marruecos.

La preponderancia de las fuentes de origen europeo sobre las latinoamericanas, a nuestro juicio, es un elemento grave y preocupante, principalmente porque confirma que estamos ante la llamada en el periodismo “teoría de las dependencias” de las agencias de información (Smith, 1984, p.23). A este propósito, conviene citar la opinión de los autores Castel y Sendin (2009):

Los hechos raramente son fuente directa de la noticia, porque entre la fuente primaria y quien tiene que llevar a cabo la operación de seleccionar y elaborar, la industrialización del proceso productivo de información ha interpuesto una red formada por estructuras llamadas agencias de prensa. Son las que manejan el tinglado de la información y las que dictan las reglas del juego. Si por ejemplo, estalla una bomba en el centro de Kinshasa, capital de la República Democrática de Congo, en el 99 por ciento de los casos serán corresponsales de Reuters o de Associated Press los que darán a conocer el hecho, pero, si un acontecimiento de ese género ocurre en un núcleo de población rural, la noticia quedara sin difundir. La desmesurada desigualdad entre el Norte y el Sur no concierne, pues, únicamente a la tecnología, sino también y sobre todo a la distribución de las informaciones internacionales. La de los países industrializados. (p. 154)

Atendiendo a esta reflexión, podemos deducir que la dependencia de las agencias tiene graves repercusiones. En nuestro caso, el abuso de la prensa latinoamericana de las agencias y fuentes europeas revela que estamos ante fuentes sin contrastar. Humberto Martínez-Fresneda se pronuncia sobre esta cuestión en estos términos:

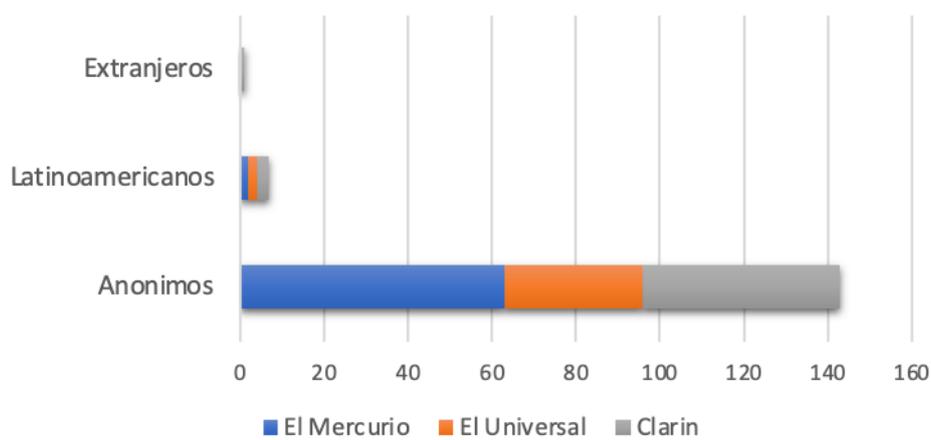
El periodista debe siempre confirmar y contrastar la información facilitada por las agencias de información como cualquier información que no es propia debe ser comprobada [...]. El periodista se obliga sobre las informaciones que no son propias a su comprobación previa ante su inmediata publicación. (Martínez, 2004, p. 272).

En consonancia con este planteamiento, juzgamos oportuno que la prensa latinoamericana contraste las fuentes y busque un mayor equilibrio en la procedencia de las fuentes de información, intentando colaborar con periódicos o la agencia marroquí MAP.

3.6 Identificación de la autoría

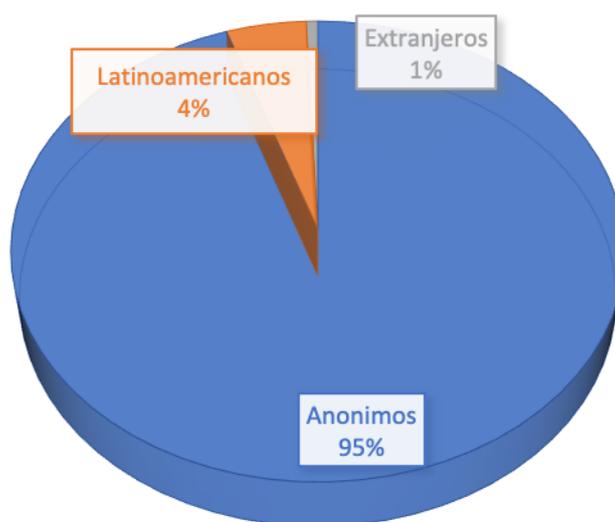
En este estudio tratamos de identificar todos aquellos periodistas o colaboradores que firmaron los textos periodísticos publicados sobre Marruecos. Este campo permite comprobar, entre otras cosas, si los diarios analizados disponen de corresponsales o de enviados especiales en Marruecos. Lo que nos interesa de los autores es diferenciar la producción propia de los diarios y compararla con la producción debida a colaboradores externos y agencias de noticias. El análisis de la variable autoría nos arrojó los siguientes valores:

Gráfico 7. Identidad de los autores por diario.



Fuente: elaboración propia

Gráfico 8. Nacionalidad de los autores.



Fuente: elaboración propia

Como podemos ver en el gráfico, la tendencia general es que la información no esté firmada. Así, el análisis comprobó que la producción de noticias se realiza en un 95% por autores anónimos. Dicho de otro modo, una abrumadora mayoría de escritos noticiosos no viene respaldada por ningún autor. Es de apuntar que el análisis demuestra que los tres periódicos latinoamericanos estudiados optan por una distribución muy similar, con fuerte presencia de autores anónimos. La preponderancia de autores anónimos es un fuerte síntoma de la ausencia de especialistas latinoamericanos en este país magrebí.

Otra de las observaciones que se impone es la idea de que, a lo largo de los diez años de seguimiento, la producción de los autores latinoamericanos está lejos de constituir la fuente informativa prevalente entre las cabeceras analizadas y, por tanto, de convertirse en un factor determinante en la construcción personal de la imagen de Marruecos en el mapamundi periodístico latinoamericano. En efecto, las evidencias obtenidas muestran, de forma significativa, una ausencia declarada de corresponsales latinoamericanos en este país africano.

Finalmente, una información de vital importancia la constituye la nacionalidad de personas identificadas que proporcionan los datos con los que se elabora la pieza periodística. En este campo comprobamos que la suma de la totalidad de autores latinoamericanos constituye el 4% del corpus estudiado.

Prosiguiendo con el análisis de la autoría, la investigación examinó la presencia de varios autores extranjeros, que representaban los propios redactores o corresponsales de las grandes agencias informativas internacionales. En otras palabras, la prensa de referencia usa estos redactores de agencias de noticias porque no tienen un corresponsal en Marruecos.

4. Conclusiones

El análisis comparativo permite visualizar que los periódicos analizados han experimentado que, pese a la falta de homogeneidad, espacio temporal y el posicionamiento editorial, los medios analizados tienen numerosos rasgos en común que hacen posible que se pueda establecer una relación comparativa entre ellos. De esta manera, pueden ser destacados los siguientes aspectos:

La primera gran conclusión que se extrae de esta investigación, aunque se manifestaron ciertas diferencias en la cobertura informativa que ofrecen los tres diarios de América Latina, todos coincidían en ofrecer a sus lectores una información deficiente de Marruecos. El hecho de que la información sobre Marruecos en la prensa latinoamericana sea muy escasa, no es una opinión, sino que es un hecho constatable: los resultados obtenidos dejan constancia de una clara tendencia por parte de los periódicos latinoamericanos estudiados de dedicar una cobertura informativa notoriamente exigua y marginal. A la luz de esta primera conclusión, esta investigación ha puesto de manifiesto que Marruecos recibe una cobertura insuficiente e incompleta; los lectores latinoamericanos permanecen aislados de lo que sucede en este país africano, mostrando una gran ignorancia y desconocimiento. Consecuencia de estas informaciones, los lectores no se pueden enterar de lo que está pasando en Marruecos leyendo un medio latinoamericano.

Un segundo hallazgo relevante que se hace necesario destacar es que los periódicos latinoamericanos estudiados realizan un uso abusivo de las agencias informativas europeas. Es una de las características comunes de los tres rotativos latinoamericanos analizados; el mayor número de las piezas comunicativas analizadas son atribuidas a las grandes agencias informativas internacionales. Parecen depender de pocas agencias transnacionales como AFP y EFE. De ahí llama poderosamente la atención que la imagen de Marruecos en la prensa latinoamericana es construida principalmente por terceros.

Los resultados de esta investigación nos permiten afirmar una casi total dependencia de todos los diarios latinoamericanos estudiados a las citadas fuentes; el punto de vista de la prensa de referencia estuvo mediado por la representación informativa de dichas agencias internacionales. Los resultados obtenidos sugieren que los medios latinoamericanos estudiados no supieron transmitir a sus lectores una información personal y analítica como para extraer un conocimiento independiente y objetivo del acontecer marroquí. Los periodistas latinoamericanos, al no estar suficientemente informados, se limitan a presentar los acontecimientos y los resultados suministrados desde las grandes agencias informativas internacionales, sin explicarlos o interpretarlos.

Otro resultado interesante que se desprende del análisis de las fuentes es el hecho de que las noticias, por lo general, no especifican la fuente en que se originan. En otros términos, el estudio comprobó que la prensa latinoamericana abusa de las fuentes anónimas en su tratamiento del tema marroquí. Esta situación induce a que no hay una voluntad por parte de los órganos periodísticos estudiados de sostener información procedente directamente desde el terreno.

Del estudio dedicado a los géneros periodísticos se desprende que los tres diarios latinoamericanos analizados dedican una abrumadora mayoría de su espacio a noticias de “información breve”. Otra cosa que se deja en conclusión se trata de la baja, incluso la falta de uso de los géneros llamados “nobles”, como la opinión, o la entrevista, etc. Esta observación es generalizable a los tres diarios analizados. Las consecuencias que esta cobertura podría tener es ofrecer al lector latinoamericano una exposición informativa de baja profundidad analítica, para comprender y evaluar el acontecer marroquí en sus dimensiones objetivas y explicativas.

Dicho todo esto, hemos de destacar una última semejanza entre los tres medios estudiados: la especialización de los periodistas latinoamericanos en materia marroquí es muy baja. Los resultados obtenidos destacan la abundante presencia de noticias firmadas por los propios redactores o corresponsales de agencias europeas, así como de sus enviados especiales en Marruecos.

En vista de todo lo anterior, creemos necesario que la prensa latinoamericana, para estar a la altura de las grandes dinámicas sociopolíticas marroquíes deba incorporar periodistas que sean especialistas en esta área, ampliar la inversión en los recursos económicos para el envío de periodistas encargados de cubrir los sucesos, contar con los propios periodistas marroquíes, crear bloques donde se analicen temas o hechos ocurridos en este país africano. También, sería necesario no depender de lo que están comentando las grandes agencias informativas internacionales.

Por lo que se refiere al estilo temático, el análisis comprobó una representación relativamente homogénea en la selección de los temarios: aunque se diferencian significativamente a nivel de su cobertura, los periódicos latinoamericanos estudiados coinciden en mostrar una imagen negativa. En efecto, los resultados obtenidos sugieren que los diarios incluidos en la muestra dedican una considerable atención a las noticias prejuiciosas sobre la mujer marroquí, exceso de información sobre la inmigración y los problemas sociales.

Referencias

- Abril, N. (1995). Las categorías sexo/género en la construcción del discurso periodístico. En M. Ortega, J. Sebastián y I. De La Torre. (Eds.). *Las mujeres en la opinión pública: X Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la mujer* (pp. 151-162). Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid (UAM).
- Andreu, J. (28 de febrero de 2017). Marruecos abre paso a migrantes a España. *EL UNIVERSAL*. <https://cutt.ly/NGfpnWc>
- Berelson, B. (1952). *Content analysis in communication research*. The Free Press.
- Bugarin, I. (24 de marzo de 2016). Islam es amor, no destrucción. *El Universal*. <https://cutt.ly/kGfpmCh>
- Cerca de 350 personas saltan la valla fronteriza desde Marruecos hacia a España. (20 de febrero de 2017). *El Mercurio*. <https://cutt.ly/zGfpRdH>
- Comscore. (18 de febrero de 2021). Consumo digital 2020 en Latinoamérica: supremacía del móvil y crecimiento de la audiencia en internet. [Comunicado de prensa]. <https://cutt.ly/EGfpTnh>
- Desarticulan en Marruecos red terrorista internacional vinculada a Al Qaeda. (26 de abril de 2010). *El Mercurio*. <https://cutt.ly/CGfpUCT>
- Desde lo alto de Fnideq, donde hay un basurero a cielo abierto donde buscan comida cientos de inmigrantes, se ve una playa turística, la costa española y el lugar de vacaciones del rey Mohammed VI. (8 de julio de 2018). *Clarín*. <https://cutt.ly/9GfpP3g>
- Desmantelan en Marruecos un grupo terrorista vinculado a Al Qaeda en el Magreb Islámico. (16 de agosto de 2013). *El Mercurio*. <https://cutt.ly/sGfpFi4>
- Destinos - Marruecos, en rojo pasión. (5 de junio 2015). *El Universal*. <https://cutt.ly/RGfpGho>
- Detienen en Marruecos a 27 sospechosos de planear atentados terroristas. (4 de enero de 2011). *El Mercurio*. <https://cutt.ly/hGfpJo8>
- Elecciones legislativas en Marruecos, ¿un momento clave? (25 de noviembre de 2011). *El Mercurio*. <https://cutt.ly/hGfpKQB>
- En el centro de Marruecos: La antigua ciudad de Volubilis vuelve a nacer. (7 de agosto de 2018). *Clarín*. <https://cutt.ly/eGfpLSO>
- Encontraron en Marruecos los restos del Homo Sapiens más antiguo del mundo. (7 de julio de 2017). *El Mercurio*. <https://cutt.ly/5GfpXdT>
- Es deber nacional proteger patrimonio judío: Marruecos. (8 de julio de 2014). *El Universal*. <https://cutt.ly/tGfpVV3>

- Estilos - Las virtudes curativas y cosméticas de la henna. (13 de noviembre de 2013). *El Universal*. <https://archivo.eluniversal.com.mx/estilos/2013/propiedades-henna-965291.html>
- Furia en redes: Indignación por un canal marroquí que explica cómo cubrir las marcas de violencia de género con maquillaje. (30 de noviembre de 2016). *Clarín*. <https://cutt.ly/SGfawm4>
- Hay tres detenidos: Caen los asesinos de dos turistas en Marruecos: afirman que fue un brutal acto terrorista filmado en video. (20 de diciembre de 2018). *Clarín*. <https://cutt.ly/SGfae53>
- Investigan como ataque terrorista el “brutal” asesinato de dos turistas en Marruecos. (20 de diciembre de 2018). *EL UNIVERSAL*. [HTTPS://CUTT.LY/NGFATJ2](https://CUTT.LY/NGFATJ2)
- Khadija: la historia de una violación colectiva mal vista en Marruecos. (31 de agosto de 2018). *El Universal*. <https://cutt.ly/mGfaybu>
- Marroquí denuncia a sus 3 esposas por no darle permiso de casarse con la cuarta. (9 de octubre de 2018). *El Universal*. <https://cutt.ly/VGfaiSU>
- Marruecos: Seis presuntos terroristas planeaban atentados por internet. (27 de diciembre de 2010). *El Mercurio*. <https://cutt.ly/8Gfaad4>
- Marruecos: Sujeto quema viva a su mujer por negarle el derecho a la poligamia. (18 de mayo de 2015). *El Mercurio*. <https://cutt.ly/TGfadrO>
- Marruecos anuncia desmantelamiento de “célula terrorista” presuntamente vinculada al EI. (26 de noviembre de 2015). *El Mercurio*. <https://cutt.ly/BGfafoZ>
- Marruecos está de moda: conoce la ruta de Casablanca, Marrakech y Agadir. (16 de mayo de 2017). *El Mercurio*. <https://cutt.ly/kGfagiL>
- Marruecos vota nueva Constitución con menos poderes para su monarquía. (1 de julio de 2011). *El Mercurio*. <https://cutt.ly/yGfajSo>
- Martínez-Fresneda, H. (2004). Las fuentes del periodismo informativo. En J. Cantavella y J. Serrano. (Coords.). *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Ariel.
- México y Marruecos son culturas hermanas: Ruy Sánchez. (30 de diciembre de 2012). *El Universal*. <https://cutt.ly/jGfakGa>
- Miera, M. (18 de marzo de 2011). La muerte de Fadua Larui retrató el drama de las madres solteras en Marruecos. *El Mercurio*. <https://cutt.ly/yGfalYk>
- Miles de personas salen a las calles en Marruecos para pedir reformas democráticas. (3 de julio de 2011). *El Mercurio*. <https://cutt.ly/gGfaz10>
- Ministro marroquí da insólita respuesta para justificar el matrimonio de niñas. (15 de diciembre de 2015). *El Mercurio*. <https://cutt.ly/IGfavkA>
- Navarro, M., y Mebarak, M. (2014). Formación de prejuicios sociales, una revisión desde el inconsciente cognitivo y psicoanalítico. *Cuadernos de Neuropsicología/ Panameriocan Journal of Neuropsychology*, 8(1), 88-97.
- Redouane Lakdim, el marroquí de 26 años que recordó el terror a Francia. (23 de marzo de 2018). *El Universal*. <https://cutt.ly/SGfann2>

Rey de Marruecos autoriza aborto en su país para casos específicos. (16 de mayo de 2015). *El Mercurio*. <https://cutt.ly/hGfaQHi>

Said, E. (1998). *Orientalismo*. Libertarias.

Secuestro y abuso en Marruecos: Habló la víctima de ‘La Manada’ marroquí: “Me soltaba uno y me tomaba otro”. (23 de agosto de 2018). *Clarín*. <https://cutt.ly/pGfaW7t>

Smith, A. (1984). *La geopolítica de la información*. Fondo de cultura económica de México.

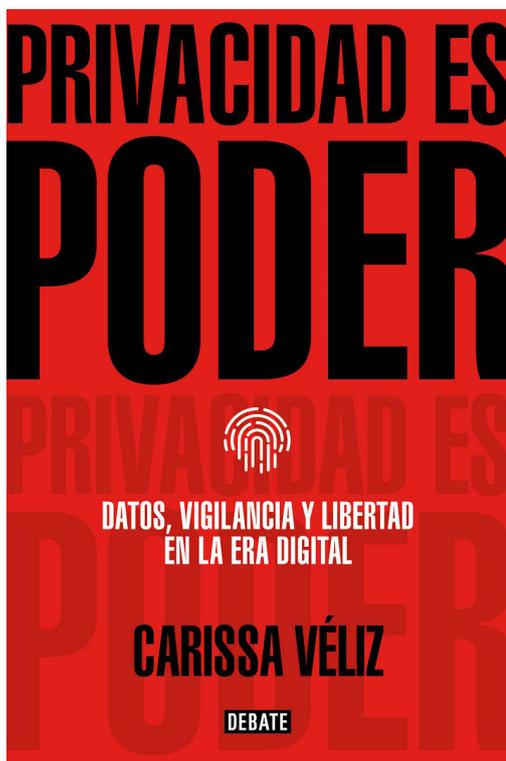
Un drama que crece: aluvión de inmigrantes el fin de semana sobre las costas de España. (29 de julio de 2018). *Clarín*. <https://cutt.ly/UGfaE5O>

Zohra, F. (23 de enero de 2013). Las violaciones en Marruecos ya no podrán “lavarse” con el matrimonio. *El Mercurio*. <https://cutt.ly/4GfaTW7>

AUTOR

Abdelhak Hiri. Doctor en Lengua y Literatura Hispánicas por Universidad Hassan II-Casablanca. Realizó sus estudios de Licenciatura y de Máster en Cultura Hispánica y Comunicación en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de Tetuán. Actualmente, Profesor investigador titular en el Instituto Superior Internacional de Turismo de Tánger.

Felipe A. López



Carissa Véliz

Privacidad es Poder. Datos, vigilancia y libertad en la era digital

Editorial Debate, 2021, pp. 299

Con la pandemia del Covid-19, han proliferado las herramientas de seguimiento, trazabilidad y control implementadas por los gobiernos, las que van desde carnet de vacunación, permisos de desplazamientos e incluso aplicaciones instaladas en nuestros móviles, con acceso a más de un dato privado, entre ellos la geolocalización y en las cuales, los datos son almacenados fuera de sus fronteras, levantándose varias banderas de alerta ante esta pérdida de privacidad producto de una “necesidad mayor” aun cuando su utilidad es al menos discutible (Arancibia-Collao & San Martín, 2021).

Así también, permitió visibilizar problemas de seguridad, que afectan nuestra privacidad, entre ellos, el caso de Zoom, quienes aseguraban poseer más seguridad que la realmente implementada. Por otro lado, las universidades han dispuesto aplicaciones, con políticas de privacidad poco claras y dónde no se tiene certeza de que se cumpla un adecuado resguardo a la información que obtienen, e incluso han sido atacadas con discontinuidad de su operación como las Universidades de Castilla-La Mancha y Autónoma de Barcelona.

INFORMACIÓN:

<https://doi.org/10.46652/pacha.v3i7.91>
ISSN 2697-3677
Vol. 3, No. 7, 2022. e21091
Quito, Ecuador

Enviado: marzo 03, 2022
Aceptado: abril 15, 2022
Publicado: abril 20, 2022
Sección Reseña | Peer Reviewed
Publicación continua



AUTOR:

Felipe A. López
Universidad Academia de Humanismo Cristiano - Chile
felipe.lopez@uacademia.cl

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existió conflicto de interés posible.

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia financiera de partes externas a la presente reseña.

NOTA

N/A

ENTIDAD EDITORA

Aun con todos estos casos, sigue pareciéndonos que la privacidad es un tema solo del derecho y la informática, con poca relevancia en otras áreas del conocimiento y aun menos para el ciudadano común. Prueba de esto, es lo señalado por Abou Allaban et al. (2020), quienes indican que los adultos mayores, estarían dispuestos a tolerar menores niveles de privacidad a cambio de lograr una mayor autonomía en el hogar. Lo anterior nos insta, a tomar conciencia de lo qué esto significa y cuáles son las implicancias, a todo nivel de la sociedad y en todas las áreas del conocimiento.

Es ahí donde “Privacidad es Poder. Datos, vigilancia y libertad en la era digital”, escrito por la Dra. Carissa Veliz, investigadora del Instituto de Ética en IA de la Universidad de Oxford, Inglaterra, cobra importancia. El subtítulo de la edición en inglés “Why and How you should take back control of your data” (Por qué y cómo deberías recuperar el control de tus datos), nos llama a recuperar nuestra privacidad, ya que “para que el capitalismo sea habitable -y compatible con la democracia y la justicia- tenemos que marcarles unos límites” (2021, p. 204).

Contextualizar la relevancia de la Privacidad y cómo afecta (y ha afectado) distintas relaciones sociomateriales, en nuestra opinión, es el objetivo del libro, el cual pasa a ser una lectura interesante para comprender la relevancia del tema, no solo por ser atingente en lo personal, sino también, por sus implicancias en las relaciones con los otros, e incluso con lo no-humano. En especial si consideramos cómo la relación con las tecnologías se ha modificado, estas tecnologías hoy toman decisiones en el hogar, monitorean nuestros signos vitales, nos dicen que ver, nos comunican e incluso nos crean nuevas realidades como el metaverso. Los datos personales se han utilizado en dis-

tintos contextos y episodios históricos, por tanto, la discusión del hoy afectará el mañana, pudiendo dar la historia ejemplos de sus (mal) usos y ayudarnos a forjar un mejor futuro.

La privacidad, esa frontera entre mi yo y los otros, debe ser mantenida, protegida y consolidada como un recurso inexpugnable, considerando la privacidad por defecto y desde el diseño, como base para una relación saludable con las tecnologías y con los otros.

El libro se compone de 6 capítulos, en los primeros 4 la autora, en forma clara pero no menos cruda, nos relata, cómo los datos personales han posibilitado masacres y migraciones forzadas, se han utilizado para perseguir activistas, encarcelar inocentes, ganar elecciones, desinformar a la comunidad y un largo etc., mostrándonos la gravedad del problema, ya no solo en términos personales, sino con claras consecuencias en la sociedad, en la seguridad nacional, en la democracia y en las relaciones con los otros, es decir, en la paz social.

La autora ve la privacidad como un bien público y un activo relevante para mantener una adecuada y sana democracia, por tanto, su protección no puede ser solo individual, sino que debe ser una construcción de la sociedad. Vemos de este modo, que se perfila como un objeto sociotécnico, mediando entre distintos componentes de la sociedad, pero también estabilizando ciertas relaciones.

Una de las formas estabilizadas, es el capitalismo de datos, de la cual la autora nos señala, que las empresas tecnológicas escaparon de las autoridades antimonopolio, ya que la forma tradicional de medir es por el precio y su influencia sobre este, ahora bien, al ser gratuitas no extraen el excedente del consumidor, sino que todos sus datos, con un canibalismo de da-

tos. El llamado en este caso, es a comprender estas nuevas organizaciones y su relación con el trabajo, en especial en su forma oculta de explotación -de datos (Valdebenito Allendes, 2018), más allá que en su capacidad de controlar precios.

Esta modificación del capitalismo, en palabras de Mayer-Schönberger & Ramge (2019), implica que en mercados ricos en datos, no se utilizará el precio como información y por tanto el dinero perderá el poder que hoy tiene, afectando todas las relaciones comerciales. Por tanto, se pasará de un capital financiero a un capital cibernético (Sai, 2021).

Estas nuevas formas de comercio, que no necesariamente implica intercambio de dinero, en la cual el trueque de datos pasa a ser una actividad cotidiana entre las empresas, sin considerar a los usuarios, dado la asimétrica relación de poder, el usuario no tiene información de qué datos le extraen, cómo se utilizan y cómo luego lo influncian.

Otro punto relevante, es cómo la pérdida de la privacidad va socavando la democracia, si bien, presenta el caso de Cambridge Analytica no sé queda en este, sino que muestra otras formas, en que, mediante datos de las personas, se persuaden a los votantes e incluso les crean nuevos contextos y realidades, con lo cual los consensos, tan necesarios en democracia, se hacen impracticables. Lo anterior mediante anuncios dirigido en función de gustos y comportamientos en la red.

Esta publicidad oscura o personalizada, no solo afecta la forma en que nos relacionamos, sino también, cómo interactuamos con problemas globales como la pandemia y el cambio climático, por lo que se insta a dejar este tipo de

publicidad y regularla de una forma amplia y creativa (pensando en los futuros), más allá de si la información está anonimizada o no.

Esto último especialmente sensible con los datos de salud y genéticos, usados por ejemplo en la investigación de De Saint Pierre et al. (2020), quienes mediante ADN, realizaron un Análisis histórico genético de la población de la región de Antofagasta, estas investigaciones deben dar garantías que la información será custodiada adecuadamente y borrada cuándo se solicite, en especial utilizando métodos de encriptación o seudomización. Sin embargo, conocemos los métodos de decodificación actuales, pero aún no intuimos los que se generen, por ejemplo, con la computación cuántica.

El quinto capítulo, nos señala modificaciones que en su opinión deberían emprender las sociedades, entre ellas, dejar la publicidad oscura y la vigilancia algorítmica tanto por privados como por gobiernos, nos da señales de la importancia de la ciberseguridad y de la custodia a los datos médicos y genéticos. En este capítulo plantea que “Solo cuando la resistencia se vuelve persistente, se consigue que las grandes tecnológicas den un paso atrás -después de haber dado varios hacia adelante” (Véliz, 2021, p. 153), esta resistencia es tanto individual como colectiva y por tanto, el llamado es a participar, informarme y presionar para mayor privacidad, ciberseguridad y seguridad de nuestros datos.

El capítulo seis y último, es una caja de municiones, parafraseando a Tomas Ibáñez, en el ámbito de la privacidad individual, dando recomendaciones de herramientas como Signal (para sustituir WhatsApp), Brave (en vez de Chrome) o DuckDuckGo (para reemplazar Google, aunque preferimos www.ecosia.org ya que además permite cuidar el medio ambiente).

Sin bien, el libro se centra en lo individual, el llamado es a sensibilizar respecto a la privacidad como un objeto social, presionando a políticos y empresas para que custodien de mejor manera los datos privados, mostrando como la regulación europea (RDGP), ha mejorado esta asimetría, señalando sus limitaciones e invitando a la ciudadanía a ejercer mayor presión para su solución.

En Latinoamérica aún estamos lejos de tener una estrategia regional respecto a la privacidad, aun cuando hemos vivido los flagelos de su mal utilización, recordemos que Cambridge Analytica actuó al menos en Argentina, Brasil, Colombia y México, que activistas digitales han sido detenidos en Argentina y Colombia y que el lobby ha obstaculizado y malformado regulaciones sobre privacidad en Chile y otros países.

En nuestra opinión, es necesario que desde la academia se levante la discusión de las implicancias de la privacidad en/para la investigación y de cómo esta disminución de la privacidad genera efectos sociales, dando cuenta de los peligros de la vigilancia algorítmica, los sesgos de las tecnologías y cómo las mismas son utilizadas para nuestra vigilancia y control, considerando que los discursos sobre seguridad son los principales argumentos de los grupos totalitarios, seguridad donde la tecnología emerge como “La solución” (cámaras de vigilancia, drones, aplicaciones de seguimiento, etc.), sin embargo, se acompaña de menos privacidad.

Si como señaló Assange (Assange et al., 2016) “internet, nuestra mayor herramienta de emancipación, se ha transformado en la facilitadora más peligros del totalitarismo jamás vista”, debemos ser capaces de entender como la trans-

formación digital del estado, la disminución de la brecha de internet, y un largo etcétera, se convertirán en nuestra contra al no considerar la privacidad por defecto y desde el diseño.

Por la extensión del libro, no se pueden abordar todos los ámbitos de la privacidad, dónde como planteábamos en la introducción, no se ven los efectos con lo no-humano, en especial si consideramos cómo afecta a los animales con los que vemos TV (siguiendo a Deleuze), y donde sus datos impactan en sus humanos, por ejemplo, un rastreador GPS, podría dar las zonas de tránsito, pudiendo ser abordados.

Otro punto poco abordado, es referente a los sesgos algorítmicos, por lo cual recomendamos revisar el libro de Cathy O’Neill (2016), quien muestra diversos casos de sesgos algorítmicos.

Finalmente, un dato poco estudiado y nada considerado en el libro, es el impacto que este canibalismo de datos tiene en el medioambiente, ya que para su uso se requieren miles de kilómetros de cables, baterías de litio, discos y tarjetas con materiales raros, además de energía y agua en bastante cantidad. Por tanto, el impacto de esta pérdida de privacidad, el aumento en el procesamiento de datos y el abuso en la gestión de información, se han desligado de sus responsabilidades con el medio ambiente, no teniendo el usuario conciencia de la huella de carbono que genera al enviar un emoji o al procesar datos, creyendo incluso que internet, es realmente una nube.

Referencias

- Abou Allaban, A., Wang, M., & Padir, T. (2020). A Systematic Review of Robotics Research in Support of In-Home Care for Older Adults. *Information*, 11(2), 75. <https://doi.org/10.3390/info11020075>
- Arancibia-Collao, F., & San Martín, E. (2021). El valor de la privacidad en el combate al COVID-19 en Chile: análisis de las tecnologías de trazabilidad. *Temas de La Agenda Pública. Centro de Políticas Públicas UC*, 16(143), 1-17. <https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/61663/paper143-25junio.pdf>
- Assange, J., Appelbaum, J., Muller-Maguhn, A., & Zimmermann, J. (2016). *Cypherpunks Freedom and the future of the internet*. Or Books.
- de Saint Pierre Barrera, M., Faure Echeverría, M., & Morales, H. (2020). Análisis histórico genético de la población de la región de Antofagasta revela discontinuidad en la costa y valles interiores. *Estudios Atacameños*, (64), 183-198. <https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2020-0007>
- Mayer-Schönberger, V., & Ramge, T. (2019). *La reinención de la economía: El capitalismo en la era del big data*. Turner.
- O'Neill, C. (2016). *Armas de destrucción matemática. Cómo el Big data aumentar la desigualdad y amenaza la democracia*. Capitan Swing.
- Sai, L. F. (2021). ¿Qué es el capital cibernético? *Nueva Sociedad*, 294. <https://nuso.org/articulo/que-es-el-capital-cibernetico/>
- Valdebenito Allendes, J. (2018). Un fantasma recorre la web. Aproximación crítica al trabajo digital y cibervigilancia. *Revista F@ro*, 1(27), 35-59. <https://www.revistafaro.cl/index.php/Faro/article/view/541/510>
- Véliz, C. (2021). *Privacidad es Poder*. Debate.

AUTOR

Felipe A. López. Magister en Ciencia, Tecnología y Sociedad (U. Alberto Hurtado - Chile) y Magister en negocios internacionales (U. de Lleida - España), Ingeniero en información y control de gestión (U. de Chile - Chile). Ha sido profesor en temas de gestión de riesgos, seguridad de la información y ciberseguridad en universidades como Universidad Andrés Bello, Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Universidad del Bio-Bio.